e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos
http://www.iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/elatina

ISSN 1666-9606

39

Volumen 10, Nº 39
abril-junio de 2012

Udishal

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-l@tina es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. e-l@tina es una revista de circulación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quércia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:
www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbirtraje pertinentes

e-l@tina obtuvo uno de los premios del Primer Concurso (2008) del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero"* del Consejo Lationamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

http://www.iealc.sociales.uba.ar/publcaciones/elatinaelatina

ISSN 1666-9606

Vol. 10, Nº 39
abril-junio de 2012

Imagen de tapa: René Portocarrero (Cuba), De la serie *Carnavales*, caseína sobre papel, 1970

Ejemplar de distribución gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a e-l@tina, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

e-l@tina no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

e-l@tina
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Marcelo T. de Alvear 2230, 3º piso, Ofic. 314
C1122AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Correo electrónico:
revista.elatina@gmail.com
Alternativo:
elatina@sociales.uba.ar

e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

http://www.iealc.sociales.uba.ar/publcaciones/elatinaelatina

ISSN 1666-9606

Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Colectivo editorial

Waldo Ansaldi
Mara Burkart
Verónica Giordano
Mario Petrone
Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

e-l@tina se encuentra en el DOAJ, Directory of Open Access Journals www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal y en Latindex, www.latindex.unam.mx Integra el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido
(Historiador. *Universitat de València)*

Alcides Beretta Curi
(Historiador. *Universidad de la República*)

Fernando Calderón
(Sociólogo. *PNUD, Bolivia)*

Germán Carrera Damas
(Historiador. *Universidad Central de Venezuela)*

Julio Cotler
(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos)*

Virginia Fontes
(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard
(Historiador. *Universitat de Barcelona)*

Maria Lígia Prado
(Historiadora, *Universidade de São Paulo)*

Domingo Rivarola
(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos)*

Alain Rouquié
(*Politólogo. Maison de l'Amérique Latine, París*)

Ángel Rivera Quintero
(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico)*

Isabel Torres Dujisin
(Historiadora. *Universidad de Chile)*

Edelberto Torres Rivas
(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala)*

Hélgio Trindade
(Politólogo. *Universidade de Rio Grande do Sul)*

Juan Carlos Volnovich
(Psicoanalista. *Buenos Aires)*

También fueron parte del Consejo, desde 2002 hasta su muerte: Enzo Faletto (2003), Alberto J. Pla (2008), Guillermo O´Donnell (2011) y Lucía Sala de Touron (2006).

Autoridades Facultad de Ciencias Sociales
Decano
Sergio Caletti
Vicedecano
Adriana Clementi
Secretaria Académica
Stella Martini
Secretaria de Estudios Avanzados
Mario Margulis
Secretaria de Gestión Institucional
Mercedes Depino

Secretario de Cultura y Extensión
Alejandro Enrique
Secretaria de Hacienda
Cristina Abraham
Secretaria de Proyección Institucional
Shila Vilker
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Director: Julián Rebón
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe:
Directora: Mabel Thwaites Rey

CONTENIDO

e-l@tina en el Núcleo Básico de Revistas Científicas 3

Artículos

Estela Grassi, *La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición* 5

Javier Numan Caballero Merlo, *La pobreza de la anarquía autoritaria. Rastros socio-antropológicos del* zoon politikon 35

Alberto Filippi, *Argentina y Europa*. Visiones españolas: ensayos y documentos *(1910-2010)* 55

Contribuciones

Lyda Pérez-Acevedo, Mestizaje/colonialidad: *Tras las pistas de quienes somos* 83

Tendencias y debates

Noelia Figueroa, *Gramsci, entre Benjamín y Mariátegui: señas para repensar una política agónica* 93

Recordatorios

Waldo Ansaldi, *Cabalgando com Rocinante. Homenaje a Arturo Andrés Roig* 117
Yamandú Acosta, *El compromiso com la segunda independencia* 119
Arturo Andrés Roig, *Acerca de la significación del "Nosotros"* 122

Congresos, reuniones, jornadas 127

América Latina en los libros 131

Normas para colaboradores 146

Buscando América Latina

Avisos de cortesía

Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden* 3
Revistas Electrónicas de la Facultad de Ciencias Sociales 4
Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos 34
Artículos para *Temas y Debates* 92
Historia Actual Online 92
***Novamérica*. La revista de la Patria Grande** 116
Cuadernos del Claeh - LiminaR 126

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en este número, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:
Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Volumen 10 número 39, Buenos Aires, abril-junio de 2012, página(s), <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/> Fecha de visita o de descarga del artículo.
Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

e-l@tina en el Núcleo Básico de Revistas Científicas

Por Resolución N° 1101 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de fecha 30 de marzo de 2012, nuestra revista ha sido incorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

Según la comunicación oficial que nos fuera enviada para dar cuenta de la resolución, la incorporación de la revista a dicho Núcleo Básico constituye una garantía de la excelencia de la publicación y permite acceder al apoyo para la conversión de archivos a formato compatible con el Portal SciELO Argentina.

El Núcleo Básico está integrado actualmente por 148 revistas científicas de excelencia. El listado completo de las mismas puede verse en el sitio del CAICYT: http://www.caicyt.gov.ar

Cabe señalar que e-l@tina fue calificada com 33 puntos sobre un máximo de 36, según los criterios de evaluación de la calidad editorial del Sistema Latindex. Nos place saber que los tres puntos faltantes para alcanzar el máximo son de forma y no de contenido. Se nos ha objetado: no contar con navegación estructural; tener un Comité Editorial (en nuestro caso, Colectivo Editor) con menos de dos terceras partes de sus integrantes ajenos a la entidad editora; no contar con algún motor de búsqueda que permita realizar búsquedas por palabras, por índices, utilizar operadores boleanos, etc.

La inclusión en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas nos honra y nos compromete a continuar y, de ser posible, a mejorar aún más a e-l@tina.

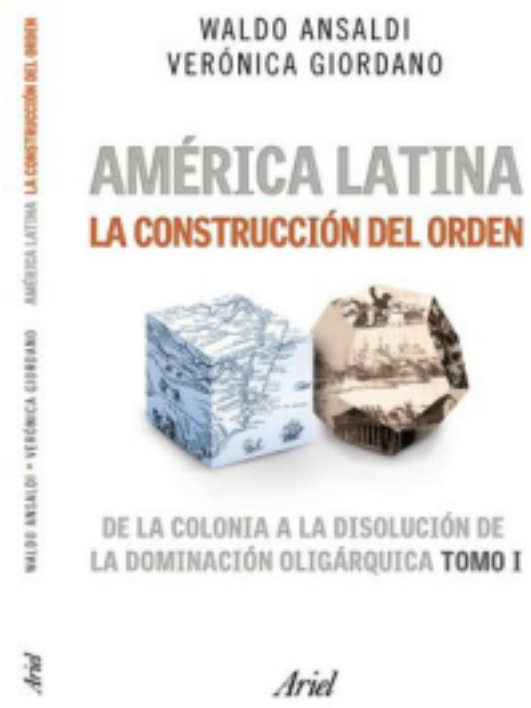

Disponible en las buenas librerías

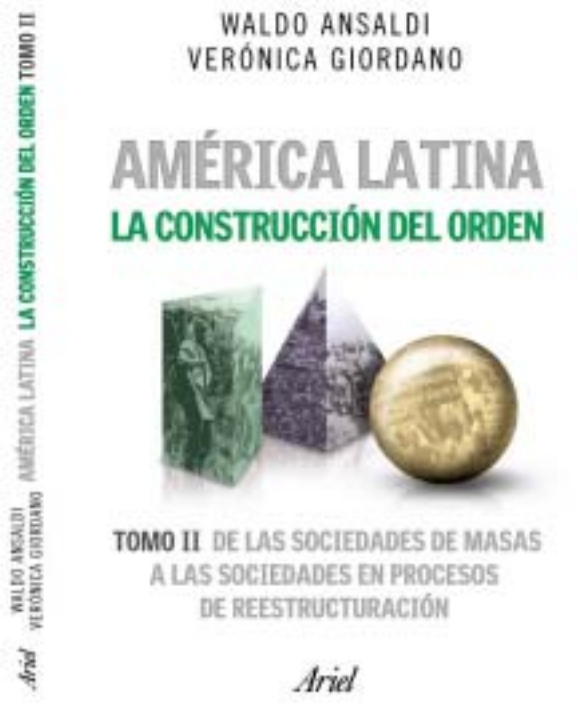

Aparecerá en agosto

REVISTAS ELECTRÓNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires cuenta con nueve revistas electrónicas:

Argumentos. Revista de crítica social
Es la revista institucional, editada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani desde 2002. Convoca a investigadores del Instituto y a otras figuras del pensamiento contemporáneo a debatir sobre la realidad y coyuntura del mundo actual.

A N A C R O N I S M O E I R R U P C I Ó N

Publicación semestral del grupo de estudios "Problemas Perennes de la Teoría Política Clásica y Moderna" del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

Premiada en el Primer Concurso (2008) del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero"* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias

Revista electrónica semestral de distribución gratuita, dirigida por Pablo Rieznik en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Lavboratorio

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO

Observatorio Latinoamericano es una colección de trabajos que, bajo la forma de *dossier,* publica el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)

OSERA
Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas Autogestionadas

QUID 16
Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

Invitamos a leerlas. Se encuentran en:
http://iigg.sociales.uba.ar/revistas-2/
http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/
http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones /observatorio latinoamericano

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos - ISSN 1666-9606

Artículos

LA POLÍTICA SOCIAL Y EL TRABAJO EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA. ENTRE LA NOVEDAD Y LA TRADICIÓN*

ESTELA GRASSI**

Resumen

Este artículo se ocupa de la política socio-laboral del Estado argentino durante el ciclo abierto a continuación de la crisis socio-económica y política que estalló en 2001. Desde entonces, el trabajo volvió a adquirir centralidad en el discurso que le da fundamento a dicha política. Se trata del "empleo de calidad" para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y del "trabajo digno" para la política de auto-empleo que impulsa el Ministerio de Desarrollo Social. Estas expresiones sugieren sentidos que no son idénticos ni congruentes respecto de la concepción del trabajo, del tipo de integración que propugnan y de la consideración del sujeto del trabajo. Esa ambigüedad es tratada en primer lugar. A continuación se analiza la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, creada en 2009, en tanto se trata de un régimen que va en una dirección diferente.

Palabras claves: política socio-laboral; empleo de calidad; trabajo digno; integración social

Abstract

Social policy and work in contemporary Argentine. Between novelty and tradition

This article focuses on the Argentine State social and labor policies during the cycle started after the socioeconomical and political crisis crashed in 2001. Since then, work has been again in the center of the speech sustaining such policy. The expressions that uphold this centrality are "quality employment", according to Labor, Employment and Social Security Ministry, and "worthy work", in the context of the self-employment policy promoted by Social Development Ministry. The concept of work involved in these expressions is different and even inconsistent with regard to the type of integration they stimulate and the worker figure they consider. After treating this ambiguity, Universal Child Allowance for Social Protection, created in 2009, is analyzed as it is a regime going in a different direction.

Keywords: labor policy and social policy, quality jobs, worthy work, social integration.

Presentación

El último cuarto del siglo pasado se caracterizó por la transformación del capitalismo a nivel mundial, proceso que en nuestra región se vivió como una "novedosa" globalización a la que debían adaptarse las economías nacionales. Tal adaptación incluía las condiciones de trabajo, lo que se

* Grupo de Estudio de Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA.

** Profesora Regular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA - E-mail: egrassi@sociales.uba.ar

justificaba en -y al mismo tiempo produjo- una generalización de regímenes informales de empleo y la mayor incidencia de las economías de subsistencia, que en América Latina históricamente se combinaron con el empleo protegido. En términos de los grupos que viven y trabajan bajo estas modalidades, estos hechos significaron la ampliación del sector del proletariado históricamente relegado de las protecciones establecidas por la legislación laboral.

En el caso de Argentina, tanto el empleo irregular como la economía de subsistencia adquirieron mayor peso relativo y visibilidad en la década de los ochenta, combinadas con desempleo abierto y nuevas formas contractuales más precarias, caracterizaron el ciclo de la hegemonía neoliberal de la última década del siglo XX. La recuperación del crecimiento económico con escasa demanda de trabajo y las particulares condiciones del proceso político local,[1] debilitaron la capacidad de negociación de quienes buscaban ocuparse, dando lugar a la ampliación de una masa de trabajadores no necesarios en un mercado de trabajo que se restringió y se hizo más exigente respecto de las calificaciones requeridas. Así, la contracción del empleo protegido, la institución de formas contractuales precarias, la mayor disparidad de los salarios entre sectores, el mayor peso relativo de las ocupaciones de mala calidad y el desempleo liso y llano en el que se establecieron algunos grupos sociales más desfavorecidos, tuvieron como correlato la ampliación de un núcleo persistente de pobreza y de pobreza extrema, apenas alcanzado por una magra asistencia social. Asistencia cuyos efectos se hacían más estigmatizantes, a la par que se cuestionaban los dispositivos de la seguridad social ligada al empleo (característica del régimen local) y se reformaban sus instituciones, individualizándose la incumbencia, el acceso y los gravámenes.

Esta es una brevísima síntesis del régimen de acumulación que dejó configurada una sociedad visiblemente desigual, en la que los indicadores socio-económicos clásicos no alcanzan para reflejar cabalmente las distancias sociales que estructuran los modos de reconocernos (o no) como partícipes de una misma comunidad nacional. Son estos resultados los que conducen a prestar atención a los límites del trabajo como garantía de la seguridad de la reproducción de la vida y a los problemas de integración (como reconocimiento mutuo y participación valorada en la vida social). Ambos (la reproducción de la vida y la integración social) son inherentes a la política en un plano idéntico, distinguibles solamente a los fines del análisis. Este artículo se ocupa de la política socio-laboral del Estado argentino durante el ciclo abierto a continuación de aquel que eclosionó en 2001. Desde entonces puede distinguirse un tiempo político diferente, entre otras cuestiones porque el trabajo volvió a articular el discurso que le da fundamento a las preocupaciones expresadas por dicha política. La misma se despliega en un abanico que comprende tanto la evocación de los sentidos y las formas clásicas de la política social y laboral del peronismo, como también su superación y la adopción de estrategias originales que adaptan y recrean, de maneras más o menos novedosas o híbridas, proposiciones de signos ideológicos diversos, conformando un sistema heterogéneo pero, en conjunto, divergente con el programa del neoliberalismo. La referencia a la política socio-laboral requiere leerse según las siguientes consideraciones:

1- En términos empíricos, con "políticas socio-laborales" se pretende abarcar un conjunto de intervenciones y regulaciones políticas que desbordan aquellas que estrictamente corresponden a la política laboral[2] o a las políticas sociales, pero que tienen por objeto el trabajo (y por eso se definen). Se trata de políticas y planes encarados tanto por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

[1] En los noventa, un gobierno de identidad peronista, compartida por los sindicatos más poderosos y ligada a la historia de la clase trabajadora, condujo la reforma neoliberal que desanduvo los derechos y protecciones sociales que el propio peronismo había contribuido a instituir.

[2] "La política laboral es el eje organizador del conjunto de intervenciones sociales del Estado, pues regula directamente la relación fundamental de las sociedades capitalistas (la forma mercancía de la fuerza de trabajo), y al hacerlo, interviene en la distribución primaria del ingreso" (Danani, 2009: 33).

de la Nación (MTEySS) por como por el Ministerio de Desarrollo Social respectivo (MDS). Este recorte empírico se inscribe en las siguientes premisas teóricas. En primer lugar, dada la subordinación estructural del trabajo al capital, "en sentido estricto, corresponde referirse a la política social (en singular) como la forma política de la cuestión social, que se expresa y materializa en las políticas sectoriales, incluyendo la política laboral [no por reducirse ésta a un "sector" entre otros, sino porque], en primer lugar delimita los alcances de la mercantilización de la fuerza de trabajo" (Grassi, 2003: 26). Se entiende, entonces, que en ese conjunto de intervenciones y regulaciones se pone de manifiesto la consideración que adquiere el trabajo humano en la producción y, en consecuencia, la consideración que merece el sujeto del trabajo, que son ambos (el trabajo como tal, y el sujeto que lo realiza; o la fuerza de trabajo y su portador) el objeto o razón de ser de las políticas de empleo, salariales, de asistencia al desempleo, de seguridad y protección social (*Ibid*: 280). Se desprende que ellas expresan (y constituyen al mismo tiempo) primordialmente el *régimen de reproducción* y, por lo tanto, demarcan (constriñen y habilitan) las condiciones de vida y coadyuvan a la calidad de la participación en la vida social. Ese conjunto no agota la totalidad de intervenciones sociales del Estado que hacen parte de dicho régimen, pero se halla ahí un núcleo fundamental de lo que puede sintetizarse como la *reabsorción política de las divisiones sociales* en el capitalismo. En consecuencia, es necesario para el análisis considerar las formas de sutura que las políticas concretas proponen y/o permiten o aquellas que se desestiman.

2 – En estos argumentos se sostiene la necesidad de poner el foco del análisis en el **sentido que siguen estas políticas**. Esto es, en la dirección hacia la que se orientan y en los objetivos que se mencionan, en los límites que se hacen manifiestos y en las alternativas que se abren; todo lo cual no está nunca predeterminado, sino que se inscribe en la disputa político-cultural (por el poder de conducir y de interpretar y otorgar significados).

3 - En este caso se trata de tomar en cuenta el **trabajo de calidad** (el empleo protegido o el trabajo decente, en los términos de la OIT que fueron adoptados oficialmente) como un núcleo de significados, porque adquirió centralidad en el discurso político del gobierno desde 2003. Concretamente, el empleo protegido es aludido por los funcionarios políticos y técnicos del MTEySS como la modalidad de relación en la que, de manera excluyente, se sostiene la expectativa de la inclusión y de seguridad de la reproducción. Es esa convicción político-ideológica la que permitió que el sector del empleo formal volviera a reivindicar y obtuviera mejoras (principalmente aumentos salariales) y que se encararan reformas en la seguridad social, como la ampliación de la cobertura y re-estatización del régimen jubilatorio (Danani y Grassi, 2008). Simultáneamente, la capacidad socializadora y proveedora de dignidad del **trabajo en general** (por lo tanto, fuente de inclusión social), es una premisa de la política del MDS, que asumió, entonces, al autoempleo como objeto de sus acciones.

4 - Interpreto que se produce aquí una cierta incongruencia político-ideológica en la concepción del trabajo, en el tipo de integración que se propugna y en la consideración del sujeto del trabajo. Esa ambigüedad es tratada en primer lugar. A continuación me ocupo de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, creada en 2009, porque se trata de un régimen que va en una dirección diferente. En este caso, la hipótesis es que constituye una cuña en el sistema de Seguridad Social clásico sostenido en el empleo regular, porque al extender un derecho de los asalariados formales a un conjunto más amplio de trabajadores (desocupados e informales de bajos ingresos) tiende a dar unidad al sujeto del derecho, al tiempo que pone de manifiesto el reconocimiento de los límites inherentes a la política de regularización del empleo, en lo atinente a la extensión y preservación de la protección social. Pero también, de los límites del trabajo en general, como garantía del sostenimiento de los hogares y de la inclusión social, según pretende la política.

Finalmente, retomo para la reflexión el problema de la integración social y el trabajo porque entiendo que el problema no es solamente el del mantenimiento cotidiano, sino también y

principalmente, la cuestión de cuáles son los dispositivos (conjuntos de elementos) de la integración a una comunidad política (una Nación) una vez que la integración al ámbito del trabajo muestra su insuficiencia y las políticas de regulación del empleo, de protección y de seguridad y de ingresos, siendo el núcleo del régimen de reproducción, no son suficiente incentivo de valoración, reconocimiento mutuo y para el desarrollo de capacidades diversas y creativas de los sujetos. Dicho de otro modo, se trata de incluir en el problema señalado la cuestión de las cualidades que hacen a la valoración y al mutuo reconocimiento de todos los miembros de una tal comunidad cuando no todos pueden encargarse de tareas socialmente apreciadas y en condiciones establecidas como normales o adecuadas (empleos regulares); y, consecuentemente, de cuáles son medios que incentiven el desarrollo de tales cualidades valiosas para la existencia de la sociedad y de las personas. En ese sentido, esta presentación no ignora (aunque no agota) las demás áreas de políticas en las que se dirimen estas definiciones (educación y cultura, principalmente). Pero es el lugar del trabajo en el discurso político y su centralidad en la definición de la política social, lo que justifica detenerse en los límites de las políticas socio-laborales.

1. El panorama social

1.1 - Fin de siglo: una nueva y (para nada) gloriosa Nación, en síntesis

Aunque parezca redundante, es necesario recordar que Argentina se incorporó a la transformación del capitalismo mundial con la dictadura militar (1976-83). La salida dictatorial de la violencia política que vivía el país inauguró un ciclo (hasta 2001) durante el cual todos los indicadores sociales y económicos dan cuenta de un desarrollo negativo, si cabe lo que parece una contradicción en sus términos. La apertura de la economía condujo a la desindustrialización y, rápidamente, al predominio de la especulación financiera; el endeudamiento externo subordinó al país a las decisiones del capital internacional a través de los controles y la imposición de políticas por parte de los organismos que ejercen su representación, como el FMI; y, con altibajos, la pobreza, la ocupación informal y el desempleo reaparecieron en el panorama social como fenómenos característicos de la sociedad (no ya como fenómenos coyunturales o excrecencias regionales). Baste recordar que en 1974 se consideraba que apenas un 3% de los hogares no contaba con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades; y que al final del período de dictadura, en 1982, el cálculo de hogares pobres por ingresos que hacían los especialistas era del 23,6% (Beccaria, 1989: 38). Al final de esa década (octubre de 1989), el 38% de los hogares no tenía ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de productos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC-a–). Si bien la década del noventa fue de recuperación y estabilidad económica, hasta el día de hoy la sociedad argentina no volvería a ser un lugar en el cual la desigualdad no se exhiba en sus extremos. En la última década del siglo XX, la medición más baja de la pobreza (en mayo de 1994) arrojaba que permanecía en esa situación el 11,9% de los hogares y el 16,1% de la población del Aglomerado más populoso, cual es el Gran Buenos Aires (GBA). Al año siguiente, la población de este Aglomerado que se encontraba en tal condición ya superaba el 20%, y desde entonces, la situación fue empeorando, hasta afectar a más de la mitad de sus habitantes, en octubre de 2002 (54,3%) (*Ibid*). La siguiente es una explicación de las causas del deterioro de las condiciones de vida.

"La recuperación y expansión de la economía entre 1991 y 1994 tuvo un efecto que favoreció la disminución de la pobreza, pero que fue totalmente compensado por el efecto desfavorable de los cambios distributivos. Entre 1994 y 1997, el debilitamiento del ingreso real y el empeoramiento distributivo se combinaron, dando por resultado un nuevo aumento de la incidencia de pobreza absoluta. En cambio, en los años subsiguientes hasta llegar al 2000, fue el continuado deterioro distributivo el único responsable de la elevación de la pobreza" (Altimir et. al, 2002: 6).

También respecto del empleo Argentina fue un país con relativamente baja desocupación. En 1974 rondaba el 5% de la PEA de todo el país y era menor en el GBA, una de las regiones más industrializadas: 2,5%. Esta situación se mantuvo hasta finales de la década de 1980, cuando se

manifestó como problema la informalidad y el no registro del empleo. En octubre de 1994, cuando ya se había recuperado la economía, el desempleo alcanzaba el 12,1% en todo el país y se invertía la proporcionalidad con respecto al GBA, donde llegaba al 13,1%. El pico más alto fue en mayo de 1995, cuando afectó al 20,2% de la fuerza laboral del GBA (en el total de los aglomerados urbanos del país fue de 18,4%). Entonces aumentó la presión sobre el mercado de trabajo, pues más personas buscaban emplearse, al mismo tiempo que caía el empleo (INDEC -b).

Sin embargo, el país vivió una transformación que es más profunda que lo que pueden expresar las estadísticas, pues la distancia social ya no sólo será mayor por la disposición y acceso a bienes y servicios, sino por las marcaciones simbólicas de la misma. El afianzamiento de la estrategia neoliberal de acumulación implicaba también cambios culturales y una cierta representación del mundo que hacía legítimas a las decisiones de la política, estimulando lo que podríamos indicar como el esfuerzo por distinguirse, a través de los símbolos del consumo que se ofrecieron al efecto y que acompañaban la privatización de bienes y servicios públicos (de salud hasta educación).[3]

En síntesis, el último cuarto del siglo XX abarcó un proceso político-cultural de desigualación social en el que se jugó la calidad de la integración (la pertenencia y el reconocimiento mutuo) de la sociedad argentina. El hundimiento económico,[4] político y social de 2001-2002 mostraría con extrema crudeza las consecuencias de los "comportamientos egoístas" que la política había ayudado a realizar y que el Estado garantizó, principalmente durante el último tramo exitoso de dejar hacer a los agentes poderosos del mercado. Entonces, cuando más de la mitad de la población del país cayó en la pobreza, el paisaje urbano que se montó mostró con crudeza los extremos: unos revolviendo los tachos de basura y recolectando lo que sea que pueda venderse, usarse o comerse, llegados en montón de la periferia de la ciudad; los otros (representantes de empresas privatizadas, de los bancos, del capital financiero en general –pocos– asentados en la *city* porteña) demandando al Estado cuantiosas indemnizaciones. Fin de siglo, fin de un ciclo que, sin embargo, ya había transformado profundamente la estructura social, tanto como las manifestaciones simbólicas de los agrupamientos sociales y sus interacciones.

1.2 – "¡ay! mirá lo que quedó…"[5]

Como resultado de ese largo ciclo quedó una sociedad más profunda y visiblemente desigual. Los que siguen son los indicadores sociales clásicos. Sin embargo, no son las únicas señas de tal situación, que se advierten también en la calidad de la vida urbana, en la distribución y calidad de los servicios públicos, y en lo que parecen ser reductos de riqueza extrema con los que es necesario comparar la pobreza extrema. Pero a los fines de este trabajo, aquellos indicadores brindan un panorama del problema social, contra el cual corresponde apreciar los alcances y los límites de las políticas socio-laborales del ciclo actual, sostenidas en un discurso político-ideológico que recupera la intervención del Estado como límite a la acción egoísta de los agentes con capacidad de imponer las reglas de funcionamiento de los mercados, en particular del mercado de trabajo.

---

[3] Aunque la educación nunca dejó de ser pública y gratuita en sus tres niveles, crecieron inusitadamente los colegios privados, las mismas escuelas públicas se distinguieron socialmente según barrios y origen social de su matrícula y el símbolo unificador por excelencia, tal cual era el guardapolvo blanco (uniforme de la escuela pública), perdió su significado homogeneizador para representar parcialidades sociales entre otros diversos uniformes escolares.

[4] La situación fiscal era tan insostenible, que los Estados provinciales y hasta numerosos municipios, emitían sus propios bonos para pagar los sueldos de sus empleados. Estas cuasimonedas se canjeaban en el mercado por un valor inferior al peso de curso legal, lo que implicaba una rebaja real de los salarios públicos. Al momento de la crisis de 2001, circulaba un gran número de estos papeles, que sólo se reconocían localmente en su mayoría.

[5] Final de la letra del tango *Los mareados*, de Enrique Cadícamo y música de Juan Carlos Cobian (1942).

Aunque 2002 fue el año más dramático, aun en 2003 la población que subsistía en condiciones de pobreza superaba el 50%. Desde entonces, la economía y el empleo se recuperaron rápidamente, pero la disminución de la pobreza fue lenta: todavía en el segundo semestre de 2006, 18,2% de los hogares y 25,5% de las personas del GBA tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza. En ambos casos, para el total de los aglomerados urbanos del país alcanzados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que realiza el INDEC, estos valores estaban en un punto por encima. (INDEC-a). A partir de entonces no se hallan fuentes confiables, como consecuencia de la intervención política de este Instituto. Oficialmente, la pobreza se habría reducido drásticamente para 2010 (6,2% de los hogares y 9,1% de las personas del GBA, con diferencias mínimas para todo el país). Sin embargo, esta información contrasta con la que brindan las agencias y centros privados y sindicales. CIFRA[6] indica que desde 2007 la reducción de la pobreza en el país fue lenta; en el segundo cuatrimestre de 2011 aún alcanzaría al 21,2 % de la población (Informe de Coyuntura Nº 8). SEL Consultores, por su parte, destaca la persistencia de un núcleo duro de pobreza, cuando analiza la situación de la población económicamente activa del cuartil de menor ingreso *per capita* (es decir, el 25% inferior) a partir de una serie de indicadores de bienestar. Se halla entonces que en ese conjunto se registra una mayor incidencia del empleo informal combinado con desocupación intermitente, el mayor porcentaje de personas sin cobertura de seguridad social derivada del empleo, las viviendas registran el mayor índice de hacinamiento, y tiene los más bajos niveles educativos, situación que se agrava si se observa el grupo de los jóvenes de 15 a 24 años, de los cuales el 15% no estudia ni trabaja (*Newsletter SEL*, julio 2011). Según este informe, en el sector de ingresos más bajos, estas condiciones habrían variado muy poco a lo largo del período, a pesar de algunas políticas muy activas, en materia de registro laboral y de educación y, más recientemente, con la implementación de una Asignación Universal por Hijo. Mirado el problema desde el punto de vista de la calidad de la ocupación, se halla que los trabajadores informales tienen ingresos considerablemente más bajos que los asalariados formales, lo que explica que la indigencia (ingresos que no cubren la canasta de alimentos) se concentre principalmente en este conjunto (*Newsletter SEL*, febrero 2011:1).

Sin embargo, es en el empleo donde se han producido los cambios más significativos a lo largo del período. Inicialmente, una serie de medidas de política laboral específicamente dirigidas a preservar los puestos incidieron favorablemente en el nivel de empleo. Además, el reinicio del crecimiento económico, y la recuperación de industrias y de las economías regionales (lo que los economistas identifican como un nuevo patrón de crecimiento), favorecieron el descenso sostenido de la desocupación, más intensamente hasta 2007.

En 2002, la desocupación había llegado a 22% en el GBA y al 21,5% en el total de los aglomerados del país (INDEC-b), picos apenas más elevados de aquellos a los que trepara durante la recuperación económica de la década de 1990. Para el segundo cuatrimestre de 2003 ya se había reducido al 16,6% de la fuerza laboral urbana (y al 18,7 en el GBA) y esa tendencia seguiría (INDEC-c). Así, para el primer trimestre de 2011 la tasa de desempleo fue de 7,4% del total y al 7,9% en el GBA, según las mediciones oficiales. Esta evolución fue mucho más notable en el sector formal de la economía, donde el desempleo se ubicaría alrededor del 3% (*Newsletter SEL*, septiembre y octubre 2011: 3). En concordancia con ese dato, se halla que a lo largo de todo el período, el empleo creado ha sido, en mayor proporción, pleno y formal (*Newsletter SEL*, febrero 2011: 4). En 2010, de cada 10 empleos creados, 8 se registraron (SPTyEL, 2010), tendencia que indica un sesgo exactamente inverso al de la estrategia de la flexibilización de la década de 1990. Los especialistas llaman la atención acerca de que 2007 constituye un año de inflexión, pues desde entonces la relación empleo-producto se distancia y se hace más limitada la capacidad de la economía para crear puestos nuevos,

[6] CIFRA (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina) pertenece a uno de los sectores en los que se dividió la CTA (Central de Trabajadores Argentinos), organización alternativa a la CGT (Confederación General del Trabajo). CIFRA está coordinado por el economista Eduardo Basualdo.

fenómeno que se advierte principalmente en la industria (Lindenboim, 2011; González, 2011). Por su parte, el informe de SEL relativiza estas prevenciones, cuando destaca, que la "recesión (2008-2009) produjo una pérdida de empleos registrados en el sector privado, pero por un período breve. Si bien a un ritmo significativamente menor que antes de esa caída, en el primer semestre de este año (2011) el empleo privado formal ha vuelto a crecer a una tasa interanual de más de 4,5%" (*Newsletter SEL*, octubre 2011: 5). De hecho, en el último semestre de 2011 vuelve a crecer la tasa de empleo, habiéndose sumado cerca de 450 mil nuevos puestos, según el informe de CIFRA citado antes. Así, la desocupación abierta se ubica en el nivel antes citado.

Otro dato relevante tiene que ver con el nivel de los salarios, materia en la que, por diversos factores (recuperación de la capacidad de negociación sindical, recuperación económica y un programa económico basado fuertemente en la expansión del consumo interno) se ha producido un incremento significativo en términos nominales y también en términos reales,[7] principalmente desde 2008 (CIFRA, *op. cit.*). En su último informe de Coyuntura, este centro consigna que "se asistió a una elevación en los ingresos reales del conjunto de los ocupados y a un sensible incremento en los salarios reales de los trabajadores registrados" (CIFRA: *Informe de Coyuntura* Nº8, Noviembre de 2011, en línea). Otros autores señalan, no obstante, que este crecimiento no se equipara con el aumento de la productividad (Kennedy y Graña (2009: 7-8). Y es importante la dispersión salarial por sectores (SEL (*Newsletter,* diciembre 2011: 4), que hace presumir, no sólo diferencias de productividad, sino también de rentabilidad, capacidad de negociación y una demanda diferenciada de mano de obra en términos de su calificación, distante de la oferta.

¿Cómo se comprende, entonces, en el marco de esta evolución del empleo y el salario, la persistencia de tan altos niveles de pobreza? Como reconocen las propias autoridades laborales, el empleo no registrado sigue siendo un problema de proporciones (SPTyEL, 2011). En el segundo semestre de 201l se mantenía en 34,4% de los asalariados (CIFRA, op. cit.). Por otro lado, no es la única modalidad de ocupación que alimenta la informalidad, pues hay que agregar, por lo menos, la economía de subsistencia en la que permanece un número no determinado de población. En esa dirección, Curcio y Beccaria (2011: 63) informan que casi un cuarto de la PEA (23,9%) son trabajadores independientes, la gran mayoría cuentapropistas, entre los que se hallan los mayores niveles de informalidad. De hecho, el 60% de los independientes se hallaban en esa condición en el año 2009. En algunos sectores, la informalidad es el modo característico de ocupación y periódicamente se relevan situaciones de extrema explotación. La confección es uno de ellos, donde suelen hallarse talleres clandestinos desde los que se provee incluso a marcas reconocidas. Entre los trabajadores rurales, cuya situación salió a la luz pública y a la discusión política en los primeros meses de 2011, la contratación informal es la modalidad de "trabajo normal". El empleo doméstico es otro sector que alimenta la informalidad laboral y afecta, en este caso, principalmente a mujeres.

Asimismo, las retribuciones reales a estos asalariados han tenido una evolución sensiblemente menor a la de los empleados formales. Pero además, presumiblemente, la incidencia de la pobreza se concentre, no tanto entre los empleados informales que trabajan regularmente, sino entre ese conjunto de población que no aparece claramente registrada en estos valores y que son los que logran ingresos de subsistencia de manera intermitente.

[7] "La combinación de este crecimiento del empleo con el fuerte aumento de los salarios nominales, ha hecho que en el último año la masa salarial se expandiera más de 30% (38% en los primeros seis meses de 2011). Esto ha determinado que en términos reales hubiera un incremento sin precedentes: casi 15% interanual en el primer semestre de este año. La masa salarial neta (de bolsillo) real de los asalariados privados registrados es ahora 27% más alta que en 2007" (SEL, octubre 2011: 6).

Ahora bien, además de que la informalidad es un rasgo estructural en la región, la inestabilidad en el mercado de trabajo es una característica del capitalismo global y sus crisis repercuten en primer lugar en el empleo. Los vaivenes en su funcionamiento y sus efectos en las economías de nuestros países, dan cuenta de que la precariedad no se restringe a las unidades de subsistencia ni a las relaciones informales. La tercerización de segmentos de la producción se instaló como un medio de contar con planteles permanentes, en muchos casos.[8] Y la relación con el trabajo en general se ha hecho más inestable y los lazos más frágiles.9 Incluso, empleados debidamente registrados y de altos ingresos, ya no están seguros en sus puestos y tampoco comprometidos con ellos (Luci, 2009). No obstante, sigue siendo cierto que la formalización del empleo implica mayor estabilidad y previsibilidad para la vida de los trabajadores, lo que incluye la regularidad de los ingresos y el acceso a la seguridad social, las protecciones laborales y la sindicalización (Newsletter, octubre 20011: 3). Precisamente, es aquel conjunto el que no es alcanzado por las políticas laborales del Ministerio respectivo y al que sí incluirían programas como el Manos a la Obra o el de empleo cooperativo Ingreso por Trabajo, puesto en marcha en 2009 por el Ministerio de Desarrollo Social. Por su parte, la institución de la AUH hace extensible al mismo conjunto la cobertura de algunos componentes de la Seguridad Social. Dos medidas novedosas, que mantienen la atención (particularmente esta última) de los especialistas en Seguridad Social.

2. La política social: el objetivo de la inclusión, el empleo y el trabajo

I. Como señalamos, la primera década del presente siglo coincide con un nuevo ciclo político, en el que las metas, los medios y las prioridades difieren de aquellas que dominaron los noventa, por lo menos porque hay un amplio espacio abierto a la puesta en discusión y a las disputas de intereses, en la medida que el estado de situación se desnaturalizó y se problematiza en términos políticos. En esa disputa, el sector político que está en el gobierno desde 2003 ha tenido un papel activo al reorientar la intervención del Estado hacia una regulación más activa de intereses diversos, incluyendo los del sector del trabajo, o redireccionando la asistencia o los privilegios a distintos sectores productivos y del capital.

A la vez, la recuperación del lugar que ocupara el trabajo en la representación ideológica construida por el peronismo y aquellas condiciones de elevada pobreza e informalidad laboral, dan pábulo a la adhesión, como principio y objetivo de la política laboral, al **trabajo decente** según la concepción de la OIT; y a la expectativa de realizar la **inclusión social** por medio del trabajo.

"La decisión del Gobierno Nacional desde 2003 fue jerarquizar al empleo […] como fuente de dignidad de las personas, como factor básico de ciudadanía. El eje de la política pública se orientó a la creación de ***empleo decente****, es decir, productivo y protegido, con los beneficios que prevé la normativa laboral. De este modo, el trabajo fue considerado el núcleo central para la inclusión social, para la mejora de los ingresos, y el acceso a derechos"* (SPTyEL, 2010: 14). *El MTEySS recuperó a "las políticas laborales en sentido amplio" (marcos regulatorios, diálogo social, políticas de ingresos y de empleo, negociación colectiva, administración de conflictos, inspección de las condiciones de trabajo, protección social) [incluyendo] una estrategia de restablecimiento de las instituciones claves del mundo del*

[8] En octubre de 2010, el reclamo de estabilidad por parte de trabajadores tercerizados de Ferrobaires, una empresa mixta de ferrocarriles, culminó con el asesinato de un militante de izquierda que participaba de sus manifestaciones. En el hecho se comprobó la responsabilidad de dirigentes gremiales en ese suceso, por el que se sigue una causa judicial. Entre los detenidos se halla el secretario general de la Unión Ferroviaria, como principal instigador del asesinato.

[9] Boltansky y Chiapello (2002) se refieren al "tercer espíritu del capitalismo" para caracterizar una etapa del sistema en la que los lazos en el mundo del trabajo resultaron, en general, más laxos y maleables. Castel (2011) titula su último libro *El ascenso de las incertidumbres.* Y antes, Sennett (2000) mostró los efectos de las nuevas formas de gestión del trabajo para las personas en *La corrosión del carácter*. Nosotros nos acercamos a explorar la relación trabajo-vida en los años recientes en Buenos Aires, en *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Vivir para trabajar, trabajar para vivir* (Grassi y Danani, organizadoras, 2009).

trabajo (*Ibid:* 17). *Y "fue transformando el objeto y las características de sus políticas,* ***pasando de un esquema de política social y de transferencias de ingresos, a un sistema basado en la mejora de las condiciones*** *de acceso al mercado de trabajo…"* (SPTyEL, 2010: 21. Destacado mío).

Es decir, que la principal acción estatal para atender a la crítica situación social descripta tuvo como objeto el empleo: la preservación, primero, y la expansión de los puestos, el salario y la regularización del empleo informal. Ya el gobierno de transición de E. Duhalde había dispuesto, en enero de 2002, la duplicación de las indemnizaciones por despidos por una Ley de Emergencia Pública. Esa medida fue sostenida aun cuando la emergencia ocupacional que la justificaba había sido superada y, por lo menos hasta 2008, se discutía su aplicación en el fuero laboral. En marzo de 2004, el Congreso de la Nación aprobó la nueva Ley de Ordenamiento del Régimen Laboral enviada por el Ejecutivo, que puso en marchar un Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT);[10] y ese mismo año 2004 volvió a convocarse el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil, que entonces acordó un piso salarial de $ 450 (equivalente a unos 150 dólares). Desde entonces, el salario básico fue reestructurado dos veces por año. Para agosto de 2011, fue establecido en $ 2.300 (algo menos de 550 dólares).

Contra el patrón de la constricción del gasto seguido hasta entonces, se trató de incentivar el consumo interno como motor del crecimiento y de la demanda de más y mejor trabajo, pero con una fuerte y explícita injerencia del Estado en la regulación de las condiciones. En el marco de esa política el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) recobró protagonismo político en la negociación laboral, acción que contrastó con aquella de gestión experta de la flexibilización que había caracterizado a la política laboral del ciclo precedente. En este contexto también los sindicatos recobraron poder de negociación, ampliado no solamente porque se recobraba el empleo, sino primero por una política que resituaba el lugar del trabajo. De ahí la evolución que ha tenido el salario, aún después de 2007 y cuando los especialistas advertían acerca de una menor elasticidad (*supra*). Este esquema contrasta con la concepción predominante a lo largo de la década de 1990, cuando se esperaba que los salarios bajos y los menores compromisos que debían cumplir los empleadores constituirían un estímulo para a una mayor demanda de trabajo (Grassi, 2003: 137).

Hasta acá, la política laboral, confiada en integrar por el empleo decente. Sin embargo, a pesar de haber logrado el traspaso de una parte significativa de los ocupados informales a esa condición, el peso del empleo no registrado es alto, amén de las situaciones de desprotección entre los independientes que, en conjunto, componen la población que vive de su trabajo, pero no es alcanzada por las mejoras para el sector, al menos en igualdad de condiciones.

II. Ahora bien, al tiempo que la política laboral adhiere al principio del trabajo decente (empleo protegido), el trabajo adquiere también otro sentido en la política del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que comparte el objetivo de realizar la integración por el trabajo. En la ventana de inicio de su Página Web precisa:

"Porque el trabajo es el mejor organizador e integrador social y genera riqueza, la creación de empleo digno y genuino es la mejor política social". Por eso, sus intervenciones se sostienen en "… la generación de ***trabajo digno y genuino*** *mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de* ***la familia*** *como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad. […] "Porque la generación de empleo digno y genuino es la mejor política social, este Ministerio promueve el desarrollo de la producción sustentable en las distintas etapas de la cadena productiva, el trabajo en red, la creación y el fortalecimiento*

[10] En marzo de 2004 se creó por ley el Sistema Integral de Inspección del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDITYSS), para la fiscalización del cumplimiento de las normas laborales y combatir el trabajo no registrado (MTEySS, 2011).

de las empresas sociales, mutuales y cooperativas en el marco de la Economía Social (solidaria, democrática y distributiva)" (MDS, 2011-h. Destacado mío).

¿Qué diferencia a estas intervenciones del Estado si en ambos casos el objetivo es la integración (la inclusión, en los primeros documentos) y el medio para lograrlo es el trabajo? Dicho de manera anticipada: el sujeto al que se dirigen-constituyen y el subsistema de la economía que promocionan. En otros términos, *la relación social en la que un alguien realiza trabajo*. Así, mientras que el órgano estatal que se encarga de la política laboral (el MTEySS) tiene por ámbito el mercado capitalista de empleo, su objeto es el trabajo bajo su forma capitalista y sus agentes en disputa son empleados y empleadores,[11] el trabajo que es objeto del MDS, es el que se realiza de manera independiente o cooperativa, para la reproducción de las unidades domésticas, en el ámbito de otra economía (**solidaria, democrática y distributiva,** en los términos oficiales) que no tiene fines de acumulación. Por lo tanto, la población alcanzada por las políticas del MTEySS es población económicamente activa objeto de "la promoción del empleo y de las instituciones del trabajo", porque son empleables por el mercado de trabajo capitalista; en tanto que el MDS delimita un conjunto impreciso de población objeto de sus políticas de promoción del autoempleo, autoválidos pero no empleados/bles (o, al menos, no necesarios) por aquel mercado e incentivados a desarrollar sus propios emprendimientos (ofreciendo productos, servicios o mano de obra).[12]

Algo equivalente ocurre, además, si se consideran las intervenciones del Estado en materia económica (o de la producción): unos son los organismos que se aplican a la producción privada, sea que regulen al gran capital o estimulen a las pequeñas unidades productivas o incentiven desarrollos de pequeña escala, innovaciones, etc., (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Industria y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca), y otro –el MDS- el que crea el marco de la **economía solidaria, democrática y distributiva,** a cuya promoción se aplica una cantidad importante de normas impulsadas por ese Ministerio, que parecen corresponder a poblaciones y objetivos diferentes.

Como puede advertirse, se trata de un ordenamiento dual de política socio-laboral cuyo resultado concreto en términos de cualidades del sujeto y calidad *redistributiva* del subsistema económico, puede conocerse únicamente por los estudios empíricos y de más largo plazo. No obstante, interesa señalar acá la persistencia de una distinción tensionada entre la política social de autoempleo y la política laboral de empleo (así como entre la política económica y la economía social) que se conecta con la opción por "el trabajo como solución" al problema social.

Si por muchos años se hizo hincapié en que el abandono de la función del Estado (la ley) que limite la libre disposición de la fuerza de trabajo conducía indefectiblemente, de manera simultánea, a profundizar la desigualdad y a excluir del empleo a una parte de la población trabajadora constituida en sujeto estigmatizado de la asistencia focalizada, en el marco de una alternativa política a aquella concepción, la recuperación de la ley y la revaloración del trabajo y de sus sujetos, expresa su

[11] En este Ministerio se desarrollan también los programas para empresas recuperadas por sus trabajadores.

[12] Durante la crisis social de 2002 se implementó un plan de emergencia laboral (Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados) que luego pasó a depender del MTEySS. Pasada la emergencia y definidas las políticas de más largo plazo, los beneficiarios que permanecían bajo su salvaguardia fueron reubicados según dos conjuntos: parte fue incorporada a los planes de capacitación y empleo de este Ministerio, tras la evaluación de su empleabilidad; y otra parte fueron beneficiarios del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra o del Plan Familias por la Inclusión Social, gestionados por el MDS que se describen más adelante. El PJyJdeHD subsiste con una ínfima cantidad de beneficiarios que recibe una asignación a esta altura insignificante de $150 (35 dólares).

contracara en pos de la reconstrucción de los lazos sociales en ese plano de la vida social. En el mismo largo proceso se configuró, también en Argentina, un movimiento (y un campo impreciso) de "economía social" basada en el trabajo de los productores que, finalmente, halló expresión estatal en ese ordenamiento heterogéneo, oficializada en una de las líneas principales de la política del MDS. También aquí la expectativa de reconstrucción de lazos está puesta en el trabajo; pero mientras en un caso no se trata del trabajo en cualquier condición sino de aquél al que la ley le impone condiciones para la protección de sus agentes, en el otro, el trabajo parecería portar por sí unos méritos que lo harían virtuoso en el enlace solidario de las personas. Esto abre otras preguntas: ¿cuál es la totalidad a la que sus agentes se enlazan, en qué lugares y condiciones?

Desde ya, la pregunta no puede tener una respuesta anticipada, precisamente porque no depende del trabajo como una condición natural, sino de las significaciones político-culturales, de las relaciones respectivas y de las condiciones que permiten (o no) a las personas desenvolverse más allá de sobrevivir. Si por el lado de la sociedad se halla una configuración fragmentada en términos de condiciones de vida y el mutuo reconocimiento, la distinción por parte de la política entre **trabajo decente y el trabajo solidario** –podría ser una hipótesis y es un riesgo– puede contribuir a reproducir las distinciones entre grupos sociales si, tras la expectativa de que el trabajo dignifica por sí, el trabajo solidario se desliza hacia (o por él se camuflan) los clásicos planes con contraprestación o estrategias "ocupacionistas".

Si la imposición de la ley permitió que el sector del trabajo formal (principalmente) se viera alcanzado por los beneficios del crecimiento económico, ya vimos que un conjunto importante de población permanece en condiciones de pobreza ¿Cuál es la situación de quienes viven de su trabajo en los emprendimientos promovidos por la política social? Según la información que surge de declaraciones oficiales (MDS-j) la economía social comprendería a más de un millón de personas, de las cuales, cerca de la mitad se reconocen formalmente como vulnerables ya que están registrados como "monotributistas sociales"[13] en el sistema tributario, categoría que corresponde a trabajadores independientes en condiciones de vulnerabilidad social (ver infra). Según la misma fuente oficial, desde la institución de esta categoría tributaria (en 2004), hasta 2011 unas 22 mil personas (casi el 5% del total de inscriptos desde entonces) han solicitado pasarse a una categoría tributaria superior, lo que indica que han mejorado sus facturaciones.[14] Aunque estos datos son indicadores insuficientes, de ser así, puede presumirse que es un porcentaje mínimo el que supera ese estado de vulnerabilidad por el trabajo.

Está claro que no son estas las únicas intervenciones que conforman hoy un ordenamiento complejo (dual) de política social, que se contrapone en general a los principios del neoliberalismo, en lo que atañe a los fundamentos de la intervención del Estado. Con todo, ellas pueden estar reproduciendo –o, por lo menos, no logran superar– las divisiones sociales más agudas, en el sentido de la persistencia de grupos sociales que parecerían estar tabicados en estamentos de fronteras difícilmente franqueables en cuyos límites también se desenvuelve la política. Al mismo tiempo hay que señalar que, a pesar de esta realidad, si los principios filosófico-políticos del neoliberalismo fundamentaron y habilitaron la política de intervenciones compensatorias de los efectos de dejar hacer a los agentes particulares (sean empresas, lobistas, organizaciones monopólicas, etc.), los

[13] Este es un dato poco preciso, pues en el Informe de Avance al Honorable Congreso de la Nación referido al Presupuesto General de la Administración Nacional, Ejercicio 2012, desde la Jefatura de Gabinete, del 29/6/2011, se hace referencia a 370.850 monotributistas sociales, de los cuales 187.100 corresponderían al programa Argentina Trabaja (JGM-b).

[14] Es decir, con facturaciones inferiores a 25 mil pesos anuales (unos 5850 dólares). Mensualizado, este monto está próximo a un salario mínimo, pero en este caso no corresponde en su totalidad a ingresos, pues deben deducirse gastos de la actividad.

lineamientos que prevalecen en el ciclo en curso ponen a la política en el lugar visible de la disputa distributiva y de poder entre el conjunto de agentes del campo, desde los que actúan en el mercado (patronales y sindicatos) hasta los movimientos sociales. En materia de política social, esto se revela como un derrotero abierto de acciones cuyos resultados (o posibles resultados) se despliegan en un abanico mayor de posibilidades y sentidos. Siempre es verdad que no puede comprenderse la política como verdadera o falsa según una expectativa de homogeneidad y coherencia de pensamiento, acción y resultado, sino por el sentido que se juega, también, en cada uno de los infinitos actos en los que se manifiesta el Estado, por intermedio de sus agentes que lo representan en los diferentes niveles del encuentro con "sus ciudadanos". Nuevamente, debería prestarse atención a este principio metodológico porque, otra vez, bajo el paraguas de la identidad política peronista caben las disputas ideológicas, los intereses y las prácticas más dispares, las que se manifiestan en todos los niveles a los que llega el Estado, donde las prestaciones y servicios sociales pueden ser –son- fácilmente "desciudadanizados". Pero fundamentalmente porque, a diferencia del ciclo neoliberal, también conducido por un gobierno peronista, lo que puede percibirse es la discontinuidad o la ruptura que impone el discurso político oficial con la política neoliberal al incluir una retórica del derecho que estaba absolutamente ausente en el ciclo precedente. Esto abre las puertas a los enfoques de este tipo en materia de política social y vuelve legítimas las reivindicaciones de los sectores populares y del trabajo (aun en oposición a la política) tanto como aquella las hacía ilegítimas.[15] Abre las puertas, no uniformiza; ofrece una versión y unos fundamentos y propone unas metas que, no por inacabadas o incumplidas son ficticias. Versión, fundamentos y metas que, en tanto *discurso político*, requieren ser "tomadas en serio"[16] para la comprensión y análisis del proceso de la política social.

Es ya un lugar común la afirmación de que la política volvió al centro de la escena, principalmente después de la muerte del ex presidente N. Kirchner, aunque el registro en el que se planteaba el debate se revirtió ya con su discurso de asunción de 2003. La fecha es un dato de menor relevancia, pues lo que importa es lo que este "retorno" significa y lo que significa referirse al "retorno de la política". En la retórica de los actores del ciclo neoliberal, las intervenciones del Estado (la política y las políticas) adquirían un sentido puramente técnico: eran "correctas" o "incorrectas", mal o bien informadas, mal (casi siempre) o bien implementadas. Tan mal implementadas por la ineficiencia y corrupción estatal, que serían las organizaciones de "la sociedad civil" (a-políticas) las llamadas a proponer, administrar, gestionar e implementar planes y programas diseñados por expertos. Una visión de la política que desconoce su lógica esencialmente controvertible. Lo que volvió a la escena pública después del citado discurso, no fue la política (nunca ausente) sino la explicitación de la posibilidad de controversia y su restauración como lugar del permanente procesamiento de las diferencias y desacuerdos y de la pugna de intereses. Este es el escenario en el que pueden / deben estudiarse cuidadosamente las intervenciones sociales del Estado

[15] Por comparación: el neoliberalismo logró imponer una representación de la vida social según la cual las demandas sociales por mejoras (sean salarios o seguridad social), resultaban "demandas particularistas" y constituían un "riesgo" (de inflación, de mayor desempleo, de déficit fiscal, etc.) y, por lo tanto, injustas. A la inversas, los intereses de las corporaciones empresarias no se planteaban en términos de justicia, sino como "necesidad para el bien del todos" (Grassi, 2004: 140).

[16] Podría decir "como verdaderas" si no llamara a confusión, porque no se trata de su ajuste a alguna realidad empírica exterior (en cuyo caso podría decirse que algo es verdadero o falso), sino de su existencia misma como partícipe del proceso (disputado) de configuración de la sociedad y, al mismo tiempo, producción social. En ese sentido, tomar en serio sus proposiciones no anticipa nada respecto de su eficacia ni de los resultados de la política, ni guarda relación con la sinceridad ni intencionalidad de los emisores ni de quienes lo interpretan, rechazan, aceptan, etc. Igual tratamiento mereció, para mí, el discurso y las propuestas políticas que hegemonizaban el pensamiento social en los noventa. No parece que tengan este poder las proposiciones a las que me refiero ahora, por lo que dan lugar a las más dispares interpretaciones, así como las confrontaciones son más ostensibles.

en este último ciclo, y confrontar y comparar argumentos y datos, puestos en la perspectiva del sentido político-cultural que tienen y/o hacen, o disputan o permiten disputar y entre quiénes, esas intervenciones.

III. En los puntos anteriores, el objetivo fue presentar el contexto institucional heterogéneo en el que se inscriben los planes que tienen al trabajo como recurso, medio y solución (o, al menos, parte de ella) del problema social (sea que se lo plantee –al problema- en términos de vulnerabilidad, exclusión o desigualdad). Se afirma, además, que tal institucionalidad se inscribe en un escenario político-cultural abierto a las controversias (una necesidad "natural" de la política en su sentido más específico) y, a la vez, discontinuo en términos del discurso oficial que abre disputas y demandas por derechos, y su apropiación y prácticas en los espacios de interacción (un problema). Entre los planes que conforman tal institucionalidad heterogénea se cuentan los de autoempleo, como el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra (PMO); el más reciente Programa Ingreso Social con Trabajo (MDS, 2009), de fomento al cooperativismo y para la generación de puestos de trabajo; y los Programas de trabajo autogestionado y de apoyo a microempresas y a empresas recuperadas por sus trabajadores (MTEySS), entre otros.

En lo que se refiere al ordenamiento normativo, existe un conjunto de leyes y decretos que regulan una parte de la economía de reproducción y se proponen formalizar e incentivar su desempeño. A instancias del MDS, en 2006 se sancionó una Ley de Promoción de Microcrédito con el objetivo de brindar acceso al crédito para financiar actividades productivas a población que, por su situación económica, está excluida del sistema financiero común. También a instancias de este Ministerio, y a fin de formalizar las actividades económicas de pequeñas unidades productivas o de servicios, tempranamente se instituyó el citado Monotributo Social, en el marco del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, que consiste en un tributo único y fijo compuesto por el gravamen a la actividad y el aporte a la seguridad social. El Monotributo Social alcanza a personas físicas y proyectos productivos o de servicios reconocidos por el MDS, que se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social, habilitado por este Ministerio en 2004.[17] Asimismo, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional del mismo Ministerio, funciona una Subsecretaría de Comercialización de la Economía Social, que coexiste con la Secretaría de Economía Social y un Instituto de Promoción de la Economía Social (IPES), "organismo autónomo y plural que potencie las fortalezas de la economía social a través del estudio, la investigación, la capacitación y la construcción de una agenda común del sector" (INAES-a), promovido por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, dependiente del MDS (INAES-b).

Este conjunto de agencias constituye el marco institucional y normativo en el que se desenvuelven los programas oficiales. Inicialmente, el PMO, inspirado en términos generales en los principios de la economía social y consistente en el financiamiento de unidades productivas asociativas, fue uno de los programas estrellas del MDS junto con el Plan Familias para la Inclusión Social, un típico plan focalizado de transferencias condicionadas. El PMO fue destinado a grupos de desocupados o subocupados en situación de pobreza o vulnerabilidad social, que desarrollaran alguna actividad productiva o necesitaran apoyo financiero, asistencia técnica y/o capacitación. El Plan pasó de financiar 7000 unidades en su primer año de funcionamiento (2003), a apoyar a 34.950 proyectos en 2006, según el informe de ejecución presupuestaria de ese año del MDS.

[17] El Monotributo Social es una categoría tributaria creada para incluir en el régimen simplificado para pequeños contribuyentes a las actividades productivas, comerciales o de servicios que no alcanzan la renta mínima anual del Monotributo General. De ese modo, los productores pueden emitir factura, acceder a una obra social (seguro médico), ingresar al sistema previsional y ser proveedores del Estado (AFIP-b).

En 2009, año en el que se hizo sentir el efecto de la crisis internacional sobre la dinámica del mercado de trabajo, se dio a conocer una nueva propuesta, con la finalidad de fomentar el "cooperativismo social" y generar puestos de empleo a través de cooperativas de trabajadores, para la realización de trabajos comunales (escuelas, cordones, cunetas, cloacas). Bajo el título Argentina Trabaja, en el MDS quedó comprendido el "Programa Ingreso Social con Trabajo" (PRIST), además del Plan Manos a la Obra, adaptado a las exigencias de cooperativización de esta nueva línea de acción (Resolución Nº 2476/2010). El PRIST también está dirigido a población desocupada (y zonas del país) en situación de"alta vulnerabilidad socio-laboral" y se constituyó en el principal programa de este tipo. Se propone la promoción del desarrollo económico y la inclusión social por medio de la generación de "nuevos puestos de trabajo genuino", a través de cooperativas de trabajo a las que los interesados deben integrarse o constituir, y cumplir con la exigencia de jornadas de 40 horas semanales. Los subsidios (con presupuesto del MDS y recursos específicos que ese primer año destinó a tal fin el Ejecutivo) son otorgados a Gobiernos provinciales, municipales y cooperativas para la adquisición de herramientas, materiales y/o servicios, mientras que los fondos correspondientes al pago de la mano de obra son transferidos directamente a las cooperativas de trabajo o a los integrantes de las mismas, mediante depósitos bancarios que son accesibles por medio de una correspondiente tarjeta de débito. Según puede interpretarse de los enunciados oficiales, la cooperativización y el régimen de pagos apuntan a distinguir la retribución por el trabajo realizado de los subsidios clásicos de la asistencia; y el régimen laboral de jornada completa, pretende diferenciar el trabajo en las cooperativas de una típica contraprestación laboral. La inclusión de los cooperativistas en los registros fiscales y en la seguridad social, así como el nivel de las retribuciones, apuntan en la misma dirección. La bancarización, a su vez, pretende sortear prácticas de clientelización de los participantes, que generaron las críticas a los planes sociales y potenciaron los prejuicios con sus destinatarios.

A pesar de estas precauciones, investigaciones como la que viene desarrollando Malena Hopp[18] hallan que la mayor o menor cercanía con estos propósitos depende, entre otras cuestiones, de la historia de los grupos cooperativos, tanto como de prácticas locales y modos de relacionamiento socio-político que son los que llevan adelante y disputan el sentido de los planes. La siguiente información oficial del PRIST brinda otros elementos para comprender en cuánto el mismo puede oscilar entre la cooperativización y el trabajo, o la contraprestación. De las 189.319 personas que se incorporaron al programa desde su creación, en octubre de 2009, 27% viene de la inactividad, 24% se declaran desocupados y 49% tiene una historia de changas y ocupaciones temporales. Además, el 70% no posee profesión ni oficio anterior y el 80% no terminó la escolaridad obligatoria. La mitad de estos cooperativistas son mujeres (MDS-i). Es decir, que en la historia laboral de gran parte de este conjunto no se halla la participación en experiencias duraderas de trabajo regular y, previsiblemente, tampoco cooperativo. Siendo parte de la población que vive de su trabajo, han permanecido alejados de experiencias formativas de la disciplina supuesta en aquellas exigencias del Programa.

Por otra parte, según la información que brinda el MDS, la participación en el plan exige la comprobación previa del estado de vulnerabilidad de las personas a las que está destinado, situación que justifica su existencia. Este informe de la condición socio-económica puede ser realizado por un "profesional idóneo" y por medio de una "visita domiciliaria" (MDS-e y f). Es decir, no obstante aquellas suposiciones implícitas en un programa de creación de empleo regular, éste es, al mismo tiempo, selectivo de la población que ha de integrarse como cooperativista: la política selecciona, forma conjuntos de historias parecidas. Por eso, es posible presuponer que así se constriñe el

[18] *El trabajo ¿medio de integración o recurso de la asistencia?: las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina (2003-2011).* Tesis doctoral en curso en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

agregado de saberes y experiencias diversas (otras historias) con las que contrastar o enriquecer las propias. Mientras la política laboral recuperó a las instituciones del trabajo al asumir al empleo formal, regular, protegido (no en cualquier condición) como el vector valioso de integración y participación, la política de promoción y asistencia social incorpora para sí el objetivo de desarrollar formas de ocupación "genuinas" pero, en última instancia, diferenciadas y excluidas de la política laboral, y marginales en los principales lineamientos de la política económica o de otras áreas de la producción.[19] Focalizada en "población vulnerable", en la retórica de sus fundamentos y en las estrategias formales de implementación se advierte la tensión por distinguir al programa del asistencialismo focalizado de la política neoliberal, que había transformado al trabajo en recurso de los planes de asistencia. En ese caso, el supuesto implícito era que el mercado se auto-regula, ajusta sus requerimientos de trabajo y selecciona a los más idóneos. Pero al ser "la ocupación en un trabajo" el medio de socialización por excelencia (y no sólo de obtención de ingresos), la desocupación (por falta de idoneidad para ser seleccionado) se asimila a una minusvalía del sujeto; en consecuencia, "la contraprestación laboral" constituía el aparato de reparación de la misma, aunque hiciera visibles las marcas (los estigmas) de la ineptitud para el mercado. Ese es el estigma que planes como el Manos a la Obra y Argentina Trabaja pretenden exorcizar "generando trabajo genuino" para un sujeto reconocido a priori como un trabajador/a –es decir, un miembro de la comunidad– cuya vulnerabilidad no la genera su ineptitud, sino la escasez de puestos de trabajo genuino y un mercado de trabajo restringido, que expulsó e inutilizó mano de obra. Aunque, paradójicamente, primero se haya juzgado y tenido que aceptar su "inempleabilidad" (su desecho por el mercado) para distinguir, también, una activa política laboral basada en la negociación colectiva con la participación de los actores respectivos (sindicatos y organizaciones patronales), de una política basada en planes de transferencias de ingresos de subsistencia.

Este es un punto de fricción que, a su vez, tiene que ver con una matriz de representación socialmente compartida, en la que "el trabajo" (más precisamente, *la ocupación en un trabajo reconocido como tal*) es la única fuente de valoración e integración. Se trata de una matriz compartida por ideologías opuestas, a las que distingue el contenido humanista o economicista en los que se nutre la preocupación por los *desocupados*, así como las relaciones en las que se propone la *ocupación* (mercantiles, solidarias, cooperativas, asociativas, etc.), pero no el núcleo: *el trabajo amalgama la comunidad y la ocupación en un trabajo enlaza al sujeto a la comunidad*. Esta matriz configura nuestro pensamiento al punto que las críticas y las alternativas se plantean en el mismo molde y no se imagina un sujeto que no valga más que por *el trabajo en el que está ocupado.*

Cuestiones como estas constituyen problemas intrínsecos a la naturaleza de estas políticas y ponen en tensión la opción por la integración y el trabajo genuino, expresada en los mismos discursos que, por su parte, franquean un espacio de sentidos que tanto hacen a la identidad de los sujetos, como a su reconocimiento. Precisamente, es esta discordancia la que abre interrogantes antes que juicios definitivos, puesto que el lado práctico del problema (¿qué hacer?) hunde sus raíces en esa configuración cultural, tanto como en un estado de cosas[20] con el que la imaginación y la gestión

[19] A su estructura pertenece el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) organismo que ejerce las funciones de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual. Tanto los representantes del INAES como los cooperativistas, se enfrentan, a su vez, a la distinción entre "cooperativistas genuinos" o "estrategia" para participar del plan (Hopp, *op. cit*).

[20] Un estado de cosas no debería entenderse como hecho consumado, pero vale aclararlo. Se refiere a esas condiciones **resultado** del proceso descripto, y **en proceso,** simultáneamente**.** Precisamente, en qué dirección vaya, qué estado de cosas se va reconfigurando y/o instituyendo, no será ajena la política en sus infinitos pliegues y tramas de actores. Esta es una clave de lectura, aunque nos centramos en las "definiciones del plan".

política requieren lidiar: *valorar por el trabajo a población trabajadora por su condición de clase, pero no siempre, no todos, agente trabajador realizado como tal.* Vistas estas aristas del problema, ¿en qué medida, entonces, la concepción de la política *"vulnerabiliza" cuando para trabajar en un trabajo hay que demostrarse como vulnerable*? El *Plan ingreso por trabajo* se desmarca de la *contraprestación* y del *subsidio* de las políticas del neoliberalismo desde su nominación, hasta la forma de organización de los grupos y la modalidad de *retribución* y mayores exigencias en el cumplimiento de tareas *útiles* que habitualmente corresponden a obras y servicios públicos, es decir, prestaciones de los Estados locales. Pero la clasificación de *vulnerables* y *no empleables* y la "evaluación personal-familiar (por visita domiciliaria y análisis de encuesta socio-económica", en los hechos reenvía el Plan a la asistencia clásica, que históricamente aportara al encauzamiento moral[21] de las masas populares y a la delimitación de la autovalía y la dependencia que, a su vez, contribuyó a desacreditar todo tipo de prestaciones asistenciales, cuyos servicios ante emergencias e infortunios de la vida, sin embargo, deberían reivindicarse como derechos universales.

Luego, ¿cómo es que la economía solidaria puede crear "trabajo genuino" para quienes previamente fueron trasladados a la órbita del MDS al advertirse su "inempleabilidad", lo que los sitúa fuera del alcance de la política laboral del MTEySS? O este ministerio desconoce el trabajo solidario, o los cooperativistas no hacen "trabajo genuino" según la concepción de la política laboral vigente. O existe –esta es la hipótesis– una tensión irresuelta entre diferentes concepciones, cuyo desarrollo está abierto. Entonces, vale la pena prestar atención a quién es el sujeto de la política o cuál es el sujeto que la política constituye y/o multiplica al reunir o separar experiencias.

La pregunta por el sujeto puede parecer baladí ante la gravedad de los problemas concretos sobre los que es urgente tomar decisiones e intervenir. Pero cobra otro sentido desde el punto de vista de la cohesión socio-cultural que también es función de la política tanto como la seguridad económica y de ingresos y que, en el presente ciclo, fue asumida e incorporada como problema político por la gestión de gobierno que, conjuntamente, recuperó y mantiene al trabajo como el medio indispensable de enlace y estima social. Entonces adquiere sentido la pregunta por la cualidad del lazo con la comunidad cuando la calidad de la ocupación (ingresos, protecciones, condiciones de trabajo) está fuera de un paraguas institucional común –aunque se descuentan las particularidades– porque el mismo deviene frágil. La misma pregunta por la cualidad del lazo puede formularse en relación con las condiciones y medios de producción-circulación y las instituciones y política económica.

Por último, las instituciones del trabajo, ¿pueden contener a toda la población *ocupada en un trabajo –en un lugar, en unas funciones a las que se pretende reconocer y designar como tal–* aunque no sea el mercado el que los requiera y cree los puestos? Las instituciones sociales, ¿pueden asistir, proteger y dar garantías integrando (y no discriminando) a aquellos que *no pueden autosolventarse con sus propias fuerzas y/o capacidades*? Igualmente, ¿pueden estas instituciones dar protección y seguridad integrando y ampliando los horizontes, a quienes disponen sus cualidades –o pueden hacerlo– en tareas que no se valoran como trabajo (desde comunitarias hasta domésticas y/o de cuidado a artísticas), pero siempre necesarias? Se trata de problemas que comprometen a los decisores de políticas, pero exigen un debate más amplio para establecer nuevas bases de legitimidad de las políticas y de reconocimiento de sus sujetos. Y también, otra institucionalidad que, como veremos enseguida, también comenzó a configurarse en este período.

[21] No debe creerse que es el único vector de moralización. Toda política social (recuérdese la educación) es formadora del sujeto de la comunidad nacional (del ciudadano, del trabajador, de dirigente, etc.).

Los recursos y la asistencia social

Hasta fines de 2009, el Plan Familias por la Inclusión Social –típico plan focalizado con condicionalidades, similar a *Oportunidades* de México, *Bolsa Familia* de Brasil, *Chile Solidario*, *Juntos* en Perú– era el principal plan de asistencia para familias que se hallaban en condiciones de no poder solventar sus necesidades de mantenimiento cotidiano. Como aquellos, este Plan consiste en un ingreso no remunerativo mensual, variable según la cantidad de menores de 19 años o discapacitados de cualquier edad que componen el núcleo familiar, y demanda el compromiso de los adultos con su educación y la salud. El Plan se orienta a personas a las que se considera sin chances de ingresar al mercado laboral. En 2008, el subsidio llegaba a 574.876 familias, que en mayo de 2009 sumaron 626.765 (MDS-c: 14).

La Asignación Universal por Hijo sustituyó este tipo de transferencias. Desde 2010, bajo el título Familia Argentina en el MDS continúan programas como el Plan de Seguridad Alimentaria, focalizado en familias en condiciones de extrema pobreza; acciones con la Comunidad**,** que incluye el Plan Ahí, a través del cual se realizan prestaciones de salud (a embarazadas y niños), gestión de becas de estudio, pensiones y otras; desarrollo de infraestructura y actividades recreativas y culturales, en pequeños pueblos, parajes y barrios. Este Ministerio sostiene una amplia red de Centros Integradores Comunitarios (CIC),[22] Centros de Referencia (CDR), Mesas de Gestión Local y Centros de Gestión Local (Comisión Nacional de Pensiones) para la promoción y la articulación del nivel central del Estado con el de las comunidades locales. Además, un tren sanitario recorre parajes y localidades aisladas y presta atención primaria en salud y asesoramiento en políticas sociales. Bajo su órbita se desarrolla también el Programa de pensiones no contributivas por vejez, invalidez, para madres de siete hijos y otros rubros como son las pensiones graciables,[23] las pensiones a ex combatientes de Malvinas y las que se otorgan por leyes especiales. El total de pensiones no contributivas pasó de 318.400 en 2002 a 930.576 en el primer trimestre 2010. El 56% corresponde a casos de vejez e invalidez, el 29% a madres y el 15% a los demás rubros (Roca, 2010). En cuanto al monto del beneficio de las primeras, en mayo 2009 era de 539 pesos (unos 150 dólares, aprox.), en tanto que ese mismo mes de 2011 alcanzaba 836 pesos (30% menos del haber previsional mínimo). Las Madres recibían entonces 770 pesos (220 dólares) y en 2011 ese ingreso ascendió a 1200 pesos (290 dólares).

En 2008 el presupuesto del MDS (6.814 millones de pesos) arrojaba que los mayores montos se destinaban a los planes de asistencia y menos del 3% se aplicaba al Plan "Manos a la Obra", al que se sumaba cerca de 1% para capacitación laboral; 24% era para el Plan Familias, 14% para Seguridad Alimentaria y 59% para las pensiones no contributivas. Del Informe de Ejecución Presupuestaria de septiembre de 2009, surge que esta proporción se mantuvo en las previsiones de ese año de puesta en marcha del Plan Ingreso Social por Trabajo y la AUH: el 60% del presupuesto del MDS estaba destinado a las pensiones y para desarrollo local se preveía el 2,55% del mismo. Con la creación del PRIST, en octubre 2009, esta proporción se modificó y la incidencia de este componente es mayor desde entonces. En 2011, el 22 % se dispuso para el rubro trabajo[24] y 15% para Promoción y

[22] Los CICs tienen por objetivo la Coordinación de políticas de desarrollo social y atención primaria de la salud; la atención y acompañamiento a los sectores más vulnerables; la integración de instituciones y organizaciones comunitarias; y la promoción de actividades culturales, recreativas y de educación popular (MDS-g). Según informan funcionarios del Ministerio, la calidad de su funcionamiento no es uniforme pues se hace depender de la participación local.

[23] Las pensiones graciables son discrecionales del Congreso de la Nación y es función de la Comisión Nacional de Pensiones controlar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley respectiva para su otorgamiento, y la posterior liquidación.

[24] Del total de los 19.789.881.844 de pesos de presupuesto asignados al MDS, el 20% corresponde al Programa Ingreso Social por Trabajo, a lo que se añaden los recursos del Manos a la Obra y para Capacitación y asistencia técnica (JGM-a).

asistencia social (9,7% es Seguridad Alimentaria), donde hay un remanente insignificante del Plan Familia. Las Pensiones no contributivas, por su parte, siguen teniendo el mayor peso: el 58% de este presupuesto se destina a ellas.[25]

Sintéticamente, esto resume la disposición de los recursos presupuestarios del MDS, que tiene a su cargo la política social de asistencia y las transferencias no contributivas a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Desde que la dimensión de la población trabajadora que no logra obtener ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades adquirió las dimensiones antes citadas, las situaciones de vulnerabilidad comprenden esas circunstancias y la política de asistencia, más allá de sus sentidos y modalidades, tiene mayor peso y alcances en la política social general que, al menos parcialmente, se expresan en la distribución de los recursos de esta agencias del Estado. Otra parte de las demás prestaciones sociales que corresponden a la población que vive de su trabajo dependen del Sistema contributivo para la seguridad social y es tratada a continuación.

Las prestaciones de la seguridad social
y la novedad de la Asignación Universal por Hijo (AUH)

Las prestaciones de la seguridad social que dependen de los aportes y contribuciones derivados de la condición laboral formal y son administrados por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) son las que corresponden los Regímenes de Jubilaciones y Pensiones y de Asignaciones Familiares y al Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo.[26] En 2010, las jubilaciones y pensiones de este régimen cubrían al 87,8% de la población adulta (ANSES-e).[27] El Seguro por Desempleo lo perciben quienes hayan aportado al Sistema (trabajadores registrados) por un período de 2 a 12 meses, según el tiempo durante el cual se hayan hecho los aportes. El monto de la prestación es proporcional al salario que recibía el trabajador, aunque con un tope máximo. El Seguro incluye cobertura médica, asignaciones familiares y reconocimiento de la antigüedad a los efectos previsionales. Las Asignaciones Familiares son componentes del salario y comprenden: una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual por cada menor de dieciocho años que se encuentre a cargo del empleado, o sin límite de edad cuando se trate de un discapacitado; y asignaciones monetarias eventuales por matrimonio, nacimiento, adopción y escolaridad primaria y secundaria.

Hasta 2008, en las autoridades de gobierno se advertía una considerable resistencia a discutir las proposiciones de una política de ingreso universal a la niñez que era demandado desde distintos sectores, privilegiándose la asistencia por vía del Plan Familia del MDS. Esto viró sorpresivamente hacia fines de 2009, cuando el Poder Ejecutivo dispuso una Asignación Universal por Hijo (AUH) para quienes están desocupados o trabajando informalmente y cuyos ingresos no superan el salario mínimo.[28] Esta asignación compone un nuevo rubro de las prestaciones de la ANSES –que pertenece

[25] Elaboración propia con base en los datos de la Decisión Administrativa del Ministerio de Economía del 7/1/2011, que prorroga el Presupuesto Nacional para este año (JGM-a).

[26] Las prestaciones de salud a los trabajadores argentinos se realizan por el subsistema de Obras Sociales, cuyo organismo de control es la Superintendencia de Servicios de Salud. Los riesgos del trabajo se resguardan por la Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, empresas contratadas por los empleadores, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

[27] En términos absolutos, se trata de 5.585.000 beneficios, lo que no es idéntico al número de beneficiarios, ya que jubilado/a que enviuda tiene derecho, además, a pensión del cónyuge. A la vez, si se consideran las pensiones no contributivas por vejez y los regímenes provinciales, la cobertura de la población de adultos mayores alcanza un porcentaje cercano al universo.

[28] *Art. 1) Un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social, destinado a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal.*

a la órbita del MTEySS– y extiende la asignación por hijo que integra el salario de los empleados formales, a este otro conjunto de la población trabajadora. Se trata del programa de mayor novedad que, junto con el Plan Ingreso por Trabajo, toma nota de las condiciones del universo laboral local y en el capitalismo contemporáneo.

Algunos antecedentes de un ingreso universal a la niñez se elaboraron, presentaron y/o discutieron desde la década de 1990: han habido proyectos presentados por distintos legisladores de diferentes partidos políticos al Congreso de la Nación; proposiciones de la Central de Trabajadores Argentinos y del Frente Nacional contra la Pobreza; programas como el Ciudadanía Porteña, en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (iniciado en 2005); o el de Derecho Garantizado para la Niñez, en la Provincia de Buenos Aires. Principalmente, quienes mantuvieron la prédica por un ingreso universal y desarrollaron los argumentos políticos, económicos y académicos más sustantivos, han sido los investigadores del CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas), en especial el economista Rubén Lo Vuolo (1995). Precisamente, por comparación con estas propuestas se plantean los principales debates y controversias con la estrategia del gobierno nacional.

La singularidad de la AUH es que, más allá de las comparaciones (erróneas) con los más exitosos programas de transferencias de ingresos como el Bolsa Familia de Brasil, no se ajusta a un programa de asistencia transitorio, sino que se crea como parte del sistema de seguridad social, gestionado (y solventado) por la citada ANSES que administra los componentes de base contributiva antes mencionados (jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares y seguro por desempleo). Es decir que, al mismo tiempo, constituye una cuña en el régimen clásico de la seguridad social de este país.[29] Vuelve más híbrida una institución que no se ajusta a sistemas modélicos. Como se indica antes, la administración de la Seguridad Social corresponde a la órbita del MTEySS (bajo cuyo gobierno se halla la población formalmente ocupada), y sus prestaciones son de base contributiva directa. La AUH resquebraja estos dos principios: incluye a una parte importante de esa población "vulnerable" que se halla en el mercado informal y no exige contribución directa de los destinatarios. En lo concreto, según información oficial, resulta que el 70% de los hogares incluidos por la AUH a las prestaciones de la Seguridad Social argentina, corresponden al 20 % de hogares de más bajos ingresos (ANSES-e). Al extender una asignación de este régimen a estos grupos familiares que se desempeñan en la economía informal, *uniformiza el reconocimiento del trabajo por sobre la condición del contrato*. Y reintroduce en la órbita de este Ministerio a población que antes fuera transferida al MDS por "inempleable".

Ahora bien, en los dos artículos del Decreto 1602, transcriptos en la nota 28, se prefiguran las diferencias con las propuestas del Ingreso Ciudadano para la niñez, con los programas de transferencias condicionadas de ingresos (vg. el Plan Familia) y también con las Asignaciones Familiares que componen el salario de los empleados formales, dando cuenta de la originalidad de su fórmula híbrida. De ahí que no puedan aplicarse sin más las conclusiones de los estudios que asimilan la asignación a los subsidios asistenciales o que lo critican desde los principios del Ingreso Ciudadano y sí, en cambio, haya que detenerse en sus particularidades.

Art.2) Quedan excluidos del beneficio previsto en el artículo 1º inciso c) de la presente los trabajadores que se desempeñen en la economía informal, percibiendo una remuneración superior al salario mínimo, vital y móvil (DNU 1602, 1/11/2009).

29 En diciembre de 2008 se clausuró el régimen mixto (de seguro privado y de reparto), al crearse por la Ley 26.425 el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que volvió a ser público y de reparto en su totalidad. Por la misma ley, los fondos depositados en las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP) pasaron a ser manejados por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), con autonomía económica y financiera.

En primer lugar, tal como se destaca en los párrafos anteriores, se trata de una prestación de la seguridad social, para trabajadores y desocupados que no reciben el salario familiar o seguro por desempleo, respectivamente, por estar o provenir de ocupaciones informales. Es decir que la nueva asignación se inserta en un sistema sostenido (entre otros recursos provenientes de las rentas del Estado y de diversos tributos) por contribuciones de los empleados registrados y de aportes patronales (del régimen del empleo formal), por lo que tiene la particularidad de desacoplar la prestación de la contribución directa del titular. En ese sentido, si bien desde el punto de vista de la sostenibilidad financiera de la seguridad social, los especialistas señalan que se aumentan los riesgos, considerando el principio de solidaridad, ésta se amplía al cubrir a quienes no tienen capacidad de aportes directos, por lo menos limitando formalmente la discriminación al instituir la asignación como un derecho más que los incorpora al sistema común y también en el camino de sistemas universales. Es decir, sistemas en los que el derecho a protecciones y seguridad ante avatares no dependa de condiciones que escapan a la capacidad de incidencia de los sujetos, como es la dinámica del mercado de trabajo.[30] Al respecto y en relación al riesgo señalado, por cierto no se modificó hasta el momento el régimen de financiamiento de la seguridad social.[31] Respecto de quienes son incorporados como nuevos titulares de este derecho, lo hacen en un entramado socio-cultural en el que subsisten prejuicios respecto de "los pobres" y desocupados, por lo que las críticas habituales insisten en el efecto de desestímulo al trabajo y de incitación a estrategias abusivas por parte de las familias. Los cambios culturales (en este caso, en los sentidos que fundan el derecho) no se producen por la instalación de la norma, pero la política puede estimularlos, como en este caso, poniendo en discusión otras razones y puntos de vista.

Luego, si la presencia de niños/as y adolescentes en el hogar es la condición y justificación de una asignación por cada uno de ellos, que son materia de las obligaciones (de los adultos y del Estado), los destinatarios de la AUH son los trabajadores (*informales o desocupados)* con niño/as y adolescentes a cargo. Esto hace diferente a esta prestación de las propuestas de Ingreso Ciudadano, en cuyo caso se trata de un derecho individual que corresponde a cada sujeto niña o niño, independientemente del grupo o de las condiciones del hogar en el que se halle.

Por último, el Decreto excluye del derecho a la AUH a quienes tienen remuneraciones superiores al salario mínimo, vital y móvil, lo que constituye una de las diferencias con las Asignaciones Familiares que perciben los empleados formales, la que alcanza a distintos niveles salariales, hasta un máximo que, en septiembre de 2011 pasó de 4800 a 5200 pesos.[32] Además, el límite del salario mínimo hace que queden excluidos los trabajadores por cuenta propia inscriptos en las categorías más bajas del régimen del monotributo, aunque sí alcanza a los trabajadores de la economía social inscriptos en el monotributo social. Como los ingresos de quienes permanecen en condiciones de informalidad son, además, muy difíciles de estimar y probar, no sólo por la informalidad en sí, sino por su irregularidad, ambas cuestiones tienen que producir fricciones en la franja de trabajadores de más bajas rentas.

[30] Así concebida la universalidad no inhabilita prestaciones cuyo objeto son necesidades o situaciones particulares, especiales o imprevisibles o coyunturales o, incluso, consecuencias negativas de las propias políticas. La focalización de estas prestaciones no es equivalente a la focalización como lógica general de la política social, según la cual todas las protecciones se vuelven compensatorias y subsidiarias del mercado.

[31] El financiamiento parcial de la seguridad social por los aportes de los ocupados (formales) y las contribuciones de los empleadores dio pábulo a quienes señalan a la AUH como una "*quita a los jubilados*", más aún porque los haberes jubilatorios mínimos han sido históricamente bajos.

[32] Para los empleados alcanzados por la obligación del tributo a las ganancias, las cargas familiares se deducen del mismo.

Otra diferencia con el Régimen de Asignaciones Familiares y también con los principios del Ingreso Ciudadano radica en las condiciones y responsabilidades adultas respecto de los menores. El decreto posterga el cobro del 20 % del monto asignado, condicionándolo a la observancia de los controles sanitarios obligatorios para menores y al cumplimiento del ciclo escolar correspondiente (primario o secundario). A la inversa, en el caso de los empleados formales, a la asistencia escolar (primaria o secundaria) le corresponde una asignación suplementaria, aunque igualmente condicionada a la certificación extendida por el establecimiento al que concurren los niños. Y no hay requisitos respecto de los controles de vacunación que, siendo obligatorios, los reclama (o debería) la institución escolar. Asimismo, el régimen contempla asignaciones por matrimonio, prenatal,[33] licencia por maternidad, nacimiento/adopción y por embarazo, desde el inicio del mismo. Desde marzo de 2011 también se extendió la Asignación Universal a las embarazadas, desde el tercer mes de gestación.[34]

¿Qué se pretende atender con esas condicionalidades que se imponen con la AUH? Se supone que el sujeto de la protección, de la escolarización y la preservación de la salud (aun no siendo el titular de la Asignación, aunque sí su razón de ser), es el niño/a o adolescente. No obstante, quien ejerce la tutela (y tiene una parte de la obligación de la escolarización y la salud) son los adultos a cuyo cargo están los menores. La otra parte de la responsabilidad corresponde al Estado, que está obligado –y se obliga una vez más– a proveer los medios para preservar la salud y para la escolarización. La otra obligación del Estado es velar por la observancia efectiva de los derechos del niño, niña o adolescente (a la educación y la salud, entre otros) ante el adulto que lo representa. Entre éste y aquellos existe una relación asimétrica por la dependencia que se genera en la necesidad de protección, cuidados y atención que por largo tiempo requiere la cría humana, pero que varía cultural y socialmente. Se entiende, entonces, el problema que subyace a las condicionalidades y a las medidas de control que se instituyen por los planes sociales, las que no están exentas (como toda política social) de un régimen moral, así como tampoco escapan a los prejuicios y al realismo del funcionariado. Si los niños, niñas y adolescentes son declarados sujetos de derecho, el Estado queda obligado a velar porque los derechos se efectivicen proveyendo los recursos y, también, estando atento a las situaciones de asimetría. Hay aquí, una vez más, una tensión entre el control y la autonomía; entre libertad individual y relaciones asimétricas; o entre el derecho público y el familiar privado, propia de las políticas sociales y de las regulaciones laborales.[35] Empero, el problema (moral y práctico) es determinar si el recurso de la retención es el más adecuado, si mejora y cuánto las chances de estudiar y de cuidar la salud de los miembros menores de estas familias, o si manifiesta y/o crea una distinción negativa en comparación con los mecanismos pre-existentes de las Asignaciones Familiares. Es probable que el control sanitario pueda implementarse por diferentes mecanismos que no generen asimetrías, como son las campañas masivas (en las escuelas o en los barrios), y la diseminación de la infraestructura sanitaria básica, que permita superar las dificultades de acceso, tiempo, costos de traslado, etc. que son habituales y más costosas para los sectores con menores recursos. Una contribución importante en este sentido es la red de Centros antes citados

[33] Consiste en una suma de dinero mensual que se abona a la trabajadora en relación de dependencia desde el momento de la concepción hasta el nacimiento o interrupción del embarazo (ANSES-b).

[34] La Asignación por embarazo para protección social "Consiste en una prestación monetaria, no retributiva, que se abona mensualmente a la mujer embarazada desde la semana 12 de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo, siempre que no exceda las seis (6) mensualidades" (ANSES-c).

[35] Al respecto, Paula L. Aguilar halla interesantes debates referidos a la regulación del trabajo a domicilio, que serán aportes importantes para la comprensión de este problema cuando presente su tesis doctoral sobre "El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales, Argentina 1890-1940" (Fac. de Ciencias Sociales-UBA).

que sostiene el MDS.[36] Y en el caso de la escolarización, la cuestión es si se trata de chantajear a adultos previsiblemente irresponsables, o si, por el contrario, se atiende a una necesidad; es decir, a los mayores gastos que una familia debe hacer para sostener la asistencia de los hijos a la escuela (en ropa, útiles escolares, transporte, entre otros), que están considerados en la asignación por escolaridad que perciben los trabajadores formales. Se trata de una discusión que debe darse y sostenerse también empíricamente y sin preconceptos. Mientras tanto, estas u otras estrategias de aplicación de este estipendio de la seguridad social, no anulan la superioridad de la AUH respecto de los planes de transferencias condicionadas porque se trata de un paso importante en la ampliación de la misma, al incorporar al sistema a población que estaba por fuera de sus instituciones. Por otra parte, al admitir un principio de no contribución directa (y de desenganche de los derechos sociales de la condición laboral,[37] determinante hasta ahora), tiende a privilegiar el derecho/la obligación de protección por sobre "la capacidad de aporte". Y, simultáneamente, en tanto que no deben demostrarse condiciones extraordinarias de pobreza, si no declarar ingresos (aunque sean los mínimos los que habilitan el cobro) tiende a dar unidad al sujeto del derecho (trabajadores, en diferentes condiciones de ocupación). Por otra parte, aunque subsisten incongruencias, como es el caso de los monotributistas (sociales y de categorías más bajas),[38] la formalización laboral del titular no lo pone ante la posibilidad de pérdida de ese ingreso, sino que pasa automáticamente a percibir los adicionales del salario familiar; lo mismo ocurre a la inversa, en el caso de pasar de la formalidad a la informalidad, aunque en este caso implica una pérdida en la calidad de la prestación.

En síntesis, mientras que las propuestas del Ingreso Ciudadano para la niñez tienen como materia un ingreso suficiente para cubrir necesidades básicas, para cada niño/ña en tanto ciudadano individual, independientemente de la pertenencia social del grupo familiar que integra, y no admite ninguna condición, la AUH es suplementaria del ingreso del trabajador para la protección de los niños/as a su cargo, según determinadas condiciones de ocupación e ingresos y establece requisitos para mantener el derecho. También las asignaciones familiares clásicas son suplementarias del salario del trabajador, para atender mayores necesidades que plantean los hijos, o eventos familiares específicos cuya ocurrencia o cumplimiento deben demostrarse. Las transferencias condicionadas, a su vez, son ayudas transitorias para una categoría especial de ciudadanos, que se definen por su vulnerabilidad. En el primer caso, el ingreso se inscribe en los derechos del ciudadano y en el segundo en los derechos del trabajo; las transferencias son "beneficios" no exigibles como derechos.

Conclusiones y algunas reflexiones acerca de la política social y el trabajo

El repaso de las políticas socio-laborales del Estado nacional argentino, desarrolladas a lo largo de la última década y como parte de la salida de la hegemonía neoliberal, no agota las intervenciones sociales que, en esa misma dirección, permiten reconocer un escenario mucho más complejo, heterogéneo y disputado que aquel que se había instaurado hacia el fin de siglo. Del mismo modo que no queda revisado el espectro de acciones, operaciones y diligencias públicas de lo que definimos al inicio como política social (desde sectores específicos a planes más o menos efímeros, que se desarrollan en los más variados intersticios del aparato institucional del Estado central, de los estados provinciales y/o locales), tampoco la política se agota en su formulación y formalización estatal. De hecho, es una parte –la más ostensible y también, aparatosa en términos de la maquinaria

[36] Como ya se señaló, no todos están provistos de los recursos profesionales y materiales que demandan las comunidades.

[37] Como se dice en páginas anteriores, se trata de la *condición laboral*, no del trabajo, en tanto el sujeto al que se asigna la nueva prestación se lo presupone un *trabajador*.

[38] La posibilidad de pasar de la condición de monotributista social a revistar en una categoría corriente de este régimen tributario indicaría, como se dice antes, una mejora en la rentabilidad de la unidad productiva y en los ingresos de sus titulares. Sin embargo, ese cambio puede significar la pérdida del ingreso más seguro del hogar, cual es la Asignación, lo que resulta claramente inconveniente.

institucional que se monta y pone en marcha– de la disputa por la hegemonía ideológica, por el control de las poblaciones, por la realización y/o preservación de capital político de agentes que se mueven en espacios difusos de formalidad / informalidad, legalidad / ilegalidad, visibilidad / opacidad. Y también son parte de la política (de esa disputa) el lugar y el momento en los que el Estado se funde con sus empleados. Aunque tardía, esta es una advertencia necesaria, una clave de lectura que previene acerca de la parcialidad de las conclusiones a las que pueda arribar, y una alerta acerca de la política como práctica y de la práctica política que quedó fuera de este análisis. En descargo, cabe acotarse que el objetivo se limitó a reconstruir los trazos fundamentales que permiten comprender el sentido general de las políticas socio-laborales que distinguen la acción estatal en el ciclo que caracteriza a la primera década del siglo XXI, a lo largo del cual se fueron reconfigurando las representaciones que *enlazan a los grupos entre sí y a la comunidad nacional*. Sentido general que es parte de un diferente clima de época en buena parte de Latinoamérica y al que también contribuye activamente.

Ese "clima de época", que por momentos parece un retorno a las perspectivas clásicas de centralidad de los Estados nacionales, no omite la transformación producida en la esfera del trabajo del capitalismo global y en lo que el trabajo significaba y aseguraba para la vida de la personas y para su reconocimiento y valoración por su comunidad. Es esa transformación lo que plantea una encrucijada a la política social en lo que tiene que ver con los dispositivos del mutuo reconocimiento en una comunidad política abstracta, cual es la Nación. Lo que la transformación (también cultural) del capitalismo global interrumpió es lo que antes había constituido como cauce natural: la vida de trabajo –que no omitía el sacrificio, por el contrario, lo presupone como un valor– conduciría al logro del bienestar, a la seguridad ante los imprevistos, amén de la identidad de clase. Si en nuestro país y en los hechos, la visión de una vida previsible nunca alcanzó a toda la población trabajadora, tampoco dejó de ser una promesa que, además, se encarnó en el movimiento político que, en este caso, incluyó a la clase obrera en una identidad más abarcativa (más difusa, también) y dio sentido a la solidaridad de los grupos sociales y a su integración a la comunidad nacional. El trabajo, los trabajadores y el peronismo se aunaron en esa promesa, al punto que aun el desmonte de esa articulación trabajo-protecciones se hizo por su intermedio.

Además de las particularidades locales, el país (como la región) no escapa al movimiento del sistema mundial en el que también el empleo en general (es decir, aun en las mejores condiciones) es volátil como el dinero, y de rápida obsolescencia, como sus productos, lo que hace más incierta la vida en general y más restringido el acceso a formas de vida en común. En algún sentido, la perplejidad ante estas transformaciones, que alcanzan la profundidad de la cultura (de los modos de estar en el mundo y con otros) se expresa en los propios fundamentos de las intervenciones que apelan al trabajo como fuente de solidaridad de clase y pertenencia nacional, cuando oscila entre distinguir al sujeto por su distinta potencialidad para el mercado o propiciar la universalidad de los derechos. Las políticas analizadas impulsadas por un gobierno que también se identifica como peronista, tienen nuevamente al trabajo como el elemento que ensambla la vida social, aunque las intervenciones se distingan entre aquellas que se proponen recomponer un régimen laboral que dé una razonable certidumbre a la vida de las gentes, de las que, sostenidas en razones similares acerca del sentido del trabajo como fuente legítima de ingresos y de solidaridad, no traspasan el carácter de "plan" del que se valen quienes no podrán ser parte de aquel régimen porque no son parte del mercado laboral, aunque estadísticamente compongan la PEA. En tanto que las formas de trabajo que son patrocinadas como medio de "inclusión" discurren al margen del régimen de regulación y ajenas a la autoridad laboral (y lo mismo respecto de la política económica), y son dirigidas a un "sujeto vulnerable", conforman un sector fragmentariamente integrado, cuyos miembros son interpelados por la política como compatriotas trabajadores, pero a los que la propia política distingue y ofrece alternativas que no son equivalentes. Aunque en ellas se manifieste el reconocimiento de las transformaciones profundas en el trabajo capitalista y se exprese la

intencionalidad política de reconocer y alentar otras formas de producción (y de lazos). Y aunque estén destinadas a un sujeto trabajador reconocido como tal, cuya situación de desempleo no depende de sus carencias sino de causas estructurales que la política no logra torcer.

A la vez, entre la apuesta por el trabajo y la realidad de sus condiciones, la AUH resulta novedosa y original:[39] tiene al trabajo como justificación, no se sale de las fuentes doctrinarias del peronismo, ni de la matriz cultural de la sociedad del trabajo, pero no está anclada en la asistencia peronista clásica ni en el país de los tiempos en los que "no trabajaba el que no quería". Propone una novedad más allá del neoliberalismo y de los planes de transferencias de ingresos, habiendo esquivado "al ciudadano" de la sociedad posindustrial como justificación de la asignación por hijos y de la inclusión en la seguridad social (aunque parcial) de población trabajadora desestimada por el mercado de trabajo. Recurre al trabajo más allá del empleo y más acá de la ciudadanía.

Para terminar: como dije antes, el análisis de la política social no puede soslayar la cuestión del reconocimiento o de la cualidad del sujeto en el que se basa el merecimiento o el derecho a una vida buena, porque necesariamente contribuye a ambas: a cualificar al sujeto y a la definición y alcances (o su limitación) de lo que es una buena vida. Como quedó dicho, por sobre los paradigmas ideológicos (liberal-economicista, que desecha a los inútiles para el mercado; o humanista, que reconoce capacidades que el mercado es incapaz de utilizar), es la *ocupación en un puesto de trabajo* el lazo del sujeto con la nación. De ahí que los programas estimulan tal ocupación, sea como compensación de la carencia, en el primer caso; o como decisiones y argumentos en los que tiene un lugar central un sujeto que es, por esencia, un/a trabajador/a (productivo/a, más precisamente). Es esa la condición que dignifica, da derechos y un lugar en el mundo, para una matriz interpretativa forjada en relación con la posibilidad (más o menos utópica) del pleno empleo.

Al respecto, hace ya tiempo especulaba que "cuando se priorizan objetivos de bienestar y de satisfacción de necesidades de alcance universal [es] necesario llevar el debate "más allá de los límites del sistema" [y] la cuestión que fuerza [esos] límites es la del trabajo [...] a condición de liberar el concepto de las restricciones capitalistas […] para tener como horizonte más amplio, el sentido de actividad creadora" (Grassi, 1997: 388) Presumía entonces que era "…posible pensar estrategias de empleo atendiendo a las actividades humanas "no productivas" desde el punto de vista de la acumulación capitalista –la producción artística, intelectual, de servicios socio-comunitarios o el desarrollo de habilidades y talentos especiales– como trabajo socialmente valioso, aunque no produzca valor económico". Sin embargo, advertía que se trata de "una cuestión de debate cultural [ya que] las disposiciones a la creación, al servicio altruista, al pensamiento reflexivo, etc. se desestimulan de hecho, porque "de eso no se puede vivir" (*Ibid*: 398).

Asumía al "trabajo" como "capacidad creadora del sujeto humano" para refutar su definición capitalista como ocupación "útil" en un puesto, porque su centralidad conlleva la desconsideración de esas prácticas, aun cuando son actividades necesarias para mejorar la calidad de la vida social. Por eso, no se estimulan, no se valoran, no se pagan y –puede reverse ahora- para ser valoradas, deben asimilarse a "trabajo", y a sus agentes como "trabajadores". Así, por ejemplo, los artistas deben ser "trabajadores de la cultura" y sólo de este modo se justifica que "vivan del arte", quehacer que, entonces, parece no tener valor en sí mismo. Pero el trabajo como ocupación útil, que exige sacrificio, trasciende al capitalismo[40] y vertebra ideologías opuestas. Quizás, entonces, una crítica cultural más radical deba ser al "señorío" del trabajo como padecimiento, para valorar áreas del

[39] Como creación concreta, no como idea. Antes consigné proposiciones que la antecedieron.

[40] Desde la antigüedad griega, pasando por la tradición judeo-cristiana, las actividades englobadas como trabajo (aquellas que se hacen para la satisfacción de necesidades), se asocian al sacrificio, al esfuerzo e incluso al castigo por alguna desobediencia o pecado. Puede verse Neffa, 2003: cap. 1.

quehacer humano como otros vectores de integración y participación social, como otras "formas de estar en el mundo" cuya razón de ser radique en hacer más agradable la vida de todos. En lo que atañe a la política del Estado, contribuyen a ello estrategias de estímulo a actividades humanas como la producción artística, intelectual, de servicios socio-comunitarios, de cuidado, etc. que, aunque no produzcan valor económico enriquecen la vida de los sujetos. La ampliación de recursos que mejoren significativamente (en calidad y cantidad) el acceso de la población a estos goces y también a formarse en su ejercicio y por ello tener derecho a una buena vida y a la seguridad y las protecciones instituidas sería, así, una política de integración que contribuye a ensanchar el horizonte de la política social con un sentido progresivo. Como se puede advertir, ésta no se reduce al problema de dar respuesta a las necesidades particulares de individuos o grupos, porque ellas se enzarzan a las cualidades y a la calidad de la vida social en una comunidad política. Dimensión del problema que no puede subordinarse a los aspectos técnicos u operativos (como pretendieron las corrientes tecnocráticas), ni a la cantidad de los planes o programas que se desarrollen, sin la interrogación permanente por el sujeto de la política, que no está dado por anticipado sino que es constituido en su mismo desarrollo por el que, al unísono, se ordena y configura la vida social.

Bibliografía

Altimir, Oscar; Luis Beccaria y Martín Gonzáles R. (2002): "La distribución del ingreso en la Argentina, 1974-2000". En Revista de la CEPAL 78, Diciembre.

Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/19351/lcg2187e_Altimir2.pdf

Beccaria, Luis (2007): "Pobreza". En: Susana Torrado (comp): *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Edhasa, Buenos Aires.

Boltanski, Luc y Ève Chiapello (2002): *El nuevo espíritu del capitalismo.* Ediciones Akal, Madrid.

Castel, Robert (2011): *El ascenso de las incertidumbres.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Curcio, Javier y Alejandra (2011): "Sistema de Seguridad Social y mercado de trabajo: evolución da la cobertura en la Argentina entre 1990 y 2010". En: Danani, C. y S. Hintze (coordinadoras). *Protecciones y desprotecciones: La seguridad social en la Argentina 1990-2010*. UNGS, Los Polvorines, Argentina, pp. 61-101.

Danani, Claudia (2009): "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización". En: Magdalena Chiara y María Mercedes Di Virgilio (organizadoras): *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas.* UNGS/Prometeo, Buenos Aires, pp. 25-51.

Danani, Claudia y S. Hintze (coordinadoras) (2011): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. UNGS, Los Polvorines, Argentina.

Danani, Claudia y E. Grassi (2008): "Ni error, ni omisión. El papel de la política de estado en la producción de las condiciones de vida y de trabajo. El caso del sistema previsional de la Argentina (1993-2008)". En: En: Javier Lindenboim (compilador*): Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI.* Eudeba, Buenos Aires, pp. 259-298.

Grassi, Estela (2011): "Argentina. La Reforma neoliberal y la ¿"contra reforma"?. Transformaciones estructurales y una larga transición". En: Gallardo Gómez, Rigoberto y Jaime Preciado (coordinadores): *Dilemas latinoamericanos. Otro desarrollo desde el Sur global* (Tomo I). FronterAbierta -Universidad de Tijuana, México, pp. 295-336.

Grassi, Estela (2004): *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame II.* Espacio Ed. Buenos Aires.

Grassi, Estela (2003): *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I.* Espacio Ed. Buenos Aires.

Grassi, Estela (1997): "Políticas sociales, necesidades y la cuestión del trabajo como capacidad creadora del sujeto humano". En: Ernesto Villanueva (coordinador) *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Argentina, pp. 375-401.

Kennedy, Damián y J. M. Graña (2009): "Salarios y productividad en la industria argentina. Perspectivas a partir de una mirada histórica". Ponencia presentada al 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires, agosto de 2009.

Lindenboim, Javier (2008):"Auge y declinación del trabajo y los ingresos en el siglo corto de Argentina". En: Javier Lindemboim (compilador): *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*. EUDEBA, Buenos Aires: pp. 23-67.

Lo Vuolo, Rubén (coordinador (1995): *Contra la Exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Ciepp-Miño y Dávila, Buenos Aires.

Luci, Florencia (2009): "Nuevas formas de trabajo en las grandes empresas: individualización y estrategias de carrera entre asalariados de altos puestos". En: Grassi, E. y C. Danani (organizadoras): *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*. Espacio Ed. Buenos Aires, pp. 127-154.

Neffa, Julio C. (2003): *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires.

Sennett, Richard (2000): *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en nuevo capitalismo.* Anagrama, Barcelona.

Fuentes documentales y de datos estadísticos

AFIP (Agencia Federal de Ingresos Públicos):

(a)http://www.afip.gov.ar/genericos/guiavirtual/directorio_subcategoria.aspx?id_nivel1=1395&id_nivel2=1493 (consulta 13-07-2011)

(b)http://www.afip.gov.ar/institucional/afipsimulada/archivos/trabPrestaSegSocial/A/MonSocialconlaMiradaDeDesarrollol.pdf (consulta 25-07-2011)

ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social):

(a) *Información de prensa*, en línea en http://www.anses.gob.ar/prensa/ documentos subidos en fechas 2-11-2010 - 12-10-2010 (consulta: 15-03-2011).

(c)http://www.anses.gob.ar/trabajadores-actividad/asignaciones-familiares/trabajadores-suaf/prenatal.php-a (consulta: 26-07-2011)

(d) http://www.anses.gob.ar/asignacion-por-embarazo-para-proteccion-social/ (consulta: 26-07-2011)

(e) http://www.anses.gob.ar/prensa/informes/2010/pres-82x100to-final.pdf (consulta 14-12-2011)

Beccaria, Luis A.: "Sobre la pobreza en la Argentina: un análisis de la situación en el Gran Buenos Aires". Documento de Trabajo Nº 9, Buenos Aires: INDEC/IPA 13, 1989.

CIFRA-CTA: Informe de Coyuntura Nº 8, Noviembre 2011.

http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20-%20Informe%20de%20coyuntura%2008%20-%20Octubre%202011.pdf

JGM (Jefe de Gabinete de Ministros):

(a) Decisión Administrativa Nº 1 7/01/2011- http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2011/ley/decadm.pdf

(b) Informe de Avance al Honorable Congreso de la Nación – Ejercicio 2012 – Mje. Nº 535, 29/6/2011

González, Mariana (CIFRA- CTA): "Hay un menor dinamismo". En Diario Página 12, 18-07-2011.

INAES (Instituto Nacional de Economía Social):

(a) http://www.inaes.gob.ar/es/noticias.asp?id=946 (consulta 13-07-2011)

(b) http://www.inaes.gob.ar/es/Institucional/organigrama.asp (consulta 13-07-2011)

INDEC (Instituto Nacional de Estadísiticas y Censos):

(a) *Porcentaje de hogares y personas por debajo de la línea de pobreza en el aglomerado GBA, desde mayo 1988 en adelante*. Disponible en http://www.indec.mecom.ar/principal (consulta 6-7-2011).

(b) *Evolución de las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación; Total de aglomerados urbanos desde 1974 en adelante*; Evolución *de la tasa de desocupación por aglomerado desde 1974 en adelante*. Series disponibles en: (http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id_tema=34) (consulta 6-7-2011)

(c) INDEC – *Tasa de actividad, empleo, desocupación y subocupación. Primer trimestre de 2003 a 2011*. Disponibles en: (http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id_tema=34) (consulta 6-7-2011)

Lindenboim, Javier (CEPED,UBA/CONICET): "Detrás de las cifras, aún de las dudosas. Perspectivas de la ocupación en la Argentina actual". En: *Cash, Suplemento económico de Página 12*, 10-07-2011.

MDS (Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina):

(a) *Políticas Sociales del Bicentenario. Un modelo nacional y popular.* Buenos Aires Tomo I, 2011.

(b) *Informe de Gestión Presupuestaria*, septiembre 2009.

(c) *Rendimos cuenta, mayo 2007-mayo 2009.*

http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/1.%20Rendimos%20Cuentas.pdf -[consulta 16/6/2011].

(d) Resolución Ministerial Nº 3182 del 6-8-2009, de Creación del Programa Ingreso Social con Trabajo.

(e)http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/2.%20Proceso%20de%20aprobaci%c3%b3n%20para%20la%20incorporaci%c3%b3n.pdf (consulta 20-7-2011)

(f)http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/8.%20%20Informe%20Semestral%20Programa%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo%20-%20julio%202010.pdf (consulta 20-7-2011)

(g) http://www.desarrollosocial.gob.ar/comunidad/140 (consulta 15-6-2011)

(h) http://www.mds.gov.ar/ArgentinaTrabaja (consulta 9-3-2011)

(i) (http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/PRISTresultados2011.pdf)

(j) http://www.desarrollosocial.gov.ar/discursoaksobretalleresfamiliares19demayo/491 ("La economía social sigue creciendo": 19/5/2011)

MEcom (Ministerio de Economía de la República Argentina): "Decisión Administrativa del Ministerio de Economía del 7/1/2011, que prorroga el Presupuesto Nacional": Anexo Jurisdicción 85 - Ministerio de Desarrollo Social, título: Listado de Programas y Categorías equivalentes.

MTEySS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social): http://www.trabajo.gob.ar/inspeccion/pnrt/ (consulta: 6-07-2011)

OIT – LABORISTA - Base de datos estadísticos. En línea: http://laborsta.ilo.org

PEN (Poder Ejecutivo Nacional): Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 1602/09, de creación de la Asignación Universal por Hijo.

Roca, Emilia: "Los retos y las oportunidades de la Seguridad Social en la Argentina". PPT para Diálogos de Protección Social – CIPPEC-Universidad de San Andrés-Tzedaká. Buenos Aires, 14 de mayo 2010.

Secretaría de Seguridad Social**:** *Boletín Estadístico de la Seguridad Social, primer y segundo trimestre de 2009.* Argentina: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, 2010.

SEL Consultores: *Newsletter sobre Situación Laboral y Social.* Buenos Aires. Disponible en PDF en: http://www.selconsultores.com.ar/ - Números de: Octubre 2011: "El error de diagnóstico de la oposición";

Julio 2011: "El núcleo duro de la pobreza se resiste a replegarse"; Febrero 2011; Abril 2010.

SPTyEL (Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina)**:** *Trabajo y Empleo en el Bicentenario. Cambio en la dinámica del empleo y la protección social para la inclusión. Período 2003 – 2010*. Argentina: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, 2010. Disponible en http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bel/index.asp (consulta 6-7-2011).

SPTyEL (Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina)**:** *Evolución del Empleo registrado del Sector privado en los principales centros urbanos. Primer trimestre 2011*. Informe en base a Encuesta de Indicadores Laborales. Argentina:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, 2011. Disponible en http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/eil/EIL%201%20trim2011.pdf

Estela Grassi, "La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradicióNl", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, nº 39, Buenos Aires, abril-junio de 2012, pp. 5-33. En < http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

Artículo recibido: 12 de marzo de 2012 - Aprobado: 11 de abril de 2012

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

Por Resolución CS N° 2060/2011, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires creó la ***Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos*** de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual se puso en marcha en abril de 2012.

La estructura curricular de la Maestría comprende dos (2) ciclos, doce (12) cursos –diez (10) obligatorios y dos (2) optativos-, un (1) taller de tesis, más la realización de una (1) Tesis de Maestría y la acreditación de una segunda lengua. La extensión de la escolaridad es de cuatro (4) cuatrimestres académicos. El total de horas presenciales es de 752, equivalentes a 47 créditos, incluyendo el trabajo para la Tesis. Ésta deberá ser presentada en un tiempo adicional, cuya extensión máxima es fijada por el específico Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales.

CICLO I. INTRODUCTORIO

Las Ciencias Sociales Latinoamericanas. *Dra. Fernanda Beigel*
El Método Comparativo en las Ciencias Sociales. *Dra. Verónica Giordano*

CICLO II. ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL

América Latina en la Formación del Mundo Moderno. *Dr Waldo Ansaldi*
Sociología Histórica de América Latina. *Dras. Inés Nercesian y Julieta Rostica*
Estructura Social y Movimientos Sociales de América Latina (siglos XX y XXI). *Dr. Emilio Taddei*
Economías de los países latinoamericanos. *Dr. Juan Carlos Korol*
Sistemas Políticos y Procesos Políticos Contemporáneos. Revoluciones sociales latinoamericanas
Los Procesos de Integración en América Latina
Historia de las Ideas y el Pensamiento Latinoamericanos
Arte, Culturas y Sociedades en América Latina
Dos materias optativas
Dos Talleres de Tesis. *Dra. Lorena Soler*

ACREDITACIÓN DE SEGUNDO IDIOMA

La misma puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o en cualquiera del desarrollo de los cursos. Es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de Maestría.

TÍTULO

Los estudiantes que cursen y aprueben todas las asignaturas y talleres y presenten y aprueben la tesis, obtendrán el título de *Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos*.

Director: *Dr. Waldo Ansaldi*
Comisión Académica: Dr. Rubén Dri, Dra. Verónica Giordano,

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos - ISSN 1666-9606

Artículos

LA POBREZA DE LA ANARQUÍA AUTORITARIA. RASTROS SOCIO-ANTROPOLÓGICOS DEL *ZOON POLITIKON*⁎

JAVIER NUMAN CABALLERO MERLO*

Resumen

Se pone en discusión que la herencia de mayor peso como producto de sucesivos gobiernos autoritarios a lo largo de la historia de nuestro país, hasta su versión más aprimorada, como lo ha sido el stronismo, la constituye una espesa y polisémica red autoritaria de formas de relacionamiento socioculturales anquilosadas en nuestras prácticas y acciones hasta en las más efímeras e imperceptibles. Lo que hace pertinente 'recordar' colectivamente, poner en cuestión una visión estática de las prácticas sociales, las que, desde nuestra perspectiva, tienen una necesaria dimensión histórica, y por tanto, resultantes de ciertas circunstancias particulares. El no darse cuenta o el no poder darse cuenta de dicha 'herencia' autoritaria, sus permanencias y resistencias solo acrecienta la importancia de ponerla en discusión y criticarla; es decir, para a partir de tomar conciencia de ello, poder transformarla. El 'éxito' de toda forma de gobierno micro o macropolítica autoritaria es justamente el permanecer social y culturalmente más allá de los límites de su institucionalidad; asegurando así, su persistencia, las raíces, las bases y recursos con los cuales continuar operando, cobijados ahora bajo un manto formal del discurso democrático.

La corrupción, la lógica del ore kuete (nosotros excluyente), el clientelismo prebendario, el carácter discriminatorio de las relaciones sociales, que se asumen como naturales-normales, 'legítimas',

⁎ El *antrhopos*, el ser humano definido como '*zoom politikon*', '*homo politicus*', o 'animal político' es una formulación de Aristóteles. El ser humano se distingue entre los seres vivos por su lenguaje. El lenguaje le permite articular un pensamiento, razonar; por lo que es un animal racional. Mediante estas cualidades puede discernir lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo. Esta cualidad, también está en orden a la vida social. La politicidad humana es la expresión máxima de la antropología aristotélica. La cual sintetiza la larga tradición griega según la cual 'la polis' o ciudad-estado, es considerada como un fin que existe antes que el individuo. Es una visión eminentemente anti - individualista. El ser humano se define por las cualidades que le permiten socializarse y su fin es vivir a plenitud la ciudadanía. El individuo tiende a participar de la sociedad por su propia naturaleza. Si así no lo hiciere es porque está por encima o por debajo de todos los hombres. La politicidad, para Aristóteles, no se refiere solamente a la sociabilidad humana natural, sino a la participación en la vida ciudadana. Paradójicamente, Aristóteles excluía de la vida ciudadana a los esclavos y extranjeros.

reificadas, cotidianas, con el consabido 'y así luego es'. Con la tragedia de una praxis de estoicismo pasivo y reaccionario, las más de las veces, que no se ponen en cuestión, y por tanto, no son susceptibles de ser superadas, relaciones y prácticas, que no hacen más que reproducir y mantener, en una lógica perversa, lo mismo que nos hace daño, pero contra lo que no hacemos.

Palabras claves: Autoritarismo, anarquía, cultura de la pobreza, mayorías silenciosas.

Abstract

The poverty of the authoritarian anarchy. Socio- anthropological traces of the zoon politikon

It is called into question that the legacy of greater importance as a result of successive authoritarian governments throughout the history of our country, up to its more perfect version, as it has been the stronismo, constitutes a thick and polysemous network of authoritarian forms of socio cultural relationships stagnant in our practices and actions even in the most ephemeral and imperceptible ones. What is relevant ' to remember' collectively, is to challenge a static view of social practices, which, from our perspective, have a necessary historical dimension, and thus, the consequence of certain peculiar circumstances. Not to notice or being unable to realize about that authoritarian "heritage", their permanence and resistance only increases the importance of putting it in discussion and criticize it, that is, from starting to be aware of it, to be able to transform it. The 'success' of any kind of government with micro or macro political authoritarian characteristics is precisely to remain socially and culturally beyond the limits of its institutions, ensuring that way, their persistence, roots, bases and resources with which to continue operating, now sheltered under a cloak of formal democratic discourse.

Corruption, the logic of the "ore kuete" (excluding us), the prebendary clientelism, the discriminatory nature of social relations that are assumed as natural - normal, 'legitimate', reified, daily, with the usual 'that is the way it is' . With the tragedy of a praxis of passive stoicism and reactionary, most of the time, that are not called into question, and therefore, are not likely to be overcome, relationships and practices, that do nothing but reproduce and maintain, in a perverse logic, the same that hurts us, but against to what we do.

Key words: Authoritarianism, anarchy, culture of poverty, silent majorities.

> Aquí, cuando el trópico
> reseca los pastos o mata
> entre diluvios y raudales
> a desprevenidos transeúntes:
> aflora en mí una violencia irracional y primitiva que emerge de los huesos y de las tibias calenturas de la siesta. (Jorge Canese, 1981) [1]

Cultura autoritaria como empobrecimiento socio-cultural ó "yo era feliz y no lo sabía"[2]

Se pretende poner en discusión, develando, la cultura autoritaria –estrategias y prácticas- que se genera, sistematiza y disemina por el régimen stronista, pero que se extiende objetivamente más allá de su creador. Criatura que como estructura, sistema e institucionalidad se continúa legitimando y

[1] Dicho texto fue encontrado a modo de epígrafe en la Tesis Doctoral: "Augusto Roa Bastos. Una interpretación de su primera etapa narrativa", de Rosalba Antúnez de Dendia.In: Inaugural - Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultät der Rheinischen Friedrich - Wilhelms - Universität zu Bonn; vorgelet von Rosalba Antúnez de Dendia aus Asunción. Bonn, 1983.

[2] Podríamos replicar: era feliz porque no lo sabía; no lo sabía porque no podía saberlo; por la cultura del miedo, de la represión, de la ignorancia, del analfabetismo, de lo mismo, de la anulación de la otredad, lo repetitivo, del ritual, lo memorístico, de la sumisión y la obediencia, del oscurantismo mediático, por los silencios de una *arrogancia autoritaria ignorante* y despiadada. Otros/as también eran felices porque no querían o no les interesaba saberlo. La resistencia, cataliza la situación inversa, éramos infelices, otros no lo sabían.

sustentando a través de estrategias, tácticas y prácticas autoritarias –un tipo de gobernabilidad institucionalizada formal e informalmente, diseminándose en todos los espacios y niveles, como red redes que se superponen de forma tridimensional a modo de un sin fin de planos de ñandutí (telaraña) de relaciones de poder (fuerza-resistencia).

Que se aprovecha y exacerba la pobreza económica y sus formas de dependencia, así como todo un sistema de creencias, prácticas e ideología inmovilista, fatalista, sumisa que se va constituyendo en un modelo de dominación personalista, autoritario, verticalista, que estructura un dispositivo de anarquía autoritaria.

"No debería llamar la atención, por tanto, que Paraguay también tenga una historia caracterizada por un movimiento pendular entre una antropofagia partidista y un autoritarismo pleno. En ello influye [...], pero por sobre todas las cosas, la ausencia de un proyecto hegemónico y su reverso, la propensión a la anarquía, [...]."(PNUD, 2002: 48)

Tras un aparente concepto de anarquía –estratégico,[3] para dominar-, es decir, donde supuestamente uno hace lo que quiere, al margen de cualquier institucionalidad, esto es socializado, impuesto, internalizado, educado, e informado según la capacidad de poder imponerse a los demás, en relaciones de fuerza, que se van encadenando en sucesiones que producen y reproducen toda un sistema social que articula estructuraciones autoritarias en diversos espacios y niveles.

"El ejercicio del poder no es simplemente una relación entre "parejas", individuales o colectivas; se trata de un modo de acción de algunos sobre algunos otros. [...] Solo existe el poder que ejercen "unos" sobre "otros". (Foucault, 1988a: 14).

Que se anudan perversamente más allá del stronismo, superviviendo su lógica personalista con algo peor, su formalización como patrón de relacionamiento y de vida, es decir, en la recreación de una cultura autoritaria.

"Las exigencias democráticas no se detienen sólo en la institucionalidad formal sino que plantean también la necesidad de desarrollar unas prácticas inspiradas en valores que contribuyen a sostener y perfeccionar la institucionalidad formal." (Prats, Anexo IIG-PNUD, 2002: 330),[4]

Haciendo explicita, esta institucionalidad autoritaria que se enquista y extiende a todos los ámbitos,[5] sin excepción, que incluyendo lo político en su sentido clásico genera, reproduce y legitima una pobreza económica –explotación, una pobreza política –dominación, y una pobreza socio-cultural-autoritaria. Que han transformado el eje de las relaciones sociales en el canal privilegiado en el mantenimiento de esta anarquía autoritaria, que conforma (conformidad-aceptación) y sufrimos la mayoría; y que asegura los privilegios de las minorías nacionales e internacionales de siempre, dentro de una sociedad basada en la reproducción de las desigualdades sociales más allá de esfuerzos

---

[3] Para este punto. véase "relaciones de poder y relaciones estratégicas" de Michel Foucault (1988a: 19-20).

[4] En referencia a la obra de Amartya Sen (1999) *Democracy and Social Justice*, y su abordaje sobre el tema de la cultura cívica democrática.

[5] Para M. Foucault existen tres formas de dominación que en la historia, aunque una domina, hegemónicamente, generan luchas sociales de resistencia: los mecanismos de explotación, de dominación y de sujeción (1988a: 7-8). El autor se encuentra particularmente preocupado y abocado al estudio desde el presente de aquellas luchas "(...) que combaten todo aquello que ata al individuo a sí mismo y de este modo lo somete a otros (luchas contra la sujeción, contra formas de subjetividad y de sumisión." Fundamental esto para nuestro objetivo de explicitar la internalización, naturalización de una aparente "servidumbre **voluntaria (¿?)**" que impuesta –dominación- se manifiesta como consensuada, legítima, a través de prácticas socio-culturales consideradas hasta entonces simpáticas, curiosas e idiosincrásicas del ser-hacer-pensar (se) paraguayo. Ver al respecto discusión del apartado final del presente ensayo.

semánticos de modernización o aggiornamientos estratégicos del punto de vista político o económico conveniente como: exclusión, inequidad, menos favorecidos, etc.

Se pretende desanudar algunas de estas formas de estructuración de acuerdo a las investigaciones, publicaciones y /o bibliografía disponible, que describen y explican en parte, el carácter particular que asume la pobreza autoritaria en nuestro país, así como lo será de otros formas en otros contextos, de acuerdo a su historia e idiosincrasia. Pobreza autoritaria que no es "privativa" de Paraguay o de los paraguayos, pero si su particularismo, sus racionalidades específicas.

"Nuestro propósito era identificar las principales capacidades institucionales que permiten crear condiciones favorecedoras para la gobernabilidad democrática del país, así como identificar los principales obstáculos institucionales existentes, para de este modo, plantear propuestas de reforma" (PNUD-IIG, 2003: 9).

Anarquía autoritaria e intereses de clases y/o 'corporativos'

Coincidimos en el procedimiento pero creemos que dichas capacidades institucionalizadas hay que comprenderlas y explicarlas como emergentes de relaciones sociales históricas y particulares, las cuales las primeras son sus efectos o consecuencias, pero no su punto de partida. No dando por hecho lo que se tiene que explicar. Siguiendo a Foucault: "Esto no niega la importancia de las instituciones en el establecimiento de las relaciones de poder. Se trata de sugerir más bien que las instituciones siempre deben analizarse a partir de las relaciones de poder, y no a la inversa, y que el punto de anclaje fundamental de éstas, aun cuando se materializan y cristalizan en una institución, debe encontrarse fuera de la institución. [...] Es decir, las relaciones de poder se encuentran profundamente arraigadas en el nexo social y no constituyen "por encima" de la sociedad una estructura suplementaria [...], vivir en una sociedad es vivir de modo tal que es posible que unos actúen sobre la acción los otros. Una sociedad "sin relaciones de poder" sólo puede ser una abstracción" (1988a: 17).

El autoritarismo genera pobreza, no solo económica, o política-institucional en su sentido restringido (privativo al ámbito de las formas de gobierno, el sistema electoral, el régimen de partidos, el marco institucional del Estado de Derecho, Poder Judicial y Derechos Humanos) (PNUD-IIG, 2003: 9-10), sino que por sobre todo, nos empobrece políticamente en el sentido amplio6 como seres humanos, en una cultura que nos separa y aliena a uno mismo y de los demás impidiendo cualquier tipo de acción colectiva entre iguales, contradictoria con cualquier tipo de desarrollo humano que se persiga fundamentado en bases sustantivas de relacionamiento, de acuerdo con valores democráticos. Construyendo una gobernabilidad posible con una institucionalidad social –que no son ni naturales ni neutrales-, no autoritaria que también redefina las relaciones en el ámbito formal –al sistema político, al marco institucional del Estado de Derecho y al régimen de descentralización y gobierno locales (PNUD-IIG, 2003: 9).

Una pesada herencia autoritaria en lo político-estatal, en lo económico, socio-cultural, y un estado de corrupción que articula todas esos espacios al mismo tiempo presentan un conflicto todavía no definido entre sectores o facciones socio-políticas y económicas (IIG-PNUD, 2002: 45). Mafias mezcladas con maquinarias partidarias –en una metamorfosis utilitarista- y falsos empresarios que cobardemente se niegan a asumir un rol histórico, como timoneros de un modelo de burguesía desarrollista modernizante, de un Proyecto político de país coherente y articulado, constituye la

6 "El poder sólo existe en acto aunque, desde luego, se inscribe en un campo de posibilidades dispersas apoyándose sobre estructuras permanentes" (Foucault, 1988a: 14 y 18) Algunas de estas son el orden pedagógico, judicial, económico, familiar, y considerando el sentido restringido de la palabra gobierno, la estructura de las instituciones estatales, donde el Estado "tiene como función constituir la envoltura general, la instancia de control global, el principio de regulación y, en cierta medida también, la distribución de todas las relaciones de poder en un conjunto social dado". (1988a: 18).

mayor de las ausencias institucionales –en "blanco", legal, etc.-, lo cual deja espacios y huecos que grupos con intereses y portavoces diversos vienen a ocupar (PNUD-IIG, 2003: 92-95). Esta ausencia de proyecto hegemónico y la propensión a la anarquía – autoritaria – se conjuga en: "[...] la tendencia al canibalismo partidario y el recurso al autoritarismo, además de la permanente obstrucción para una acumulación de tipo capitalista [...] la inexistencia de un proyecto hegemónico de país [...] por medio de un grupo cohesionado que logre pactar sus intereses particulares y pueda revestirlos de una pretendida representación universal de todos los actores sociales." (IIG-PNUD, 2002: 45).

Proyecto de clase que debe negociar-consensuar la renuncia de parte de su poder de cada facción en "lucha" –que se reproduce y vive imponiendo su legitimidad autoritaria – sustituyendo "la rotatividad conflictiva" de la apropiación de los beneficios económicos y las rentas decorrentes del modelo de crecimiento, por "una estabilidad distributiva", que implemente mecanismos legalistas-institucionales de dominación (*IIG*-PNUD, 2002: 45-46).

En uno u otro caso, aunque se hubieran logrado exitosas formas de institucionalidad y gobernabilidad en términos de eficacia política –docilidad, y de eficiencia económica –utilidad, y hasta del mejoramiento de indicadores de desarrollo humano,[7] creo que se debe apuntar a estrategias y logros más allá de la técnica, a prácticas y metas sustentadas en valores, en una lógica sustantiva y no meramente instrumental (Prats, *Ob. Cit*., 2002: 306-310).

"En cuanto al mecanismo institucional informal, nos referimos al prebendarismo y a la corrupción. Se trata, sin duda, de comportamientos y fórmulas de relación entre actores, ilegales, pero que, como vimos, están institucionalizados –informalmente- en la sociedad paraguaya, merced sobre todo a la labor realizada por el stronismo [...]" (IIG-PNUD, 2002: 114).

Con lo que coincidimos totalmente, y por lo que consideramos que se debe ser radical – extraer de la raíz - en su tratamiento y transformación, como mecanismos, dispositivos, estrategias y tácticas de dominación que se han anudado en torno de generar y ejercer la acción de corromper – de corrupción – todos los campos y niveles de las relaciones y prácticas sociales, más allá de lo específicamente económico, estableciendo una vasta red de nexos que la sustentan y la aseguran.

[7] Es importante destacar, que varias instituciones u organismos internacionales actuaron en el pasado como avales de las dictaduras latinoamericanas, en su supuesta cruzada contra el comunismo, legitimando la institucionalidad militarista, sustentando su gobernabilidad, ejercicio y positividad autoritaria; hasta en aras de la acumulación y desarrollo capitalista, difundir los éxitos de desarrollo humano, aunque estos no fueran más que indicadores de la migajas, prebendas, asistencia, etc. decorrentes de un crecimiento económico basado en la apropiación desigual de la riqueza social. Esto, en parte, se sigue sustentando, ahora ya bajo una institucionalidad formal-legalista, que sigue legitimando y naturalizando las relaciones de desigualdad social que fundan la exclusión, la pobreza, los menos favorecidos, los niños de la calle, los grupos de riesgo, etc. según una nomenclatura conceptual supuestamente neutral que se redefine cada nuevo año "fiscal". O sea que, por un lado se problematiza la correlación positiva necesaria que invocan dichos organismos y el propio Estado de que a mayor desarrollo económico mayor desarrollo humano; y por otro, que la mejora en los indicadores de desarrollo humano son el producto de una política intencional, contradicción negada inconscientemente que como estrategia mejora la calidad de vida, sin cambiar nunca las bases que aseguran su reproducción. Debemos recordar, que las instituciones u organismos internacionales así como las ONGs, etc. forman parte de este mundo, no están más allá de él, no siendo meras abstracciones o entidades formales, neutrales o naturales, sino que también se inscriben dentro de determinado juego de relaciones de poder, con intereses estratégicos económicos, políticos, administrativos, ideológicos, culturales, etc. La legitimidad, el consenso, las políticas de cooperación para el desarrollo, y los grados variables de fórmulas de democratización nunca son neutrales, donde la propia neutralidad es un efecto o consecuencia de relaciones de poder.

Se trata en este ensayo de cuestionarnos a nosotros mismos,[8] acerca de que sin institucionalidad no es posible la gobernabilidad; y que hasta ahora dicha institucionalidad emerge con una pesada herencia autoritaria, donde los esfuerzos se han dirigido hacia el establecimiento de una institucionalidad formal-democrática, con éxitos relativos, más en la sanción y en el papel, que en su implementación. Hablamos entonces de una particular instauración de institucionalidad, y de ejercicio de gobernabilidad, donde el desarrollo humano y el horizonte democrático real constituyen un modelo, o abstracción distante. "[E]s decir, huellas que a pesar de proceder de un pasado más o menos remoto o inmediato, han tenido la capacidad de arraigarse en un sistema de comportamientos colectivos a través de mecanismos que las legitiman y las refuerzan, y que además se caracterizan por arrastrar valores y conductas que se oponen al bienestar material y espiritual de las sociedades" (*Ob. Cit*., 2002: 62).

No sé si se tratan de "constantes" o si provienen de un pasado remoto al modo de civilización y barbarie, habría que investigar al respecto, pero me inclino a sospechar que la historia, los intentos de sobrevivencia y adaptación de la gente, bajos formas autoritarias de dominación y toda su maquinaria socio-política, con su instrumentalidad y su racionalidad pueden ser variables explicativas posibles en la perversión, no de las personas en si, sino de sus acciones, en una traducción autoritaria. "¿Cómo sucedió históricamente el empobrecimiento cultural del paraguayo? Hay que recordar que las relaciones económicas se manifiestan sobre todo como relaciones sociales. [...] Uno de los fenómenos más curiosos ocurridos en Paraguay en lo que se refiere a la economía y al origen de la pobreza, se puede rastrear a través de las palabras de la lengua. Con la llegada del colonialismo mercantilista, [...], se les dio a las palabras un nuevo significado; la nueva realidad y el nuevo concepto se camufló de las palabras antiguas" (Meliá, 1994: 52).

El significado de las palabras cambia de acuerdo al contexto, y si el colonialismo mercantil o los españolismos empobrecen históricamente a la población autóctona "quitándole sus bienes o apocándole de palabra" -fundamentándose en lo que Foucault denomina sistema de diferenciaciones, en este caso lingüísticas o culturales-; otro contexto –autoritario- también traducirá palabras, relaciones y prácticas contemporáneas que estando estructuradas y creadas para otro tipo de relaciones camuflarán dicha cultura autoritaria (*Ob. Cit*., 1994: 52).

Coincido "[...] en que tras los cambios de palabras está toda una historia de despojo y reducción de almas y cuerpos. No se trata de un simple "ejercicio de letras", una diversión de etimología de diccionario" (*Ob. Cit.*, 1994: 52), pero dicha arqueología del saber lingüístico[9] se refiere no sólo a una semántica que acusa una adaptación, sino que instala una cultura de la pobreza, "ya que

[8] Lo que denomino "pensamiento in-cómodo". Así como G. Bachelard defiende "la filosofía del no" (1972), y "las rupturas epistémicas" (1978), Kuhn "las revoluciones científicas" (1971) como cambio de "paradigma", Morin la necesaria integración del "pensamiento complejo" (1994), o Popper su "falsacionismo" (1962/1982), hago referencia así a una postura de no acomodarse en la rutina de la mesmedad, de incomodarse a sí mismo, a las formas de pensar-nos y al reinterrogar a lo instituido como al propio saber al respecto; lo que incluye incomodar al otro, al orden social, es decir, ponerlo en cuestión en su naturalidad al margen y a "salvo" de la historia y de las relaciones sociales en general. En su vana naturalización de los objetos, discursos y prácticas, no dando por supuesto lo que hay que explicar.

[9] Evidente paráfrasis de Meliá respecto a la obra de Michel Foucault del mismo nombre. Aunque el primero, se mantiene en su abordaje antropológico-cultural clásico, sin incursionar en las categorías de análisis y perspectiva propuestas por el segundo autor. Por ejemplo, la importante distinción entre la naturaleza específica de las relaciones de poder, las relaciones de comunicación que transmiten una información por medio del lenguaje, un sistema de signos o cualquier otro medio simbólico; y, el poder que se ejerce sobre las cosas, lo que denomina "capacidades objetivas". Cuyo ajuste deviene en bloques de capacidad-comunicación-poder, o disciplinas, en las que se busca un proceso de ajuste crecientemente controlado –cada vez más racional y económico- entre las actividades productivas, los medios de comunicación y el juego de las relaciones de poder (Foucault, 1988a: 11-14).

se encontró un sentido nuevo a las palabras, y éstas palabras parecen haber sido asumidas por el pueblo" (*Ob. Cit*., 1994: 54).

Cultura de la pobreza que disemina y legitima una pobreza autoritaria, en las relaciones sociales de producción económicas, en las lingüísticas o de significación, en lo político, en el sistema de creencias y valores, en las ideas y la cultura, trastocando el rostro humano de las relaciones en la simple y monótona resignación a la explotación económica, dominación social y sujeción individualizante. Este mecanismo de transmutación que aliena y somete, puede ser comprendido si se contextualizan las relaciones de poder según: el sistema de diferenciaciones; el tipo de objetivos; las modalidades instrumentales; las formas institucionalización; y, los grados de racionalización (Foucault, 1988a: 16-18). La corrupción corrompe y corroe no sólo las relaciones de cooperación económicas y el significado de las palabras, sino todas las relaciones sociales en general.

El ejercicio del Gobierno como el arte de 'empobrecer' con fines de dominación

Ahora bien, si consideramos los conceptos de gobernabilidad y desarrollo humano en forma articulada, abrazados en una espiral inseparable, vemos que el autoritarismo en el Paraguay, además de haber generado pobreza económica, ha diseminado como un virus en las redes sociales, una pobreza autoritaria. De la cultura, de las prácticas, instaurando un régimen de corrupción basado en relaciones sociales autoritarias en los más variados espacios y niveles, que a modo de dispositivo, estrategias y tácticas sustenta y desarrolla un tipo particular de institucionalidad, de gobernabilidad y de desarrollo humano.

En términos prácticos, reinventar la ciudadanía significaría re-traducir contextual y semánticamente las redes de gobernabilidad social –sus reglas y procedimientos (Prats, *Anexo IIG*-PNUD, 2002:313)-, culturales e históricas pervertidas, trasmutadas sobre todo bajo la dominación stronista y el ejercicio pleno de relaciones de poder prebendarias, clientelísticas en un régimen de corrupción legitimado autoritariamente y profundamente arraigado en la actitud de los ciudadanos. "Algunas pautas de la cultura política actual de los paraguayos pueden ser explicadas por la experiencia del stronismo y la socialización política desarrollada por éste. Se trata, concretamente, de aquellas pautas que evidencian una cultura política no democrática y que corresponden a un sistema autoritario como el stronista [...]" (*Ob. cit*., 2002: 77-78).

La expresión electoral –como representación o como delegación-, debería ser considerada dentro de un escenario más complejo, que muestre que el elector, el ciudadano, o bien no es tan ingenuo y manipulado como se lo suele abordar, o tan ilustrado, libre y conciente. Existen un sin número de aportes clásicos y contemporáneos en la teorización social, política e histórica que nos presentan esta relación en tensión entre los aspectos micro y macro sociales, individuo y sociedad, acción y estructura social, lo subjetivo y lo objetivo, etc. Que nos han legado una mirada crítica del orden social, en el que si bien se reconoce que el hombre es producto y productor de su historia, o de sus circunstancias, estas no son elegidas por él (nosotros) y el grado de conciencia de su (nuestro) accionar es variable. El hombre como producto social activo –que reproduce o cambia la historia-, genera relaciones a través de sus prácticas que se estructuran, se independizan y se le imponen. Que ponen en discusión dicha tensión y dinámica histórica, que reclama superación constante del hombre a si mismo, reencontrándose con sus posibilidades y potencialidades humanas.

Si entendemos el concepto de gobernabilidad en su doble aspecto de gobierno "de los otros" y "el de uno mismo", la historia paraguaya, desde sus inicios como nación independiente, se ha caracterizado por un ejercicio autoritario de la misma, lo que en el presente creemos sustenta un tipo de institucionalidad particular, más que por su ausencia, a partir de la confusión, perversión, de relaciones típicamente comunitarias de nuestra cultura[10] –personales, afectivas, directas, etc.- en su

[10] Véase al respecto, a modo de ejemplo, el texto de autores varios, *El hombre paraguayo en su cultura*. Equipo nacional de pastoral social. VII Semana social paraguaya. Conferencia episcopal paraguaya. Cuadernos

imbricación con relaciones o en espacios típicamente asociacionales, bajo una acción formalizadora autoritaria.

Contradicción o paradoja de institucionalizar un sistema, a través de relaciones directas, personales, con una modalidad verticalista, prebendaria, clientelista, nepotista, que nada más nos indican el carácter particular de nuestra institucionalidad "democrática", estilo de gobierno, y de desarrollo humano, de los amigos, del correlí, del pytyvó, el tovayá, del apelo "clientelar" al campesino pynandi, la aplicación del mbareté, la práctica del oñemolomo y del ñembotavy, etc., de tácticas de resistencia a estrategias de dominación, un viaje a la confusión autoritaria. Sin duda, el régimen del stronismo,[11] o mejor, con el, se desarrolló todo un dispositivo o máquina social que se encargó de exacerbar, pervertir, y ampliar su base autoritaria de forma legítima, generando entre otras cosas un estado o sistema de corrupción generalizado.[12]

El modelo de gobernabilidad, la institucionalidad en sus especificidades, el de desarrollo (humano) –capital natural, físico, humano, social (PNUD, 2003: 27)-, etc., emergen así dentro de un contexto socio-histórico que les imprime su sello (visión externalista de los acontecimientos como productos del contexto social específico). Es decir, su carácter contingente y coyuntural frente a los avatares de la historia nos hace aceptar como "natural" una "supuesta" neutralidad que garantiza de hecho la legitimidad del orden social establecido - establishment, status quo, etc.-, lo que luego es sancionado de acuerdo a derecho, negando (¿?) inconscientemente las huellas de sus orígenes indecibles –asumiendo así también el derecho, como el orden, una neutralidad y legitimidad natural.

Ahora bien, cuando hablamos de estructuras o mecanismos de poder –formas de dominación (social), explotación (económica), y subjetivación (sujeción-sumisión), es porque se supone que ciertas personas ejercen poder sobre otras (Foucault, 1988a: 2). Relación entre parejas como conjunto de acciones que se inducen y se encuentran formando una sucesión, una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras; se trata de un modo de acción de algunos sobre algunos otros.

Si consideramos el significado amplio el concepto de Gobierno desde el siglo XVI, vemos que designaba el modo de dirigir la conducta de individuos o grupos, no solamente a las estructuras políticas o a la gestión de los Estados. Conducir –de conducta- es llevar a otros, es conducir

---

de pastoral social, nº 7. asunción, 1986. Particularmente el texto de Nicolás Morínigo: El impacto de la cultura urbano-industrial; en su apartado 4, Una caracterización de la cultura paraguaya a partir de los modos de relacionamiento y forma de integración social. Se han publicado recientemente una serie de textos que podrían ser discutidos e incorporados dentro de esta línea de trabajo que insistimos en profundizar en el presente ensayo. Entre otros: De Morínigo y Brítez (2004) "La construcción de la opinión pública en el Paraguay", especialmente en su Capítulo I, sobre "Aproximación teórica y rasgos del problema", pp.73-93; sobre el mismo tema, con la misma orientación, y por uno de los mismos autores, en éste caso Morínigo (2005) "La práctica del orekuete como matriz de la discriminación política", en *Discriminaciones* Line Barreiro (compiladora); y, *Cultura política, sociedad civil y participación ciudadana. El Caso paraguayo* (2003), Alejandro Vial (Coordinador).

[11] El autor del presente ensayo comparte la opinión de que dicho régimen hasta ahora ha sido inexplicablemente muy poco investigado de forma sistemática, lo cual constituye un vacío o laguna histórica sobre varios aspectos muy poco comprendidos de lo que nos ocurre, de por qué somos como somos o vivimos como vivimos, en la situación presente. Más que nada se han abordado cuestiones tradicionales respecto a sus aspectos políticos, dejando de lado las dimensiones económica, cultural, socio-educativa, etc. que constituyen mecanismos fundamentales para entender su reproducción y resistencia al cambio, y anquilosamiento en nuestro presente, más allá de Stroessner y su dictadura.

[12] Al respecto existen varios trabajos, véanse a modo de ejemplo: Filizzola (2002), Martini y Yore (1999), Céspedes (1996), Caballero y Céspedes (1995, CIPAE-inédito), la trilogía de Aníbal Miranda (2000/01/02), entre otros.

conductas, se constituye en una cuestión de gobierno, como conjunto de acciones sobre otras acciones, ejercicio del poder según mecanismos de violencia[13]-consenso que se imponen como instrumentos o resultados que designa las posibilidades de comportarse dentro de cada espacio social y sus probabilidades.

El gobierno de los niños, de las almas, de las comunidades, de las familias, de los enfermos, desde esta perspectiva "[...] cubría las formas instituidas y legítimas de sujeción económica o política, sino también modos de acción, más o menos pensados y calculados, destinados a actuar sobre las posibilidades de acción de otros individuos. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros" (Foucault, 1988a: 15).

Es entonces estratégico para nosotros, describir, analizar e in-comodarnos con las bases culturales de nuestras formas de relacionamiento socio-históricas que posibilitan un tipo particular de dominación, de gobernabilidad, de ejercicio del poder, de unos sobre otros, y sobre nosotros mismos, como condición de libertad y desarrollo humano.

A ello queremos contribuir con nuestro aporte, intentando ser originales, inéditos, atreviéndonos a un viaje más allá de la gobernabilidad en su sentido estrictamente institucional –jurídico político, estatal, etc.-, y entendiendo el desarrollo humano más allá de criterios de eficiencia y eficacia, para inscribirse en una crítica y superación del carácter autoritario de nuestra particular institucionalidad y formas de relacionamiento sociales –hasta en los espacios y niveles más íntimos, insondados de nuestra vida cotidiana- para instaurar una dominación como "[...] estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias pueden encontrarse a veces hasta en la trama más tenue de la sociedad [...]" (Ob. Cit., 1988a: 20). Crítica que posibilite el "desarrollo de las personas, por las personas y para las personas" y de sus capacidades humanas (PNUD, 2003: 7).

II. Cultura, autoritarismo y sociedad

> "Pues decir que no puede haber sociedad sin relaciones de poder no quiere decir ni que las que están dadas sean **necesarias**, ni que de todos modos el "Poder" constituye una **fatalidad** que no puede ser socavada en el corazón de las sociedades." Michel Foucault.[14]

Se puede encontrar una profusa e interesante bibliografía referida al abordaje de la cultura y del ser cultural del paraguayo. En la mayoría de los casos se trata de análisis descriptivos, incluyendo procesos socio-históricos, que han trazado o han ido delineando caprichosamente el perfil o identidad del paraguayo.

Ahora bien, en la mayoría de los casos se presentan dichas características de la "raza" o del "ser" nacional poco más que como un glosario o anecdotario simpático y reafirmador de dichos componentes definitorios y diferenciatorios culturalmente hablando.

Se analizarán los mismos como base y resultado de formas históricas de convivencia y de conformación de dicha identidad cultural. Así, veremos que más allá de lo anecdotario, simpático y diferenciación sui géneris, existen claras conexiones entre dichos procesos socio-históricos fundamentalmente autoritarios y sus raíces, bases o campos culturales y la cultura cotidiana.

---

[13] Importante es señalar la diferencia entre "relaciones de poder" –parejas de fuerza/resistencia, bajo el ejercicio de la "violencia" como una de una de sus modalidades y la coacción-coerción pura y simple, donde las determinaciones de las acciones o conductas están o aparecen saturadas. La libertad es en este juego, precondición para que el poder se ejerza, incitación recíproca y de lucha, dialécticamente como su "soporte o campo de acción" y la "rebeldía de su oposición".

[14] Véase al respecto, *El sujeto y el poder*, 1988a: 17. Lo que figura en negritas es mío.

Se pretende abordar y mostrar como ciertas características culturales del ser paraguayo, aún hoy resaltados hasta por los sectores considerados críticos, han servido y continúan constituyendo un valuarte cultural de modelos autoritarios y violentos de convivencia social.

1. Raíces conservadoras de la cultura política nacional

"Lo trágico no está en no poder resolver un problema, sino en no poder percibirlo". (Jean Wahl).[15]

Según Rivarola (1991), después de dar un rápido vistazo a la historia política independiente del Paraguay, hasta nuestros días, es que se hace entendible o comprensible que dentro del contexto de la cultura política nacional, el término revolución mantenga un significado que puede ser considerado como un simple sinónimo de golpe de Estado. Esto es, una acción que implica tres características: a) la substitución de un Gobierno por otro; b) el uso de la violencia para lograr tal resultado; y, c) la promesa de sepultar un pasado que se supone aborrecido anunciando el surgimiento de una nueva realidad.

Ahora bien, si consideramos las cuatro grandes crisis históricas de este siglo, que precedieron a la de febrero de 1989 -golpe del Gral. Rodríguez a Stroessner, estas son: la de 1936 -Revolución Febrerista; la de 1940 -Revolución Nacionalista Paraguaya de Higinio Morínigo; la de 1947 -la Guerra Civil del '47; y, la de 1954 -golpe de estado y ascenso de Stroessner, se pueden percibir una serie de rasgos comunes que determinaron la orientación de los distintos movimientos que surgieron como respuesta a tales coyunturas.

En la misma línea, y enriqueciendo lo ya expresado anteriormente sobre las características de toda acción golpista, tenemos otros tres rasgos comunes en la resolución de tales crisis: primero, la presencia decisiva de parte o la totalidad de las "Fuerzas Armadas" como actor central de las tentativas de cambio; segundo, la adopción de un modelo político alternativo excluyente como mecanismo de salida de tales crisis -el actor militar buscando excluir a uno o más partidos, un partido y los militares excluyendo al resto de los partidos, etc.; y, tercero, la incontrolable inclinación al autoritarismo totalitario como cuidado final para asegurar "el montaje de un orden social y político diseñado para el usufructo y manejo de una minoría carente de la mínima base de legitimidad" (Rivarola; 1991: 22).

Dicha orientación de la acción en la resolución de las crisis o en las tentativas de cambio da como resultado lo que se ha dado en llamar "la vocación reaccionaria" de las revoluciones en el Paraguay (Rivarola, 1991; 1994).

"Una mirada retrospectiva en el escenario de nuestra historia pareciera avalar con cierta fuerza la hipótesis del conservadurismo intrínseco de los paraguayos." (Rivarola, 1991: 29).

Esta tendencia conservadora parece constituir la nota distintiva del desarrollo histórico sui géneris del Paraguay. Interna y externamente se ha definido la identidad del escenario nacional por el aislamiento, la represividad y el inmovilismo. Es dentro de éste contexto que se construyen y se reproducen lo que Rivarola ha dado en llamar "las trampas del conservadurismo nativo" (1991: 30).

Dicho conservadurismo nativo, se puede caracterizar prima facie por: la vigencia de un estereotipo negativo que pervive en la memoria colectiva, referente a la inoperancia de los intentos de cambios a través de las varias "revoluciones" que se repitieron en el decorrer del presente siglo; la arraigada inclinación de contraponer el orden con el cambio, de identificar la idea de cambio con el riesgo, caos o la ingobernabilidad; y, el fuerte arraigo que ha logrado alcanzar el paternalismo como

[15] Epígrafe de Augusto Roa Bastos. In: "Anatomía de una sociedad estancada"; véase en introducción al texto de Rivarola; 1991: 9.

una pauta de relacionamiento sobre la cual se sustenta en gran medida todo el ordenamiento social y la práctica simultánea de la coacción y el prebendarismo.

Creo que, con el análisis de las causas de dichas características descriptivas-fenomenológicas podríamos aproximarnos e identificar con mayor precisión las raíces de esta tendencia conservadora, que de una u otra manera conducen, producen y reproducen modelos autoritarios y violentos de praxis social.

Ese es el objetivo principal de este apartado, el de desmontar, mostrando -en una primera aproximación al tema- las articulaciones socio culturales y políticas de "una versión perversa del conservadurismo" y del autoritarismo.

"En muy pocos países un sistema dictatorial ha podido afirmar - tal lo fue en el Paraguay - no solamente un régimen político despótico sino también un orden social y económico de dominio y exclusión en base a una aberrante utilización de estas raíces conservadoras que - como reacción adaptativa o de sobrevivencia [o de complacencia] - fue sedimentando durante décadas en nuestra cultura política y praxis social" (Rivarola, 1991: 30). (Lo que figura entre corchetes es mío).

2. Las causas de una cultura del sometimiento

> ¿Qué es lo que nos hace tan dóciles o complacientes con las dictaduras?[16]

Vemos que no son pocos los trabajos que de formas complementarias abordan el tema problema de los diferentes por qué de esa tendencia reaccionario-conservadora, autoritaria y violenta de las raíces culturales del "ser nacional". Y, claro está, de sus relaciones y articulaciones en los sucesivos modelos socio-políticos históricamente instaurados y legitimados.

Lo que se pretende, es trazar una breve descripción de algunas de las caracterizaciones acerca de las causas o raíces culturales que sustentarían la pobreza autoritaria y la ideología conservadora.

Rivarola (1991: 41-47) afirma que son la "historia" y una serie de "mitos" los que sustentan dicha ideología o modelo conservador de cultura. Así, enuncia las siguientes causas o raíces del problema: el miedo al cambio; el uso espúreo de la historia; el mito de la unanimidad; el mito del enemigo interior; y, el mito del actor predestinado.

Sin entrar ahora en el análisis de los tópicos anteriores, veamos la trilogía propuesta al respecto por Irala Burgos (1975: 139-145): el mito del eterno retorno; el maniqueísmo o una supuesta lucha entre el bien y el mal; y, la instauración del héroe máximo.

Mientras tanto, para Arditi (1992: 196-205) es la imbricación de varias matrices autoritarias lo que produce un verdadero tejido autoritario que cubre con un manto los más diversas formas de relacionamiento e intervención en la vida societal. Además, identifica algunas de estas matrices que han ido conduciendo a la formación de una "cultura política del sometimiento": el caudillismo; el nacionalismo militarista; el despotismo patronal; la estatolatría o culto al Estado; la intolerancia política o religiosa; y, el patriarcado.

Asimismo, menciona un "conjunto de leyes tácitas", pero conocidas por todos: la ley del mbareté; la ley del ñembotavy; la ley del gallinero; la ley del embudo; y, el opá reí. Estas generan una cierta visión de lo que es la forma de hacer política y, en términos más amplios, una forma de relacionamiento social en un ámbito cualquiera, sea entre los que detentan el poder público, político, militar, económico o familiar, o entre éstos y los que soportan el ejercicio de un poder sobre ellos. Quedando tan sólo con pequeños espacios de acción "soberana sobre sus vidas, o entre los que

[16] Véase al respeto Sapena, 1994: 194.

carecen de una estrategia de supervivencia distinta a la sumisión o a la aceptación fatalista de su condición" (Arditi, 1992: 201-204).

Cabe sí ahora entrar en el análisis de algunas de estas matrices, leyes o raíces del autoritarismo que provienen de una tradición cultural que se ha "petrificado" con el decorrer del tiempo (Arditi, 1992: 205). Para ello, comenzaré por la realización de una breve síntesis, entre la visualización de "El miedo al cambio" y de "El uso espúreo de la historia" de Rivarola (*Ob. cit.*) y, el análisis de Irala Burgos (*Ob. cit.*) acerca de "El mito del eterno retorno". Tal síntesis puede realizarse porque en definitiva se refieren al mismo problema y utilizan para ello las mismas fuentes teóricas.[17]

Para Rivarola (1991: 42), la dinámica histórica de las sociedades que han logrado avances importantes en su evolución económica, política, cultural, etc., mostraría que las mismas han logrado dicho nivel de realizaciones por su capacidad de combinar adecuadamente dos grandes impulsos socio-culturales, el de conservar y el de innovar. Considera, asimismo, que una sociedad que no alcance un grado de continuidad en sus instituciones, valores, prácticas sociales, etc., no tiene alternativa de estabilizarse, lo cual podría llevarla a la anarquía o la disolución. De igual forma, cuando la tendencia por conservar anula los impulsos de cambio y transformación, tal sociedad se encaminaría hacia el estancamiento o a caer en una "crónica situación de regresividad". Este extremo de conservadurismo inmovilizante reflejaría el predominio de un peligroso "arcaísmo cultural". Esto es, la manera como el devenir y el cambio siempre han constituido elementos de angustia para la conciencia primitiva y ante la cual la historia aparece como un verdadero infortunio. Dicha concepción es asociada a la antigua y compleja "fuerza conservadora" que inmoviliza a la sociedad paraguaya.

Por otra parte, y del mismo modo se puede asociar dicho miedo al cambio y fuerza conservadora al uso distorsionado de la historia o de la lectura de la historia. Esto es, cuando la historia se constituye en un elemento tergiversador al servicio de la lucha política e ideológica donde el historiador se ha convertido en juez o fiscal del pasado. Esto lleva al autor aquí mencionado a sentenciar finalmente que: "[...] es notorio que una de las tareas más urgentes en el plano cultural - si realmente se aspira a transformar esta anquilosada sociedad - es la de proceder a una rápida y cuidadosa demolición de todo lo que determina su uso como mero instrumento de la manipulación política o ideológica." (Rivarola, 1991: 43; 1994)

Mientras tanto, Irala Burgos por su parte nos dirá que: "Cuando la existencia de un pueblo se centra en el retorno de la época de oro, el mito suple a la verdadera historia y se convierte en `la historia verdadera', impregnada de sacralidad, ejemplar y significativa. En el país de la tradición se refugia y se pierde el país de la modernidad, quedando olvidada en la fusión la historia real, por lo tanto inexistente." (1975: 140)

De esta *manera*, los pueblos que se complacen en su mito del eterno retorno -como el paraguayo- no son sujeto de ninguna historia real, otros la hacen por él, mientras él se engaña en la rememoración mítica de su pasado real o ficticio.

El mito generalmente relata una creación y una purificación por el fuego y el sufrimiento, lo que conduce a una resurrección de eterno presente que fue ya una vez. No existe la historia real, ni la pasada ni la vivida. La estructura tiene siempre un mismo comportamiento, el de ignorar la historia real y sus opciones. Se constituye así en la pretensión de determinar para siempre lo que fue, es y será el Paraguay. No son éstos, elementos dinámicos para fundar cualquier nacionalismo con pretensión de futuro.

[17] Véanse al respecto los dos libros de Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno*", Slianza/Emecé, Madrid/Bs. As., 1972; y *Mito y realidad*., Guadarrama, Madrid, 1968.

Para poder aproximarnos más a las raíces culturales del autoritarismo, pasemos ahora a una segunda síntesis entre el "mito de la unanimidad" y el "mito del enemigo interior", presentados como sustentadores fundamentales de dicho modelo ideológico cultural, por parte de Rivarola (1991: 44-46). Y, el maniqueísmo o supuesta lucha entre el bien y el mal propuesto por Irala Burgos (1975: 142-144).

La búsqueda de unanimidad se constituyó como la principal característica de los sectores o grupos políticos que buscaban afirmar su dominio por la vía de la exclusión. Dentro de esta empecinada exaltación de la unanimidad se pueden distinguir dos aspectos. Primero, la obsesión por identificar el concepto de unanimidad con el de unidad. Así, la búsqueda de unanimidad se presenta como un supuesto camino para alcanzar la unidad.

De ahí que siempre se encuentren motivos y justificativos para intentar eliminar del escenario de su interés, sea partidario o nacional, cualquier resquicio de disentimiento u oposición. Y, segundo, se trata de eliminar uno de los principales mecanismos de cambio societal, o sea, el conflicto social.

"Como bien se ha podido demostrar en el caso paraguayo, eso lleva a un régimen o a un partido político,... (a que) no tienen otra vía de escape que no sea la engañosa cobertura del mito." (Rivarola, 1991: 45)

Para alcanzar el establecimiento de dicha trilogía, unanimidad-unidad y consenso, se desarrolla en estos "últimos cien años sobre todo" de la historia paraguaya, el mito del enemigo interior. Concepción, según la cual, la conformación de la nacionalidad paraguaya ha sido el producto de la permanente confrontación entre un actor histórico destructivo y antinacional, y otro, baluarte de aquellos principios conservadores de la heredad nacional.

"Este mito, inspirado en el esquema maniqueo propio de las sociedades más primitivas, sigue siendo no sólo un modo de mirar e interpretar los hechos y la historia de la manera más espúrea, sino que continúa siendo el recurso cotidiano de los políticos para mantenerla precaria unidad de su partido o de su grupo." (Rivarola, 1991: 45-46)

Es lo mismo que nos dice Irala Burgos (1975: 142-144), cuando habla del maniqueísmo o la lucha del bien contra el mal como un pensamiento y actitud bipolar-dicotómica, que tendría para los paraguayos -según este autor- raíces a la vez hispánicas e indígenas. Bajo dicha perspectiva las escisiones son definitivas, enfrentadas en guerra a muerte, donde "el que no está conmigo está contra mí."

El legionarismo y la figura del subversivo son -según Rivarola (1991: 46)- dos de las formas históricas en las que ha cristalizado el mito del enemigo interior, y que han gravitado en la vida política paraguaya en el último siglo. La llamada de atención, crítica o denuncia de éste y otros autores en la misma línea (Rivarola; 1991; Arditi, 1992; Burgos, 1975; Céspedes, 1986) hace referencia al uso, exacerbación y reproducción de este tipo de creencia que solo han servido como instrumento de montaje de un "orden totalitario" y un proyecto hegemónico sectario.

"[...] llamar la atención sobre la perversa práctica de estigmatizar todo **acceso** de conflicto social como un hecho de suma cero. Es decir, el suponer que el triunfo del `enemigo' implica por definición la destrucción de la nacionalidad o los valores del grupo y que no quedará otro camino que el de su exclusión o -según los contextos- su exterminio." (Rivarola, 1991: 46)

Es, dentro de ese juego maniqueo de buenos contra malos, que se invoca el mito del eterno retorno, a través de la repetición de frases estereotipadas que evitan todo pensamiento crítico y confiscan "el depósito del patriotismo nacional, alrededor del tótem que concentra la veneración" (Burgos, 1975: 143).

El maniqueísmo o mito del enemigo interno -y por qué no externo: Brasil, Argentina, Bolivia, etc.- destruye a la nación, además, porque la divide en líneas paralelas irreconciliables, por eso Burgos (1975: 143) preguntará: "¿Con qué derecho se parte así irreconciliablemente al Paraguay en paralelas que jamás habrán de encontrarse?"

En una tercera síntesis, obliga el abordaje de "el mito del actor predestinado" (Rivarola, 1991: 46) o, "la instauración del héroe máximo" en palabras de I. Burgos (1975: 144-145).

Según Rivarola (1991: 46), es la articulación entre el mito de la unanimidad y el mito del enemigo interior lo que lleva a explicar la "emotiva aceptación" colectiva de el mito del actor predestinado. Dentro de la sociedad política esto puede observarse a través de las propuestas de liderazgos como el del tendotá, el mburuvichá guasú, el único líder.

El concepto de "único líder", de "el jefe" representa cabalmente la naturaleza excluyente de la cultura o modelo autoritario de liderazgo político. El único líder, es así, el gran tótem de la unidad-unanimidad y orden, cuya idolatría y veneración cíclica -eterno retorno- se identifican con el bien absoluto.

Asimismo, a nivel colectivo se apela a otras maneras de exclusivismo de ciertas organizaciones, instituciones (FF.AA) o sectores partidarios (Partido Colorado). Pero, esencialmente lo que se busca es la eliminación de lo diferente (Rivarola, 1991).

Cuando se determina el héroe máximo, el gran tótem del mito del eterno retorno, lo que más interesa -más allá del personaje distinguido o del modelo seleccionado- es la actitud, ya que:

"El mito hay que rescatarlo durante un lapso prefijado y cíclico, de repetición periódica, que es tiempo sagrado, el de la rememoración del Tiempo Magno alrededor del Tótem. Este puede ser un personaje histórico transformado por el mismo mito, o una época histórica, o un partido político. [...] Este tótem nos conduce, llamando a nuestra presencia, a instalarnos en un orden esotérico, con herejes y elegidos, con predestinados y condenados. La historia toma así un carácter mágico-religioso." (Burgos, 1975: 144)

No siendo así, la elección del tótem lo que importa, sino la actitud de uso y abuso de dicha manera paraguaya de pensar y de vivir en la rememoración e invocación cíclica del tótem a través de las cuales el relato obliga a la "verticalidad".

Según Arditi (1992: 197), los paraguayos tienen una tradicional fascinación por el poder y los poderosos, particularmente por los titulares del poder político. De la misma opinión, son los autores ya referenciados, quienes además resaltan el campo fértil que se genera para que surjan los héroes o totemes y se les rinda culto (se les cultúe: del portugués, cultuar): caudillos locales, líderes políticos y militares victoriosos que han "forjado la historia del país". Serían ellos, los que habrían "hecho la historia", por lo tanto debe venerárselos e idolatrarlos en una rememoración continua más allá de toda crítica. Por ello, para la mayoría de los paraguayos pareciese que la "historia" adquiere solo significado en el nacimiento y desarrollo de hombres fuertes, míticos y totémicos como Francia, los López, Caballero, Estigarribia, Morínigo, Stroessner, Rodríguez, Lino Oviedo y, actualmente ....

Pasemos ahora, a una rápida revista de las "cinco leyes" mencionadas por Arditi (1992), como raíces o causas culturales de formas de relacionamiento social autoritarias. Las mismas coinciden, aunque aquí se presenten en un número bien más reducido -cinco-, con aquellas raíces, formas de ser, comportamientos y estereotipos que extensamente exponen Helio Vera (1993) y Saro Vera (1994) sobre el universo cultural de/del ser paraguayo.

Comencemos por la ley del mbareté, "que indica la fuerza autoritaria y la prepotencia ejercida por los que gozan de un respaldo o protección brindados por relaciones de parentesco, amistades políticas o militares, afiliación partidaria, cargos desempeñados en instituciones públicas o privadas,

etc." (Arditi, 1992: 202). El mbareté consiste además, en la posibilidad de ignorar el ordenamiento jurídico y las normas que vigoran para el resto de la ciudadanía, dada la protección antes mencionada.

Una segunda ley de mucho arraigo, tradición y práctica, sobre todo para el sufrimiento y descontrol de nosotros -los extranjeros en Paraguay-, es la del ñembotavy. La misma presenta dos modalidades, aunque en esencia se define por fingir desconocimiento o "hacerse el tonto" ante un hecho o situación determinada que se plantee.

La ley del gallinero por su parte, hace referencia a una situación de guerra de todos contra todos en la que el que está arriba pisa al de abajo para poder avanzar o mantenerse en una carrera o posición ya ganada en cualquier organización, de una jerarquía o de una institución. Siempre se trata de llegar a la cima o estar próximo a ella, cobijado por el gran tótem, que ocupa no solo el último peldaño sino el poder. Por eso, el y los que están más alejados del poder tienen que soportar cotidianamente la lluvia de excrementos de los que están más arriba en la jerarquía y, tratan así con increíbles movimientos esquivar y ascender en la estructura en la que el poder es todo y no tenerlo es nada.

Para ello está la ley del embudo, según la cual todo debe pasar por el mismo filtro: propuestas, planes y proyectos, reflexiones y deliberaciones, iniciativas, resoluciones, etc., en el lugar de trabajo, en una dependencia estatal, un club deportivo o en un partido político, pasan por el escalón superior, por el último peldaño para su aprobación previa y su posterior aplicación.

"Independientemente del ámbito social o nivel jerárquico en que se dé, esta "ley" reproduce las prácticas de control verticalista de los demás, estimula la pasividad y el sometimiento, y bloquea el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad, sea personal o institucional." (Arditi, 1992: 203).

Por su lado, se llama opá reí a dos situaciones que coinciden en su significado: "acabó por sí solo" o "terminó por sí mismo". Una primera situación es la actitud de desgano, desidia o desinterés colectivos que llevan a la autodisolución de los grupos participantes en determinadas actividades.

Asimismo, en una segunda versión hace referencia al olvido, postergación o archivo de temas y problemas que han acaparado la atención y preocupación públicas, por ejemplo: escándalos financieros; fraudes en licitaciones públicas; contrabando y narcotráfico; autotráfico e ingerencia militar en la vida pública; intentos golpistas frustrados, etc.

Con esta última caracterización de las "cinco leyes", finalizamos la exposición de algunas de las causas o raíces posibles de un modelo socio-cultural conservador, casi inmóvil, verticalista y autoritario.

III. ¿La sombra de las mayorías silenciosas o servidumbre voluntaria?

> "El conservadurismo paraguayo tiene sus raíces hundidas más profundamente en el plano de la cotidianidad, de la vida, que en el ámbito del pensamiento." (Rivarola, 1994: 61)

Ahora bien, el objetivo de esta conclusión es reafirmar que un contexto de apertura política y de re-construcción de la ciudadanía que pretende consolidar la transición a la democracia debe tener en cuenta que las conductas y actitudes analizadas anteriormente no son accidentales. Esto es, que son coherentes y decorrentes de una cultura política y cívica autoritaria en el país.

Se habla aquí de cultura del sometimiento en el doble sentido que al mismo tiempo que se establece una relación en la que existe alguien que somete a otro, se establece alguien en el otro polo de la relación que se somete, más que ser sometido, lo cual implicaría la sustitución del concepto de sometimiento por el clásico de dominación. La mayoría de los debates contemporáneos dentro de la teoría crítica se esfuerzan por fundamentar que dicho sometimiento, docilidad, conformidad,

aceptación, o servidumbre voluntaria es producto o resultante de un ejercicio hegemónico de poderes que construyen e inscriben en los cuerpos, y en sus prácticas - como segunda piel - la naturalización de la pobreza autoritaria. Casi todos los autores citados en este ensayo defienden esta perspectiva, desde Marx a Bourdieu, de Weber a Foucault, de Gramsci a Hobsbawm, o de Etienne de la Boetié a Maurice Godelier. Compartimos, en parte, esta perspectiva, que considera la historia y sus procesos, las estructuras sociales, los intereses del tipo que sean, y , como hemos visto, las relaciones de poder en tensión permanente.

"[...] el poder no es una especie de consentimiento. En sí mismo no es renuncia a una libertad, transferencia de derechos, poder de todos y cada uno delegado a unos cuantos. [...]El problema central del poder no es el de la "servidumbre voluntaria" (¿cómo podríamos desear ser esclavos?)." (Foucault, 1988a: 14 –16)

Pero, queriendo ir un poco más lejos, siendo un poco pretenciosos e in-cómodos, y acompañando peligrosamente en el límite del "cinismo" a Baudrillard: ¿por qué desconsideramos cuestionarnos acerca de la posibilidad de que finalmente – con grados variables de conciencia y voluntad – existen individuos, pueblos, comunidades, etc., que hacen su opción autoritaria? Es decir, por qué nos negamos a siquiera discutir la posibilidad de una servidumbre "voluntaria", con énfasis en éste segundo componente. A priori, parece que no estamos preparados para soportar psicológica y socialmente esta perspectiva, aunque la historia brinda profusa ilustración al respecto.

La sombra de las mayorías silenciosas,[18] mal nos pese, parece emerger y acompañar formas experiencias de signos autoritarios, como el nazismo, fascismo o estalinismo, más allá de considerarlas "formas patológicas o enfermedades del poder" (*Ob. Cit*., 1988a: 4), que nos hablan de un Hitler, Mussolini o Stalin diabolizados, al margen de nuestra historia y humanidad, negándonos y no reconociéndonos, en cierta medida, a nosotros mismos. "Debemos fomentar nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos" (1988a: 11), afirma e instiga Foucault, y Baudrillard le responde, ¿por qué? ¿Quién dijo que las mayorías silenciosas quieren "liberarse" o ser liberadas, quién dijo que no lo son ya, o que expresan sus intereses y motivaciones? Si las mayorías votan al candidato consensuado son conscientes, y sino son manipuladas, maniqueísmo político que sin simplificarse se pone en cuestión. Una vez instalada la pobreza autoritaria -que no es la imposición desde una sola vía-, su resistencia puede ser no más que prácticas que una vez aceptadas la reproduzcan como alternativa.

Acompañamos a Arditi (1992: 198) acerca de su consideración de que esta cultura -¿del silencio?; ¿del sometimiento?; ¿de la servidumbre?- no fue inventada ni puede achacársele o responsabilizarse exclusivamente a Stroessner, ya que éste "sólo" aprovechó y profundizó eficazmente lo que se ha ido desarrollando a lo largo de la historia del país, cosa que ya vimos ampliamente.

La permanencia de la cultura autoritaria que evade los caminos institucionales legales constituye uno de los mayores problemas para la democratización efectiva y el proceso de consolidación de la ciudadanía política en particular y la civilidad-civismo en general.

Tal vez este sea el desafío más crítico y conflictivo para la construcción de la gobernabilidad democrática en el Paraguay, donde el enemigo pasa a ser interior y donde la transformación no pasa por la visualización de un enemigo polar sino en el análisis, superación y elaboración de formas culturales arraigadas, construidas y reforzadas a-críticamente también desde abajo, por la mayoría de

[18] La memoria me llama, a un acontecimiento compartido por mucha gente en casi todas las experiencias de las dictaduras latinoamericanas. El diálogo de dos vecinos de barrio, o de una compañía: a) sabe que, ayer se llevaron preso a fulano, o apareció el cuerpo de sultano, o se exilió en tal país; b) y el cuate le contesta, -con sabiduría y seguridad-, y,... ¡algo habrá hecho compadre! Lo cual se presta a ambas lecturas, a la del sometimiento, y a la de la servidumbre voluntaria o sombra de las mayorías silenciosas.

la población. Esta cultura del "sometimiento", como cosmovisión de un pueblo en una época dada trasciende el ámbito específico de las relaciones políticas, introyectándose y expandiéndose en los más diversos espacios de la vida cotidiana. Esto es, tanto en la vida propiamente estatal cuanto en la societal más amplia y diversa, entre oficialistas u opositores, dirigentes o dirigidos, patrones o empleados, etc. Asimismo, por tal situación, se considera equivocado insistir en analizar el modelo autoritario como un tipo de práctica o cultura restricta a la esfera del Gobierno, al ámbito político-estatal. Esta suele ser la justificativa más común que pretende asociar dicha práctica autoritaria específicamente a la dictadura de Stroessner, como culpable de todos los males del país, dada su posición político-partidaria que circunscribía al Gobierno a lo político-estatal.

Si bien Arditi (1992) no da el paso adelante en el borde del precipicio “baudrilliano”, lo que es políticamente comprensible, dentro de los que comparten la conceptualización clásica de dominación respecto a la cultura autoritaria, considera las "matrices" y "leyes" antes mencionadas como profundamente arraigadas y enraizadas en la conciencia popular paraguaya. Constituirían: "[...] la dimensión de lo no dicho, de lo no escrito, la dimensión aparentemente invisible e intangible y tal vez poco racional del autoritarismo, pero que tiene una efectividad material muy real en la vivencia cotidiana de hombres y mujeres. Esta cultura del sometimiento, [...] permite comprender mejor el fenómeno de la obediencia irreflexiva y no cuestionada a las "órdenes superiores" que se emiten y acatan en los más diversos pliegues del tejido social paraguayo" (Arditi, 1992: 204).

Tales matrices, leyes y raíces del autoritarismo provienen de una tradición cultural que no fue inventada por el régimen stronista, aunque sí reproducida y exacerbada por este para construir un imaginario-real colectivo de “servidumbre voluntaria”, como su base sustentadora. Asimismo, y por todo ello, compartimos la posición de Maurice Godelier,[19] en su extensión de la fórmula gramsciana de hegemonía, según la cual en la mezcla cambiante de coerción y consenso prevalecería el elemento "consensual" de la dominación. En ese punto también resalta la similitud del planteo de La Boetié[20] acerca de las situaciones de servidumbre voluntaria en las que, casi por costumbre, una mayoría de sometidos obedece a los pocos que gobiernan sobre ellos.

Por lo tanto, la transformación y superación de una situación de sometimiento o de servidumbre voluntaria que apunte a la democratización del país, debe pasar por una transformación profunda de ruptura de las formas tradicionales de pensar y de las actitudes manifiestas no sólo en el ámbito político sino en el más amplio de la sociedad civil.

Espero haber contribuido de esta manera en el señalamiento de algunos des-anudamientos posibles de la pobreza autoritaria en forma crítico práctica, que a través de canales de democratización, traduzcan contextual y semánticamente la construcción de una gobernabilidad democrática sustantiva, económica y social, con desarrollo humano. “[...] el análisis, la elaboración, el cuestionamiento de las relaciones de poder, y del “agonismo” entre las relaciones de poder y la

[19] Véase al respecto: *Infraestructuras, sociedades, historia*. Citado por B. Arditi (1992: 204-205). Según Godelier: "todo poder de dominación se compone indisolublemente de dos elementos que, mezclados, hacen su fuerza: la violencia y el consentimiento. Aún a riesgo de chocar a algunos, expondré la idea de que los componentes del poder, la fuerza mayor no es la violencia de los dominantes, sino el consentimiento de los dominados a su dominación. Entiéndase bien y no se quiera buscarnos la vuelta. Sabemos de sobra la diferencia que existe entre un consentimiento forzoso, una aceptación pasiva, una adhesión con reservas o una convicción compartida".

[20] Véase al respecto: *Discurso de la servidumbre voluntaria*, de Etienne de la Boetié, 1548. Citado por B.Arditi (1992: 204-205). Según La Boetié: "Las gentes sometidas, además del valor en el combate Arditi (1992: 204-205). Según La Boetié: "Las gentes sometidas, además del valor en el combate, pierden, en todas las demás cosas, la vivacidad y son presas del desánimo y de la debilidad; se muestran incapaces de cualquier hazaña. Los tiranos lo saben y, conscientes que este es su punto flaco, no hacen más que fomentarlo".

intransitividad de la libertad, es una tarea política incesante; [...] ésta es la tarea política inherente a toda la existencia social.” (Foucault, 1988a: 17)

Bibliografia

Arditi, Benjamín. (1992) *Adiós a Stroessner. La reconstrucción de la política en el Paraguay*. Asunción, ed. RP-CDE.

Baudrillard, Jean. (1985) *A sombra das maiorías silenciosas*. Sao Paulo, Ed. Brasiliense.

---. (s/f) Crítica de la economía política del sujeto y del poder. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. Cuaderno de discusión N° 11. Asunción – Paraguay.

Caballero M., Javier Numan; Céspedes R., Roberto L. (comp.) (1998) *Realidad Social del Paraguay*. Universidad Católica de Asunción/Centro de Estudios Antropológicos De la Universidad Católica /Centro Interdisciplinario de Derecho y Economía Política. Asunción -Paraguay.

Catalá, Joan Prats. (2001) *Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico*. Barcelona.

Centro de Información y Recursos para el Desarrollo /Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID. (1998) *Transición en el Paraguay. Cultura política y valores democráticos*. Cird/Usaid. Asunción.

CIRD/USAID. (2003) *Cultura política, sociedad civil y participación ciudadana. El caso paraguayo*. Vial, Alejandro (coordinador). CIRD – USAID. Asunción – Paraguay.

Equipo Nacional De Pastoral Social. (1986) El hombre paraguayo en su cultura. VII Semana Social Paraguaya. Conferencia Episcopal Paraguaya. Cuadernos de Pastoral Social, Nº 7. Asunción.

Escobar, Ticio. (1995) *Sobre Cultura y Mercosur*. Asunción, Ediciones Don Bosco/Ñanduti Vive.

Filizzola S., Rafael. (2002) "Una década de Democracia". En: *Política en América Latina*. Salamanca Ediciones – Universidad de Salamanca. Salamanca.

Flecha, Víctor J.; Martini, Carlos y Silvero S., Jorge. (1993) Autoritarismo, Transición y Constitución en el Paraguay. Hacia una sociología del poder. Asunción, ed. Base Ecta.

Foucault, Michel. (1988b) *Vigiar e Punir*. Petrópolis, Ed. Vozes.

Foucault, Michel (1982) *Microfísica do poder*. Río de Janeiro, Ed. Graal.

Foucault, Michel (1988a) "El sujeto y el poder". *Revista Mexicana de Sociología*, v.2, n.3, p.3-20, jul. /set.

Foucault, Michel (1993) *Las redes del poder*. Buenos Aires, Editorial Almagesto.

Galeano, Luis A. (2002) *La sociedad dislocada*. CPES. Asunción - Paraguay.

Lezcano, Carlos M. (1990) *Las Fuerzas Armadas y el proceso de transición a la democracia en el Paraguay*. Asunción, Documento de Trabajo Nº 5. Grupo Ciencias Sociales.

Meliá, Bartomeu (1990) *Una Nación Dos Culturas*. Asunción, ed. RP-Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch, 2ª edición.

Meliá, Bartomeu (1994) "Poriahu: pobres y empobrecidos en el Paraguay. Una visión antropológico-cultural". En. *La pobreza en Paraguay*. Asunción, CEPAG.

Morin, Edgar. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa editorial, Ciencias Cognitivas, Barcelona, España.

Morínigo, José N. (1986) "El impacto de la cultura urbano-industrial", en: *Realidad Social del Paraguay*. Caballero, J.; Céspedes, R. 1998, Asunción – Paraguay, pp. 293-312.

Morínigo, José N. 1995. *Vocabulario político*. RP Ediciones – Expolibro. Asunción - Paraguay.

Morínigo, José N.; Brítez, Edwin. (2004) *La construcción de la opinión pública en el Paraguay*. Ediciones Promoción de la Mujer y de Gestión Social-PROMUR/GES PROMUR / GES. Asunción – Paraguay.

---. (1993) *Democracia Tramparente*. Asunción, ed. RP, Comité de Iglesias.

Palau, Tomás *et al*. (1988) *Políticas culturales y transformaciones en la cultura cotidiana. Ensayo preliminar sobre el caso paraguayo*. Asunción, ed. Base/CLACSO.

---. (1989) *Cultura cotidiana, autoritarismo y campos culturales. Formación y transformaciones recientes en el Paraguay*. Asunción, Ed. Base Investigaciones Sociales/Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos/CLACSO.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003*. PNUD, Asunción.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2002) *Diagnóstico Institucional de la República del Paraguay*. Instituto Internacional de Gobernabilidad – PNUD, Barcelona.

- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2003) *Libro Blanco sobre la Reforma Institucional en Paraguay*. IIG – PNUD. Gráfica Mercurio, Segunda Edición Asunción.

Prats Catalá, Joan. (2002) Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. (2001). En: Anexo Diagnóstico Institucional de la República del Paraguay. IIG – PNUD, Barcelona.

Rivarola, Domingo. (1991) *Una sociedad conservadora ante los desafíos de la modernidad*. Asunción, Arte Editores.

Rivarola, Domingo (1988) "Política y sociedad en el Paraguay Contemporáneo: el autoritarismo y la democracia". *Revista Paraguaya de Sociología*. Publicación de ciencias sociales para América Latina. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción, Año 25. Nº 73.

Rivarola, Domingo (1994) "Conservadurismo y cultura política en la transición". En: *Hacia una cultura para la democracia en el Paraguay*. Asunción, ed. Municipalidad de Asunción/SAREC/CELUM/CDE, pp. 49-67.

Rodríguez Alcalá, Guido: *Ideología Autoritaria. Análisis de la tradición autoritaria paraguaya*. Asunción, RP Ediciones, 1987.

Rodríguez Alcalá, Guido: (1994) "Temas del autoritarismo". En: *Hacia 24a cultura para la democracia en el Paraguay*. Asunción, ed. CDE, pp. 68-81.

Schvartzman, Mauricio. (1989) *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. CIDSEP (UCA). Asunción - Paraguay.

Vera, Saro. (1994) *El Paraguayo. Un hombre fuera de su mundo*. Asunción, ed. El Lector. Tercera edición.

Vera, Helio. (1993) *En busca del hueso perdido*. (Tratado de Paraguayología). Asunción, RP ediciones, 6ª edición.

Javier Numan Caballero Merlo, "La pobreza de la anarquía autoritaria. Rastros socio-antropológicos del *zoon politikon"*, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, nº 39, Buenos Aires, abril-junio de 2011, pp. 35-54. En < http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

Artículo recibido: 11 de enero de 2012
Aprobado: 15 de abril de 2012

Artículos

ARGENTINA Y EUROPA. VISIONES ESPAÑOLAS: ENSAYOS Y DOCUMENTOS (1910-2010)

Investigación dirigida por ALBERTO FILIPPI*

Acaba de aparecer el volumen con los resultados de la investigación dirigida por el acreditado académico italo-latinoamericano Alberto Filippi, que nos da a conocer documentos y textos (del todo inéditos o muy poco conocidos tanto en España como en nuestro país), sobre la historia argentina del siglo XX, conservados en los archivos y bibliotecas, públicos y privados, de España.

De la obra publicamos algunos extractos de la introducción general de Filippi que explican y comentan la relevancia de la investigación –que ha sido financiada por la Unión Europea y ejecutada con el apoyo institucional de la Cancillería- concebida y realizada para recuperar y valorar en este comienzo del siglo XXI el acervo documental de la historia argentina. Comenzando por los archivos y bibliotecas de España, como lo argumenta Rafael Estrella en su Prefacio al volumen: "conocer y entender las intensas y complejas relaciones que fueron estableciéndose entre la Argentina y Europa a lo largo del último siglo es imprescindible para comprender nuestra relación presente y para construir una mirada compartida hacia el futuro. Como Embajador de España, me resulta particularmente grato expresar mi enhorabuena a los destacados especialistas que, bajo la dirección y coordinación del Doctor Alberto Filippi han realizado la ardua tarea de aportarnos la relectura de una serie de textos y de rescatar documentos inéditos de gran valor histórico, para ofrecernos una visión profunda y rica de esa singular relación.

Las opiniones de historiadores, filósofos, políticos, lingüistas, cineastas y tantos otros se suman, divergen y entremezclan durante el recorrido, poniendo de relieve la multiplicidad de visiones a que dieron lugar determinados acontecimientos y circunstancias de trascendencia histórica. No obstante, creo importante destacar que, más allá de diferencias y posiciones encontradas, se construyeron entre nuestros pueblos lazos de solidaridad indestructibles. Si España, su pasado y su presente, está indisolublemente unida a Iberoamérica, la España que es hoy también plenamente europea, se reconoce como tal en las identidades compartidas por europeos e iberoamericanos. Sin duda, Argentina es el más claro exponente de esa realidad compleja y fructífera".

En estos meses, de renovadas polémicas sobre los "revisionismos" entorno a la historia argentina, el pensamiento crítico debe partir de (o volver a) la realidad; esa incuestionable realidad que los textos y documentos, considerados en su conjunto, nos ofrecen. Es a partir de ellos que podemos realizar la debida contextualización histórica y la consecuente paráfrasis interpretativa.

Textos y documentos, en fin, que son la base y la consecuencia, la causa y el efecto de toda filosofía de la historia o ideología política que se quiera, o se deba, estudiar desde una perspectiva de crítica historiográfica.

En este comienzo de siglo, marcado por la necesaria recuperación de las identidades, propias y compartidas, que componen la Unión de Naciones Suramericanas –y el rol determinante de la Argentina en su fundación y desarrollo-,

---

* Estudió derecho en la Universidad Central de Venezuela y es doctor en filosofía por la Universidad de Roma La Sapienza. En la Universidad de Camerino, adonde fundó y dirigió el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, ha enseñado Historia e Instituciones de las Américas e Instituciones europeas comparadas. Es profesor invitado en universidades de Europa y América y en Argentina en las Nacionales de Córdoba y Buenos Aires. Recientemente ha publicado: *Il mito del Che. Storia e ideologia dell'utopia guevariana*, Einaudi, Turin 2008; *De Mariátegui a Bobbio. Ensayos sobre socialismo y democracia*, Minerva, Lima 2009, el prólogo a Rodolfo Mondolfo, *La infinitud del espíritu y otros escritos de Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba 2009, y es coautor para América Latina del *Dictionary of 20th-Century Communism*, publicado en 2 tomos, por Princeton University Press en 2010.

la lectura de los textos y documentos contenidos en este volumen constituye un ejercicio crucial e imprescindible, en la lucha contra la des-memoria y para imaginar las formas futuras de nuestra integración.

I. ***Razones y objetivos de la investigación***

En el ámbito de lo que se ha denominado el "Ciclo de los Bicentenarios" -comprendidos entre los años 2009 y 2022- la Unión Europea ha considerado oportuno favorecer el diálogo con los países iberoamericanos para promover el conocimiento y la memoria histórica de las tantas y fundamentales relaciones que se han desarrollado durante el siglo xx. Siglo crucial cuyas enseñanzas, a raíz de las dramáticas experiencias del nazifascismo y de la Segunda Guerra Mundial, convencieron a los europeos occidentales a comenzar un proceso de integración económica y política, como una de las bases para garantizar la paz y la democracia en el continente.

Por múltiples razones la historia argentina contemporánea ha tenido estrechos vínculos con la europea, hasta el punto de que, en muchos casos, los acontecimientos europeos han sido causas determinantes en la configuración de la Argentina del siglo pasado. El objeto de esta investigación —patrocinada por la Unión Europea, en estrecha colaboración institucional con la Cancillería argentina— es reconstruir en sus textos y documentos la visión y la política que los europeos del siglo xx han tenido respecto a este país suramericano que cumplió su primer Centenario en 1910, y comenzando entonces el segundo siglo de su existencia republicana.

Con los resultados de la primera parte de la investigación —dedicada a España— que se publican en este volumen se pretende, además, abrir pistas, hacer historia comparada y sugerir temas para seguir reconstruyendo y analizando el acervo documental referido a la Argentina en los archivos y bibliotecas de Europa, con miras al año 2016, en el cual se va a conmemorar el aniversario de los doscientos años de la proclamación de la independencia de las "Provincias-Unidas en Sud-América", como se lee en el acta labrada en San Miguel de Tucumán el 9 de julio de 1816.

En la metodología y la organización de la pesquisa —junto con mis colaboradores y generosos protagonistas de esta empresa, Elda González Martínez y Ricardo González Leandri— hemos tomado en cuenta una experiencia precedente, realizada cuando dirigí con el patrocinio de la entonces Comunidad Económica Europea (bajo el impulso del embajador Luigi Boselli y del comisario Abel Matutes, responsable para las relaciones con América latina) una vastísima investigación para localizar y rescatar decenas de documentos inéditos que yacían en los archivos de Europa referidos a las distintas visiones e interpretaciones que se fueron dando en los países del viejo continente sobre la independencia de la Gran Colombia y la política hacia las potencias europeas del presidente Bolívar. Investigación cuyos resultados fueron publicados en más de tres mil páginas, en tres volúmenes, por la Presidencia de la República de Venezuela, con el título general de *Bolívar y Europa, en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía, siglos XIX y XX*.[1]

En el caso de la presente investigación —y de manera análoga— tenemos pensado avanzar en el rescate y estudio de la documentación sobre la Argentina en los distintos contextos históricos europeos contemporáneos, y las múltiples interconexiones entre las diversas historias de algunos países, comenzando por España —que, sin embargo, deberá ser profundizada— y siguiendo con Holanda, Italia, Francia, Portugal o Inglaterra, hasta llegar a ocuparnos de la propia Unión Europea con el fin de dilucidar y divulgar el proceso de integración en su proyección en América, es decir *respecto* a la que podríamos llamar la "historia de Europa fuera de Europa". Con ello podremos además y, con miras al futuro, analizar cómo se han ido configurando las relaciones de la Unión con

[1] Filippi, Alberto (dir.): *Bolívar y Europa, en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía, siglos xix y xx*, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, Barcelona-Caracas, vol. I, 1986, vol. II, 1992, vol. III, 1995.

la Argentina y la América ibérica en general para descifrar los desafíos, presentes y estratégicos, que se deben afrontar a los dos lados del Atlántico, en el concierto multilateral de las integraciones políticas regionales y la "alianza de civilizaciones".

Haber escogido a España para comenzar la investigación no ha sido casual, siendo como es uno de los ejes mayores de las relaciones de la Argentina con Europa y no sólo por ser el primero sino por los notables desarrollos que ha tenido especialmente en los últimos decenios, caracterizados por las recíprocas transiciones democráticas que han permitido y consolidado los procesos de integración en Europa y Suramérica. Además, porque teníamos una deuda respecto a la histórica documentación —fundamentalmente desconocida y por vez primera publicada en esta oportunidad— referida al año 1910 durante el cual España intentó relanzar las relaciones entre ambos países después de que había clausurado el período colonial de su historia americana como consecuencia de la derrota militar infligida por los Estados Unidos en 1898 y del tratado de París por el que tuvo que abandonar Cuba y Puerto Rico.

Con Elda González Martínez y Ricardo González Leandri, y demás colaboradores, estamos convencidos de que nos queda mucho por hacer con miras al Bicentenario de 1816, para recuperar el acervo documental que alimente el conocimiento y el diálogo en torno a las interpretaciones que sobre la Argentina ha generado la cultura y política españolas de los últimos cien años. En la citada investigación que realicé, durante los años ochenta y noventa, sobre la independencia de la Gran Colombia, llegamos a relevar y recuperar el acervo documental que yacía en archivos y bibliotecas de quince países europeos, con lo cual pudimos alcanzar una visión general de las distintas interpretaciones, culturales y políticas desde las cuales los europeos percibieron a la América en los tiempos de Bolívar.

El conocimiento de estos imprescindibles documentos, muchos de los cuales se encontraban inéditos, arroja luces interesantes sobre una realidad, la del primer Centenario, que resulta contener enormes paradojas y, al mismo tiempo, permite entender mejor no sólo las relaciones entre España y la Argentina sino además la colocación de ambos países respecto al resto de América y de Europa. En suma, ofrecen la oportunidad de lograr una narración de los acontecimientos y del trasfondo histórico que los condicionaba más apegada a la realidad, al desmontar la tan conocida hagiografía que los ha divulgado.

En fin, cabe añadir que esta obra, concebida como empeño fundamentalmente científico, para conocer mejor el objeto histórico e historiográfico "Argentina", así como se ha configurado en las visiones europeas del siglo xx, lo es también de divulgación de sus resultados para trascender el ámbito de los especialistas del tema grande e inagotable e incentivar los estudios y la preparación de "argentinistas" en Europa y "europeístas" en la Argentina.

Si bien, y como es evidente, la realización de este proyecto es un logro de la sinergia entre las instituciones que la han auspiciado, promovido y ejecutado, considero pertinente hacer la debida referencia a las personas que han participado, con inteligente empeño, en la distintas etapas de esta obra de investigación y de estudio.

Comenzando por el Embajador Gustavo Martín Prada —jefe de la Delegación de la Comisión Europea en la Argentina entre 2006 y 2010— quien, con su bien conocida pasión americana, desde un comienzo entendió y valoró la necesidad de intensificar y ampliar el diálogo sobre políticas culturales entre la Unión Europea y la Argentina en el ámbito del ciclo más general de los bicentenarios en curso en los países latinoamericanos y del Caribe. La centralidad de los temas culturales y de la formación en la experiencia del intercambio para lograr un mayor conocimiento de la realidad argentina por parte de los europeos y de la compleja y desafiante experiencia integradora de Europa, por parte de argentinos y suramericanos, es una de las razones de fondo que han sostenido los promotores del proyecto.

Tal ha sido la convicción integradora que he compartido en diálogo fecundo, con mis colegas de aventura Elda González Martínez y Ricardo González Leandri, así como con todos los autores españoles y argentinos de los trabajos que ofrecemos a la atención de los lectores entre la Argentina y España, entre Europa y América.

La Cancillería argentina, en la titularidad de los ministros Jorge Taiana primero y de Héctor Timerman ahora, ha sido la protagonista del acuerdo con la Unión Europea, implementado al comienzo por la Embajadora Gloria Bender y seguido en la actualidad por la Embajadora Magdalena Faillace, directora general de Asuntos Culturales y por la Embajadora Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional que ha ejecutado el proyecto, seguido con rigor y entusiasmo, junto a sus colaboradores Marina Pecar, Juan José Graciano y Jorge Migliore.

El Embajador de España en la Argentina, Rafael Estrella, junto a Antonio Prats y a Miguel Durán de la Oficina Cultural y Luis Herrero de la Oficina de Prensa, que han facilitado para el debate la documentación de los últimos años referida a las políticas de Estado y de Gobierno sobre la Argentina y Sudamérica. No puede faltar en fin, aunque no por último, el agradecimiento a mis colaboradores, generosos y atentos en Buenos Aires, Horacio Garcete y Mariela Eiroa y, muy especialmente, a Rubén Villela, el prestigioso editor porteño.

A todas estas personas hago pública mi complacencia y enhorabuena por habernos acompañado, en el logro de este primer resultado, que permite apreciar cómo la cultura y la política se reflejan mutuamente en el gran espejo de la historia común, síntesis en este comienzo de milenio de las múltiples identidades propias de suramericanos y europeos.

II. *De la "pérdida del imperio" al diálogo con los hispanoamericanos durante el primer Centenario*

España y la Argentina ingresan en el siglo xx desde posiciones relativamente marginales respecto de las grandes potencias del imperialismo colonial europeo y frente a las profundas mutaciones generadas por los procesos de industrialización que se habían extendido a la América anglosajona, vanguardia capitalista del continente, que estaba iniciando el ejercicio de su hegemonía.

En las tres décadas finales del siglo anterior, los Estados Unidos habían multiplicado sus índices de producción de hierro, carbón y acero, ya mayor que la de Inglaterra y Francia juntas; tenía fuentes energéticas en su propio territorio y dos veces más kilómetros construidos de ferrocarril que toda Europa en su conjunto. Con la toma de las viejas posesiones españolas en el Caribe bajo la presidencia de William McKinley se iniciaba la era de las cañoneras con la intervención de la infantería de marina en México, Haití, Honduras y Nicaragua. El presidente Theodore Roosevelt segregaba a Panamá del territorio de Colombia para construir el canal interoceánico que se inauguró en 1914.

En semejante panorama desolador, para la política americana de España, se añade, en vísperas del Centenario, el hecho de que venía de sufrir una nueva humillación militar en la "campaña de Melilla" en el Protectorado colonial que tenía al norte de Marruecos, adonde los guerrilleros bérberos atacaron la Compañía Española de Minas. Los primeros choques militares terminaron con el "desastre del Barranco del Lobo" del 27 de julio de 1909, con miles y miles de bajas españolas, que evidenció todas las carencias logísticas y técnicas de las acciones dirigidas por el general José Marina, comandante de la plaza. En los mismos días estalló en Barcelona la huelga general reprimida con enorme violencia. Ambos episodios marcaron la caída del gobierno de Antonio Maura.

La participación española en el primer Centenario de la Argentina —después de tales acontecimientos— debe entenderse y colocarse en este esfuerzo por volver a América con una mentalidad nueva al querer superar las ideologías de la época del imperio y conscientes como estaba el rey y la clase dirigente de que las potencias europeas tenían absoluta preponderancia y dominio en las colonias asiáticas y africanas. En una delicadísima coyuntura —escriben llamando la atención los

organizadores de los "Pabellones de España" para el Centenario en Buenos Aires— en la cual "la atención pública de España ha estado absorbida con las preocupaciones de los sucesos políticos y militares en ella ocurridos durante el año último [1909]" es, para nosotros, indispensable participar activamente "a dichos Certámenes" al lado de "Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Norteamérica".

Tanto más necesario es asistir en cuanto —observan con perspicacia y preocupación los promotores españoles— "España no disfruta" de manera conveniente y como le debería corresponder de "los grandes y ricos mercados de esta República […] desde que a su tráfico internacional de seiscientos millones de pesos oro a España corresponden sólo nueve, mientras que Inglaterra lo hace por noventa y ocho, Alemania por cuarenta y seis, Francia por veintiséis e Italia por veinticuatro, no obstante que de las tres primeras naciones no cuenta aquí con *un millón de sus hijos*, como los cuenta España, que conservan acrecentando su amor á la Patria, y un país imperecederamente vinculado por su común origen, su idioma y sus costumbres" (énfasis en el original) **[Doc. 6**] [La correspondencia entre los representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Buenos Aires y de Madrid para organizar las actividades previstas para el Centenario y de los Pabellones de España en Buenos Aires. (Comunicaciones del 2/XII/1909; 29/XII/1909; 17/I/1910; 24/I/1910; 31/I/1910 y 15/III/1910)].

Publicamos, por vez primera, los documentos que atestiguan la especial atención que el rey don Alfonso XIII le dedicó a la participación española a los "Festejos y Certámenes" que fue acompañada por una intensa campaña de promoción del Centenario en todos los ambientes de las élites culturales y políticas de la época, si bien haya que esperar hasta el año 1917 para la elevación de la representación española en Buenos Aires a la categoría de embajada que, por cierto, será también la primera de toda la América hispana [**Docs. 1 al 4]** [*Doc. 1.* Don Alfonso XIII al Presidente de la República Argentina. Carta nombrando a la Señora Infanta Doña Isabel Francisca "para que marche a Buenos Aires en representación del rey en la ceremonia del primer centenario", 12 de abril de 1910], [*Doc. 2.* Don Alfonso XIII. Carta al Presidente de la República Argentina que entregará Infanta Doña Isabel Francisca, 12 de abril de 1910]; [*Doc. 3.* Don Alfonso XIII. Carta credencial de Don Juan Pérez Caballero y Ferrer Senador del Reino para asistir a las fiestas que se celebran en la República Argentina con motivo del Centenario de su independencia, 12 de abril de 1910]; [*Doc. 4.* Don Alfonso XIII. Minuta de la carta al Presidente de la República Argentina presentando a Don Juan Pérez Caballero y Ferrer acreditado para asistir a las fiestas que se celebran en la República Argentina con motivo del Centenario de su independencia, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, 12 de abril de 1910].

Desde el 9 de febrero de 1909 el presidente del Consejo de Ministros José Canalejas Méndez, jurista e intelectual de prestigio que logra unificar —al lado de su ministro de Estado, Manuel García Prieto— las corrientes del reformismo de la época de los partidos "demócrata", "progresista" y "liberal" en el que resultó ser el último intento "regeneracionista" en el ámbito del sistema político de la Restauración, en cuyo seno, por otra parte, ese mismo año Pablo Iglesias logra ser el primer diputado socialista electo por Madrid a las Cortes en representación del Partido Socialista Obrero Español que había fundado en 1879.

Por el informe reservado que el ministro plenipotenciario de la Legación de España en Buenos Aires, Pedro Careaga de la Quintana a Manuel García Prieto, podemos conocer los logros obtenidos por España respecto de los objetivos que se habían fijado tanto los políticos como los industriales y comerciantes peninsulares **[Doc. 9**] [Pedro Careaga de la Quintana, Conde de Cadagua Ministro Plenipotenciario de la Legación de España en Buenos Aires. Copia del Informe reservado al Ministro de Estado en Madrid, Buenos Aires 3 de junio de 1910] .

A través de Careaga, también sabemos de los temores que muchos tenían en Buenos Aires por "los propósitos y planes que nada bueno prometían" urdidos por "los elementos anárquicos" así como por "los núcleos más avanzados del proletariado bonaerense". De cuyas actividades de

protesta y "subversivas" de unos y otros tenemos noticia además por el testimonio directo de Ramón Valle-Inclán [**Doc. 8**] y las pintorescas crónicas aparecidas en la revista *Ideas y figuras* de Alberto Ghiraldo que nos permite observar en la cotidianeidad de los eventos cómo se vivieron en Buenos Aires esos días de celebraciones, polémicas y represión policial [**Doc. 13**] [*Ideas y figuras. Revista semanal de crítica y arte.*

Crónica y comentarios de los anarquistas en la selección de textos aparecidos en la revista dirigida por Alberto Ghiraldo, Año II, Buenos Aires, 1 de octubre 1910].

El año anterior, caracterizado por conflictos sociales muy agudos, cuando una manifestación de trabajadores de Buenos Aires en ocasión de la fecha del Primero de Mayo terminó en una masacre a causa de la represión dirigida por el coronel Ramón Falcón, se desataron en la ciudad una serie de protestas y de choques violentos con la policía que se denominaron la "Semana Roja", cuyo recuerdo muy cercano se proyectó hasta los días de mayo del año siguiente. A las celebraciones, que se realizaron bajo estado de sitio, no participaron las fuerzas políticas de oposición, la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el futuro Partido Demócrata Progresista que años después presidió Lisandro de la Torre.

Precisamente, a comienzos del siglo, además de la influencia inglesa y francesa, se abre camino la española (y más tarde la italiana), integrada por pensadores, políticos y escritores que participaban como protagonistas en la renovación de las revistas, en los partidos y movimientos como el radicalismo, el socialismo y el anarquismo.[2]

La descripción de la ciudad centenaria hecha por el escritor Eugenio Sellés y Ángel es uno de los primeros antecedentes literarios del parangón, que se volverá un tópico repetido hasta nuestros días, entre la París de finales del siglo XIX que había sido reformada por el barón Hussmann y la Buenos Aires de entonces que aparecía como "una París en construcción" [**Doc. 10**] [Eugenio Selles y Ángel, "Cartas de viaje". *La Ilustración Españolay Americana*, XXV, Madrid 8 de julio de 1910]. Como sabemos, otro español, Enrique Vera y González, escribió una de las mayores utopías literarias sobre la Argentina proyectada, curiosamente, hasta el año 2010, que se publicó en 1904 con el título: *A través del porvenir*. *La Estrella del Sur* (editada por *LaSin Bombo*, que era a la vez fábrica de cigarros e imprenta).

Datos muy relevantes para conocer la compleja realidad de la época —no sólo de Buenos Aires, sino del conjunto de las provincias— son los que fueron relevados por la Misión española a la Argentina guiada por el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puentes, Eugenio Ribera, sobre Agricultura, Comercio e Industria a comienzos del siglo pasado, cuando ya puede observarse la tendencia a concederle una preferencia, casi monopólica, a la producción agropecuaria en detrimento de la vocación y capacidad de los muy pocos empresarios, huérfanos de protección del Estado al desarrollo industrial [**Doc. 14]** [J. Eugenio Ribera. Texto del Informe de la Misión argentina aparecido en los números 1821,1822 y 1823 de la *Revistade Obras Públicas* (Fundada y sostenida por el cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos), Madrid 18 de agosto de 1910, sobre Agricultura, Comercio e Industria de la Argentina de comienzo de siglo. Viaje a la Argentina. Obras Públicas. Agricultura. Industria. Comercio. Conclusiones. La inmigración á América. Importancia para España del turismo argentino. Procedimientos: España, entre Argentina y Europa].

El efecto negativo combinado de la aplicación mecánica de la teoría ortodoxa de las ventajas comparativas en el comercio internacional y el predominio en los mercados mundiales del imperialismo del librecambio, volvía imposible realizar lo que algunos dirigentes como Carlos Pellegrini auspiciaban para industrializar a la Argentina y que dejara de ser "la inmensa granja de

[2] Remito a los análisis de Biagini, Hugo E.: *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva,* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1995.

Europa". Industrialización negada hasta el punto de que el ministro de Economía (del nuevo presidente Roque Sáenz Peña) José María Rosa, en su discurso sobre el presupuesto nacional —del 4 de noviembre de 1910—, habla enfáticamente, haciendo recurso a una falacia nominal que oculta el enorme problema, "de nuestras dos grandes industrias", cuando en realidad se refería a una economía evidentemente pre-industrial: fundada en la "ganadería y la agricultura".[3]

El decidido impulso al diálogo con el fin de establecer nuevas relaciones culturales y científicas tuvo uno de sus momentos más significativos para el futuro en la fundación de la Biblioteca América en la Universidad de Santiago de Compostela, acontecimiento que destaca y analiza Pilar Caciago Vila, en su ensayo para este volumen.

Las expectativas crecientes generadas por el Centenario y la positiva reinserción de la América hispana y de la Argentina en los intereses prioritarios de España, se manifiesta de manera original y constructiva en el diálogo con los argentinos de algunos de los mayores protagonistas de la cultura liberal y democrática de la época como es el caso de Miguel de Unamuno y de los primeros viajes a la Argentina de Rafael Altamira en 1909 y de José Ortega y Gasset en 1916, sobre los cuales se volverá más adelante.

IV. *Las consideraciones de Unamuno sobre la "argentinidad" en el diálogo con Ricardo Rojas*

El caso de Miguel de Unamuno y la Argentina es de enorme interés tanto —como veremos— respecto de la idea imperial francesa de *latinité* que rechaza, como de la naciente preponderancia, también imperialista, de los Estados Unidos sobre el continente hispanoamericano después de la "pérdida del Imperio". Es por ello que el diálogo con los argentinos y los hispanoamericanos fue para él tan importante, porque le permitía medir, poner en foco, su visión de España desde afuera, tanto desde América como desde la relación conflictiva con Europa.

Unamuno considera a Francia, "la peor maestra", prefiriendo el proceso unificador de Alemania, que había buscado bajo la enseñanza de Johan Gottfried Herder, su peculiar *Volksgeist*, así como España debía comprender históricamente su propia "hispanidad". Lo que ante todo necesitaba España, escribe Unamuno a partir de 1904, era la recuperación de sí misma (y de la América con el "genio" de todas sus "naciones"), la búsqueda programática de "la mística de mi pueblo".[4]

El 11 de marzo de 1910 Unamuno publica un artículo en el diario *La Nación* dedicado a reflexionar "Sobre la Argentinidad" que introduce al recordar: "En mi correspondencia anterior, primera de las que dedico al libro de Ricardo Rojas *La restauración nacionalista*, libro henchido de sugestiones, usé de dos palabras que ignoro si han sido o no usadas ya, pero que ciertamente no corren mucho. Son las palabras *americanidad* y *argentinidad*. Ya otras veces he usado la de *españolidad* y la de *hispanidad*. Y los italianos emplean bastante la voz "*italianita*".

"Al hablar, pues, de americanidad o de argentinidad, quiero hablar de aquellas cualidades espirituales, de aquella fisonomía moral, mental, ética, estética religiosa, que hace al americano, al argentino. Y si no me engaña a eso tiende la labor de Rojas: a sacar a flor de conciencia colectiva la *argentinidad*, para que se robustezca y defina y acreciente al aire de la vida civil y de la historia" **[Doc**

[3] Sobre el debate por un cambio, frustrado, del modelo económico agroexportador que rigió hasta los años '40, remito a Gallo, Ezequiel: *Carlos Pellegrini. Orden y reforma*, FCE, Buenos Aires, 1997, y Botana, Natalio, y Gallo, Ezequiel: *De la República posible a la verdadera (1880-1910)*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1997.

[4] Para esta interpretación remito a Roberts, Stephen G. H.: "El nacimiento de un prejuicio: 1898, América Latina y la galofobia de Unamuno", en Flórez, Cirilo (ed.): *Tu mano es mi destino. Actas del Congreso Internacional Miguel de Unamuno*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001, pp. 417/423, e ídem, "Hispanidad: el desarrollo de una polémica noción en la obra de Unamuno", en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, Salamanca, 2004, pp. 61/80.

17] [Miguel de Unamuno. Reflexiones en diálogo con Ricardo Rojas sobre el sentido y los alcances de la "Argentinidad", (1912)].

Rojas, en esta perspectiva de identificación de lo que caracteriza a la Argentina respecto a otras identidades étnicas, mentales o culturales, trata de responder —explica Unamuno— a la pregunta que ya había formulado Domingo Sarmiento: "¿Somos Nación? ¿Nación sin amalgama de materiales acumulados, sin ajustes, ni cimiento? ¿Argentinos? ¿Hasta dónde y desde cuándo, bueno es darse cuenta de ello?"

"¿Somos Nación?", he allí el problema que delimita los "espacios" y el tiempo, en qué "lugares" y "desde cuándo", somos Nación argentina, es decir, desde cuándo y dónde existe un Estado que la contenga y la represente.

¿Cuál era, en 1810, el "territorio" de la Argentina? La Junta de Mayo aspiró a ejercer un poder sobre el espacio inmenso del Virreinato del Río de la Plata, con más de cinco millones de kilómetros cuadrados de extensión. Sin embargo, semejante ambición de poder no tenía un pasado remoto y consolidado en el cual fundarse.

La gestación del proyecto político de los Borbones de reordenamiento territorial de sus dominios de ultramar (que sería, una de las concausas de la crisis del vínculo colonial) mediante la creación del Virreinato en 1776 tampoco perseguía para esa época el nacimiento de un Estado-nación, la construcción de una base institucional o de "amalgama de materiales acumulados" de la nación argentina. Lo perseguido, empero, no era poco: la organización de una unidad administrativa que tuviese una cierta concurrencia desde el punto de vista de la explotación colonial, cuyo objetivo medular era la confluencia de todos los territorios que los integraban en la salida medular hacia Europa a través de la desembocadura del Río de la Plata. Esquema, a su vez, que tenía en cuenta el eje fluvial hacia el interior de esos dominios (cuenca del Río de la Plata) conformado por el Paraná y el Uruguay, los dos grandes afluentes del Plata que funcionaba como elemento unificador.

Si nos referimos a una definición territorial de la "Nación", la Argentina actual, al igual que la del Centenario, no procedía de las delimitaciones de 1810. Tampoco lo era —tal como lo subraya Fernando Devoto— la territorialidad establecida por el Pacto de San José de Flores (1859), de la reforma constitucional de 1860 o de la asunción del presidente Mitre, dos años después, que son hitos de un proceso más largo, que tampoco culmina con la "federalización" de la ciudad de Buenos Aires en 1880, sino en 1884, con la promulgación de la Ley de Territorios Nacionales que organiza jurídicamente "los espacios" de la totalidad de la actual Nación Argentina.[5]

A finales del siglo XVIII tampoco existía el "mito del desierto", el lugar de la "negación" de la sociabilidad, como pensaba Sarmiento, tan utilizado después por las oligarquías republicanas del siglo XIX. La imagen fantasmal del desierto lo configura como una "fuerza acechante de influjo, que supone un 'problema' y un desafío para el proyecto 'civilizador'.[6] Recuérdese que la geografía imaginaria del desierto fue construida —entre otros— por viajeros europeos que retrataron a "las

[5] Devoto, Fernando: "Reflexiones en torno a la nación y el nacionalismo argentino", en Gallo, Ezequiel, y Viñales, Inés (coords.): *Las dos veredas de la historia. Argentina y España 1810-2010*, Edhasa, Buenos Aires, 2010, p. 150.

[6] Como lo indica Arias Saravia, Leonor: "Desterritorialización/ reterritorialización, parámetro identitario de la argentinidad", en Biagini, Hugo E., y Roig, Arturo A. (dirs.): *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo xx*, t. I, "Identidad, utopía, integración (1900-1930)", Biblos, Buenos Aires, 2004, p. 262.

pampas" en los años en que se gestaba la ideología criolla de la "nacionalización" como lo evidencian muchos textos literarios de la época.[7]

Cumplido un siglo de aquella experiencia de "transformar en Nación" esos enormes espacios identificándolos con el Estado delimitado dentro de los confines "nacionales", se trata ahora a comienzo del siglo xx, razona Unamuno, de entender las nuevas dimensiones que son comunes a nuestros pueblos y a nuestras culturas una vez superado el trauma de la lucha anticolonial y de la inevitablemente violenta separación de la España imperial. El filósofo vasco razonando desde la perspectiva del "género próximo" de la "españolidad" quiere entender y respetar todas las "diferencias específicas" de la "argentinidad", en la cual también reconoce —a la par que Sarmiento y Rojas— que los elementos constitutivos de las diferencias, en lo concerniente a la "fisonomía moral", son inferiores o marginales respecto a los rasgos comunes y a las identidades compartidas que aúnan a los *unos* y los *otros* a los dos lados del Atlántico.

Confiesa Unamuno a los lectores argentinos: "Os diré que la argentinidad me interesa porque mi batalla es que cada cual, hombre o pueblo, sea él y no otro, y me interesa además como español recalcitrante y preocupado de mantener aquí [en España respecto al resto de Europa] la españolidad" [**Doc. 17**].

Sin embargo, debe subrayarse que la gran novedad que surge estimulada por el diálogo con Unamuno en la identificación de las bases históricas de las identidades de los *unos* y los *otros*, es que Rojas haya añadido a su visión "restauradora" del "nacionalismo argentino" la esencial componente indígena, propia de las comunidades y culturas de los habitantes originarios.

En el precursor ensayo *El país de la selva*, publicado en París (en 1907 por Granier), Rojas recupera el pasado de las culturas populares y el sincretismo mestizo de lo criollo.[8] Razonamiento de ruptura abierta contra el etnocentrismo blanco de las ideologías criollas de la época, que conduce a Rojas a realizar en sus libros fundamentales referencias explícitas a los procesos históricos de construcción multiétnica y multicultural de las identidades americanas, en la que confluyen los pueblos originarios y los europeos, así como los pobladores africanos.

Se trata de *Eurindia: ensayo de la estética fundado en laexperiencia de las culturas americanas* (Librería "La Facultad de Juan Roldán", Buenos Aires, 1924) obra silenciada por las élites académicas y políticas empeñadas en edificar el "mito de la raza blanca argentina". La dicotomía etnocéntrica que opone "civilización" a "barbarie", viene superada en Rojas para la "integración" de dos poderosos factores culturales y estéticos que constituyen la contemporaneidad americana "exotismo/indigenismo", generadora de nuevas síntesis.

Contra las degeneraciones del nacionalismo etnocéntrico y excluyente, el de Rojas es un ideal nacionalista democrático, multiétnico y precursor de la concepción que ahora denominamos de la "alianza de civilizaciones"; en el mismo sentido que se había entendido en su diálogo con Unamuno, incansable animador de ideas —el mayor conocedor español y más talentoso de "las cosas de toda América" de su tiempo— con los colegas y correspondientes del continente.[9] En este sentido se puede afirmar que una obra tan singular como estimulante del Rojas de esos años es también el fruto

[7] Textos que culminan con el *Facundo* que se publicó por entregas en *El Progreso* de Santiago de Chile, entre mayo y junio de 1845. Pero véase Rodríguez, Fermín A.: *Un desierto para la nación. La escritura del vacío*, Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2010.

[8] Rojas, Ricardo: *El país de la selva* (1907), última edición con prólogo de Graciela Montaldo en la colección dirigida por Weinberg, Gregorio: *Nueva dimensión argentina*, Taurus, Buenos Aires, 2001.

[9] Un inventario parcial de los contemporáneos americanos (incluidos los argentinos) con los que Unamuno mantenía correspondencia en los trabajos de García Blanco, Manuel: *América y Unamuno*, Gresod, Madrid, 1964, y Chaves, Julio C.: *Unamuno y América*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964.

de su diálogo con Unamuno. Se trata de: *La argentinidad. Ensayo histórico sobre nuestra conciencia nacional en la gestade la emancipación (1810-1816),* publicada en 1916 (con una segunda edición de 1922), en ambos casos a cargo de la Librería La Facultad de Juan Roldán.

Debe observarse, además, que en todo ello, es decir en las miradas españolas sobre la Argentina, jugó un rol primordial la reflexión sobre las transformaciones de la lengua hablada y escrita en Suramérica, como lo destaca en su esclarecedor ensayo para este volumen Armando Minguzzi, que me ha sugerido, justamente, llamar la atención sobre un artículo de lingüística comparativa de Unamuno "Contra el Purismo", que publicamos [**Doc. 18**] [Miguel de Unamuno, "Contra el Purismo", Fragmentos de la carta publicada en la revista *El Sol*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1899].

En la configuración histórica de las identidades culturales hispanoamericana y argentina la superación de las teorías del "purismo" lingüístico, "instrumento de todo género de estancamiento espiritual, y lo que es aún peor, de reacción entera y verdadera", resultó ser determinante. Le escribía como lingüista español Unamuno a los argentinos en vísperas del Centenario: "Tenemos el deber de luchar por nuestra emancipación, porque el ambiente social sea atmósfera de nuestro último ambiente, y el deber de despertar en los incipientes esclavos la dormida conciencia de la esclavitud en que vegetan. Para esta obra es uno de los indispensables instrumentos la lengua. El verbo hace la idea. Y he aquí como el trabajar sobre la lengua, trabajo de libertad, puede ser obra de emancipación intelectual". El reconocimiento clarividente de Unamuno hacia esa emancipación, necesaria y generadora, era inequívoco: "Hacen muy bien los hispanoamericanos que reivindican los fueros de sus hablas y sostienen sus neologismos, y hacen bien los que en la Argentina hablan de lengua nacional. Mientras no internacionalicemos el viejo castellano, haciéndolo español, no podremos vituperarles los hispano-españoles y menos aún podrán hacerlo los hispano-castellanos".

Unamuno había entendido la fuerza creadora de *los "fueros de sus hablas"* y la carga transformadora de la fonémica y la polisemia de sus lenguas habladas, indisciplinadas y revolucionarias en el tránsito continuo desde el "habla" a la "escritura": según el mandato, y el don, de poder escribir como se habla. Nos encontramos frente a una genial intuición acerca del futuro —que de tal manera Unamuno invoca y auspicia—, de las formidables variantes lingüísticas del español en las Américas: la lengua de los Vallejo y Neruda, Borges, Cortázar, José Lezama Lima o Juan Gelman. "El futuro lenguaje español no puede ni debe —sostenía sin vacilación— ser tan sólo una expresión del castizo castellano, sino una integración de hablas regionales y nacionales diferenciadas sobre la base del castellano, respetando la índole de éste, o sin respetarla, si viene el caso" [**Doc.18**].

A su vez, Rojas en evidente sintonía con Unamuno comentaba así la visión de su nacionalismo histórico y cultural, que se fundamenta en la intersección entre lengua lingüística y literatura, en el prólogo a *Eurindia:* "parto del idioma como índice de nuestra conciencia social, y de ésta me elevo a las varias formas del arte, consideradas como otros tantos símbolos de la cultura. Así este libro contiene un ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de los pueblos americanos".[10]

Secular construcción, social y cultural de las identidades lingüísticas de los "pueblos americanos" cuyos análisis Minguzzi ha rastreado en varios autores, de los cuales publicamos algunos fragmentos selectos, Ciro Bayo y Segurola [**Doc. 19**] [Ciro Bayo y Segurola. Fragmentos seleccionados del *Vocabulario criollo-español sudamericano*, Librería de los Sucesores de Hernando, Madrid 1910] Teijeiro Martínez [**Doc. 21**] [Benigno Teijeiro Martínez. Extractos de los *Apuntes para un diccionario de americanismos e indigenismos. Selección de argentinismos que comienzan con la letra "A"*], Daniel

[10] Pero sobre la obra de Rojas véanse las observaciones de Heredia, Pablo: "Diseños regionales y macroregionales de Nación", en Biagini-Roig: *El pensamiento alternativo...*, cit., pp. 289-301 y Lojo, María Rosa: "La raíz aborigen como imaginario alternativo", en la misma obra colectiva dirigida por Biagini y Roig, pp. 316-327.

Granada [**Doc. 22**] [Daniel Granada. Fragmentos seleccionados del *Vocabulario rioplatense razonado* (1890).y Enrique Molina Nadal [**Doc. 20**] [Enrique Molina Nadal. Fragmentos seleccionados del *Vocabulario argentino español y español argentino*, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo, 1912].

En síntesis, y para concluir, españolidad y argentinidad no se excluyen sino que deben ser integrables. Como las otras culturas americanas, europeas y africanas, de todos los pueblos y "razas" del mundo. En efecto, explicaba Unamuno en el artículo "Sobre la Argentinidad": "Tiene razón Rojas cuando acusa a los europeos de poca curiosidad cosmopolita, y cuando, no sin cierto dejo de molestia, se queja de que por acá, por Europa, haya gentes que pasan por cultas, que apenas si saben dónde cae Buenos Aires. Esto es muy cierto, y es tanto más cierto, cuanto el país europeo sea más adelantado. Puede asegurarse que en ciertos respectos el máximo de ignorancia alcanzan las clases medias, la burguesía de la cultura en París, Londres y Berlín. La insipiencia del parisiense de buena cepa, respecto a lo que pasa más allá de Batignolles, es proverbial. Lo reconocen ellos mismos y se jactan de semejante cosa. Creo ser una excepción de esta incuriosidad europea. No sólo me han interesado y me interesan las cosas de América, sino que soy una de las excepciones a la profunda ignorancia que aquí reina respecto a la historia, literatura y arte de Portugal".

Este declarado afecto por Portugal y las múltiples etnias y "linajes" que poblaron la Península, lo llevará (a partir del año 1927 en un artículo en el nº 6 de la revista *Síntesis* que se publicaba en Buenos Aires) a preferir el uso de la palabra "hispanidad" a la que había usado hasta entonces de "españolidad". "Digo Hispanidad y no Españolidad —comentaba Unamuno al lector argentino— para atenerme al viejo concepto histórico-geográfico de Hispania que abarcaba *toda* la península ibérica, para incluir todos los linajes, a todas las razas espirituales, a las que han hecho el alma terrena —terrosa sería acaso mejor— y a la vez celeste de Hispania."

Obsérvese que entre los rasgos que distinguen *ahora* (1927) la hispanidad —como síntesis de la "argentinidad" o de la "españolidad"— no están identificados con los Estados encerrados en sus "fronteras" sino con "cualidades espirituales", con mentalidades, con un *ethos*. Porque todos esos rasgos van más allá de las fronteras y son factores que trascienden y unen a los *unos* y a los *otros* pueblos, linajes, culturas o etnias. Y más todavía: se puede considerar que, al ser ilimitados en los espacios americanos, los trascienden, es decir no pueden ser asimilados a territorio específico alguno.

"Y esto os lo digo yo, yo —confesaba Unamuno— que por lo que hace a mi pluma vivo más de la América que de España […]", concluyendo con una cita del propio Rojas que resaltaba la creatividad del diálogo que los animaba: "Cree el señor Unamuno que cuando los argentinos veamos nuestra propia historia en argentino concluiremos por verla en español, y yo creo que cuando los españoles la vean con esa clarividencia terminarán por verla en argentino, coincidiendo *unos* y *otros* en sus apreciaciones" [**Doc. 17**].

VI. ***Los sorprendentes impactos ideológicos y políticos de la "Hispanidad" y de la "Latinidad" en las interpretaciones de la historia argentina***

En la configuración histórica de las identidades que constituyen la peculiaridad argentina tuvo un incuestionable impacto después de la independencia, en la edad republicana, el vastísimo debate acerca del reconocimiento, o la negación, de su "Hispanidad" primero y de su "Latinidad" después. Los usos políticos de ambas denominaciones estuvieron especialmente determinados, no sólo por la relación con España, sino también —aunque el hecho es menos conocido— a la influencia cultural y política de la Francia imperial de Napoleón III y a la que tuvo el fascismo italiano. Comencemos con el análisis de esa etapa de la historia de Italia y del intento de manipulación del pasado (tanto italiano como argentino) concebida por Mussolini.

Gracias a los muy buenos oficios del embajador del presidente Hipólito Yrigoyen en Italia, Ángel Gallardo, durante los meses de la *Marcia su Roma* y la toma del poder por parte del *Duce*, la Argentina fue uno de los primeros estados americanos en establecer vínculos estrechos —y

determinantes en los años por venir— con el naciente régimen fascista. Gallardo, al año siguiente (a partir del 12 de octubre de 1922) sería designado ministro de Relaciones Exteriores, por decisión del nuevo presidente (radical, como Yrigoyen, de quien pronto se distanciaría), el aristocratizante, Marcelo T. de Alvear. El nuevo ministro —introduce en la Argentina una interpretación que se volverá un lugar común— consideraba que el movimiento revolucionario del *Duce* debía apreciarse como "una reacción nacionalista contra el comunismo" y pensaba que "el fascismo [era] beneficioso para Italia".[11]

Si hasta entonces la pretensión de imponerle el nombre de "latina" a la América que había sido "española y portuguesa" fue uno de los ejes de la política exterior francesa, con la llegada del fascismo al poder en Italia se introdujo el uso ideológico de "lo latino" y "la Latinidad" aplicado a la América *no* anglosajona, y comienza a desarrollarse así una política cultural que entrará en conflicto con la otra interpretación, la de la "Hispanidad".

Por otra parte —y el hecho es fundamental—, la imposición del nombre de "Latina" a la América (que hasta entonces se habían conocido como española o portuguesa o, a lo sumo, ibérica) favoreció cultural y políticamente la manipulación, y la ulterior degradación, de las identidades indígenas y neoafricanas así como se habían configurado y sobrevivido en los siglos precedentes. El hecho fue tanto más traumático en cuanto vino acompañado de una campaña de opinión pública mundial justificatoria de ese intento (fallido gracias a la resistencia heroica del pueblo mexicano guiado por el indio zapateco Benito Juárez) de "reconquista" monárquica de la América. En efecto, Napoleón III en el apogeo de su expansionismo económico-militar invade México entre los años 1862 y 1866 para demostrar y ejercer una imaginada "vocación imperial de la raza latina", defensa que intentará retomar y desarrollar durante el siglo pasado el *Dux* Mussolini.

Desde un comienzo, al manipular el origen y el uso lingüístico de la denominación referida a los idiomas neolatinos, español y portugués (que en realidad deben llamarse, como correcta y finalmente se ha impuesto en los últimos años, "Lenguas Romances"), se le asignó a la idea de "latina" —y a la "ficción de la latinidad" como la denominaba José Carlos Mariátegui— una connotación "civilizadora" supuestamente capaz de "latinizar" lo que todavía quedaba de "barbarie" en los pueblos al sur del Río Bravo cuya "europeización" había quedado inconclusa. [12]

Es necesario insistir sobre una invención que fue decisiva para la ideología criolla europeizante de ocultamiento y combate a las etnias indias y afroamericanas y relativos descendientes en los mestizajes y es haber concebido el mito de lejano origen europeo de la existencia de un "hombre blanco" y que, incluso, el latín fuera una de sus remotas lenguas originarias. El latín resultaría ser la lengua de una "raza" que hace devenir "latinos" quienes la hablan. Por una suerte de ósmosis entre lenguaje y biología, quienes hablan latín se "latinizan", se vuelven eso: *latinos.* La ecuación resulta ser tan simple como infundada: son (o habrán sido) latinos quienes hablaban el latín.

Cuando, en realidad sabemos que tampoco el latín en cuanto lengua correspondió, en ningún momento de la historia antigua a una "raza" que fuera y pudiera denominarse con ese nombre.

---

[11] La declarada simpatía hacia la política fascista fue duradera en Gallardo: incluso conservó una foto de Mussolini sobre el escritorio de su estudio hasta su muerte en 1934. (Conf. Gallardo, Ángel: *Memorias para mis hijos y nietos*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1982). Sobre las relaciones intensas entre la Argentina e Italia hasta la caída del Duce en julio de 1943 (porque recuérdese que la Argentina no estableció relaciones con el nuevo gobierno de la República de Saló que duró hasta la muerte del Cavaliere, el 28/4/1945) remito al enjundioso estudio de Finchelstein, Federico: *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945,* FCE, Buenos Aires, 2010 (esp. cap. II).

[12] Mariátegui, José C.: "Divagaciones sobre el tema de la latinidad" (1925) ahora en *El alma matinal*, Minerva, Lima, 1950.

Lengua de complejo origen indoeuropeo, el latín se fue forjando durante siglos a través de infinitos cruces etnoculturales entre los pueblos/lenguas de etruscos, umbros, sabinos, itálicos, griegos, picenos y otras formaciones lingüísticas que se hablaban en la península. Ese "latín" se fue estabilizando sólo a partir de los siglos VIII-VII antes de Cristo (cuando deja de ser lengua hablada y se convierte también en escrita) para culminar con la obra literaria de Virgilio (nacido en la romanizada ciudad etrusca de Mantua, vivió entre el año 70 y el 19 a.C.), quien en la *Eneida* inventa, con una genial transfiguración poética, el "mito del origen" de Roma, de la epopeya de los "latinos" y de su lengua como anunciación y destino manifiesto de un proyecto que iba a ser el de la gloria imperial de Roma, que comienza a realizarse precisamente en los años de Virgilio con la política de Octavio Augusto emperador, su protector y admirador.[13]

En síntesis: ni siquiera en la Península Itálica, la lengua latina pudo tener correspondencia o identidad alguna con *una* raza. A mayor razón, resulta del todo impensable que haya podido existir correspondencia alguna entre "raza" y "lengua latina" dos mil años después, con todos los entrecruzamientos y trasformaciones de etnias y lenguas que se fueron estableciendo en la península ibérica hasta 1492 y en la América hispanolusitana en los cinco siglos siguientes.

Lo cierto es que las relaciones entre el *imperialismo de la latinidad* y el *imperialismo anglosajón* encuentran su punto de forzada convivencia de intereses en la intervención francesa contra México que se realiza con el apoyo tanto de Inglaterra como de España. "La Latinité: la plus belle pensée de mon Regne" como se jactaba en denominarla Napoleón III, encerraba e implicaba, en lo que a América refiere, por lo menos dos intenciones geopolíticas de largo alcance: por un lado, restaurar la institucionalidad monárquica, por el otro, exportar el *bonapartismo* y el *cesarismo* como formas de gobierno —autoritarias y demagógicas a la vez— concebidas, no sólo para ser aplicadas a los franceses sino también para ser exportadas e impuestas a los (futuros) pueblos *latinizados.*

En una política internacional entonces dominada por el imperialismo inglés y el novedoso expansionismo de los Estados Unidos hacia el Sur que podía contar con el apoyo de Francia a la secesión de los esclavistas de los Estados del Sur (en contra de Lincoln y la Unión) el recurso estratégico al uso de la "latinidad" y la catolicidad jugaba una función cardinal. El inventor de semejante mitología en clave imperial fue el saint-simoniano Michel Chevalier, que en el "Manifiesto" de ese tan auspiciado destino pan-latino resumía en estos términos el lanzamiento de la política americana del Emperador: "Francia, heredera de las naciones católicas europeas, ha llevado a América, y al resto del mundo, la bandera de las razas latinas, es decir de los franceses, de los españoles, de los italianos, de los portugueses", y es por ello que se debía defender e imponer semejante política de la "latinidad" […] "protectora natural de las naciones latinas". [Latinidad] que debe resplandecer [también] en toda la América española, desde México hasta la Patagonia, suplantando la perniciosa influencia anglosajona, expandiendo así, al mismo tiempo, tanto el catolicismo como los capitales franceses".[14]

Digamos, en síntesis que después de la versión francesa la "latinité" vendrá la etapa fascista que también tendrá sus influencias en las distintas reinterpretaciones de la historia de las Américas y de la

[13] Sobre la reconstrucción crítica de los dialectos y lenguas que originaron el latín (y *no* a los "latinos") conf. Boscherini, Silvano: "La costruzione del latino", y Camp anile, Enrico: "Le lingue del'Impero", en Gabba, Emilio, y Schiavone, Aldo (dirs.): *Storia di Roma,* Einaudi, Turín, 1989.

[14] Chevalier, Michel: *Le Mexique ancien et moderne,* Hachette, París, 1863 (Prólogo) Pero conf. Moreau, Henry: *La politique française en Amérique 1861-1864,* Dentu, París, 1864, y Salomón, Noel: *Juárez en la conciencia francesa, 1861-1867,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1975. Sobre los diferentes contextos políticos iberoamericanos de la recepción y el uso del "nombre", remito a mi ensayo: "Las metamorfosis americanas de la latinidad: avatares históricos y políticos de un concepto ideológico" en Ardao, Arturo; Zea, Leopoldo, *et al.: La latinidad y su sentido en América latina,* Ccydel, Unam, México, 1986.

Argentina en particular. El tema será objeto de análisis en la futura sección italiana de esta misma investigación ahora dedicada a España, pero vale la pena hacer aquí una breve referencia.

Una de las manipulaciones del fascismo para intentar asignarle una supuesta latinidad al Nuevo Mundo se remonta nada menos que al "genio latino" del descubridor mismo de las Indias occidentales: Cristóforo Colombo, para llegar hasta la hiperbólica reivindicación de Simón Bolívar que representaba la "encarnación del genio latino, continuador de Julio César y precursor del *Duce* Mussolini".[15]

Además de Colón, "descubridor", también el inventor (casual) del nombre del continente, Americo Vespucio, resultó ser de igual "estirpe itálica"; todo lo cual en virtud de las herencias de un patrimonio que desciende del pasado de Roma "madre de la latinidad", permite "reclamar" como "epopeya latina" —según los fascistas italianos— la incorporación del continente al Occidente europeo.

Así es, por ejemplo, el razonamiento de Antonio Bruers, colaborador de Gabriele D'Annunzio y conocido escritor del régimen fascista, era el siguiente: "Frente al espectáculo de la historia de la América española se vuelve aún más agudo e insoportable el drama de la fracasada unidad política de la península [italiana] que se remonta al comienzo de la edad Moderna cuando Colón tuvo que exiliarse y prestar sus servicios a España. Hecho fatal que condujo de manera irreparable a transmitir la mentalidad española y portuguesa a un continente descubierto en cambio por los italianos, llamado con el nombre de otro italiano, explorado fundamentalmente por italianos y en el cual están presentes en las actividades económicas grandes masas de italianos, condenados a perder en un futuro la lengua y las costumbres de la Madre Patria".

El antihispanismo de Bruers y la visión italocéntrica de una América por venir lo lleva a suponer que Bolívar no pudo detener o extirpar "el divisionismo político que devoraba a América" porque las tradiciones hispánicas se lo impidieron. "Desde este punto de vista —exclama Bruers— considero que la tragedia de Bolívar, que muere camino del exilio circundado por la discordia y la impotencia de sus mismos conciudadanos, nadie puede entenderla mejor que el pueblo italiano".

Un *Mundos Novus* plenamente reincorporado a la "latinidad" hubiera sido, en cambio, la colonización histórica ideal para que echaran raíces y fructificaran realmente los proyectos bolivarianos. La misión de Italia en el mundo, relanzada por Mussolini, conduce a Bruers a interrogarse: "¿Cuál hubiera sido la historia de América Latina (y en consecuencia de la misma Italia) si en ella hubiese dominado la lengua italiana, la civilización italiana? [...] Problema formidable —declara Bruers— al cual los pueblos de la América meridional deben dar una respuesta [en la medida] en que entiendan la grandeza de la tarea que la historia los exige, respecto a la situación del pasado […]; que ellos sientan con responsabilidad plena cuál debe ser la misión de la América latina en los años en los cuales parece perfilarse para Europa la amenaza de una crisis mortal, mientras la América anglosajona avanza amenazante a la conquista del mundo".[16]

En 1927, tres años antes de los escritos de Bruers, durante el epílogo de la presidencia de Marcelo de Alvear, Francesco Ciarlantini, miembro del Gran Consejo Fascista y enviado especial de Mussolini a la Argentina, participa de la inauguración de la Feria del Libro de Buenos Aires

[15] Sobre el despropósito de convertir al vasco-criollo Bolívar (que además tenía "gotas de sangre negra" como le endilgaban los godos reaccionarios), en antecedente y símbolo de la "latinidad fascista" véase Filipp i, Alberto: "Bolívar entre Cesarismo y Fascismo (1850-1930)", en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, Universidad Simón Bolívar, Año III, nº 3, Caracas, 1994, e ídem "Interpretaciones europeas de Bolívar", en Viñas, David, y García Cedro, Gabriela (comps.): *Bolívar. Antología polémica*, Fundación Crónica General de América, Buenos Aires, 2007.

[16] Bruers, Antonio: *Simone Bolivar* (1930), ahora en *Scritti Storici*, Zanichelli, Bolonia, 1942, pp.101 y 104.

(provincia gobernada entonces por el radical-yrigoyenista, Valentín Vergara), evento considerado: la "feria fundadora" de la Feria misma. También visitó Córdoba, Rosario y Bahía Blanca, encandilándose con lo que iba conociendo: la Pampa ilimitada, la sensualidad del tango y, en especial, la de las mujeres porteñas.

Le pareció que si el fascismo hubiese actuado con la debida habilidad podían haberse dado las condiciones para que la nación "enorme", pero estructuralmente débil como Estado, se pusiera bajo la influencia y la "protección" de la promisoria política internacional del *Duce*. La Argentina imaginaba Ciarlantini, entraba en un ciclo histórico —gracias también a la creciente inmigración italiana— en el cual realizaría lo que los propios argentinos le contaban, había sido también el auspicio de los "civilizadores" republicanos, de tal suerte que en pocos años el país se podía volver "el centro de la *latinidad* en la América del Sur. Sólo la Argentina podía darle a Italia una entrada en la América meridional". De haber tenido en cuenta el interés del fascismo por la "raza latina" los argentinos podrían llegar a ser —suponía Ciarlantini— los mejores "italófilos" del continente. [17]

Como podemos leer en los documentos anexos que corresponden a los años entre la dictadura de Primo de Rivera hasta el apogeo del franquismo, la política y la retórica de la "Hispanidad" dominaron en las relaciones con la Argentina, que incluyen el primer período peronista. Como es el caso de la que teorizaron los profesores españoles Agustín Bermejo de la Rica y Demetrio Ramos en la obra *Los ideales del Imperio español*, publicado en Madrid en 1943, pp. 177 y 187 [**Doc. 24**] [Agustín Bermejo de la Rica y Demetrio Ramos Perez. Fragmentos de *Los ideales del Imperio español*, editorial Lepanto, Madrid 1943].

En efecto, sobre la visión que la cultura española ha tenido de la Argentina, y del proceso histórico de configuración de los estados de la América "antes española", la ideología y la práctica de la "Hispanidad" tuvo enorme relevancia hasta mediados del siglo pasado.

Recordemos que el 12 de octubre de 1935 comenzó a publicarse *Hispanidad*, revista quincenal hispanoamericana. Se trataba de la primera publicación de extrema derecha del partido *Acción Española*, actualización ibérica de aquella *Action Française* de Charles Maurras que tanta influencia tuvo de Sudamérica al proclamar la "latinite catholique" como fuerza y privilegio de los pueblos colonizados por el "Trono y el Altar" salvados y dignificados por el Concilio de Trento.[18]

Por supuesto, "raza", "hispanidad" y "lengua" venían, desde años atrás y sobre todo con el franquismo, deliberadamente confundidas. El 12 de octubre se volvió el emblema de semejantes usos ideológicos implícitos o exhibidos en los calificativos aplicados a ese día: Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Fiesta de Cristóbal Colón, Fiesta de la Guardia Civil o Fiesta de la Virgen del Pilar. En el

[17] Ciarlantini, Franco: *Viaggio in Argentina*, Alpes, Milán, 1928, pp. 82-97, 179, 249-281. No es casual que Ciarlantini, además de miembro del Directorio del Partido Nacional Fascista, fuera el máximo responsable de la Oficina de Propaganda del partido, fundador de la revista cultural fascista *Augustea* y de la editorial Alpes que dedicó varios libros al "descubrimiento latino" de la América considerada tal. Pero conf. Gentile, Emilio: "L'emigrazione italiana in Argentina nella politica di espansione del nazionalismo e del fascismo, 1900-1930", en *Storia Contemporanea*, Año 17, nº 3, Roma, 1986.

[18] *Action Française* fue un movimiento monárquico y católico a ultranza fundado en 1898 a raíz del llamado caso Dreyfus, invocando el nacionalismo francés en contra de los republicanos y la "conspiración judía internacional". Un análisis comparativo de las influencias de Maurras en España y Suramérica en Filippi, Alberto: "Action Française y Acción Española y el apogeo de la historiografía antiliberal y antidemocrática sobre la Independencia", en *Bolívar y Europa, en las crónicas*, el pensamiento político y la historiografía, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, Barcelona-Caracas, vol. III, 1995, pp. 917-945.

año 1918 se propone que el 12 de octubre, día aniversario del bautizo de Cervantes en Alcalá de Henares se declare Fiesta del Idioma, para subrayar la invocada identidad entre "raza" y "lengua". [19]

Acción Española se afirma en la editorial de presentación de *Hispanidad* defiende la tradición según la cual nos proclamamos católicos y aceptamos todo un modo de civilización cuya defensa frente a las negaciones revolucionarias ha sido nuestro destino. […] "Firmemente creemos que hispanidad es la 'luz de lo alto', es el espíritu de que está impregnada nuestra Historia, es la esencia misma de esa historia […] Son muchas las voces que se levantan para exaltar las excelencias del espíritu de nuestra raza y forman legión de convencidos de que están listos para empeñarse en esta cruzada de idealismo, base de la reconstrucción del imperio hispánico en el mundo".[20]

El año anterior, en 1934 se había editado *Defensa de la Hispanidad*, de Ramiro de Maetzu, obra que luego se editó en 1945 en la Argentina, por la editorial Poblet de Buenos Aires cuyo hispanismo "imperial y católico" sistematizado por el franquismo después de la muerte de su autor en 1936 tuvo gran repercusión en el pensamiento político de las oligarquías en la Argentina y Suramérica.

En el capítulo final explicaba De Maeztu que: "para los españoles no hay otro camino que el de la antigua Monarquía Católica […] y los pueblos criollos [de América] empeñados en una lucha de vida o muerte con el bolchevismo, de una parte, y con el imperialismo económico extranjero, de la otra, y que si han de salir victoriosos han de volver por los principios comunes de la Hispanidad, para vivir bajo autoridades que tengan conciencia de haber recibido de Dios sus poderes […]".[21]

El análisis que el lector podrá hacer de muchos de los documentos que presentamos confirma que la ideología y la práctica de la *hispanidad* fueron concebidas como uno de los ejes de la política internacional del franquismo hacia la Argentina y la América hispana en evidente oposición a una supuesta América latina o "latinizada" como lo propone la retórica de uno de los ideólogos del pan-hispanismo franquista, José María Mendoza Guinea **[Doc. 25**] [José María Mendoza Guinea. La ideología de la Hispanidad en la política del franquismo como eje de las relaciones con Argentina y América según fragmentos del *Manual para el curso Formacióndel espíritu nacional* (curso VI) Editorial Xalco, Madrid 1957].

Punto culminante, por tantas razones, de semejante proyección en las relaciones argentino-españolas lo constituye el protocolo "Franco-Perón", de 1948, firmado después de la visita de Eva Duarte a España [**Doc. 26**] [Embajada de España en Argentina. Anteproyecto del programa para los actos que se celebraran en España con motivo de la visita de la Señora del Presidente de la República Argentina, Buenos Aires, junio de 1947]en tiempos durante los cuales el presidente argentino era considerado un "paladín de la Hispanidad" y la Argentina un aliado privilegiado para la política americana de Franco [**Doc. 27**] [José María de Areilza, Embajador de España en la Argentina. Memoria de las actividades de la representación de España en la Argentina durante el año 1948, enviada al Ministro de Asuntos Exteriores, Buenos Aires 4 de enero de 1949].

Sin embargo, esas relaciones muy especiales fueron rápidamente cambiando por distintas razones económicas y políticas, determinadas por la coyuntura internacional impuesta por la Guerra Fría como lo estudian los trabajos de Mónica Quijada, "El comercio hispano-argentino y el

[19] En la Argentina, el "Día de la Raza" fue consagrado por el presidente Hipólito Yrigoyen por decreto del 4/10/1917. Conf. González Calleja, Alfredo, y Limón Nevado, Fredes: *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperioen la prensa franquista durante la Guerra Civil española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988.

[20] *Hispanidad*, nº 1, Año 1, Madrid, 1935.

[21] De Maetzu, Ramiro: *Defensa de la Hispanidad*, Poblet, Buenos Aires, 1945, p. 300.

protocolo Franco-Perón: una complementariedad frustrada (1939-1949)"[22] [**Doc. 28]** [Mónica Quijada. "El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón: una complementariedad frustrada (1939-1949)"] y el inédito de Lorenzo Delgado, "La España franquista y la Argentina peronista: una relación singular en una época agitada" (capítulo 6 de los ensayos), incluidos en este volumen.[23]

De tal suerte que, con el progresivo distanciamiento entre Perón y el régimen franquista y anticipando los posteriores ataques de la prensa peronista a Franco reaparecen discursos y artículos que retoman la ideología de la "latinidad" para asignarle la alcurnia de un pasado más remoto y primigenio a la Argentina.

Como sabemos, al comienzo de los años cincuenta el eje Madrid-Buenos Aires entra en un proceso de crisis abriéndose una etapa que conduce, con el pasar de los meses, desde la desconfianza hasta la ruptura recíprocas. No hay que olvidar que España extendía y profundizaba sus relaciones con los Estados Unidos en el marco de la geopolítica de la Guerra Fría y del anticomunismo atlántico (con la firma el 20 de septiembre de 1953 del Pacto de Madrid, para instalar en España las bases militares) mientras se reducían las que había con la Argentina, adonde se intensifican las inquietudes y las críticas hacia la política franquista.

Las primeras quejas públicas que se escucharon en el mismo campo peronista contra España y la política de la hispanidad se referían al desinterés evidenciado por los españoles en cuanto a lo que sucedía en la Argentina; la ignorancia de la historia argentina y de sus características propias. El año 1950, centenario de la muerte de José de San Martín, fue declarado en la Argentina "Año del Libertador" y el gobierno invirtió grandes esfuerzos para despertar una conciencia tan amplia como fuera posible en todas las fuerzas políticas con respecto a la figura del héroe nacional. El que la prensa española no se refiriese a San Martín dio lugar a una gran insatisfacción en Buenos Aires, a pesar de que era natural, como lo expresó el embajador de Madrid, Manuel Aznar (en Buenos Aires desde 1952), que "los españoles no pueden olvidar que don José de San Martín, Emancipador de América, fue uno de los brazos ejecutores de la sentencia de muerte recaída sobre la hegemonía española en el mundo".

Sabemos además que la oposición política a la dictadura de Franco tenía una notable presencia en la Argentina y dentro y fuera del peronismo, especialmente entre aquellas fuerzas que habían apoyado a los republicanos en la Guerra Civil y habían acogido a los exiliados en la Argentina.

Lo cierto es que los diarios *Crítica, Noticias Gráficas, LaÉpoca* y *El Laborista* condenaron, lo que denominaron la oculta aspiración de tutelaje de América latina, y destacaron que "[la] Argentina era un crisol de razas y de influencias culturales. Somos adultos, libres y soberanos y nada de íberos, sino latinos". Por lo tanto, también rechazaron los términos América "Hispánica" utilizado por los españoles, prefiriendo el concepto de América "Latina". Los peronistas recomendaron a Madrid que se concentrara en el pasado reciente, es decir en la deuda para con la Argentina en razón de los envíos de alimentos realizados por esta última a España durante la segunda mitad de los años cuarenta, en lugar de exaltar el pasado remoto del descubrimiento, conquista y colonización.

[22] Cuya primera versión apareció en "Ciclos en la historia, la economía y la sociedad", Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Año I, vol. I, nº 1, segundo semestre, 1991.

[23] Para una visión general de la bibliografía sobre la tan debatida cuestión remito a Barbero, María I., y Rougier, Marcelo: "La producción historiográfica respecto de la Argentina del período 1930-1955. Temas, problemas y enfoques recientes" en Klich, Ignacio (comp.): *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*, Hispanoamérica/ Latin American Studies Center, University of Maryland, Maryland, 2002.

Con lo cual llegó el turno de los españoles de responder atacando en esta guerra a distancia. En un artículo cuyo título era "Hipertrofia nacionalista en la Argentina", el diario *ABC* (del 11 de abril de 1954), el periódico condenó el "nacionalismo irrestricto, injusto y fútil demostrado por los argentinos". Fue la primera vez que lo más prestigioso de la prensa española de este período atacó a la Argentina y al peronismo. En los meses siguientes, en el *ABC* aparecieron, cada vez con mayor frecuencia, críticas sobre lo que hacía el gobierno de Perón, así como reportajes sobre las dificultades económicas y sociales con las que se enfrentaba la República.

La ofensiva del franquismo contra Perón fue *in crescendo.* En el marco de la celebración del "Día de la Hispanidad" en España se aprovechó la ocasión para atacar de nuevo a Perón. El punto culminante de los festejos fue la ceremonia realizada en Zaragoza, antigua residencia de los Reyes Católicos, con la participación del Caudillo y los más altos funcionarios del régimen, y en la que el discurso de orden del acto fue pronunciado nada menos que por Mario Amadeo, uno de los jefes reconocidos del antiperonismo (y futuro ministro de relaciones exteriores de los militares golpistas). Todo el cuerpo diplomático hispanoamericano participó en el acontecimiento de Zaragoza, excepto el representante del gobierno argentino.

La respuesta de Perón no se hizo esperar. Una semana después del discurso de Amadeo en Zaragoza, el embajador Aznar informó urgentemente al ministro de Asuntos Exteriores español, Alberto Martín Artajo, que el ministro del Interior del gobierno argentino, Ángel Borlenghi, se encontraría con los dirigentes de las organizaciones de exiliados republicanos españoles, entre ellos Augusto Barcia y Luis Jiménez de Asúa, con quienes a su vez, también se reuniría el presidente argentino, en presencia de periodistas. En Buenos Aires corrieron rumores de que se iba a reconocer al gobierno republicano en el exilio y romper relaciones diplomáticas con Franco. Este paso hubiera asestado un duro golpe a la posición de la dictadura franquista en Suramérica. Pero, a último momento, la entrevista no se realizó.

Los festejos del 12 de octubre de 1954 preparados por los integrantes de la comunidad española de Buenos Aires durante largos meses, y que prometieron ser un acontecimiento en pro de España y de la Hispanidad, fueron suspendidos por las autoridades argentinas. La policía, con aprobación del ministro Borlenghi, lo recomendó así al intendente de la Capital Federal. También la recepción para más de mil personas programada por la Embajada de España para ese mismo día en los jardines del Museo Hispanoamericano fue cancelada a última hora.

Sobre el trasfondo de estas reacciones antiespañolas, a fines de 1954 se dio el estrechamiento de las relaciones argentinoitalianas, en medio de profusos elogios de la "Latinidad" por parte de Perón.[24]

Observadores extranjeros y españoles coincidieron en la consideración de que la nueva "Latinidad" sostenida por el propio Perón se esgrimía frente a la todavía dominante ideología de "Hispanidad" franquista. Y, efectivamente, volvemos a ser testigos de un nuevo, aunque muy breve, proceso de difusión y propagación de la Latinidad. La visita de numerosas delegaciones italianas, tanto de representantes del gobierno como artistas e intelectuales tuvieron una amplia cobertura periodística y fueron recibidos por el propio presidente Perón.

---

[24] Sobre el contexto de las relaciones con España y con Italia en los años analizados en este capítulo, remito a la visión general de Cisneros, Andrés, y Escudé, Carlos (dirs.): *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina,* t. XI, "Las relaciones económicas externas (1943-1989)", Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1999, y a los ensayos que proponen un análisis de los cambios en la política exterior, compilados por Simonoff , Alejandro: *La Argentina y el mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*, EDULP, La Plata, 2010. Acerca de las relaciones internacionales de España en los diferentes períodos véase Cardona, Gabriel: *El poder político en el franquismo,* Ediciones Flor del Viento, Barcelona, 2008.

A finales de octubre de 1954 tuvo lugar en Buenos Aires el Congreso de la Agrupación Argentina Amigos de Italia al que asistió Perón con varios ministros, oportunidad en la que pronunció un discurso que ponía de relieve los vínculos con Italia y los italianos subrayando la ayuda prestada (durante los años 1951 y 1952) cuando la Argentina atravesaba una situación difícil: "Italia fue el único país que salió en nuestra ayuda", ponderó. "Especificando, con énfasis, Italia representa para nosotros la única heredera de la única civilización según la cual vivimos actualmente. El renunciar a la 'latinidad' para intercambiarla por otro rótulo cualquiera, sería —explicaba Perón— como traicionarnos a nosotros mismos. No omitiré esfuerzos para que cada día nuestra unidad con Italia sea más fuerte y más profunda, porque sé que con ello estoy cumpliendo el mandato de la historia".[25]

El mes siguiente se realiza en Buenos Aires el Congreso de las Sociedades Italianas en la República Argentina, bajo la insignia de una frase del propio Perón: "Todos hemos bebido en esa fuente eterna que fue Roma y seguimos bebiendo en esa eterna fuente que es la Latinidad". El presidente en esta ocasión habló en italiano, tributándosele una ovación y sostuvo además: "La historia de las luchas y de los sufrimientos de Italia es parte de nuestra historia, puesto que estamos íntimamente vinculados a ella por indiscutibles vínculos de estirpe y cultura".[26]

Sin embargo, el intento tardío de Perón de sustituir o de alternar hispanidad" por "latinidad" resultó ser más ideológico que práctico. Aunque también debe registrarse el hecho de que, precisamente, el encargado de negocios de la embajada de España en la Argentina, Manuel Viturro, en su informe al ministro de Asuntos Exteriores (del 27/9/1955), que sorprende por el conocimiento detallado de los acontecimientos del golpe hacia el cual manifieste su complacida adhesión, sostiene que una de las razones de la caída en desgracia de Perón con el franquismo había sido el hecho que en los meses precedentes: "La prensa peronista había dado comienzo a una campaña agria, destemplada, injuriosa y soez contra nuestro régimen, contra el Jefe del Estado Español, contra la Hispanidad" [**Doc. 25**].

En cambio, el golpe, "el movimiento triunfante —explica Viturro a su Ministro en Madrid— se hizo bajo el signo de 'La Cruz vencerá' y 'La Virgen Capitana'; [con lo cual ahora] los elementos católicos e hispanistas son llamados a las más altas funciones gubernativas". De tal suerte, que en la visión apologética de Viturro las relaciones entre el nuevo gobierno militar y el franquismo, "están llamadas a deslizarse en esta próxima etapa por una superficie tan lisa y sin obstáculos como la que pudiese ofrecer una mesa de billar dispuesta para la partida de carambolas de un famoso monarca español" [Fernando VII] [**Doc. 25**].

Interpretación de Viturro que forma parte de los distintos estereotipos que se generaron en torno al golpe militar y a la caída de Perón junto con muchos otros que han ido formando la que se considera como la ideología del antiperonismo.[27]

Lo cierto es que cuando durante el año 1955 Perón hace referencia a Italia, ya no existía una política internacional de la "latinidad" la cual se había hundido clamorosamente junto con Mussolini. Entre 1946 y 1953 se habían sucedido ocho gobiernos presididos por el dirigente de la Democracia

[25] Según las reseñas del acto aparecidas en *Crítica* (31/10/1954), *La Prensa* y *Democracia* (1º/11/1954).

[26] Conf. las reseñas del acto en *La Prensa* y *Democracia* del 12/11/1954. Para una visión de conjunto remito al artículo de Rein, Raan: "Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista", en la revista de *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, nº 2, Tel Aviv, 1991, y a González Calleja, Eduardo: "El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)", en *Hispania*, nº 67, Madrid, 2007.

[27] Sobre la cual remito al documentado ensayo de Beraza, Luis F.: *Antiperonismo. Los que trajeron otra mirada*, Javier Vergara, Buenos Aires, 2010.

Cristiana, Alcide De Gasperi durante los cuales se había perfeccionado la integración activa del gobierno de Roma en la Alianza Atlántica que imponía a todo Occidente el liderazgo hegemónico, militar y económico de los Estados Unidos de Norteamérica, desde el Mediterráneo, más allá de que fuera "latino" o "hispano", hasta las Américas desde México a la Argentina.

En 1955 el golpe cívico-militar que derribó al gobierno constitucional de Perón (que acabó de plano con la confusa polémica entre "hispanidad" y latinidad", que ocultaba la cuestión de fondo en las relaciones con España e Italia) dará inicio a la segunda etapa de los exilios y migraciones que había comenzado después de la caída de la segunda República, con la llegada a la Argentina de los antifranquistas.

Presencia, en los años treinta, que dio vida a una formidable circulación de las ideas en universidades, revistas y centros culturales, que determinaron las más diferentes visiones españolas de la realidad argentina de la época (desde Luis Jiménez de Asúa a Diego Abad de Santillán, desde Rafael Alberti y María Teresa León a Francisco Ayala o Claudio Sánchez Albornoz), a la que seguirá ahora, después de 1955 —pero a la inversa— la etapa de los argentinos en España, que también contribuyeron a la elaboración de las interpretaciones españolas sobre la Argentina. Etapa sobre la cual Esmeralda Broullon Acuña analiza —en el capítulo octavo de los ensayos— el caso, tan desconocido como interesante de Luis César Amadori y la cultura cinematográfica durante el franquismo.[28]

Exilio, de argentinos en la península, cuya segunda y compleja realidad analizan bajo algunos aspectos —pero queda por hacer en otros ámbitos— Patricia Marenghi y Laura López en el capítulo siete de los ensayos dedicado a la "Prensa y opinión pública: la dictadura militar y el exilio argentino en la prensa española (1976-1983)".[29]

Ciclo de los exilios y las migraciones, en fin, que conocerá, su reciente y última etapa a partir de diciembre de 2001, y sobre la cual falta mucho todavía por investigar, de acuerdo con las pautas y los resultados ya adquiridos por Elda González Martínez y Asunción Merino Hernando.[30]

VII. *Raíces históricas de la integración en Nuestra América. España y Argentina: los desafíos de la democracia, la libertad y la igualdad*

Con el Bicentenario todavía en curso —puesto que el aniversario termina el 25 de mayo de 2011— es imposible conocer de manera completa los textos y documentos que permiten establecer

[28] A pesar de lo que se ha estudiado, todavía falta investigar más sobre la cultura de los exiliados españoles como generadora de interpretaciones y opiniones sobre el país receptor, como en este caso la Argentina; para lo cual sigue siendo útil consultar los trabajos de Ossorio y Gallardo, Ángel: *La España de mi vida. Autobiografía (1941)*, reeditado en 1977 por Grijalbo, Barcelona; Quijada, Mónica: *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil Española en Argentina*, Sendai ediciones, Barcelona, 1991; Sánchez Albornoz, Nicolás: *El destierro español en América, un trasvase cultural*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1992; Schwarzstei n, Dora: "Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, nº 48, Buenos Aires, agosto de 2001; Casas, Julio M., y Carvajal Urquijo, Pedro: *El exilio español (1936-1978)*, prólogo de Alfonso Guerra, Planeta, Barcelona, 2002; Bocanegra, Lidia: "La República Argentina: el debate sobre la Guerra Civil y la Inmigración", en Mateos, Abdón (comp.): *¡Ay de los vencidos! el exilio y los países de acogida*, Eneida, Madrid, 2009 y Scarano, Laura: "Elocuencia de una ausencia: Pedro Salinas en Argentina", en Emiliozzi, Irma: *El 27: Ayala,Bautista, Diego, Lorca… en Buenos Aires. Estudios y documentación inédita*, Pre-textos, Valencia 2009.

[29] Del cual apareció una precedente versión en *América Latina hoy*, Universidad de Salamanca, nº 34, Salamanca, 2003.

[30] Publicados en el volumen *Historias de acá. Trayectoria migratoria de los argentinos en España* (con introducción de Rubén Berenblum), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección América, Madrid, 2007.

un parangón entre las ideas y opiniones emitidas en 1910 con las actuales. La documentación española que le ofrecemos al lector sobre los años transcurridos entre aquel Centenario y éste, deberá ser integrada con los textos que aparecerán en los próximos meses y sólo en las décadas venideras alcanzaremos una visión de conjunto de lo que se ha hecho y dicho en torno al año 2010 que autorice un balance crítico exhaustivo de las analogías y asimetrías que se fueron estableciendo en las visiones y relaciones entre España y la Argentina. Porque, en efecto, consideramos que la consolidación de los resultados de las innovadoras transformaciones en curso en la política, la economía y la cultura, que son las más progresistas y democráticas que ha conocido la Argentina en su historia, serán verificables en toda su dimensión y profundidad sólo en el mediano y largo plazo.

Sin embargo, no pueden ignorarse, aquí y ahora, algunas diferencias sustanciales con "el pasado" que se imponen por su contundente evidencia tanto desde el punto de vista histórico del observador español como de las relaciones que la Argentina ha tenido con España desde finales del siglo xx hasta nuestros días. En lo esencial, tanto en España como en la Argentina la política y la cultura de las últimas tres décadas han sido caracterizadas por las transformaciones sustanciales generadas por las transiciones democráticas y los procesos de integración regional e interatlántica.

Sobre la transición, debe subrayarse el hecho de que hemos asistido a los procesos de constitucionalización de los derechos fundamentales que recuperan y amplían los derechos sociales reconocidos por la Constitución Republicana de 1931, y la Argentina de 1949, junto con los derechos individuales, reivindicados por la tradición liberal. Procesos que ahora se han consolidado y formalizado en la Constitución española de 1978 y la argentina de 1994, las cuales además incorporan los tratados internacionales que protegen los derechos humanos reconociéndoles el carácter de derechos inalienables y universales, cuestión sobre la cual volveré al final de esta introducción.

Respecto de la integración (de "pueblos" y "naciones") debe reconocerse que este Bicentenario ha marcado una notable diferencia respecto a las concepciones del nacionalismo imperialista y antidemocrático europeo de comienzos del siglo pasado que condicionó de varias maneras e inevitablemente, los nacionalismos" en la América ibérica.

Al afrontar el debate para la Constitución de 1978, también en España, se tuvieron que entender históricamente y reformular los conceptos de nacionalidad", "nación", "comunidad de nacionalidades", "escalonamiento de patrias", "familia de pueblos", "nación de naciones", conceptos todos cuya revisión histórica, política e institucional ha permitido una comprensión nueva de los procesos de integración también en Suramérica y valorar, en toda su potencialidad estratégica, las convicciones que tuvieron los libertadores a comienzos del siglo XIX sobre sus propias "naciones" y "nacionalidades" respecto del Imperio español. Entendieron que si bien era necesario rechazar el sistema político existente *no* por ello debía ignorarse el hecho de que, a lo largo tres siglos, se hubieran constituido formas generales e integradas de instituciones, mestizajes étnicos y culturales, así como la difusión generalizada del español en un proceso lento y progresivo de "americanización".

Visión unitaria de Suramérica que tenía clara como una meta Simón Bolívar cuando escribió al Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín Pueyrredón, el 12 de junio de 1818, al indicar el imperativo estratégico de que "una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que *en todo hemos tenido una perfecta unidad*" (cursiva mía).

Razón ésta de la precedente histórica "perfecta unidad" que "nos permite y obliga —pensaba Bolívar— a "entablar el pacto americano, que, formando de todas nuestras repúblicas un grupo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas". La utopía del cosmopolitismo liberal de Bolívar concluía con este imperativo tan avanzado para la época, cuya vigencia es mucho mayor en este comienzo de siglo que cuando se

celebró el primer Centenario: "La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse el reino de las naciones y la madre de las repúblicas".[31]

Ya el precursor Francisco de Miranda, que tanta influencia tuvo sobre Bolívar, trató de identificar los grandes trazos comunes de la América española nombrándola, en la perspectiva de la independencia respecto al Imperio borbónico, como: "América nuestra". Así escribe, por ejemplo, en la primera página de su diario de viaje a los Estados Unidos (después de participar en la batalla de Pensacola para liberar las colonias contra los ingleses) en junio de 1783, navegando en un barco que lo llevará desde La Habana hasta New Bern, Carolina del Norte: "A bordo va la mayor parte del ejército de operación, y frutos y especies por valor de sesenta millones de pesos. Estos productos habían estado retenidos en *nuestra América* desde la declaración de la guerra".[32]

De nuevo, en 1806, ya encontrándose en Venezuela proclama: "Llegó el día, por fin, que recobrando *nuestra América* su soberana independencia, podrán sus hijos libremente manifestar al universo sus ánimos generosos".[33]

Expresión ésta, de Miranda, que se volverá famosa y duradera en el uso que hará de ella José Martí en muchos de sus textos, como éste: "Les hablo de lo que le hablo siempre; de este gigante desconocido, de estas tierras que balbucean, de *nuestra América* fabulosa […] para ella trabajo".[34] Y en el artículo homónimo publicado en *La Revista Ilustrada de Nueva York* (10 de enero de 1891): "¡Estos nacidos en América que se avergüenzan, porque llevan delantal indio de la madre que los crió […] ¡Estos hijos de *nuestra América*, que ha de salvarse con sus indios, y va de menos en más […]".

Esta idea, de que la América que había sido española debía ser nombrada con una denominación nueva que la distinguiera del pasado colonial y conservara, a su vez, las identidades históricoculturales que se habían configurado en los espacios americanos hasta entonces, Miranda la expresó también recurriendo al nombre de "Colombia" que más tarde —una vez muerto el Precursor— se utilizó para designar a un nuevo Estado constituido a partir de la unión de tres componentes territoriales de la precedente organización borbónica: un Virreinato (Nueva Granada), una Capitanía general (Venezuela) y una Audiencia (Quito).

En breve, fue con una visión declaradamente integradora que la expresión "Colombia" fue acuñada por Miranda para referirse alternativamente al hemisferio occidental constituido por la América española, o para bautizar la gran nación que pensaba crear en los antiguos territorios de la monarquía una vez emancipados. La capital de dicha nación deberá llamarse "Colombo" en honor a su admirado genovés. Toda la documentación referida a la independencia americana, y a su vida dedicada a ella, Miranda la recogió en su monumental archivo compuesto por 63 volúmenes y legajos que se conservan en la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y la llamó, precisamente, *Colombeia*.

---

31 Sobre esta interpretación del "pacto americano", fundador de una gran "Nación de Repúblicas", en el pensamiento de los libertadores y su posterior negación, remito a mi trabajo "Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista", en *Cuadernos Americanos*, nº 132, abril-junio, Unam, México, 2010, en el cual retomo la "utopía concreta" de Leopoldo Zea, (el discípulo del filósofo español "transterrado" José Gáos), especialmente en su clásico ensayo *Simón Bolívar, integración a la libertad*, Monte Ávila, Caracas, 1983.

32 Miranda, Francisco de: *Peregrinaje por el país de la libertad racional, 1783- 1784. Diario de viaje a través de los Estados Unidos*, Oficina Central de Información, Caracas 1976, p. 6 (*cursiva mía*).

33 Citado por Biggs, James: *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Suramérica* […], Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1956, p. 107.

34 Martí, José: *Obras Completas*, vol. 6, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1964, pp. 15-21.

Hacia mediados del siglo XIX los colombianos (de la Colombia posbolivariana ya disgregada pero que todavía conservaba el actual territorio de Panamá), Tomás Cipriano de Mosquera y José María Samper, insistían en sus escritos en llamar "Colombia" a la América del Sur. En 1875 otro colombiano, Ezequiel Uricoechea, nombra "Colombia" a la América meridional.

La existencia de las bases históricas que permitían la integración, *la perfecta unidad* de las diferentes identidades culturales y políticas de las "naciones" que constituían Hispanoamérica no sólo les parecía esencial a Miranda y a Bolívar sino también a algunos de los patriotas de la primera generación de la Independencia argentina. Como es el caso notable de Juan Ignacio Gorriti, el lúcido y penetrante diputado por Salta ante el "Congreso Jeneral Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata" de 1825 (en su intervención en el debate sobre la "Nación" argentina, iniciado en la sesión del 3 de mayo), al hacer referencia a otros ejemplos presentes en la política europea de una realidad institucional integrada por un cuerpo político dividido estadualmente y disperso, como era entonces el caso de los reinos, ducados y principados de Italia, no obstante, decía Gorriti "toda ella [y los italianos] se considera *una* nación, sin embargo está dividida en una multitud de estados diferentes". Reflexión que culmina con una clara indicación: "Puede considerarse del mismo modo la América, a lo menos toda la del Sud, *como una sola nación*, sin embargo de que tiene estados diferentes, que aunque tengan un interés común tienen los suyos particulares, que son bien diferentes; más no bajo el sentido de una nación, que se rige por una misma ley, que tiene un mismo gobierno". [35]

Tampoco olvidemos que el año anterior (1824), el tucumano Bernardo José de Monteagudo había escrito otro texto, ignorado y combatido por muchos años, titulado *Ensayo sobre la necesidad de una Federación general entre los Estados hispanoamericanos y plan de su organización*.

Una "sola nación" de Repúblicas: una suma de peculiaridades históricamente configuradas en las distintas latitudes del continente que habían logrado amalgamarse en "una perfecta unidad" y que si bien durante la dominación imperial venía mantenida como base de acción para el funcionamiento del imperio, ahora, una vez emancipados los pueblos americanos respecto de España, podía y debía ser la base de esa necesaria integración jurídico-política a nivel regional: la gran "Nación de Repúblicas".

Todavía en el siglo XIX —antes de la perniciosa invasión de las ideologías de la "Latinidad" y la "Hispanidad"— la Sociedad de la Unión Americana de Santiago de Chile encarga a una comisión compuesta por José Victorino Lastarria, Álvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna la recopilación de textos y documentos para promover la "Unión y Confederación de los pueblos Hispanoamericanos" y elabora las *Bases para la Unión Americana* que se publican en Santiago, por la Imprenta Chilena en 1862.[36]

Todas propuestas de gran relevancia que ni siquiera fueron recordadas en ocasión del primer Centenario, porque, en verdad, habían sido progresivamente soslayadas y hasta negadas por las historiografías y las ideologías políticas que combatieron los procesos de integración.

---

[35] Juan Ignacio Gorriti, discurso citado por José Carlos Chiaramonte en *Ciudades, Provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1997, p. 519. Leyendo los documentos allí recopilados se pueden analizar las transformaciones del debate entre las Provincias y Buenos Aires hasta entender, cómo se llegó a la *negación* de la idea misma de considerar a Sudamérica "*como una sola nación*" (cursiva mía).

[36] Sobre los distintos proyectos de integración y las razones de sus dificultades y fracasos, remito a los ensayos compilados por Arpini, Adriana M., y Jalif de Bertranou, Clara A.: *Diversidad e Integración en Nuestra América. Independencia, Estados nacionales e integración continental (1804-1880)*, Biblos, Buenos Aires, 2010 y los que ha coordinado Galeana, Patricia: *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas.* UNAM, Siglo XXI, México, 2010.

Se refutaron sistemáticamente los procesos de "americanización" (por parte de la "hegemonía criolla" de los "mestizo-blancos" que dominaban las nacientes repúblicas), así como la existencia misma de los derechos de los pueblos originarios, de las primeras "naciones" y comunidades, de los afroamericanos y de los tantísimos mestizajes étnico-culturales que fueron determinando —en un proceso de largo alcance cuya continuidad se va a extender a las próximas centurias— las múltiples identidades, propias y compartidas, que constituyen la peculiaridad de Nuestra América.

En efecto, en el presente y en el futuro de los procesos de integración en Suramérica tendrá siempre más valor la composición multicultural, étnica y jurídica que se ha ido configurando hasta hoy y finalmente reconocidos por la nueva experiencia de la integración —y ésta es una de las peculiaridades más trascendentes de este ciclo de los bicentenarios— viene a ser objeto de estudio y reflexión tanto desde la perspectiva española, como la de los protagonistas iberoamericanos.

También en España en los últimos decenios y superado el panhispanismo franquista se ha ido entendiendo el enorme valor de la "integración continental", en la "europeidad española", que culminó con la entrada de la Península en la Comunidad Económica Europea, como lo habían vislumbrado a comienzos de siglo intelectuales como Joaquín Costa y José Ortega y Gasset que vinculaban la regeneración de España a la "europeización" del país.[37]

Recordemos que "durante la dictadura franquista Europa adquirió para los españoles —comenta Juan Pablo Fusi— un extraordinario poder simbólico como realización de la democracia y de la modernidad. Tras su adhesión a la Comunidad Europea, el 12 de junio de 1985, España se incorporó a Europa con sorprendente facilidad y trabajó en las instituciones europeas desde el primer momento con entusiasmo y eficacia".[38]

Desde entonces y hasta la presidencia de turno de la Unión Europea por parte de España en el primer semestre del año en el que transcurre el Bicentenario de la Argentina, el sentimiento europeo de la mayoría de los españoles y el nivel de apoyo al proceso de integración han sido muy elevados, varios puntos siempre por encima de la media europea, así como lo son las relaciones históricamente privilegiadas que España desarrolla con la Argentina y con la Comunidad Iberoamericana.[39]

Hemos visto en los párrafos precedentes de esta introducción, cómo las complejas elaboraciones críticas durante los años de la lucha contra el franquismo y por la democracia no sólo habían permitido a España recolocarse en Europa, sino además, y por un efecto acumulativo, percibir de manera radicalmente diferente las identidades históricas del continente iberoamericano. Entendimiento que tiene su verificación cultural y política, especialmente en esta coyuntura de los ciclos de los bicentenarios que España se propone afrontar siguiendo tres grandes líneas de fondo.

Ante todo, "las conmemoraciones deben ser una ocasión para la reflexión sobre el pasado común y una excelente ocasión para sentar las bases de una agenda de futuro capaz de interesar tanto a españoles como a latinoamericanos". En segundo lugar "para poder reflexionar conjuntamente y

---

[37] Sobre el europeismo de Ortega, la superación de los límites del nacionalismo y la participación de España a los procesos de integración, remito al ensayo de Fusi, Juan P.: "El nacionalismo en España", en *Las dos veredas de la historia*, cit. A cerca de la política exterior española del final del siglo pasado hacia Europa y América, remito a Moreno Juste, Antonio: *España. El proceso de construcción europea*, Ariel, Madrid, 1998, y Mesa, Roberto: *La reinvención de la política exterior española*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996.

[38] Fusi, Juan P.: "España 1975-2008", epílogo a Raymond Carr, *España 1808-2008*, Ariel Historia, Madrid, 2009, pp. 648/649.

[39] Para una visión de conjunto, véase García Delgado, José L.; Fusi, Juan P., y Sánchez Ron, José M.: "España y Europa", en *Historia de España*, vol. 11, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Edición Crítica, Barcelona, 2008, y los capítulos dedicados a España en Guibernau, Montserrat: *La identidad de las Naciones*, Ariel, Madrid, 2008.

articular iniciativas que den respuestas a los retos de la globalización y que hagan referencia a la conformación de los sistemas políticos iberoamericanos, de sus sociedades y las aspiraciones individuales y colectivas de gobernanza democrática, bienestar económico, [...] reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural, a lo que debe responder y respondió el proceso de construcción nacional que se inició con la independencia".

En tercer lugar, el "Ciclo de Bicentenarios" —que España considera que debe prolongarse hasta el 2016 para la Argentina y hasta el 2026 en términos continentales— presenta la oportunidad de dar un nuevo impulso al rol central de España en la mediación cultural e institucional entre la Unión Europea y América latina, "reforzando esa misma identidad, nuestra común ciudadanía iberoamericana, en lo político, en lo económico, en lo social, en lo lingüístico y en lo cultural y, consecuentemente también del proceso de las cumbres iberoamericanas" [**Doc. 32**] [Comisión de Asuntos Iberoamericanos. Comparecencia a petición del Gobierno del Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, presentando las líneas políticas generales de la Secretaría de Estado para Iberoamérica. Senado de las Cortes Generales, sesión celebrada el 5 de mayo de 2009].

Es interesante ponderar en este sentido las declaraciones del secretario de Estado para Iberoamérica del gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, Juan Pablo de Laiglesia, al reconocer que "Iberoamérica ocupa un lugar fundamental en nuestra política exterior […] conscientes de que el objetivo prioritario de la cooperación española es el reconocimiento de las transformaciones que están teniendo lugar en la región, producto de la voluntad de los ciudadanos iberoamericanos democráticamente expresada". Y en otro momento de su comparecencia en el Senado, el Secretario de Estado explicaba: "Nuestras relaciones con Iberoamérica no se limitan a las conmemoraciones de los Bicentenarios ni a nuestra próxima Presidencia de la Unión Europea por importantes e inmediatos en el tiempo que sean ambos. Estas relaciones son intensas, ricas y profundas y abarcan todos los ámbitos, lo que se debe a que España sea el único país que tiene una política global para la región que se articula tanto a nivel bilateral como regional o birregional".

Para constatar un hecho, contundente y de enorme relevancia desde la perspectiva de la Unión Europea: "América Latina y el Caribe junto con la Unión constituyen un área de más de mil millones de habitantes, que agrupa a un tercio de los miembros de las Naciones Unidas y a una cuarta parte del producto interno bruto mundial. La Unión Europea es el primer inversor y el primer proveedor de cooperación a Latinoamérica. Europa y América latina son, además, por sus valores y principios, por su estructura política, por su cultura las regiones del mundo que más tienen en común entre sí". Para concluir, haciendo referencia a la historia reciente, después de la transición democrática cuando: "Tras la entrada de España y Portugal en la Comunidad Europea, y gracias a ello, Europa incorporó entre sus prioridades exteriores una dimensión latinoamericana que antes no existía. Uno de los frutos fue la creación, hace más de diez años de un diálogo amplio y privilegiado entre ambos continentes, que ha dado origen al proceso de las Cumbres entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, cuya última edición, la quinta tuvo lugar el año pasado en Lima" [**Doc. 32**].

En lo bilateral, la postura española sobre la Argentina en vísperas del Bicentenario la encontramos ilustrada en el discurso del presidente de las Cortes José Bono, en ocasión de la visita de Estado a ese país de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner [Doc. 31] [José Bono. Discurso del Presidente del Congreso de los Diputados la sesión extraordinaria en ocasión de la visita de Estado de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner al Congreso de los Diputados el 10 de febrero de 2009], o en las políticas del gobierno español, sintetizadas en las conclusiones de la misión de la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega a la Argentina durante el año 2009 [**Doc. 33**] [María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta del gobierno español, reportaje realizado en vísperas del Bicentenario por Eduardo Fleming al final de la visita a la Argentina,

versión publicada en el *Diariocrítico hispano argentino*, órgano de la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, 9 de noviembre de 2009].

Decía al comienzo que una diferencia sustancial respecto al pasado, en la percepción española de la Argentina, ha sido determinada por la política institucional de los gobiernos que se han sucedido a partir del año 2003 y por la vigilante atención de la sociedad civil que tiene en las Madres y las Abuelas de la Plaza de Mayo sus expresiones más combativas y prestigiosas en el crucial tema de la defensa de los derechos humanos y la reivindicación de la memoria histórica, la verdad y la justicia.

En septiembre de 2010 la Cancillería argentina presentó ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (con sede en Ginebra) su "informe voluntario" sobre el cumplimiento de las 21 recomendaciones formuladas por la comunidad internacional en mayo de 2008. Respecto a las acciones realizadas para esclarecer los crímenes de la dictadura de las juntas militares se destaca que hay 127 causas en trámite, con 656 procesados, 464 detenidos y 126 condenados.

Por ello que me parece oportuno incluir en esta antología un par de textos que consideran la defensa de los derechos humanos como un desafío común entre la cultura jurídica española y la argentina: se trata de dos testimonios referidos a la causa —excepcional y emblemática— que se propone investigar en la Argentina los genocidios del franquismo.

Como sabemos en España, tras la ley de Amnistía (del 15 de octubre de 1977), el Estado renunciaba a abrir en el futuro cualquier investigación judicial o a exigir responsabilidades respecto a "los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos de las personas". Por otra parte, en los años siguiente, tanto en la cultura jurídica democrática como en los organismos internacionales que persiguen las violaciones de los derechos humanos, se ha ido afirmando la práctica según la cual la jurisdicción para los crímenes de lesa humanidad es universal, subsidiaria de la que corresponde al Estado donde se habrían cometido los delitos aberrantes. Como en la actualidad el camino de la jurisdicción española aparece cerrado, los descendientes de una víctima, patrocinados por el abogado Carlos Slepoy —que a su vez representa en Madrid a las víctimas de la dictadura argentina—, ha iniciado una querella ante la Justicia argentina por el caso de Severino Rivas, alcalde socialista de Castro Rei, en Lugo, fusilado sin juicio ni defensa en 1936 y desaparecido hasta 2005; quien fuera el primero de todos los que se sucedieron entre el 17 de julio de 1936, un día antes del alzamiento de Franco, y el 15 de junio de 1977, día de las primeras elecciones democráticas.[40] [**Doc. 34**] [Albert Ollés, Abel Gilbert. Argentina pone otra vez a España en el brete del juicio al franquismo. Un juez argentino insta al Ejecutivo español a informar si investiga el período 1936-1977". Reportaje publicado en el *El Periódico*, Barcelona, 5 de septiembre de 2010].

A comienzos del año 2010, la jueza federal María Servini de Cubría rechazó el pedido, disponiendo archivar la causa, con el argumento de que nada impedía su juzgamiento en España. Dicho criterio fue revisado por la Cámara Criminal y Correccional Federal, revocándose la resolución de la jueza, en la evidencia de que la Justicia española no había sustanciado (hasta entonces) procesos por tales crímenes, decidiéndose la apertura del sumario, con la instrucción de realizar una consulta a las autoridades españolas para determinar si los delitos denunciados en Buenos Aires se encuentran

[40] La causa fue iniciada el 14/4/2010 por querella de Darío Rivas Cando, Inés García Holgado y las siguientes organizaciones defensoras de los derechos humanos: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Comisión Provincial por la Memoria, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales, Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina, y el Comité de Acción Jurídica, con el patrocinio letrado de los abogados David Baigún, Beinusz Szmukler, Ricardo Daniel Huñis y Máximo Castex.

sujetos a investigación, caso contrario quedaría habilitada la jurisdicción universal, según la cual se juzgaría en la Argentina el genocidio perpetrado durante las décadas del franquismo.

La citada querella se propone resarcir la memoria y hacer justicia respecto a las miles de víctimas, cuyos familiares siguen ignorando las circunstancias en que desaparecieron o fueron fusilados así como donde se ocultan sus restos. El tiempo transcurrido impedirá que la mayoría de los responsables pueda comparecer ante los jueces, aunque se producirán variadas modificaciones, entre ellas las previstas por la de la Ley de Memoria Histórica de España, que podría permitir una condena específica del genocidio perpetrado por la dictadura y la posibilidad de una íntegra reparación a las víctimas.

En consecuencia, el 26 de octubre la jueza Servini de Cubría libró un exhorto por vía diplomática al gobierno español para que informe si se está investigando "la existencia de un plan sistemático, generalizado y deliberado de aterrorizar a los españoles partidarios de la forma representativa de gobierno, a través de su eliminación física, llevando a cabo en el período comprendido entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977". Además, la magistratura intenta saber si en el mismo período "se propició la desaparición 'legalizada' de menores de edad con pérdida de su identidad".

El objetivo es lograr que el reconocimiento universal y la sanción efectiva de los crímenes de lesa humanidad garantice en el presente y en el futuro, en la Argentina, en España y en cualquier país del mundo, que nadie pueda decir, "¡yo no sabía!". Por ello, y como un ejemplo positivo de la justicia argentina en esta crucial materia que debe ser resaltado, el escritor español Manuel Rivas concluye su artículo, desde Buenos Aires para *El País* del 11 de septiembre al afirmar: "Gracias, Argentina" [**Doc. 35**] [Manuel Rivas. Justicia. Gracias, Argentina (el periodista y escritor enviado especial a Buenos Aires en su crónica para *El País*, 11 de septiembre de 2010)].

El año 2010 se iba a concluir con un afianzamiento ulterior de las relaciones entre España y la Argentina en sus diversas implicaciones político-institucionales y culturales, en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en la ciudad de Mar del Plata en diciembre. Acontecimiento de notable relevancia por los temas considerados, especialmente en materia de colaboración e integración cultural y educativa, como instrumentos fundamentales para avanzar hacia sociedades más igualitarias, prósperas y cohesionadas, así como para la defensa conjunta de la democracia constitucional como forma irrevocable de la vigencia del Estado constitucional de derecho.

La delegación española vino encabezada por el rey Don Juan Carlos I, casualmente cien años después del viaje argentino de su tía abuela, la infanta Isabel, princesa de Asturias, que trajo entonces al país centenario los mensajes de salutación y afecto hacia la Argentina de su abuelo el rey Don Alfonso XIII, que finalmente publicamos en este volumen.

Sus majestades, el rey de España y Doña Sofía, participaron en la Cumbre pocas semanas después del fallecimiento de Néstor Kirchner, ex presidente de la República y primer secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas, acontecimiento que sorprendió e impactó, no sólo al pueblo argentino, sino también a los de Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay, Perú, Venezuela, Bolivia y Colombia, cuyos gobiernos proclamaron el duelo nacional en especial reconocimiento a la figura del estadista latinoamericano.

En la sesión especial de la Cumbre, en homenaje a Kirchner, Don Juan Carlos manifestó "la sincera gratitud por sus numerosas muestras de amistad personal y hacia España, que pude comprobar en nuestros sucesivos encuentros a lo largo de los años". El Rey reiteró a la presidenta Cristina Fernández "el más profundo afecto y solidaridad, a Usted y a toda su familia, así como nuestras más sentidas condolencias a la muy querida Nación Argentina". Su Majestad reconoció que "el Dr. Kirchner ocupa ya un lugar destacado en la historia de Argentina y del conjunto de Iberoamérica" [**Doc**. **37**] [Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España. Palabras de condolencia a

la Señora Presidenta Cristina Fernández de Kirchner: "Reiterando la solidaridad y toda nuestra pena por el reciente fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner", así como "la sincera gratitud por sus numerosas muestras de amistad personal hacía España, que pude comprobar en nuestros sucesivos encuentros a lo largo de los años". (Según la versión oficial de la Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela, Madrid, diciembre de 2010)].

Las grandes líneas de continuidad de las políticas de Estado de España hacia la Argentina y los países iberoamericanos han sido ratificadas por el rey de España, en las palabras pronunciadas durante la cena oficial del 3 de diciembre [**Doc. 36**] [Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España. Palabras en la cena oficial con motivo de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, Mar del Plata 3 de diciembre de 2010. (Según la versión oficial de la Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela, Madrid, diciembre 2010)]

Así como en el discurso en la sesión plenaria del día siguiente argumentando y defendiendo el valor estratégico que tienen para la comunidad iberoamericana la educación. El rey se refirió al "Proyecto Metas 2021: la educación que queremos para la generación del Bicentenario", cuya acción debe convertirse "en una herramienta fundamental para mejorar la educación en Iberoamérica" y servirá para "poner en común indicadores y objetivos con el propósito de lograr a lo largo de la década que un mayor número de alumnos tenga acceso a una educación de calidad, equitativa e inclusiva" [**Doc. 38**] [Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España. Discurso oficial en la sesión plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana, Mar del Plata, 4 de diciembre de 2010(Según la versión oficial de la Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela, Madrid 2010)].

Punto culminante de las experiencias de las transiciones democráticas y de los procesos institucionales, que se proponen defender los derechos fundamentales y de las Constituciones que los fundan y protegen, ha sido la declaración especial, propuesta y suscrita por los representantes de los Estados y Gobiernos presentes en la Cumbre que se comprometen de manera recíproca y vinculante a sostener el estado de derecho y el ejercicio de la democracia constitucional.

De la misma, razonada y unánime manera, los Jefes de Estado y de Gobierno declararon: "Nuestro rechazo y condena a todo intento que pretenda trastocar o subvertir el orden constitucional y el normal funcionamiento de las instituciones en cualquier Estado miembro de la Conferencia Iberoamericana" **[Doc. 39**] [Jefes y Jefas de Estado y Gobierno reunidos en la XX Cumbre Iberoamericana. Declaración especial sobre "La defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica" (según el texto difundido por la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, diciembre 2010)].

La declaración sintetiza los desafíos y las metas que nos esperan en los años de esta larga nueva Centuria que culminará en el 3010. Metas que proyectan hacia el futuro el aprendizaje que nos han dejado las dramáticas, y hasta heroicas, luchas de nuestros pueblos –en Europa y en América, en España y en Argentina- para afirmar el valor inescindible que tienen la libertad y la igualdad para la progresiva realización de la democracia.

Alberto Filippi, "Argentina y Europa. Visiones españolas: ensayos y documentos (1910-2010)", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, nº 39, Buenos Aires, abril-junio de 2012, pp. 55-82. En <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

Autor invitado.
Artículo recibido: 23 de mayo de 2012

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos - ISSN 1666-9606

Contribuciones

MESTIZAJE/COLONIALIDAD: TRAS LAS PISTAS DE QUIENES SOMOS

LYDA PÉREZ-ACEVEDO

Introduccion

El propósito de esta documento es avanzar en la comprensión de los vínculos y mutuas influencias de la categoría *mestizaje/colonialidad* en la producción de escenarios de dominación y en la construcción de un conocimiento otro, un pensamiento otro, que permita un mundo otro de Abya Yala[1-2]

Este texto busca alentar el acercamiento a un paradigma de conocimiento decolonial, cuya mirada de Abya Yala sea de sujeto y no de objeto, que busque construir y gestionar las distintas naciones que conforman un país (Mignolo, 2007:216), no ya a partir de Europa, sino a partir del momento en que las historias locales de la región fueron interrumpidas por las historias de los países invasores. Entonces se trata del intento de no caer en una interpretación de la realidad de la región a través de valores, escuelas filosóficas e intereses del viejo mundo.

Lo que busco en este documento es el acopio de aportes y reflexiones respecto a la categoría *mestizaje/colonialidad* para sustentar que solo desde nuestra hibridez será posible hacer frente a la necesaria y ya en marcha decolonialidad.

Existen diferentes maneras de comprender el *mestizaje*, desde aquellas que lo describen como el encuentro de diversos grupos humanos provistos de características físicas, culturales y sociales diversas y de cuyo encuentro se produce una población distinta, hasta aquellos que lo consideran una ideología política de control social (Cadena, 2006: 54). Unos y otros coinciden en que es el resultado de situaciones *coloniales* como las vividas en América o Sudáfrica y que llevan a distintos tipos de

[1] Siguiendo y ampliando lo planteado por Funes, SF: 16, acerca de que cada nominación lleva impresa una manera de definir y apropiarse de los contenidos y proyectos, decido nombrar Abya Yala, intentando sobrepasar, por un lado, la 'idea de América', nominación dada por los invasores europeos, que subordina la historia y cosmología de culturas como la inca, azteca y aimara (Brower Beltramín, 2008: 163), y por el otro la idea de "América Latina" que reúne en sí misma la colonialidad del conocimiento, que como bien lo plantea Mignolo (2007: 172) se apropia del significado y vuelve invisibles las relaciones de poder que quedan detrás de dicha enunciación.

[2] Abya Yala es el nombre dado al continente americano por el pueblo Kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos. Literalmente significaría tierra en plena madurez o tierra de sangre vital.(tomado de Wikipedia) Lazzari, SF:5, plantea que esta denominación contenía, "antes" de su origen americano, formas de vida "otras", diferentes de la civilización europea, que se caracterizaban por propender a la diferenciación y no a la uniformización de realidades culturales, tendencia esta que se haría patente a partir de la conquista.

relacionamiento y entrecruzamiento entre blancos, indígenas y negros.

Lazzari, SF: 10, nos recuerda las tensiones de esta noción cuyo uso sugiere significados contrapuestos. Del lado "oficial" y del sentido común, el mestizaje es una ideología de fusión de las diferencias (biológicas y culturales). Del lado "crítico", remite a un proceso abierto de diferenciación constante donde no hay punto de fusión, ni crisol posible. Las formas históricas concretas del uso del mestizaje revelan que tras la ideología nacional de la mezcla reaparecen los estatutos de pureza racial en los dos extremos: la buena sangre de las elites y la sangre salvaje del indio.

Por su parte la colonialidad, según Cadena (2006: 79) "consiste en el derecho y el poder (auto) asignado por un grupo social privilegiado de imponer su imagen sobre aquellos que considera inferiores. En América Latina la colonialidad del poder fue posibilitada por las creencias ibéricas en la superioridad absoluta de la cristiandad frente a las formas indígenas de ser. Si la corona atribuyó a los ibéricos el derecho a poseer los territorios americanos bajo sus pies, la fe cristiana les asignó la obligación de transformar a la gente de dichas tierras a su propia imagen y semejanza". Esto condujo entonces a la persecución y exterminio de lo humano, material y simbólico no europeo (Cadena, 2006: 80)

Entonces en un contexto de colonialidad, el mestizaje es visto como una expresión de inferioridad, no pureza, mezcla que indefectiblemente implica menor valor, dignidad y capacidad, situación que justifica la necesaria implantación de practicas colonizadoras (para poder resolver el asunto de la menor valía y capacidad de las personas) De modo tal que esta situación se expresa en un círculo vicioso donde la colonización produce el mestizaje y el mestizaje justifica la continuación de la colonización.

Rastrear algunas pistas del mestizaje/colonialidad requiere necesariamente conocer con algo de detalle quienes eran los grupos poblacionales (particularmente los españoles y los nativos) antes de la invasión europea,[3] las implicaciones del proceso de colonización, su posterior mestizaje en centro y Sudamérica[4] y sus repercusiones en la realidad social de la América del Sur del siglo XX.

En el caso de centro y sur América a la llegada de los europeos, se dio el encuentro entre dos cosmovisiones, por una parte la española de siglo XV con urgencia de entrar al capitalismo, pero con fuerte tendencia a mantenerse en el feudalismo. Una España que según Tirado Mejía (1988:33), aún cargaba el legado de la Edad Media del poder vinculado a la tenencia de la tierra. Una España con grandes prejuicios con respecto al trabajo manual y que encontró en los territorios invadidos el escenario propicio para la continuación feudal, soportada en sociedades indígenas de compleja organización política, sedentarias, numerosas y dedicadas a la agricultura.

Respecto de la población nativa de América, Bethell, 1990: 170 nos presenta una visión panorámica de la complejidad de los habitantes de dicho territorio a fines del siglo XV y principios del XVI. Para este autor América estaba habitada por variadas sociedades indígenas, desde estados sumamente estructurados, jefaturas más o menos estables, hasta grupos y tribus nómadas y seminómadas. A la llegada de los invasores los habitantes de la ahora América se encontraban en un

[3] Término usado por Bethell, 1990: página VIII y acuñado por la autora por su potencia simbólica.

[4] De la mano de lo expuesto por Gomez-Martinez (1994: vigésimo quinto párrafo) reconozco que la denominación Sudamérica o América del sur entraña un centro y una periferia, que no deja de ser la actualización de las clasificaciones sociales del siglo XIX, basadas en el color de la piel. Tanto antes como ahora, dichas clasificaciones van acompañadas de valoraciones socio-culturales que exponen formas de colonización, las cuales se autojustifican, en la supuesta superioridad de unos seres humanos sobre otros, quizás la única y gran diferencia es que ya hoy sabemos que esta denominación fue propuesta por la misma Europa para dominar, entonces ya su uso cobra otro sentido.

mundo completamente autocontenido, el cual de repente experimentó un golpe brutal y sin precedentes: la invasión de hombres blancos de Europa, el choque con un mundo completamente diferente. La reacción de los nativos de América ante la invasión de los españoles fue considerablemente variada: ofrecimiento de alianzas, colaboración más o menos forzada, resistencia pasiva y hostilidad constante.

Al intentar hacer una aproximación a los nativos, como bien ya se expuso, quizás la mayor similitud era que eran profundamente disímiles. Aún así me aventuro de la mano de Bethell, 1990: 90 a presentar, sin pretensión exhaustiva, algunas características que pueden ilustrar la rica complejidad que exhibían los nativos al momento de la invasión. Evidencias interesantes de organización política fue expuesta por los araucanos, quienes tomaban decisiones de manera colectiva, mediante la participación activa en un consejo donde se reunían los individuos representativos para resolver pleitos y muertes. También entre las sociedades de cazadoras de las pampas y la Patagonia, la organización social daba a cada miembro de su colectivo un lugar de igualitario valor. Ancianos, chamanes, hombres, mujeres, jóvenes, cada uno tenía su función social, ya fuera moral, cura de enfermos, influencia en el tiempo, predicción del futuro o cuidado de la familia.

Muchos grupos evidenciaban interesantes formas de tratar a los esclavos o prisioneros. Aunque los esclavos estaban físicamente lo más lejos posible del cabeza del grupo de parentesco, se les trataba como parientes, compartían las comidas, participaban en juegos e incluso en los consejos de guerra. Tanto así era su consideración del esclavo que éste podía llegar a ser un individuo libre por razón de sus meritos.

Es obvio que también los nativos vivían situaciones de tensión entre pueblos, caso el de los agricultores aymaras quienes menospreciaban a los pueblos pesqueros como los mitimaes por considerar que al no sembrar y solo vivir del pescado eran personas brutas. Respecto de las guerras o batallas que libraban entre sí, existen suficientes evidencias para reconocer sus grandes batallas y también sus vínculos que los llevaban a consultarse y cooperar entre sí en acciones relevantes. A manera de ejemplo el imperio inca basaba sus modos de producción en estrategias de reciprocidad, apoyo comunal y ayuda mutua, modo que permitía compartir tierras, ganado y mano de obra.

Tan infinita es la variedad que exhibían los nativos americanos que algunas de sus particularidades hicieron más fácil el propósito de los invasores. Es el caso de México (imperio mexica) y de Perú (imperio inca), en los cuales ya estaban abonadas historias de sometimiento por parte de los nativos contra ellos mismos, que pudieron haber favorecido rápidamente el derrumbamiento de los imperios por parte de los invasores.

Entonces los nativos estaban conformados por vastas poblaciones, diversas en sus densidades poblacionales, variables en su forma de vida, sustento, gobierno y en sus practicas culturales.

Ahora bien, demos también una mirada a la España previa a la invasión. Para Tirado Mejía (1988: 47), España claramente representaba una sociedad patrimonial, construida en torno a una concepción de obligaciones mutuas, simbolizadas en las palabras servicio y merced. Esta forma de comprender el mundo fue la que cruzó el Atlántico y llegó al continente americano revestida por dos consignas fundamentales: conquistar para colonizar la tierra, poblar la tierra y convertir la gente y conquistar para incrementar el poder, la riqueza, ganar honra y valer más.

Es necesario reconocer que los invasores presentaban variedad en sus edades y ocupaciones previas, no así en su genero, dado que las primeras migraciones eran exclusivamente masculinas, posteriormente el numero de mujeres aumento lentamente en los primeros años del siglo XVI. Bathell expone una descripción del perfil del encomendero de Panamá que bien puede aplicarse para el momento del arribo de los primeros europeos. Este autor plantea que de un grupo de 96 conquistadores, sólo la mitad eran soldados y marineros de profesión; no menos de 34 habían sido

campesinos o artesanos y otros 10 procedían de las clases medias y profesionales de las ciudades.

Ya para el momento de conmoción del encuentro de estos dos mundos, los nativos percibieron los acontecimientos a través de la estructura del mito y, al menos en ciertas circunstancias, concibieron la llegada de los españoles como el retorno de los dioses. Esta idea fue rápidamente transformada al notar la ambición por el oro, la opresión y brutalidad de los españoles. Por su parte los españoles llegaron con una fuerte confianza en su superioridad técnica, de organización y de equipamiento aunque también tenían que enfrentarse a las condiciones del clima, la geografía, la comida y las enfermedades. Si bien los españoles eran menos en numero tenían armas, pólvora, caballos, barcos y además sus creencias cristianas los llevaba a considerarse superiores sobre los indios. Por su parte los nativos eran mas, conocían el medio pero solo tenían piedras y armas rudimentarias.

Para Bethell, 1990:168, los conquistadores ya tenían un destino europeo trazado para el nuevo mundo, por tanto los nativos debían ser transformados en campesinos y vasallos de tipo español. Deberían ajustarse a los conceptos europeos de trabajo, e incorporarse a su sistema de salarios y dado el carácter degradante del trabajo manual rápidamente el nativo fue mano de obra forzada que vinculado a las nuevas enfermedades, el desplazamiento y el desarraigo cultural, familiar y social y la privación en sus prácticas religiosas, llevó en muy corto tiempo a la casi extinción de la población. Por su parte los pocos que sobrevivieron son descritos en los relatos contemporáneos como una gente pasiva e indiferente buscando las salidas a sus males en los narcóticos y los licores. Algunos autores explican esta salida como el intento de los nativos de escapar de un mundo que se les había convertido en absurdo y trágico.

Algunas cifras aportadas por Bethell, 1990: 174 que ilustran lo dramático de la casi extinción de los indígenas, se reflejan en México central donde la población descendió de 25 millones en 1519 a 2,65 millones en 1568, y en Perú donde lo hizo de 9 millones en 1532 a 1,3 millones en 1570.

Hay muchas interpretaciones de la formas y duración del sometimiento de los indígenas desde aquellas que dicen que no lo fueron mucho tiempo dado que en 1500 la corona declaró a los indios "libres y no sujetos a servidumbre", hasta las interpretaciones relacionadas con el verdadero interés de España de controlar el trabajo forzado para no agotar la mano de obra que mantendría las colonias funcionando al estilo feudal que los españoles requerían.

Es este marco de clara dominación y servidumbre el que define la *colonialidad* del poder que según Quijano (en Escobar, 2003: 62) se expresa en un modelo hegemónico global de poder que articula raza y labor, espacio y gentes, de acuerdo con las necesidades del capital y para el beneficio de los blancos europeos.

Si bien el mestizaje estuvo marcado inicialmente por relaciones no consentidas, producto de las relaciones de dominación y esclavitud y posteriormente se dio de manera voluntaria, muchas prácticas de los invasores llevaron a que los nativos buscaran diluir su identidad étnica y la de sus descendientes, un ejemplo claro fue la encomienda que liberaba a los criollos o descendientes de españoles de los rigores de esta práctica.

Sin duda un aspecto importante que determinó las condiciones del mestizaje/colonialidad fue la consideración acerca de si los nativos eran o no seres racionales como los españoles. De esta plataforma ontológica derivaron las posibles vinculaciones de los nativos al nuevo orden establecido por los invasores. El tipo de relación que se constituyó fue la de considerarlos como niños que necesitaban un cuidado especial dado que no estaban preparados para desempeñar un lugar en la América española. De este modo es que el grupo dominante lentamente fue consolidando su lugar como modelo a imitar.

El mestizaje rápidamente fue variando en la medida en que la composición demográfica de la

América española estaba cambiando al multiplicarse el número de inmigrantes, mientras que la población indígena disminuía y la africana aumentaba en las zonas donde se requería el reemplazo de la fuerza indígena por la africana.

Es claro que las condiciones en que se sucedió el mestizaje en América resignificó los modos de ser y conocer (dimensión onto-epistemológica) de los nativos y de los posteriores descendientes de la mezcla de nativos y españoles. Las evidencias respecto al trato de esclavo y/o de servidumbre, la permanente tutela y la limitación de su participación social y cultural dan muestra del dramático cambio experimentado por los nativos respecto a lo que ellos eran. Es claro que las formas de ver y conocer el mundo por parte de europeos y nativos era distinta. El paradigma europeo moderno buscaba que todas las culturas y sociedades del mundo fueran reducidas a ser la manifestación de su historia y cultura. (Escobar, 2003: 57) En su lógica moderna, el europeo invasor comprendía un mundo con supremacía racional, individual y dividido en natural y social (llevando a la objetivación de la naturaleza, por ende su explotación, arrasamiento y dominio). Por su parte para los nativos no modernos en su concepción ontológica del mundo, el hombre estaba íntimamente ligado a la naturaleza y el orden social por su parte estaba en equilibrio y relación con el natural.

Un aspecto fundamental para comprender las condiciones en que se desarrollo el mestizaje/colonialidad es sin duda la modernidad. A partir de las explicaciones de modernidad de Pageau (2010: 183) podemos comprender como los invasores europeos veían a los nativos como arcaicos, atrasados y por tanto como personas de escaso valor. Este mismo autor retoma a Quijano (en Pageau, 2010: 185) para explicar que los europeos impusieron una clasificación social de la población nativa que llevó a nuevas identidades históricas sujetas a abusos por ser inferiores, imponiendo una perspectiva binaria Oriente-Occidente, primitivo-civilizado, y por extensión, mágico/mítico-científico, irracional-racional, tradicional-moderno. Concluye entonces Quijano que la historia del poder colonial tuvo dos implicaciones principales, la primera, una identidad individual y colectiva negativa, racial y colonial, es decir la perdida de su singularidad histórica; la otra, la pérdida de su lugar en la historia de la producción de la cultura.

Claramente lo que vivió centro y sur América en la invasión y dominación europea se inscribe en el eurocentreismo (otra categoría relevante para seguirle la pista al mestizaje/colonialidad) Concepto explicado por Quijano (interpretado por Pageau 2010: 185) y Cadena, 2006: 80 Al decir de estos intelectuales los europeos colonizaron el espacio, colonizaron al ser humano y colonizaron el saber. Por tanto los nativos quedaron sin territorio, sin tierra[5], ya no eran lo que fueron y ya no ostentaban un universo simbólico. Es desde ese despojado escenario que surge buena parte de los ascendientes de la actual centro y sur América y es precisamente ese nicho el que ha marcado a fuego a los habitantes de la actual Sudamérica.

Para el caso de la llamada América española dicho nicho derivó en la idea del origen como prueba de dignidad, lo que de manera automática creó un sistema de estratificación y jerarquización. De modo que los criollos (españoles nacidos en América) eran considerados como inferiores por los españoles peninsulares, a su vez los mestizos (mezcla de español y nativo) eran considerados inferiores por los criollos, por su parte los nativos eran considerados inferiores por los mestizos y los negros africanos eran considerados inferiores por los nativos (y por todos los demás).

Adicionalmente Gunder Frank, 1978 plantea un razonamiento similar al anterior pero desde una perspectiva económica. Este autor reflexiona entorno a la estructura metrópoli – satélite que determinó la relación económica del indígena con los otros miembros de la sociedad y expresa que las restricciones y prohibiciones económicas y políticas que España impuso a su colonia, ésta los

[5] Según Tirado Mejía 1988, uno de los conflictos sociales más importantes de América inició cuando los invasores europeos empezaron a disponer del territorio de los indígenas y no terminará hasta que la tierra no sea apropiada por los que realmente la trabajan

ejercía sobre las comunidades indígenas, de modo que lo que España representaba para la Colonia, ésta lo representaba para las comunidades indígenas.

Lo que sucedió en muchos países de centro y Suramérica es lo planteado por Cadena (2006:80) respecto a que dado que la colonialidad estaba inscrita en las nociones científicas de evolución, se llevaron a cambo muchas iniciativas para reproducir las semejanzas europeas. La pregunta que surge entonces es, qué sujeto pudo ir siendo el centro y sur Americano del siglo XIX y XX si sus orígenes, sus tierras y sus saberes fueron colonizados claramente por las hegemonías modernas europeas desde el siglo XV al XIX?

Una forma de responder a esta amplia pregunta es a través de las reflexiones de Ospina, (2006) quien plantea que la población en Sudamérica y particularmente en Colombia se caracteriza por personas que se repelen y descalifican mutuamente, incapaces de identificarse consigo mismas y que buscan en lo distante, en lo extranjero sus lenguajes e identificaciones. Ospina (2006) plantea que como resultado de la expropiación material y humana de los europeos conquistadores, Colombia se acostumbró a las imposturas, las simulaciones y las exclusiones. Este autor reconoce como legado de la modernidad impuesta en la conquista la extrema individualidad que vive nuestra región. Plantea que la base de dicha individualidad es la historia de choques entre blancos e indios, amos y esclavos, metrópolis y colonias, peninsulares y criollos, capital y provincia, ricos y pobres. Producto de lo anterior, el colombiano se fue haciendo incapaz de encontrar dignidad en lo distinto e incapaz de respetar lo que no se le parece. De este modo es que Colombia fue afianzando su imposibilidad de romper con la historia colonial y entregada a la veneración de los modelos culturales externos, siguió discriminando a sus indios, a sus negros, avergonzándose de su complejidad racial y geográfica.

Ospina (2006) retoma el legado de Jorge Eliécer Gaitán quien sostenía que solo amparados en un proyecto nacional donde cupieran blancos, negros, mestizos, inmigrantes y nativos es que Colombia encontraría al fin una manera de estar en el mundo, es decir un destino solo posible si se consulta la naturaleza, singularidad y riqueza de matices y culturas colombianas.

Producto de la colonización/mestizaje, en Colombia (y sin duda en buena parte de Sudamérica) aún impera un solo lenguaje, un discurso excluyente y señorial, que dice que unos pocos son los dueños y señores del país. Dice Ospina (2006) que nuestros pueblos (los centro y sudamericanos) tienen que recuperar algo que les fue arrebatado por las simulaciones de la cultura y las arrogancias del poder conquistador: su conciencia de ser creadores del lenguaje y voceros del espíritu, su conciencia del derecho a ser singulares. Mignolo (en Lastra, 2008: 291) plantea que eso que fue arrebatado en la expansión imperial de occidente responde a lo que él denomina la herida colonial que nos recuerda la falta de algo en la lengua, en la religión, en las costumbres y en las formas de sentir y de vivir.

Lo anterior es nombrado también por Mayz Vallenilla como un "reiterado no-ser-siempre-todavía" o por Murena como "el pecado original de América", un permanente sentirse derrotado en la frontera (Gomez-Martinez, 1994: noveno párrafo)

Si bien algunos países buscaron sanar la herida colonial promoviendo la inmigración extranjera a fin de que se “mejorara la raza indígena" y se lograra por fin ser alguien (Gomez-Martinez,1994: Décimo segundo párrafo) muchos de los autores en este texto referenciados, y la autora consideran que sólo si se recupera el legado perdido los países de la región dejarán de jugar el juego de creerse naciones blancas, católicas y liberales y pasaran a vivir con orgullo el mestizaje, el mulataje y la diversidad que los caracteriza.

Se han presentado entonces dos matices de este binaria categoría *mestizaje/colonialidad*, por un lado el mestizaje vivido como un dispositivo de control producto claro de la colonialidad y también

el mestizaje como orgullo[6] propio de la diversidad que caracteriza a Sudamérica, este último matiz exalta la hibridez que define a los habitantes de esta región como social y culturalmente híbridos, híbridos para zanjar la idea de que se es blanco **o** indígena **o** negro **o** mestizo, para avanzar en la síntesis de que se es indígena **y** blanco **y** negro **y** mestizo. Sudamérica esta hecha de representantes de una conciencia triple producto y proceso de Europa, de África y de América, tres densas genealogías del sentir y del pensar: la grecorromana traída por los descendientes de europeos; la africana, transportada por los africanos esclavizados y revivida en las Américas, y la diversidad indígena de los pueblos originarios. Es en esta triple conciencia donde se viven y se piensan las humanidades decoloniales (Mignolo en Lastra, 2008: 299) que si bien reconocen que se han privilegiado las formas grecorromanas europeas, es potente y significativa la evidencia de que las formas de ser y de pensar de la variedad indígena y africana nunca desaparecieron (Mignolo en Lastra, 2008: 304) ni desaparecerán.

Entonces la necesaria decolonialidad del proyecto moderno apunta a que finalmente logremos el añorado diálogo entre distintas civilizaciones y el redescubrimiento de las diversas formas de articular el saber por parte de las culturas propias de América. En tal sentido, la decolonialidad tiene como propósito, según lo expresa el propio Mignolo, (en Brower Beltramín, 2008: 164-166) la identificación y comprensión de los mecanismos generadores de cultura que se manifiestan en las lenguas de origen y, por tanto, en los sistemas de significación contenidos en dichas lenguas. Entonces si de lo que se trata es de lograr la propia noción de América las pistas se encuentran en las diferentes lógicas que las culturas mestizas y originarias ponen en acción.

Para hacer frente a lo expuesto, autores como Mignolo, Quijano y Cadena han venido proponiendo un pensamiento otro, uno capaz de construir un paradigma otro, que responda a la critica de la modernidad europea desde la periferia de la modernidad europea misma, es decir, desde el sur. Mignolo, 2003: 53 plantea que la salida es pensar desde la experiencia de la colonialidad como proceso permanente de descolonización.

Mignolo (en Escobar, 2003: 63), enfatiza en pensar desde los bordes, las márgenes y propone un nuevo proyecto epistémico: el pensamiento fronterizo, entendido como un modelo para pensar y permitir un mundo pluriversal. Un pensamiento desde otro lugar, con un lenguaje otro y con una lógica otra. Un pensamiento que permita un nueva visión de la diversidad y la alteridad del mundo que se mueve hacia un proyecto fragmentado y plural y se aleja de los abstractos universales. Entonces el pensamiento de frontera es un intento por moverse más allá del eurocentrismo y poder encontrar formas de ser, de conocer, de pensar y de estar construidas desde las tensiones y oportunidades del *mestizaje/colonialidad.*

Avanzar en estas reflexiones llevaría a encontrar otras nuevas prácticas que trasciendan las dicotomías modernas que tanto han afectado a la región centro y sudamericana y que posibilitarían formas de reflexión y acción a favor de la pluriversalidad y de la apertura del horizonte epistemológico para descolonizar la otrora colonización del ser, del espacio y del saber. De seguro esta ruta permitirá construir una realidad y una conciencia generadora de puentes entre las culturas nativa – negra – española que componen a los centro y suramericanos desde sus orígenes. Quizás desde este lugar si sea posible hablar de centro y Sudamérica como expresión de un crisol de razas que mas que DILUIR las identidades étnicas, avance en reconocer y exaltar sus pluri – identidades, lo cual permitiría, parafraseando a Cadena, 2006: 81, que los habitantes de la región centro y sudamericana encarnaran una política que les permita mantenerse diferentes, inclasificables, escurridizos y pertenecientes a más de un orden a la vez.

[6] Al respecto Gomez-Martinez (1994: Décimo segundo párrafo) expone que a partir de la década de los sesenta, a través del pensamiento de la liberación, el mestizaje deja de implicar adulteración para convertirse en sinónimo de cultura, de riqueza cultural.

Propongo entonces volver tras las pistas de lo que fuimos, para descubrir en esas múltiples identidades realmente lo que somos, ver con otros ojos[7] (ya no eurocentrados) la rebelión de Tupac Amarú en Perú, de los Comuneros en la Nueva Granada, de Haití como primigenia voz libertaria y la resistencia de los cimarrones y los mapuches. Estos re – encuentros con historias locales podrían entregar pistas claves de nuestra identidad, de nuestras formas de ser y de conocer (onto - epistemológicas) A esto se refiere Dussel (en Escobar, 2003: 65) cuando plantea la necesidad de rescatar los discursos no hegemónicos silenciados por la modernidad misma, como una posibilidad de pensamiento desde diferentes espacios que rompan con el eurocentrismo, afirmando la conciencia de que la gente y las comunidades tienen el derecho de ser diferentes precisamente porque "nosotros" somos todos iguales (Escobar, 2003: 66).

Encontrar otras identidades odonto – epistemológicas requiere el *shift* en la geografía de la razón es decir pensar el desenganche, planear otra manera de sentir y de pensar (Mignolo en Lastra,2008: 299) construir nuevos horizontes más allá de la globalización, de los tratados de libre comercio y del neoliberalismo, expresiones todas modernas y pensar en formas alternativas que dialoguen con las realidades locales, que viabilicen vinculaciones con países de mayor homogeneidad y por ende con mayor posibilidad de acuerdos horizontales donde todos ganen, incluso la naturaleza. Marinone, 2004: 9 hace la misma invitación, sólo que desde el marco de la Literatura, para mirar las cosas al revés, socavando categorías estables, esquemas interpretativos dominantes, desplazándose a otros discursos y saberes, expandiendo la propia mirada, sacando a la luz lo confuso y silenciado para hacerlo existir.

Retomo aquí la interesante advertencia de Quijano, 2005: 41, respecto a que la identidad de la región debe ser más un proyecto histórico, abierto y heterogéneo, y mucho menos solo una lealtad con la memoria y con el pasado, dadas las muchas memorias y muchos pasados, sin todavía un cauce común y compartido. En esa perspectiva y en ese sentido, la producción de la identidad sudamericana implica, desde la partida, una trayectoria de inevitable destrucción de la colonialidad del poder, una manera muy específica de descolonización y de liberación.

Es desde esta invitación donde, seguramente, la sabiduría política de los araucanos, la organización social de los cazadores de la Pampa y la Patagonia y las estrategias de reciprocidad, apoyo comunal y ayuda mutua de los incas, se activaran a favor de la decolonialidad de los seres y saberes afrocaribeños, andinos, indígenas y mestizos de nuestra Abya Yala.

Bibliografía

Bethell, Leslie. Ed (1990): *Historia de America Latina. 1. América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*, Editorial Crítica, Barcelona

Brower Beltramín, Jorge (2008): "Reseña: La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial", en revista *Estudios Avanzados*, No. 9, pp. 153-170.

Cadena, Marisol de la (2006): *¿son los mestizos híbridos? las políticas conceptuales de las identidades andinas*, Universitas Humanística, No.61, Bogotá, enero-junio de 2006 pp: 51-84.

Escobar, Arturo (2003): *Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad*

[7] Aquí me sumo a la propuesta de Quijano de hacer posible la liberación del espejo eurocéntrico donde la imagen es siempre y necesariamente distorsionada. Toda una invitación a dejar de ser lo que no se es.

/colonialidad latinoamericano. Revista de Humanidades Tabula Rasa, No. 1, Bogotá, pp. 51-86. Disponible en: http://www.revistatabularasa.org/numero_uno/escobar.pdf

Funes, Patricia (SF): *Ciencias Sociales, América Latina. Los nombres del nuevo mundo*. Revista EXPLORA Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación, Argentina.

Gómez-Martínez, José Luis (1994): "«Mestizaje» y «Frontera» como categorías culturales iberoamericanas", en *Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y del Caribe*, Volumen 5, No 1, Enero a Junio de 1994. Disponible en línea en http://www.tau.ac.il/eial/V_1/martinez.htm.

Gunder Frank, André (1978): *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, 5ª Edición, Siglo veintiuno editores, México.

Quijano, Aníbal (2005): "Don Quijote y los molinos de viento en América Latina", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 4, no 14, Buenos Aires, enero-marzo de 2005, pp. 25-41. En http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal.

Lastra, Antonio (2008): "Walter Mignolo y la idea de América Latina. Un intercambio de opiniones", en revista *Tabula Rasa*, No. 9: 285-310, Bogotá, julio – diciembre 2008.

Lazzari , Axel (SF): *Ciencias Sociales, Historias y reemergencias de los pueblos indígenas*. Revista EXPLORA Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación, Argentina.

Lynch, John (1976): *Las revoluciones hispanoamericanas 1808 – 1826*, Editorial Ariel, España.

Marinone, Monica (2004): "Redefinir identidades y fronteras: Augusto Roa Bastos y la escritura del «Nosotros»", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, No 7, Buenos Aires, abril – junio de 2004, pp. 3-11. En http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal.

Mignolo, Walter (2007): *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Editorial Gedisa, Barcelona.

Mignolo, Walter (2003): *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Editorial AKAL, Madrid.

Ospina, William (2006): *¿Dónde está la franja amarilla?*, Grupo Editorial Norma, Colombia.

Pageau, Christian (2010): "Producción de saberes hegemónicos y periféricos: hacia una apertura del horizonte epistemológico", en revista *TINKUY*,N°12. Section d'études hispaniques. Université de Montreal.

Tirado Mejía, Álvaro (1988): *Introducción a la Historia Económica de Colombia*, El Ancora Editores, 18ª Edición, Bogota

Lyda Pérez-Acevedo, "*Mestizaje/colonialidad*:.Tras las pistas de quienes somos", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, nº 39, Buenos Aires, abril-junio de 2012, pp. 83-91 En < http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/ >

Recibido: 8 de setiembre de 2011
Aprobado: 28 de setiembre de 2011

AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA TEMAS Y DEBATES, REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. CONVOCATORIA PERMANENTE

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en disquete, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluirán en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los gráficos y mapas se presentaran confeccionados para su reproducción directa.
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, agradecimientos, etc.) así como la pertenencia institucional se consignaran en notas al pie de página mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumeraran correlativamente y observaran el siguiente orden: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, en bastardilla; c) volumen, tomo, etc.; d) editor; e)lugar y fecha de publicación; f)numero de la pagina. Cuando se trate de un artículo se lo mencionara entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicación en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografía se la incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos serán sometidos a la evaluación de 2 árbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los artículos remitidos deberán ser inéditos en lengua española.
- En ningún caso serán devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:
Comité Editorial Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.
Universidad Nacional de Rosario
Berutti 2353 Monoblock 1
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22
FAX: 54-0341- 4808520
Email: mgluck@unr.edu.ar

Historia Actual Online

La Revista Electrónica *Historia Actual Online* (ISSN: 1696-2060) es una publicación cuatrimestral multilingüe, sometida a revisión anónima por pares, editada por la Asociación de Historia Actual. Sus objetivos son el fomento del debate historiográfico referido al Tiempo Presente y la difusión de la investigación en todos los ámbitos de la Historia Reciente, Inmediata o Actual. Publica artículos, revisiones, entrevistas, fuentes, reseñas de libros y comentarios de material audiovisual.

http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos - ISSN 1666-9606

Tendencias y debates

GRAMSCI, ENTRE BENJAMÍN Y MARIÁTEGUI: SEÑAS PARA REPENSAR UNA POLÍTICA AGÓNICA

NOELIA FIGUEROA*

En este artículo, trabajamos en paralelo las biografías y las producciones escritas de tres autores fundamentales de la filosofía política del siglo XX: Walter Benjamin, José Carlos Mariátegui y Antonio Gramsci. Partiendo de una contextualización de sus producciones que incluye una reconstrucción de alguna de las principales características del momento histórico en que les tocó producir, hacemos hincapié en las peculiaridades de la crisis civilizatoria que marcó el período entreguerras. Después, tras un somero análisis del estado del marxismo contemporáneo a los autores, señalamos perspectivas particulares que conforman la comprensión particular de dicha tradición político-discursiva en los tres personajes. Posteriormente a este repaso, interpretamos esas líneas de análisis como subsidiarias de una original forma de concebir la política en los tres filósofos, en la cual el sujeto y el conflicto aparecen de manera privilegiada.

Gramsci, between Benjamin and Mariátegui: signs to rethink an agonal politics Abstract

In this article, we work in parallel the biographies and the written productions of three fundamental authors of the political philosophy of the 20th century: Walter Benjamin, Jose Carlos Mariátegui and Antonio Gramsci. Departing from a contextualización of his productions that includes a reconstruction of many of the principal characteristics of the historical moment in which they had to produce, we emphasize in the peculiarities of the civilizatorian crisis that marked the period period between the wars. Later, after a shallow analysis of the condition of the contemporary Marxism, we indicate particular perspectives that shape the particular comprehension of the above mentioned political - discursive tradition in three prominent figures to the authors. Later to this revision, we interpret these lines of analysis as subsidiaries of an original way of conceiving the politics in three philosophers, in which the subject and the conflict appear in a privileged way.

Introducción

"Pero su sueño no estaba tan a solas como le parecía a él."

Walter Benjamin

Encarar esta humilde sistematización sobre algunas aristas del posible trabajo de contraste entre estos tres brillantes autores combina el peso de un desafío junto con el innegable placer de componer una fugaz cita imaginaria entre todos ellos.

Imaginemos a Gramsci (1891/1937), Benjamin (1892/ 1940) y Mariátegui (1894/1930) reunidos. Convengamos que tal encuentro entre los autores podría haber existido. Temporalmente

* Licenciada en Ciencia Política Universidad Nacional de Rosario/ Doctoranda en Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires / Becaria CONICET noe_skar@yahoo.com.ar

coexistieron en las coordenadas de un mundo convulsionado y en proceso de autorreflexión. Probablemente, el encuentro se hubiera producido en Italia, en algún café, en el local de una editorial, o en algún mitin. O tal vez en alguna biblioteca, depende de quién haya propuesto la cita.

Sin embargo, es necesario decir que estos filósofos nunca se conocieron, ni intercambiaron cartas. Ni siquiera se leyeron entre sí, o al menos no existe documentación o registro que así lo pruebe. Esto no impide que no hayan generado reflexiones que son asimilables entre sí, que puedan ser pensados como emergentes, autores-síntoma de un universo cultural compartido. Existen intuiciones que nos asaltan al recorrer sus obras, influencias, temas de interés, preocupaciones, que les fueron comunes.

A la hora de reseñar las relaciones que otros autores han establecido entre ellos, nos encontramos con una prolifera tradición continental que ha filiado de alguna forma a Mariátegui y a Gramsci. Hay trabajos pioneros de José Aricó, (Aricó, 1988) también la reconstrucción de la constelación de autores en la que se formó Mariátegui de Robert Paris (Paris, 1981) que lo sitúan en mundos contiguos. Es muy serio también el trabajo de Fernanda Beigel, *Una mirada sobre otra*, que describe un universo en que se empaparon tanto el peruano como el italiano. (Beigel, 2005).

No obstante, no ha habido muchos intentos de comparar a Benjamin con los otros dos autores. Y mucho menos puestas en diálogos de los tres. Sí existen ciertas indicaciones de Löwy (Vedda, 2008) en este sentido, así como un trabajo de Micaela Cuesta, insoslayables (Cuesta, 2009). Pero el análisis en paralelo es un trabajo que aún está pendiente.

Cabe aclarar que los ejes temáticos sobre los que podemos contrastar sus producciones son múltiples. No obstante, por cuestiones de espacio hemos decidido privilegiar algunos en este artículo. Empezaremos por describir el clima de época y la Italia que los tres recorrieron y por la cual fueron influenciados. En función de esta influencia y el universo que los gestó, los ubicaremos dentro de una corriente marxista en particular, a partir de sus geniales percepciones acerca del economicismo, el marxismo vulgar, todas las formas del progresismo y el positivismo y los signos de particulares filosofías de la historia, tan fructíferas en los tres. Todo esto como piso básico para poder destilar algunas de las líneas de lo que se nos aparece como una conceptualización creativa de la política, construida con señales de su pensamiento herético.

De más está decir que en esta oportunidad, nos quedan por fuera muchas de las más geniales aristas del pensamiento de los autores. Por ejemplo, no llegamos a reseñar aquí sus elaboraciones acerca del arte, los intelectuales, las vanguardias, el lugar prominente que le otorgan estos "materialistas culturales" en sus perspectivas a la cultura en sentido amplio. También excluimos las respectivas miradas –fundamentales, a nuestro entender- sobre la configuración de la relación religión/ política, a sabiendas que es otro de los ejes sobre los cuales es necesario producir nuevos abordajes desde la hermenéutica de sus obras. Tampoco van a aparecer los gestos epistemológicos y las metodologías insumisas, ni la fragmentariedad de sus escrituras, la amplitud de sus abordajes. No tenemos espacio tampoco para emprender la apasionante reconstrucción de sus (en los tres casos) dramáticas biografías.

Por eso mismo, y volviendo a la fantasía inicial del encuentro posible, de una cosa estamos seguros: nuestros autores no darían abasto en este hipotético encuentro de antología para hablar de todo lo que les llamaba la atención de "la escena contemporánea", de la que se sintieron parte activa. Queda para nosotros, pobres espectadores, la tarea de forzar la imaginación, de estirar algunos puntos a los que somos sensibles desde el presente, para, en un intento de hacer *exégesis del espíritu* de los autores, intentar rescatarlos como índice de lo sido en un momento de evidente peligro.

El período entreguerras: de derrotas y reflexiones

"La tradición de los oprimidos nos enseña que el 'estado de excepción' en que vivimos es la regla."

Walter Benjamin

En la bulliciosa Italia de 1922 asumía el mando el Duce, Mussolinni. Atrás quedaban los días de revuelta en el Norte industrializado de Europa, en la Torino de Gramsci, donde el joven periodista organizaba huelgas mientras teorizaba sobre las potencialidades del Consejo Obrero. El bienio rojo había llegado a su fin, el movimiento obrero estaba siendo derrotado, al igual que en el resto de Europa, por una reacción de magnitudes en ese momento impensables. En ese marco, Gramsci definía finalmente romper con el burocratizado partido socialista italiano para sentar las bases del PCI en 1921. Dos años después, en 1923, asumiría el mando de la flamante fuerza política al ser encarcelados los principales dirigentes.

En esos mismos años, otro personaje, que más tarde también sería fundador del Partido Comunista de su país, absorbía con fruición los aprendizajes de la fragmentada izquierda italiana. José Carlos Mariátegui dijo al regresar que en Europa había desposado "una mujer y varias ideas": en esta afirmación, la mayor parte de los términos se los debe a Italia. No sólo conoció a la que sería su compañera por el resto de su vida, sino que creció en formación política durante los años que permaneció allí. De hecho, entre muchas otras actividades que realizó, estuvo presente e hizo notas sobre el Congreso del Partido Socialista en Livorno en el que se produce la ruptura que encabeza Gramsci.

No fue tampoco Mariátegui el único que se enamoró en Italia: fue en el Nápoles de 1924 -es decir, apenas unos meses después de que Mariátegui regresara al Perú- donde Walter Benjamin conoció a la letona Asja Lascis, y donde se acercó, gracias en gran parte a ella, al marxismo. Ese año leyó "Historia y conciencia de clase" de Luckàcs, mientras paseaban maravillados por las catedrales y museos de las ciudades italianas. El artículo sobre Nápoles que ambos escriben es índice de la fina capacidad de observación del alemán sobre las realidades y cultura de un pueblo en transformación.

Más allá de lo anecdótico, es necesario señalar que Italia durante esos años era epicentro de algunos procesos históricos que marcarían la conformación del marxismo occidental. Se vivenciaba un clima cultural en el que la derrota de las perspectivas insurreccionales y el fracaso civilizatorio que había supuesto la Primera Guerra Mundial generaban un marco peculiar para la producción intelectual.

La decadencia de Occidente

"Es tan grande la convulsión que hizo presa del mundo cuando el viejo continente comenzó a sentir los efectos de la horrenda sangría y tan profundo el vuelco sufrido por los hombres, las ideas y las conciencias, a raíz de la misma, que es preferible dejar que los hechos respondan por nosotros, sin correr el riesgo de prejuzgar o caer en el terreno de las presunciones. Hay momentos en la historia de los pueblos, en que es imposible saber dónde está el termómetro de los sentimientos humanos, dónde el pulso de la opinión."

José Carlos Mariátegui

En cualquier trabajo de reflexión teórica sobre la producción de algún autor, es importante situar las coordenadas en las cuales surge dicha producción. No obstante, en este caso en particular, creemos que reconstruir –aunque más no sea brevemente y a sabiendas de que mucho quedará por fuera de la descripción- el contexto de los autores se torna esencial, ya que claramente son las percepciones sobre los cambios que atraviesa el mundo contemporáneo las que habilitan una determinada forma de entender y pensar la política, que aquí intentaremos reseñar.

En trazos generales, debemos ubicar que la trayectoria intelectual de nuestros autores se inscribe en el marco de la crisis de sentido que atravesó la sociedad occidental en el período entreguerras. Con *crisis de sentido* nos referimos a la puesta en cuestión del marco de referencias y valores que habían acompañado la consolidación de la hegemonía burguesa después del proceso abierto en 1789. Ciertos hechos históricos determinantes, sumados a algunas innovaciones en

relación a las ciencias[1] provocaron un resquebrajamiento de muchas de las certezas y nociones que parecían asentadas sobre bases inamovibles en las sociedades occidentales.

Como relata Patricia Funes, "la crisis que sucedió a la Gran Guerra puso en tela de juicio tres conceptos claves del `largo siglo XIX´: el de absoluto (sobre todo el de la Razón con mayúsculas), el de civilización (y la idea matriz de progreso que la había animado) y el genérico sujeto liberal". (Funes, 2006: 75).

En relación a la Primera Guerra Mundial, es menester decir que fue un conflicto que revistió ciertas características que la transformaron en un acontecimiento sin precedentes de la historia de Occidente. Entre estas, Hobsbawm señala la democratización de la guerra, es decir, el hecho de que se haya transformado en una guerra del pueblo. Otro de los rasgos que aportaron a que este conflicto bélico marcara de manera definitoria el desarrollo de la civilización, fue la sensación generalizada de que guerra no había resuelto nada. "Las expectativas que había generado, de conseguir un mundo pacífico y democrático constituido por estados nacionales bajo el predominio de la Sociedad de las Naciones, de retorno a la economía mundial de 1913 e incluso de que el capitalismo fuera erradicado en el plazo de unos años o de tan sólo unos meses por un levantamiento de los oprimidos, se vieron muy pronto defraudadas". (Hobsbawm, 1995: 33).

Acompañando este proceso de desencanto global, se publican algunas obras centrales para entender el sentimiento de frustración y la idea de que *algo llegaba a su fin* que pesaba sobre los autores. No es la guerra el único factor que se pone en juego en estos análisis, sino la incapacidad de las instituciones políticas de la democracia liberal de ser el espacio de definición del rumbo de las sociedades. Una de ellas, emblemática, es "La decadencia de occidente" de O. Spengler, previa a la guerra, "obra sombría, pesimista […] [en que se plantea que] Occidente estaba en tren de desaparición, porque […] la decadencia era fatal" (Funes 2006:27). Muchos de los miedos que se planteaban en distintos textos tenían que ver con la idea de que la burguesía como clase dominante parecía haber perdido el lugar de "dirección moral e intelectual de la sociedad", como luego lo llamaría Gramsci (Gramsci, 2003a: 104).

Éste era un escenario que podía ser auspicioso, si se pensaba en el flujo de las corrientes socialistas, o terriblemente desolador, cuando se analizaba la ascensión de los movimientos nacionalistas de derecha masivos. En la Italia de los años veinte, con la derrota del movimiento obrero y el ascenso de Mussolini al gobierno, las peores perspectivas parecían tomar cuerpo.

Respecto a la guerra, en términos de Mariátegui, "la guerra mundial no ha modificado ni fracturado únicamente la economía y la política de occidente. Ha modificado o fracturado también su mentalidad y su espíritu. Las consecuencias económicas no son más evidentes ni sensibles que las consecuencias espirituales y psicológicas […] Dos opuestas concepciones de la vida la prebélica y la posbélica […] he aquí el concepto central de la crisis contemporánea […] La filosofía evolucionista, historicista, racionalista, unía en los tiempos prebélicos, por encima de las fronteras políticas y sociales, a las dos clases antagónicas. El bienestar material, la potencia física de las urbes habían engendrado un respeto supersticioso por la idea del Progreso. La humanidad parecía haber hallado una vía definitiva" (Mariátegui, 1959a:13).

En esta línea, para el autor, lo que la guerra ponía en crisis era a la democracia capitalista tal como había existido hasta el momento, democracia que había logrado adormecer la esencia puramente "revolucionaria que tiene el liberalismo en sí" (Mariátegui, 1969: 123); más allá de haber sido utilizado por la burguesía para consolidar un orden social en el que se necesitaba que el individualismo prime en contra de la feudalidad. Refiriéndose a la crisis de la democracia como forma, Mariátegui va a decir que "la palabra democracia no sirve ya para designar la idea abstracta de

[1] Por mencionar una, el descubrimiento del inconsciente y el desarrollo del psicoanálisis.

la democracia pura, sino para designar el Estado-demo-liberal-burgués. La democracia de los demócratas contemporáneos es la democracia capitalista […] Y esta democracia se encuentra en decadencia y disolución […] La democracia se muere de mal cardíaco". (Mariátegui, 1969:125)

En el caso de Mariátegui y la generación de intelectuales de esos años en América Latina, a la fractura generalizada de la Guerra, se sumaban la influencia de la Revolución Rusa y de la Mexicana. Es posible decir que "la Revolución Rusa conmovió las viejas certidumbres potenciando el valor de las ideologías para transformar las sociedades. La Revolución Mexicana (previa en el tiempo pero de ponderación más tardía) mostraba la factibilidad histórica concreta (y con un estilo originalmente latinoamericano) de quebrar el orden oligárquico a partir de un movimiento de masas [...] Uno y otro caso mostraba la vitalidad de determinados procesos sociales frente a lo 'decadente' del orden estructurado hasta la Primera Guerra. Ambas revoluciones trazaban la arquitectura para pensar nuevas sociedades" (Funes, 2006: 30).

En todos estos cuestionamientos, era la idea de *modernidad* la que aparecía en crisis, debido a los desarrollos del capitalismo, acompañados de la imagen de un Progreso indiscutible: tanto acumulativo como irreversible y positivamente valorado. Este derrumbe de los absolutos cruza drásticamente los análisis de Benjamin.

Las percepciones de este autor están cargadas de un fuerte anti-progresismo (progreso entendido como avance lineal hacia mejores realidades) porque no sólo vivió lo que implicó la Gran Guerra, sino que alcanzó a percibir la tragedia en que se sumía el mundo con la Segunda Guerra. Vio asimismo desplegarse al fascismo y al nazismo, junto con la política soviética de traición, consumada en el pacto Molotov-Ribbentrop. En sus palabras, "mientras que el orden de la propiedad impide el aprovechamiento natural de las fuerzas productivas, el crecimiento de los medios técnicos, de los ritmos, de las fuentes de energía, urge un aprovechamiento antinatural. Y lo encuentra en la guerra *[…]* La guerra imperialista es un levantamiento de la técnica, que se cobra en el 'material humano' las exigencias a las que la sociedad ha sustraído su material natural. La humanidad *[…]* se ha convertido en espectáculo de sí misma. Su autoalienación ha alcanzado un grado que le permite vivir su propia destrucción como un goce estético de primer orden" (Benjamin, 2007:182). No obstante, su obra trasciende esa coyuntura precisa, ya que "carga con una significación que supera con mucho la constelación trágica que lo vio nacer"(Löwy, 2003: 39).

En *El Narrador*, un texto de 1936, el autor alemán sostenía que una de las características de la guerra era que confirmaba el hecho de que "la experiencia está en trance de desaparecer. Y todo parece como si prosiguiera hundiéndose. Un vistazo echado a un diario cualquiera demuestra que se ha alcanzado un nuevo nivel inferior, en el cual no solo la imagen del mundo exterior, sino también la imagen del mundo moral han sufrido, de la noche a la mañana, cambios que nunca se tuvo por posible. Con la [primera] guerra mundial comenzó a manifestarse un movimiento que hasta ahora nunca se ha detenido. No se advirtió, durante la guerra, que la gente volvía muda del campo de batalla? No más rica en experiencias transmisibles, sino más pobre" (Benjamin, 1986: 190).

La pérdida de la experiencia encuentra en la guerra su visibilización, pero no obstante, es un fenómeno inherente al capitalismo. Particularmente, a partir del advenimiento de la manufactura y de la producción de mercancías, como sostiene nuestro autor en el *Libro de los pasajes*, escrito entre los años 1935 y 1939. En este texto, relaciona la pérdida de experiencia con la adaptación del obrero al "movimiento continuo y uniforme del autómata", adaptación que lo hace perder dignidad y volverse impermeable a esa experiencia. Esta figura del autómata se sustenta en las fantasías descriptas por Hoffmann y Poe de las multitudes que "no conocen la Erfahrung (experiencia) sino sólo la Erlebnis (experiencia vivida) y particularmente la Chockererlebnis (experiencia vivida de choque) que provoca en ellos un comportamiento relativo, de autómatas que `liquidaron completamente su memoria´" (Löwy, 1997: 115). Nos extendemos en esta reconstrucción, porque creemos que estos textos dan cuenta de la manera en que vivenció Benjamin el viejo continente de posguerra destrozado.

Gramsci, por su parte, al igual que muchos otros militantes socialistas, se opuso a la participación italiana en la guerra desde un principio. De manera similar a cómo ambos procesos se cruzan en Mariátegui, el balance de la guerra en Gramsci aparece en sus escritos juveniles muy atado a la revolución en curso en Rusia. "La prolongada y desgraciada guerra había dejado una triste herencia de miseria, de barbarie, de anarquía; la organización de los servicios sociales estaba deshecha; la misma comunidad humana se había reducido a una horda nómada, sin trabajo, sin voluntad, sin disciplina, materia opaca de una inmensa descomposición." (Gramsci, 1919) Pero ante ese panorama, los bolcheviques supieron encarnar la voluntad de todo el pueblo ruso y "el nuevo Estado recogió de la matanza los trozos torturados de la sociedad y los recompuso, los soldó; reconstruyó una fe, una disciplina, un alma, una voluntad de trabajo y de progreso. Misión que puede constituir la gloria de toda una generación" (Gramsci, 1919). En su visión, era la gesta heroica de los bolcheviques la que estaba mostrando una nueva forma de civilización.

Por eso, ante el ocaso de occidente, también aparece en el italiano, la idea de la construcción del nuevo orden, que debe superar al actual -decadente- y mostrar una nueva manera de vivir en sociedad. "Es la liberación de los espíritus, es la instauración de una nueva conciencia moral lo que nos es revelado por estas pequeñas noticias. Es el advenimiento de un orden nuevo, que coincide con cuanto nuestros maestros nos habían enseñado. Una vez más la luz viene del Oriente e irradia al viejo mundo Occidental, el cual, asombrado, no sabe más que oponerle las banales y tontas bromas de sus plumíferos" (Gramsci, 1917a)

En sus escritos posteriores, hay algunos comentarios que tienen similitudes con la visión benjaminiana del dominio de la técnica que evidenció la Guerra y las implicancias políticas que ello conlleva. En *Sobre el desarrollo de la técnica militar*, Gramsci dice que "El rastro más característico y significativo del estadio actual de la técnica militar y por ende también de la dirección de las investigaciones científicas, en cuanto están ligadas al desarrollo de la técnica militar (o tienden a este fin), debe ser buscado en lo siguiente: en el hecho de que la técnica militar en algunos de sus aspectos tiende a volverse independiente del conjunto de la técnica general y a convertirse en una actividad aparte, autónoma. Hasta la guerra mundial, la técnica militar era una simple aplicación especializada de la técnica general y por lo tanto, la potencia militar de un Estado o de un grupo de Estados (aliados para integrarse recíprocamente) podía ser calculada con exactitud casi matemática sobre la base de la potencia económica (industrial, agrícola, financiera, técnico-cultural). Desde la guerra mundial en adelante, este cálculo ya no es posible, al menos con igual exactitud o aproximación y esto constituye la más formidable incógnita de la actual situación político-militar. Como punto de referencia basta mencionar algunos elementos: el submarino, el avión de bombardeo, los gases y medios químicos y bacteriológicos aplicados a la guerra. Colocando la cuestión en sus términos límites, por el absurdo, se puede decir que Andorra puede producir medios bélicos en gas y bacterias como para exterminar a toda Francia. Esta situación de la técnica militar es uno de los elementos que más "silenciosamente" operan en la transformación del arte político que condujo al pasaje, también en la política, de la guerra de movimiento a la guerra de posición y de asedio." (Gramsci, 1917b) No es difícil encontrar en estas líneas similitudes evidentes con el pronóstico del alemán acerca de la automatización de la técnica y la catástrofe inminente que esto supone.

Optimismo y pesimismo

> "*El único entusiasmo justificable es el acompañado por una voluntad inteligente, una laboriosidad inteligente, una riqueza inventiva de iniciativas concretas que modifiquen la realidad existente*."
>
> *Antonio Gramsci*

En los tres autores aparece conjugada una tensión que es muy propia de la época: ante la inminencia del desastre, es urgente activar el freno de mano de la revolución. Hay lecturas más o menos alegres sobre esa posibilidad. Sin embargo, aquí es necesario establecer una distinción: sobre

todo, respecto a las coordenadas geográficas es que se hace necesario ubicar a Mariátegui en el marco de la década de los años veinte latinoamericanos. Ésta guarda una serie de características que no vivencian Gramsci ni Benjamin. "Los años veinte son años de tránsito, de ideas nómadas, hermafroditas. Todo está 'como por ser' o despidiéndose de lo que era, y esa situación eclipsa la entidad de las búsquedas y rupturas de esos años." (Funes, 2006:13) En América Latina, esa sensación de creación y fundación reviste un particular sentido para los intelectuales. Esto tiene que ver con que, al ponerse en tensión la fisonomía definitoria de las sociedades americanas, el trabajo de los intelectuales empezaba a ser el de poner acento tanto en las falencias como en los nuevos recursos a los que se podía echar mano en pos de construir naciones más inclusivas.

Mariátegui era parte y voz de esa nueva generación: "Nuestro tiempo, finalmente, ha creado una comunicación más viva y más extensa: la que ha establecido entre las juventudes hispano-americanas la emoción revolucionaria. Más bien espiritual que intelectual, esta comunicación recuerda la que concertó a la generación de la independencia. Ahora como entonces, la emoción revolucionaria da unidad a la América Indoespañola. Los intereses burgueses son concurrentes o rivales; los intereses de las masas no." (Mariátegui, 1984: 17). Este espíritu de renovación le da al autor una perspectiva más bien optimista, que se hace patente cuando retoma las palabras de Vasconcelos: "pesimismo de la realidad y optimismo del ideal […] es una fórmula sobre pesimismo y optimismo que no solamente define el sentimiento de la nueva generación ibero-americana frente a la crisis contemporánea sino que también corresponde absolutamente a la mentalidad y a la sensibilidad de una época en la cual […] millones de hombres trabajan con un ardimiento místico y una pasión religiosa por crear un mundo nuevo." (Mariátegui, 1959a: 28)

Esto hace que Mariátegui sostenga que, si bien se estaba desencadenando una crisis de la civilización conocida, ese proceso era en sí mismo apasionante ya que había posibilidades de que triunfen todos los que estaban "combatiendo por crear algo nuevo". Esto le otorga a su mirada cierto optimismo, la hace una visión mucho menos escéptica y trágica, sin caer en el voluntarismo ni en la ingenuidad. En las líneas de *El alma matinal*, el autor hace explícita esa intuición acerca de la posibilidad de disputar la forma civilizatoria a partir de una praxis política revulsiva: "los que no nos contentamos con la mediocridad, los que menos aún nos conformamos con la injusticia, somos frecuentemente designados como pesimistas. Pero, en verdad, el pesimismo domina mucho menos nuestro espíritu que el optimismo. No creemos que el mundo deba ser fatal y eternamente como es. Creemos que puede y debe ser mejor. El optimismo que rechazamos es el fácil y perezoso […] de los que piensan que vivimos en el mejor de los mundos posibles." (Mariátegui, 1959a: 28)

Benjamin, por su parte, desplegó su obra en el seno de la devastada Europa de entreguerras, realidad en la que la sensación generalizada entre los intelectuales era de desconcierto y de frustración. Estas impresiones, que se acentúan llegando a fines de los años treinta dan sustento, en nuestro pensador, a una visión de las cosas signada principalmente por el pesimismo: "Pesimismo en toda la línea. Sí, sin duda, y completamente. Desconfianza con respecto al destino de la literatura, desconfianza con respecto al destino de la libertad, desconfianza con respecto al destino del hombre europeo; pero sobre todo tres veces desconfianza frente a cualquier arreglo: entre las clases, entre los pueblos, entre los individuos. Y sólo confianza ilimitada en la IG Farben y el perfeccionamiento pacífico de las fuerzas aéreas." (Benjamin, 1999:60) No obstante, el autor sostenía, en su análisis sobre las potencialidades del surrealismo, que organizar ese omnipresente pesimismo era el desafío próximo en función de revertir la derrota.

A partir de confrontar la manera en que Benjamin y Mariátegui caracterizaban el momento en que vivieron, se hacen evidentes las divergentes miradas que tenían acerca de lo que estaba sucediendo. La temprana muerte de Mariátegui en 1929 le impide ver la nueva pesadilla en que se está sumiendo el mundo (un mundo occidental con epicentro en Europa). Esta pesadilla, en cambio, si es percibida por Benjamin, antes de quitarse trágicamente la vida en 1940.

En el caso de Gramsci, por otra parte, aparecen dos momentos de su percepción. Uno, el juvenil, impregnado de optimismo, en una febril producción en el marco de la conformación y auge de los consejos de fábrica en Turín. La revolución Rusa se alza en todo su esplendor y cercanía y dado que la guerra ha dejado expuestas las miserias de la burguesía, es posible que todo el mundo siga al pueblo ruso "La Revolución rusa ha pagado su poda a la historia, poda de muerte, de miseria, de hambre, de sacrificio, de indomable voluntad. Hoy culmina el duelo: el pueblo ruso se ha puesto en pie, terrible gigante en su ascética escualidez, dominando la voluntad de pigmeos que le agreden furiosamente. Todo ese pueblo se ha armado para su Valmy. No puede ser vencido; ha pagado su poda. Debe ser defendido contra el orden de los ebrios mercenarios, de los aventureros, de los bandidos que quieren morder su corazón rojo y palpitante. Sus aliados naturales, sus camaradas de todo el mundo, deben hacerle oír un grito guerrero de irresistible eco que le abra las vías para el retorno a la vida del mundo." (Gramci, 1917c)

La clase obrera era la única que podía encarnar realmente los intereses de reconstrucción de una colectividad en la posguerra, y era el momento de demostrarlo. En consonancia con la visión mariateguiana, Gramsci sostiene en este primer momento esperanzado que "La humanidad tiende a la unificación interior y exterior, tiende a organizarse en un sistema de convivencia pacífica que permita la reconstrucción del mundo. La forma de régimen debe ser capaz de satisfacer las necesidades de la humanidad. Rusia, tras una guerra desastrosa, con el bloqueo, sin ayudas, contando con sus únicas fuerzas, ha sobrevivido dos años; los Estados capitalistas, con la ayuda de todo el mundo, exacerbando la expoliación colonial para sostenerse, continúan decayendo, acumulando ruinas sobre ruinas, destrucciones sobre destrucciones. La historia es, pues, Rusia; la vida está, pues, en Rusia; sólo en el régimen de los Consejos encuentran adecuada solución los problemas de vida o de muerte que incumben al mundo. " (Gramsci, 1917c)

Pero hay un segundo momento, mucho más autocrítico, en que evalúa que en esos años, el movimiento obrero no ha podido construir un proyecto ético político que se encarne en los deseos de la mayoría; no ha superado el momento económico-corporativo que caracteriza un primer estadio en el análisis de la correlación de fuerzas de cualquier sociedad. En este momento de producción, de balance de la derrota, Gramsci se muestra mucho más cauteloso y pesimista. Las influencias del léxico de Romain Rolland, evidentes en Mariátegui, no faltan tampoco aquí. "Hay que observar que muchas veces el optimismo no es más que una manera de defender la pereza propia, la irresponsabilidad, la voluntad de no hacer nada. Es también una forma de fatalismo y de mecanicismo. Se espera en los factores ajenos a la propia voluntad y laboriosidad, se los exalta, y la persona parece arder en ellos con un sacro entusiasmo. Y el entusiasmo no es más que una externa adoración de fetiches. Reacción necesaria, que debe partir de la inteligencia. El único entusiasmo justificable es el acompañado por una voluntad inteligente, una laboriosidad inteligente, una riqueza inventiva de iniciativas concretas que modifiquen la realidad existente."[2]

Si bien su mirada no llega a ser tan trágica y fulminante como la de Benjamin (seguramente su muerte en 1937, previa al desencadenamiento de la segunda guerra, contribuye a esto), tampoco hay el arrebato esperanzado de los primeros años de producción.

La crisis y el marxismo: la crisis *del* marxismo. La izquierda entreguerras

"Marx dice que las revoluciones son la locomotora de la historia universal. Pero tal vez ocurre con esto algo totalmente distinto. Tal vez las revoluciones son el gesto de agarra el freno de seguridad que hace el género humano que viaja en ese tren"

Walter Benjamin

[2] Gramsci, Antonio. "*Optimismo y pesimismo*", S/D, publicado en http://www.gramsci.org.ar/8/6.htm

Los tres autores con los que estamos trabajando se reconocieron en algún momento como marxistas. Ahora bien, ¿en qué líneas problemáticas implicaba situarse el reivindicarse marxista en ese momento histórico?

La tradición política y teórica del marxismo, cuya fuerza política se iba fortaleciendo durante este período entreguerras, no permaneció de ningún modo ajena a la puesta en jaque de las referencias y los conceptos que, hasta antes de 1914, parecían tener todo el sentido. La misma discusión acerca de la pertinencia de la guerra, o la decisión de apoyar o no los arrebatos bélicos con presupuesto, habían desgarrado a muchos de los mayores partidos socialdemócratas del viejo continente.

Estas contradicciones y distintas líneas políticas internas acerca de cuáles eran las tareas en la etapa histórica que se estaba viviendo, no eran lo único que acechaba peligrosamente al marxismo. Por el contrario, lo que comenzaba a sacudirse era toda una serie de supuestos y basamentos, extraídos de las obras de Marx y Engels y utilizados una y otra vez para justificar la ineluctabilidad del desarrollo hacia un régimen social superador del capitalismo, que habían servido de base teórica para las prácticas del sindicalismo economicista y del parlamentarismo reformista. Ya no aparecía tan claro como antaño que era el "desarrollo de las fuerzas productivas" lo que conduciría a la humanidad a encontrarse consigo misma, rompiendo con la jaula de hierro que constituía el capitalismo como orden. Al decir de Perry Anderson, "la primera guerra mundial iba a dividir las filas de la teoría marxista en Europa tan radicalmente como dividió al movimiento mismo de la clase obrera." (Anderson, 1979: 21)

La primera guerra mundial arrastró a muchísimos europeos hacia la izquierda. Este es el caso, entre otros, de Walter Benjamin, quien a pesar de haber eludido el servicio militar, fue testigo de los horrores de la contienda bélica en su Alemania natal. (Anderson, 1979)

En general, el acercamiento de literatos, hombres de ciencia, artistas, al comunismo, se producía ante la desazón generada por las políticas de los demócratas liberales y su connivencia con los intereses –destructivos- del capital. Corresponde aquí también señalar los altos niveles de sensibilización y rechazo que generaron, en los estratos sociales medios, las experiencias traumáticas de la guerra. Estas eran vividas en el frente de combate o aprehendidas a través de los relatos tenebrosos que llegaban desde las trincheras. Fueron muchos los veteranos de las batallas que encontraron en la promesa del socialismo el sentido último después del desastre.

Entre muchos de los intelectuales adscriptos al ideario comunista, cobraba fuerza la percepción de que el mismo metabolismo productivista del capital como sistema llevaba a la guerra; una consecuencia más de su necesidad voraz e insaciable de generar valor y destruirlo al mismo tiempo, sobre el sufrimiento de aquellos que venden su fuerza de trabajo para sobrevivir. Si esto era así, entonces dejaba de ser obvio que la forma de superación del capitalismo tenía que ver con seguir profundizando la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. No había que esperar que el capitalismo se agote por sí mismo para superarlo ya que era un sistema complejo que iba encontrando formas cada vez más perversas y sofisticadas de sobrevivir.

A la vez, los cambios en la configuración del imperialismo a nivel mundial y los estertores de los combates, provocaron una serie de transformaciones que Anderson señala como definitorias en el universo político y teórico del marxismo. Esto se relaciona también con la finalización de la gran oleada revolucionaria en Europa al terminar la guerra, que fue aniquilada hacia 1920, generando en la mayor parte de los intelectuales del materialismo histórico una sensación de desconsuelo y la necesidad de teorizar sobre esa derrota.

Otra clave para entender las reconfiguraciones que se provocan hacia dentro de la tradición discursiva del marxismo, sobre todo europeo, tiene que ver con la progresiva estalinización de los

Partidos Comunistas y de la III Internacional. En términos del desarrollo del pensamiento de izquierda, podemos decir que este sufre, con la temprana muerte de Lenin, un estancamiento en los desarrollos de la teoría económica y política. Siguiendo el análisis de Anderson, es en estos años en que va tomando forma un desplazamiento del pensamiento marxista hacia la filosofía, que corona la constitución de lo que el autor denomina "marxismo occidental". Los desacuerdos de quienes se sentían parte del movimiento comunista internacional con de las políticas de la URSS, así como el rechazo a la socialdemocracia que había primado en la II internacional, entre otras cuestiones, hicieron que el interés del análisis se diluyera de los temas más coyunturales, para enfocarse en temas más bien abstractos. (Anderson, 1979)

Todas estas reconfiguraciones en el seno del marxismo como tradición de discurso, son verificables en las producciones de mucho de sus exponentes teóricos (Lukacs, Bloch, Körsch, Horkheimer, Della Volpe, Marcuse, entre otros). Son cambios que se producen en el marco de lo que se les aparecía como "*una transformación lenta de las superestructuras*" –según el análisis de Benjamin- que provoca fenómenos novedosos y a su vez discusiones sobre tópicos que permanecían marginales en el marco de la filosofía marxista. El desencanto de la ideología del progreso y del racionalismo y la consecuente vuelta a motivos más "espirituales" ponían en tensión algunos de los puntos dogmáticos de esta tradición. Así, se constituía lo que podemos denominar como un "clima cultural" en la Europa de entreguerras.

Esta reconstrucción un poco cansadora, cobra sentido en tanto, como decíamos al comienzo, los autores aquí puestos en diálogo jamás se leyeron entre sí. Podemos decir que compartieron intuiciones "contextuadas", es decir, que desarrollaron teoría en función de percepciones similares de lo que estaba aconteciendo. Es en función de esto que creemos podemos hallar una veta de cómo entienden la política que resulta interesante para pensar los itinerarios de los sujetos políticos en la actualidad.

El marxismo en el banquillo de acusados

"No vale el grito aislado, por muy largo que sea su eco; vale la prédica constante, continua, persistente. No vale la idea perfecta, absoluta, abstracta, indiferente a los hechos, a la realidad cambiante y móvil; vale la idea germinal, concreta, dialéctica, operante, rica en potencia y capaz de movimiento".

José Carlos Mariátegui

Si bien las interpretaciones críticas de los tres autores en relación al marxismo tienen sus particularidades, y son en gran punto inconmensurables entre sí, creemos que guardan un trasfondo común: en todos los casos, son alertas al progresismo y al economicismo reinantes tanto en el recitado socialdemocráta de la II internacional como en lo que comenzaba por esos años a instituirse como ortodoxia triunfante de la mano del stalinismo. Son cuestionamientos a una doctrina que ya incluso en Marx se había "contaminado […] de incrustaciones positivistas y naturalistas".(Gramsci, 1917c).

En el caso de Gramsci, a lo largo de su obra sostiene una polémica muy marcada contra el economicismo, "vulgarización" del materialismo histórico que muchas veces era confundida con éste. Según el intelectual sardo, "la pretensión (presentada como postulado esencial del materialismo histórico) de exponer cada fluctuación de la política y de la ideología como una expresión inmediata de la estructura, debe ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo, o prácticamente debe ser combatida con el testimonio auténtico de Marx" (Gramsci, 2003b: 104).

En su percepción, la reducción del análisis de la historia a los vaivenes de la economía es un problema que hay que tender a revertir en el marco de la filosofía de la praxis. Tiene que ver con una difusión cada vez mayor que tiene el materialismo histórico, pero en versiones que, lejos de ser representativas de lo que plantearon Marx y Engels, son algo así como "manualizaciones" de sus

planteos. El economismo es una de esas deformaciones, que por ser más fácilmente asequible por parte de la masa, se reproduce con una facilidad evidente. A estos análisis simplistas, que hacen depender de la economía todos los fenómenos históricos Gramsci los incluye dentro de lo que llama "superstición economista" y la define como un enemigo a combatir en función de hacer que la filosofía de la praxis sea efectiva políticamente.

En sus palabras, "en su forma más difundida de superstición economista, la filosofía de la praxis pierde gran parte de sus posibilidades de expansión cultural en la esfera superior del grupo intelectual, mientras que las gana entre las masas populares y entre los intelectuales de medianos alcance que no quieren fatigar su cerebro, pero desean aparecer como muy astutos. Como escribe Engels, es muy cómodo para muchos creer que pueden a buen precio y sin fatiga alguna procurarse y meterse en el bolsillo toda la historia y toda la ciencia política y filosófica concentrada en algunas formulitas."(Gramsci, 2003a: 44)

Es imprescindible marcar los crasos errores en los que incurre la visión mecanicista y automática de los hechos sociales, ya que van en detrimento de la capacidad crítica de la teoría, tan cara a la posibilidad de generar las acciones políticas revolucionarias que se requieren en cada momento histórico. Así, "como se han olvidado que la tesis según la cual los hombres adquieren conciencia de los conflictos fundamentales en el terreno de las ideologías no es de carácter psicológico o moralista, sino orgánico gnoseológico, se han creado la forma mentis de considerar la política, y por consiguiente la historia, como un continuo marché de dupes, un juego de ilusionismos y prestidigitación. La actividad `crítica´ ha sido reducida a descubrir trucos, a suscitar escándalos, a entrometerse en la vida personal de los hombres representativos." (Gramsci, 2003a: 44)

La manera de alertar sobre los peligros de esta vulgarización es combatirla argumentativamente volviendo a los autores originarios de la filosofía de la praxis: como en toda disputa por las características que asumirá una ortodoxia, la cita de las fuentes se vuelve insoslayable. En todo este pasaje de los Cuadernos, Gramsci refiere a lo que para él son ejes centrales de la teoría marxista y que se han ido olvidando con la reproducción acrítica de la receta. Según el italiano, "se ha olvidado así que siendo el 'economismo', o presumiendo serlo, un canon objetivo de interpretación (objetivo-científico), la investigación en el sentido de los intereses inmediatos debería ser válida para todos los aspectos de la historia, tanto para los hombres que representan la 'tesis' como para aquellos que representan la 'antítesis'. Se ha olvidado además otra proposición de la filosofía de la praxis: aquella de que las creencias populares o las creencias del tipo de las populares tienen la validez de fuerzas materiales. Los errores de interpretación en el sentido de la búsqueda de los intereses 'sórdidamente judaicos' fueron a veces groseros y cómicos e incidieron así negativamente sobre el prestigio de la doctrina originaria. Es por ello necesario combatir al economismo no sólo en la teoría de la historiografía sino también y especialmente en la teoría y en la práctica política. En este campo la lucha puede y debe ser conducida desarrollando el concepto de hegemonía, de la misma manera que lo fue prácticamente en el desarrollo de la teoría del partido político y en el desarrollo práctico de la vida de determinados partidos políticos". (Gramsci, 2003a: 21).

Gramsci se basa en la crítica a esta visión rudimentaria de la doctrina para introducir uno de los conceptos vitales de su obra, que lo tornan hoy un autor fundamental para el análisis político. La noción de hegemonía aparece como la posibilidad de volver a incluir todos esos elementos y proposiciones que se habían ido perdiendo en la vulgarización materialista, para ponerlos al día y utilizarlos como herramientas de comprensión para la acción revolucionaria. El concepto de hegemonía, así como el de bloque histórico, suponen una complejización de las lecturas sobre los fenómenos históricos y los cambios sociales. Si pensamos en la importancia que reviste para las clases subalternas el hecho de disputar la "dirección moral e intelectual" de una sociedad determinada, necesariamente las tareas para la etapa pasan a ampliarse y a sofisticarse.

Otra noción gramsciana brillante por ser eminentemente política y plantear una visión procesual y no fotográfica de los derroteros de la lucha de clases y los diversos momentos de la articulación entre estructura y superestructura es la de "catarsis". Con este término, el italiano nombra "el paso del momento meramente económico (o egoístico-pasional) al momento ético-político, esto es, la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres. Ello significa también el paso de lo objetivo a lo subjetivo y de la necesidad a la libertad […] La fijación del momento catártico deviene así, me parece, el punto de partida de toda la filosofía de la praxis; el proceso catártico coincide con la cadena de síntesis que resulta del desarrollo dialéctico" (Gramsci, 2003b: 47)

En ese marco de derrota de la actividad insurreccional en Occidente que señaláramos más arriba, la reelaboración gramsciana, partiendo de la idea de que la diatriba está entre "dormir la siesta o hacer la revolución", coloca el peso en la capacidad que tengan los "elementos conscientes" para construir una voluntad nacional y popular que revierta la correlación de fuerzas actuales. Nada más lejano de las fórmulas en que reina "la certeza inquebrantable de que en el desarrollo histórico existen leyes objetivas del mismo carácter que las leyes naturales, a lo cual se agrega la creencia en un finalismo fatalista similar al religioso.[En esas concepciones] si las condiciones favorables deben verificarse ineludiblemente, derivándose de ellas, en forma bastante misteriosa, acontecimientos palingenésicos, es evidente no sólo la inutilidad sino el daño de toda iniciativa voluntaria tendiente a planificar estas situaciones según una idea prefijada. (Gramsci, 2003.22)" Esto no implica una lectura voluntarista de los desafíos de la clase, pero está claro que en este marco, la política y el sujeto que la encarna adquieren un rol preeminente. Volveremos más adelante con esta idea.

Este intento gramsciano de volver a las fuentes para disputar el fondo de la filosofía de la praxis, también aparece en Mariátegui. En el caso del peruano, muchos de sus mejores análisis sobre estas cuestiones están contenidas en la publicación que él mismo compiló pero que no vio la luz mientras estaba con vida: "Defensa del marxismo". Este grupo de artículos, centrados en discutirle al revisionista belga Henry De Man (con quien discute Gramsci) también dejan sentadas algunas consideraciones acerca de las vulgarizaciones del materialismo, sobre todo, negando que esas vulgarizaciones sean pasibles de ser consideradas como representativas del marxismo.

"El error que se atribuye a Marx, al extraer de sus reivindicaciones sociales y económicas una tesis política -y Henry de Man se cuenta entre los que usan este argumento- no existe absolutamente. Marx colocaba la captura del poder en la cima de su programa, no porque subestimase la acción sindical, sino porque consideraba la victoria sobre la burguesía como método marxista que busca la causa económica 'en último análisis', y esto es lo que nunca han sabido entender los que reducen arbitrariamente el marxismo a una explicación puramente económica de los fenómenos."(Mariátegui, 1959b: 27)

En una operación similar a la emprendida por el italiano, el Amauta plantea que las críticas que se le hacen al marxismo por materialista son en realidad críticas a una deformación del marxismo y desconocen el "verdadero espíritu" del marxismo. Sobre todo, ante los ataques por el supuesto "antieticismo" marxista, hay en la pluma mariateguiana una fuerte defensa de esta doctrina en tanto una nueva constructora de una nueva ética social.

Mediante una operación compleja de escritura, que consiste en apropiarse de lo que dicen los mismos autores a los que acusa de no comprender al materialismo, Mariátegui logra hacerlos decir lo que a él le interesa que digan: que lejos de ser una doctrina fría, "el materialismo marxista compendia, como ya he afirmado en otra ocasión, todas las posibilidades de ascensión moral, espiritual y filosófica de nuestra época." (Mariátegui, 1959b: 104)

Para el peruano, había posibilidades de hacer que el marxismo pudiera resolver los problemas de la humanidad, si era capaz de tomar entre sus manos los aportes de otras corrientes. Es lo que él mismo intenta hacer, al reconocerle un lugar de prominencia a Sorel después de Marx y Lenin.

"La verdadera revisión del marxismo, en el sentido de renovación y continuación de la obra de Marx, ha sido realizada, en la teoría y en la práctica, por otra categoría de intelectuales revolucionarios. Georges Sorel, en estudios que separan y distinguen lo que en Marx es esencial y sustantivo, de lo que es formal y contingente, representó en los primeros decenios del siglo actual, más acaso que la reacción del sentimiento clasista de los sindicatos, contra la degeneración evolucionista y parlamentaria del socialismo, el retorno a la concepción dinámica y revolucionaria de Marx y su inserción en la nueva realidad intelectual y orgánica. A través de Sorel, el marxismo asimila los elementos y adquisiciones sustanciales de las corrientes filosóficas posteriores a Marx. Superando las bases racionalistas y positivistas del socialismo de su época, Sorel encuentra en Bergson y los pragmatistas ideas que vigorizan el pensamiento socialista, restituyéndolo a la misión revolucionaria de la cual lo había gradualmente alejado el aburguesamiento intelectual y espiritual de los partidos y de sus parlamentarios, que se satisfacían, en el campo filosófico, con el historicismo más chato y el evolucionismo más pávido". (Mariátegui, 19659b: 21)

Los enemigos son similares a los que tenía Gramsci, pero el peruano echa mano de aliados inéditos para disputar esas derivas del marxismo. Sabía que lo que estaba haciendo era arriesgado, y se defendía ante posibles ataques. En una carta de presentación que elaboró para ser llevada por los delegados peruanos al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana de Montevideo (mayo, 1929) y a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericano de Buenos Aires (junio, 1929), aclaraba "los siete ensayos no son sino la aplicación de un método marxista, para los ortodoxos del marxismo insuficientemente rígido en cuanto reconoce singular importancia al aporte soreliano, pero que en concepto del autor corresponde al verdadero moderno marxismo, que no puede dejar de basarse en ninguna de las grandes adquisiciones de 1900 en filosofía, psicología y otros." (Mariátegui, 1978: 15)

Como reconstruye Aníbal Quijano, hay una tensión importante que atraviesa la producción de los últimos años del Amauta entre su forma de entender el marxismo como un método de interpretación histórica que se había transformado en un "dogma" y una "fe" (en tanto son apropiados de manera mística por las masas en su irrupción transformadora de la civilización) y una comprensión del mismo como una compleja filosofía de la historia a la que era necesario complementar con otras corrientes. Esta tensión que aparece de forma recurrente, es, según Quijano, la forma que encuentra Mariátegui de poder disputar tanto contra el escepticismo y el nihilismo de la burguesía desencantada (y por eso, reflota la dimensión metafísica y religiosa del materialismo) como contra el positivismo pre-bélico que también había penetrado el marxismo y proponía una versión cientificista de la doctrina del materialismo. (Quijano, 2007)

Para el peruano era importante desmarcar al marxismo del positivismo, para justificar que la reconstrucción civilizatoria se haría desde el proyecto de las clases trabajadoras. Así, "la bancarrota del positivismo y del cientificismo, como filosofía, no comprende absolutamente la posición del marxismo. La teoría y la política de Marx se cimentan invariablemente en la ciencia, no en el cientificismo." (Mariátegui, 1978: 17)

Así mismo, por supuesto que "vana es toda tentativa de catalogarla como una simple teoría científica, mientras obre en la historia como evangelio y método de un movimiento de masas. Porque el materialismo histórico -habla de nuevo Croce- surgió de la necesidad de darse cuenta de una determinada configuración social, no ya de un propósito de investigación de los factores de la vida histórica; y se formó en la cabeza de políticos y revolucionarios, no ya de fríos y acompasados sabios de biblioteca."(Mariátegui, 1978: 32)

Es que la clave para el Amauta estaba en poder retrabajar el "dogma" que habían instituido Marx y Engels de manera que fuera útil para generar claves que permitan decodificar la realidad contemporánea. Pero sobre todo, había que reconocer que ese dogma era productivo políticamente, ya que servía de doctrina para miles de trabajadores que luchaban por el socialismo. Allí había que encontrar la vigencia del marxismo. "Marx está vivo en la lucha que por la realización del socialismo libran, en el mundo, innumerables muchedumbres, animadas por su doctrina. La suerte de las teorías científicas o filosóficas, que él usó, superándolas y trascendiéndolas, como elementos de su trabajo teórico, no compromete en lo absoluto la validez y la vigencia de su idea. Esta es radicalmente extraña a la mudable fortuna de las ideas científicas y filosóficas que la acompañan o anteceden inmediatamente en el tiempo." (Mariátegui, 1959b: 17) La crisis entonces del positivismo y del racionalismo, no tenía porqué ser la crisis del marxismo. Por el contrario, éste, nutriéndose de innovadores aportes extrínsecos, podía ser quien resumiera las mejores búsquedas contemporáneas.

En la concepción de Mariátegui, la tarea interpretativa sobre el marxismo requería una fidelidad a cierta esencia revolucionaria en Marx, ya que "la verdadera imagen de Marx no es la del monótono materialista que nos presentan sus discípulos. A Marx hace falta estudiarlo en Marx mismo. Las exégesis son generalmente falaces. Son exégesis de la letra, no del espíritu" (Mariátegui, 1959c: 118). Una aseveración similar encontramos en Gramsci cuando, haciendo referencia a la Revolución Rusa y a la ruptura que ésta implica con las recetas de cómo y dónde se podía llevar a cabo una revolución socialista plantea que "si los bolcheviques reniegan de algunas afirmaciones de El Capital, no reniegan, en cambio, de su pensamiento inmanente, vivificador. No son 'marxistas', y eso es todo; no han levantado sobre las obras del maestro una exterior doctrina de afirmaciones dogmáticas e indiscutibles. Viven el pensamiento marxista, el que nunca muere […] Y ese pensamiento no sitúa nunca como factor máximo de la historia los hechos económicos en bruto, sino siempre el hombre, la sociedad de los hombres, de los hombres que se reúnen, se comprenden, desarrollan a través de esos contactos (cultura) una voluntad social, colectiva, y entienden los hechos económicos, los juzgan y los adaptan a su voluntad hasta que ésta se convierte en motor de la economía, en plasmadora de la realidad objetiva, la cual vive entonces, se mueve y toma el carácter de materia telúrica en ebullición, canalizable por donde la voluntad lo desee, y como la voluntad lo desee." (Gramsci, 1917c)

En el caso de Benjamin, como todo en su producción, las referencias acerca del marxismo y sus taras son más elípticas y precisan de un mayor trabajo interpretativo. Sin embargo, está clarísimo que en las tesis "Sobre el concepto de historia", las críticas sobre la manera de entender la misma tienen dos objetos claros dentro de la izquierda (además del obvio historicismo positivista): la socialdemocracia y su evolucionismo y el estalinismo y su traición. En todos los casos, Benjamin encontraba como matriz problemática de fondo una manera (a su entender errónea y con consecuencias trágicas para el pensamiento revolucionario) de comprender el desarrollo de la sociedad, como si ésta fuese la resultante de una sucesión continua y armónica de hechos históricos que se iban acumulando.

Toda la obra benjaminiana está destinada a romper con el hechizo que funda el mito de la razón ilustrada, mito que se crea a sí mismo bajo el pretexto de destruir el pensamiento (también) mítico de la religión que dominaba el conocimiento pero que termina justificando la forma más sofisticada del dominio que decía combatir. La relación hombre-naturaleza es una relación violenta, de dominio, y toda la filosofía de la razón decimonónica existe para justificar ese dominio en pos de un supuesto progreso que no existe como tal.

Ahora bien, el marxismo no ha permanecido ajeno a esa ideología sino que se empapa de ella. Como marca el alemán en la tesis XI, "el conformismo, que desde el comienzo hizo su hogar en la socialdemocracia, no sólo está adherido a su táctica-política, sino también a sus representaciones económicas. Esta es una de las causas de su colapso ulterior. Nada hay que haya corrompido tanto a la clase trabajadora alemana como la opinión de que ella nadaba a favor de la corriente. El desarrollo

técnico era para ella como el empuje del torrente con el cual creía estar nadando. De allí no había más que un paso a la ilusión de que el trabajo fabril, que se hallaba en la corriente del progreso técnico, representaba [por si sólo] una acción política." (Benjamin, 2009: 45). Toda esa ilusión se asienta en el hecho de que "la teoría socialdemócrata, y más aún su práctica, estaba determinada por un concepto del progreso que no se atenía a la realidad, sino que poseía una pretensión dogmática." (Benjamin, 2009: 48)

Ahora bien, no es la socialdemocracia dentro de la izquierda la única deudora del concepto dominante del progreso histórico y del tiempo lineal y vacío. Ante la traición del pacto Molotov-Ribbentrop, que causa hondo pesar y decepción en la izquierda europea, el autor sostiene, haciendo referencia a los comunistas que "en un instante en que los políticos en los cuales habían depositado sus esperanzas los adversarios del fascismo, yacen en el suelo y refuerzan su derrota con la traición de su propia causa, [tales reflexiones] se proponen liberar al infante político mundial de las redes en que éstos lo había atrapado. La consideración parte del hecho de que la terca creencia de estos políticos en el progreso, su confianza en su 'base de masas' y, por último, su servil inserción en un aparato incontrolable han sido tres caras de la misma cosa. Procuran dar una noción de lo cara que debe costarle a nuestro pensamiento habitual una representación de la historia que eluda toda complicidad con aquella a que estos políticos siguen aferrándose." (Benjamin, 2009: 45).

Entonces, el principal problema del materialismo histórico es que resulta cómplice de una representación lineal de la historia, conveniente a la clase dominante. Sin embargo, hay posibilidades de romper con esa connivencia y, desde el propio materialismo histórico, recrear una manera de comprender el tiempo y la historia que haga justicia a los objetos y a los hombres, y redima a las generaciones antepasadas. Pero para ello es necesario destrozar la idea del tiempo lineal y adoptar otra noción que permita ver a los hechos históricos en posibles constelaciones, iluminándose entre sí y revelando su contenido de verdad. Pero esto es posible en Marx, y es esa posibilidad la que debe saber aprovechar el materialista histórico, siendo lo suficientemente flexible como para tomar nada menos que a la teología como aliada.

Toda esta tarea es pensable en el marco de una disputa hermenéutica que consiga arrebatarle a los vencedores de siempre la posibilidad de hacernos creer que la historia es lo que aparece narrado en sus epopeyas, y restituir una historia de los vencidos que consiga redimir la posibilidad de la justicia que aparece como índice en el pasado. Es decir, si conseguimos hacer saltar ese continuum de los vencedores, podremos restituir a las generaciones pasadas el derecho a existir.

En Benjamin, como cada momento trae consigo una posibilidad revolucionaria, cada instante está pletórico de probabilidades y viene acompañado de una "débil fuerza mesiánica" que debemos potenciar: nada está dicho ni predeterminado sino que depende de nuestra capacidad de estar alertas y a la altura de los desafíos en el momento exacto. Tremenda crítica al determinismo, a quien acusa de olvidar que Marx concibió la revolución como un salto dialéctico bajo el libre cielo de la historia.

Al igual que en los otros dos autores, y a contracorriente de lo que plantean el economicismo, el conformismo y la idea progresista del desarrollo, que instituyen dentro de la teoría marxista una idea etapista que no otorga capacidad de agencia al sujeto político, en Benjamin no hay prefijación, sino que hay una gran carga sobre la posibilidad de los vencidos de hacer saltar el continuum de la historia en el instante de la acción revolucionaria.

Conflicto, agonía y lucha de clases. La política en la encrucijada

"Todo es político, también la filosofía o las filosofías, y la única filosofía es la historia en acto, es decir la vida misma."
Antonio Gramsci

En pos de cerrar, al menos momentáneamente, estas reflexiones, podemos decir que los planteos heterodoxos con respecto a lo instituido[3] que hacen los tres autores nos permiten situarlos en el marco de lo que se puede denominar como "marxismo abierto". Por esto entendemos "no una 'escuela' científica o filosófica en los términos académicos tradicionales [sino] la crítica al proceso de reificación que se encuentra en el centro de la elaboración teórica del marxismo ortodoxo y de los marxismos de corte cientificista. […] [Esta corriente se asienta en la] idea de que el pensamiento de Marx es científico en un sentido nuevo, es decir, crítico de la ciencia positiva: en el centro no está la sociedad entendida como un objeto que la ciencia interpreta de manera neutra e imparcial (objetivamente), sino la lucha de clases." (Tischler; Bonnet; Holloway, 2005: 19).

Está claro que en las producciones de estos autores que elegimos señalar como "marxistas abiertos", se nota la impronta de otras corrientes, de otras tradiciones discursivas, que al entrar en contacto con la potencialidad revulsiva del pensamiento emancipador de Marx, pueden dar lugar a síntesis interesantísimas y a miradas más completas y complejas acerca de los procesos sociales en el capitalismo, en lugar de a "desviaciones" o "deformaciones" de ese pensamiento. Por cuestiones de espacio no hemos podido desarrollar esto con detenimiento.

Es necesario aclarar que dentro de esta corriente se sitúan aportes muy diversos, pero con algunas líneas de pensamiento compartidas. Como refleja la definición que aquí escogimos, los autores enmarcados dentro de esta corriente han efectuado críticas a la concepción economicista y progresista del marxismo. Esta concepción anquilosa el pensamiento revolucionario al enfocarse – al efectuar los análisis de la realidad y por tanto, de las tareas políticas que se desprenden - casi exclusivamente en la variable explicativa de la evolución de los modos de producción en una formación social.

Este abordaje, dogmático e incompleto, deja por fuera muchísimos elementos relacionados con el devenir histórico. A nuestro parecer, este devenir está sujeto a la disputa por parte de los sujetos sociales y políticos que son parte de un orden social; orden social cuyo sentido y principios organizadores son efecto *también* del estado de las correlaciones de fuerzas entre distintos actores. Soslaya el hecho de que la historia está hecha por hombres y mujeres que luchan también por subjetivarse y hacen en el camino esa historia.

Contra todo eso, los autores que privilegian la lucha de clases como factor explicativo del desarrollo de las sociedades, colocan al sujeto político en un lugar de mucho peso. Esto les permite escapar de los determinismos y de la inercia de encasillar obligatoriamente, con categorías extrapoladas de los análisis de Marx y Engels sobre las sociedades del siglo XIX, las posiciones que pueden encarnar dichos sujetos. Este antideterminismo como hemos reseñado, se manifiesta en los tres de diversas maneras.

En el caso de Gramsci, como plantea Campione "la tendencia general [...] es antideterminista y antieconomicista. No se trata de adoptar 'posiciones correctas' frente a las variaciones de las 'condiciones objetivas' sino de tomar la iniciativa política, de darle la 'primacía' a ese plano de la praxis humana" (Campione, s.d: 5).

Respecto a esa primacía de la praxis y la manera de concebir la crisis, es fundamental la capacidad de traducir de manera organizada la fuerza que poseen. En este sentido, Frosini establece que en Gramsci: "Las fuerzas sociales se vuelven realmente activas y capaces de ser el punto en el

[3] Si entendemos que lo heterodoxo nunca es "en sí", sino que se define contextualmente en relación a la tradición en donde se ubica un discurso. Por supuesto, es necesario revisar si en realidad no se trata de disputas por la ortodoxia en un marco (los tres tienen referencias a esto) y en ese sentido utilizar la equívoca designación de "heterodoxa" tal vez no sea lo más adecuado. Al respecto, véase Ferreyra, Silvana. "José Carlos Mariátegui y la internacional comunista. Reconstrucción histórica de un vínculo complejo", en *Revista Nuevo Topo N 2*, Prometeo, Buenos Aires, Abril/Mayo 2006.

cual la crisis histórica se resuelve en una dirección o en otra sólo cuando son capaces de elaborar políticamente, es decir en forma organizada, la propia facción y la propia distribución en una facción político-económica originaria; es decir, sólo cuando las diversas clases consiguen organizarse siendo conscientes de la propia fuerza" (Frosini, 2007: 188)

Para pensar la idea de esa praxis y por tanto de la política (que podemos definir aquí precariamente como la disputa por el sentido del orden social), Gramsci reconoce el precedente fijado por Maquiavelo, al que señala como precursor de la filosofía de la praxis. Según el sardo, hay que reconocerle méritos a Maquiavelo en tanto " escribe libros de 'acción política inmediata' […] En su tratado, en su crítica del presente, expresa conceptos generales presentados en forma aforística, no sistemática, y una concepción del mundo original, que también podría ser llamada 'filosofía de la praxis' o 'neo-humanismo' en cuanto no reconoce elementos trascendentes o inmanentes (en sentido metafísico), sino que se basa por completo en la acción concreta del hombre, el cual, impulsado por sus necesidades históricas, actúa y transforma la realidad." (Gramsci, 2003a:107)

Toda la teorización de Gramsci acerca de la tarea revolucionaria en un momento de pasar a la "guerra de posiciones" en Occidente, en que la construcción de hegemonía por parte de las clases subalternas resulta imprescindible para generar la transformación radical del orden social, coloca a la lucha política en el centro del interés. A la vez, la misma idea "militarizada" de los momentos de la correlación de fuerzas, junto con todo el arsenal conceptual del que echa mano el italiano, dan cuenta de una dimensión conflictual constitutiva de su propia idea de la política. Y el conflicto siempre es entre visiones del mundo, entre sujetos colectivos que batallan por "direccionar moral e intelectualmente" a la sociedad.

En los pasajes de su producción en que Gramsci reseña y discute la idea de "pasión" en Croce, aparece de manera muy evidente esta referencia al antagonismo y al conflicto como constitutivos de la política. Según el italiano, "si se examina bien este concepto crociano de 'pasión' concebido para justificar teóricamente la política, se ve que el mundo, a su vez, no puede ser justificado sino por el concepto de lucha permanente, por el cual la 'iniciativa' es siempre 'apasionada', porque la lucha es incierta y se ataca siempre para evitar ser derrotado; pero no sólo por ello, sino para tener sujeto al adversario, que 'podría' vencer si no estuviese continuamente persuadido de que es el más débil, es decir, si no fue continuamente derrotado. En suma, no puede haber 'pasión' sin antagonismo, y antagonismo entre grupos de hombres, porque en la lucha entre el hombre y la naturaleza la pasión se llama 'ciencia' y no 'política'" (Gramsci, s.d).

En el caso de Mariátegui, permanentemente circunda una noción agónica de la política, la idea de que la política es sobre todo combate, enfrentamiento, disputa. El peruano, muy influido por la perspectiva humanista de Unamuno, a quién tributa muchos de los conceptos que utiliza, carga con ese legado también agonista que lo lleva a establecer que la política, al igual que el cristianismo, se define "agónicamente, polémicamente, en función de lucha". Así, por ejemplo, en su visión, el marxismo no está "en espíritu" continuado por los supuestos herederos teóricos de Marx sino por los revolucionarios "como Sorel, otro agonizante, han osado enriquecer y desarrollar las consecuencias de la idea marxista". Concebir la vida como combate tiene, para Mariátegui, más que ver con el espíritu revolucionario que "toneladas de literatura socialista" (Mariátegui, 1959c: 119).

El planteo recurrente de los escritos mariateguianos consiste en que la época nueva, que se está gestando, requiere un heroísmo a la altura de las circunstancias, "mentalidad, espíritu, sentimientos enérgicos y eficaces, en fin: un misticismo de la acción". Estos componentes volitivos que postula el autor llevan a Sazbón a decir que posee "una singular capacidad para defender a la revolución situándose fuera de su discurso" -pensemos aquí nuevamente en la noción de "marxismo abierto", en diálogo con otros relatos- y dan cuenta de la clara "pregnancia que conserva para Mariátegui la dimensión subjetiva de la lucha ideológica" (Sazbón, 2002: 124). Como planteábamos en el párrafo anterior, todo esto concurre a una conceptualización de la política acorde a los tiempos

revolucionarios "agitados, grávidos, en que se gesta un nuevo estado social y una nueva forma política y la política deja de ser oficio de una rutinaria casta profesional […] rebasa los niveles vulgares e invade y domina todos los ámbitos de la humanidad […] La política es el trabajo efectivo del pensamiento social, la política es la vida" (Mariátegui, 1964: 154).

Para el autor peruano, la crítica al determinismo coloca la voluntad política del sujeto en lucha en un lugar central que garantiza *incluso* la propia cualificación revolucionaria del marxismo. "A Lenin se le atribuye una frase que enaltece Unamuno en su 'La Agonía del Cristianismo'; la que pronunciara una vez, contradiciendo a alguien que le observaba que su esfuerzo iba contra la realidad: '¡tanto peor para la realidad!'. El marxismo, donde se ha mostrado revolucionario -vale decir donde ha sido marxismo- no ha obedecido nunca a un determinismo pasivo y rígido" (Mariátegui, 1959b: 119).

Como es evidente, toda la exquisita argumentación de Benjamin acerca de las responsabilidades del materialismo histórico reposa sobre una idea de la política que también dota de un lugar de primacía y agencia al sujeto revolucionario. La carga mesiánica aparece con mucho peso en la concepción de la historia que postula el autor: pero lo teológico no está separado de su inclinación por los que sufren, los oprimidos históricamente, quienes deben combatir contra los vencedores. Y la irrupción del Mesías es una forma de pensar, si se traslada a una búsqueda terrenal, en la posibilidad de felicidad/liberación de la humanidad. Hacer saltar el tiempo-reloj, recuperar en el tiempo pleno el pasado irresoluto, redimir a los vencidos para que todos concurran a la época plena, he ahí la tarea de recuperación histórica en función del presente que -condenando al historicismo acontecimentalista- propone Benjamin.

Todos estos elementos que se nos aparecen en los escritos del autor alemán, configuran una perspectiva histórica –y política (sobre cómo está organizada la experiencia en el mundo humano)- altamente innovadora. Respecto a su concepción de lo político, creemos que trabaja sobre el supuesto de una noción que plantea la posibilidad de que distintos grupos humanos (definidos ampliamente "vencedores", "vencidos", "oprimidos") sostienen permanentemente una contienda por el derrotero que sigue la sociedad. En esta contienda, no todos corren con las mismas ventajas, pero tampoco hay ganadores prefijados. El pasado cumple un papel fundamental en esta disputa: le otorga a las clases oprimidas en lucha, en el presente, una "débil fuerza mesiánica" que no es otra que la oportunidad de hacer estallar en pedazos el continuo de la historia.

Si tomamos un fragmento de la Tesis XVII A, puede que nos resulte más claro. En esta tesis, Benjamin comienza hablando de la secularización de la era mesiánica que lleva adelante Marx con su concepto de sociedad sin clases, y de la posibilidad con que carga cada instante histórico de su mismo reverso revolucionario. Así, nos dice que "para el pensador revolucionario, la posibilidad revolucionaria propia de cada instante histórico se verifica en la situación política. Pero se verifica en no menos medida por la capacidad de apertura hacia un compartimiento bien determinado del pasado, cerrado hasta entonces. La entrada en ese compartimiento coincide estrictamente con la acción política; y debido a esa entrada, la acción política, por destructiva que sea, debe reconocerse como mesiánica. (La sociedad sin clases no es la meta última del progreso en la historia sino, antes bien, su interrupción mil veces malograda pero finalmente consumada)". En esta extensa cita queda cristalizada la imagen de un cruce particular entre presente, pasado y proyección futura. Y lo que habilita la potencialidad de esta concurrencia es la acción política, que, como decíamos, carga con un sentido agónico, de combate, plagado de espiritualidad. Así, "el Mesías no llegará sólo como redentor, sino como vencedor del Anticristo" (Benjamin, 2997: 68).

La idea del conflicto y de la preeminencia de lo político es evidente. Según Oyarzún Robles, lo que subyace a las críticas del historicismo en Benjamin es que el hecho de que "la ontología del presente [que Benjamin denuncia] sea la expresión adecuada de una fuerza dominante en la historia y de ella revela en su fundamento un elemento político inextirpable, el elemento de un conflicto

político –es decir, un conflicto de fuerzas- que tiene la envergadura de toda la historia" (Oyarzún Robles, 2009: 27)

Toda esta reubicación de los sujetos activos en batalla permanente como sustrato general de la política nos resulta precisa hoy. En ese sentido, los aportes de los tres autores al marxismo son insoslayables. No sólo porque supieron marcar en su momento ejes de debate problemáticos hacia dentro de una tradición que precisa volver sobre si misma todo el tiempo, sino porque muchas de las intuiciones que aparecen en sus escritos necesitan hoy de nosotros un gesto redentor: nuestro tiempo nos urge a que rescatemos sus concepciones del mundo. ¿A que nos referimos con esto? A que quienes nos sentimos parte de luchas emancipatorias, venimos transitando la sostenida crisis de los marcos referenciales que sostienen la práctica política de izquierda. Así como el marxismo de la primera posguerra entró en crisis y en un proceso de reconfiguración que dejaría huellas indelebles, en nuestro tiempo el fin de la guerra fría, el fracaso de los socialismos reales, la derrota de los movimientos de liberación nacional del tercer mundo, entre otras cuestiones, han dejado un campo amplísimo sujeto a revisión y discusión. Otrora fueron las nociones de progreso, fuerzas productivas, occidente y oriente; hoy son fuertemente impugnados conceptos como vanguardia, dictadura del proletariado, centralismo democrático, lucha armada.

La vuelta a la discusión sobre las dimensiones y características del sujeto revolucionario, la manera de articular prácticas provenientes de campos sociales diferenciados, por ejemplo, son debates vigentes que generan concepciones novedosas y más adecuadas para comprender el metabolismo del capitalismo en su fase vigente. Para ilustrar esto, el debate sobre el sujeto potencialmente emancipatorio ha alcanzado un nuevo estadio. Así, hoy en día, nos planteamos que puede ser protagonista del cambio, en términos económicos, todo el amplio sector de mujeres y hombres que dependen de la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir" (Antunes, 2003). En términos políticos, todo aquél/lla que se identifique con los procesos populares de lucha por la subjetivación en detrimento de la cosificación/objetivización en que coloca a los seres humanos el capitalismo como modo de organización social (Mazzeo, 2008). Para pensar esta polémica que lleva décadas dentro del corpus teórico del marxismo, también son útiles las nociones de nuestros autores: "la clase oprimida" o "sojuzgada" benjaminiana; el sujeto popular como deseo, como identidad a construir respaldándose en el mito, con centralidad de la clase obrera, pero inclusivo de los sectores subalternos en general, de Mariátegui, las clases subalternas y la voluntad nacional y popular, en Gramsci.

En este marco de revisión actual, se produce un movimiento de tensión e iniciativa exploratoria que busca proponer nuevos conceptos o reflotar de manera crítica el acervo existente en función de aportar a la reflexión dinámica de los movimientos sociales actualmente existentes. No obstante, aquí es necesario marcar una diferencia con los tiempos en que situaron sus producciones Gramsci, Benjamin y Mariátegui, diferencia que se traduce en desventaja.

En la época en que escribieron nuestros pensadores, más allá de la amenaza palpable del avance de los movimientos fascistas, e incluso salvando el hecho que destacamos de que entre ellos tuvieron percepciones diferenciadas acerca del destino probable de los procesos en vilo (en la combinación dialéctica optimismo/pesimismo), estaba presente la idea de que era posible una salida revolucionaria ante la crisis. Si bien nos centramos en lo que sostuvieron estos autores, expresan en esa intuición la esperanza de muchos de sus contemporáneos para quienes había altas probabilidades de llevar adelante cambios revolucionarios a lo largo del mundo conocido.

Hoy en día, neoliberalismo y derrota ideológica mediante, esa posibilidad está mucho más socavada. La ideología neoconservadora, como dijimos inicialmente, se tornó hegemónica, si bien ha sufrido ciertos resquebrajamientos y mostrado fisuras en función de las irrupciones populares que reflejaron hartazgo ante el neoliberalismo más crudo. Uno de los pilares de este discurso hegemónico que pervive, reside en la afirmación de la imposibilidad de alternativas al actual modelo de sociedad.

"Tiene sus limitaciones, pero ha demostrado ser el único viable", "Siempre se puede mejorar, pero es indiscutible que funciona", son tópicos que se reproducen desde los aparatos ideológicos y coadyuvan a desmovilizar y negar cualquier tentativa de transformación radical. Como plantea Thwaites Rey, el hecho de que ese discurso tenga efectividad en términos sociales no descansa en que las mayorías perciban al capitalismo como un buen modo de ordenar la vida, sino justamente en que se aparece como el *único* posible (Thwaites Rey, 2004). No hay alternativas sociales y políticas que aparezcan realmente como tales. Si bien estas afirmaciones deben ser revisadas en función de las trayectorias de los gobiernos progresistas de una parte de América Latina, en términos generales nos sirven hoy para analizar el "humor social". Ante esta desventaja, que se ha convertido ya en estructural – es decir, no hay posibilidades de revertir esto si no se trabaja concretamente desde lo propositivo sobre esta cuestión- la política emancipatoria necesita ser reubicada.

Este es el punto en el que convergen nuestros análisis y sus giros resolutivos y el de ambos autores investigados. Tanto para Gramsci, como para Benjamin y Mariátegui, la revolución no estaba a la vuelta de la esquina, no era el destino indiscutible de la sociedad occidental, no iba a darse por el indetenible avance de las fuerzas productivas que llevarían a la caída de la sociedad del capital y el trabajo. Varios reveses históricos, sumados al fracaso de esa epopeya bélica sin antecedentes que fue la primera guerra mundial configuraron un campo que no era tan alentador para los partidarios de la revolución socialista. No obstante, estos intelectuales, transitando caminos muy distintos y recibiendo influencias exógenas a la tradición discursiva del marxismo, arribaron a una conclusión. Si bien el cambio social no era un proceso *necesario*, sino que dependía de muchas variables imposibles de controlar en su totalidad, en cambio eligieron *creer* en que era *posible*, porque en política nadie tiene a priori la última palabra.

Para expresar esta intuición, es acertada la propuesta de algunos pensadores contemporáneos de retomar la noción de *apuesta* pascaliana (Mazzeo, 2003). La política es una apuesta, no existe total certeza de qué es lo que puede suceder -sin caer en las visiones posmodernas de que todo se puede inventar o no hay ningún saber válido, por supuesto-. La política revolucionaria es una apuesta en un sentido aún mayor: construimos algunas guías de acción, nos basamos en la experiencia histórica, en la profundidad de lo teorizado, pero nos atrevemos a ir un poco más allá, a poner en tensión los propios conocimientos acumulados.

Cuando hablamos de apostar, no nos estamos imaginando un juego limpio entre actores conscientes, racionales y capaces de superar sus determinaciones estructurales en pos de decidir. Todos partimos si desde lugares determinados, no existe el "*fair game*" (Bourdieu, 2004): reconstruir desde Benjamin la propia historia de los vencidos se convierte en una herramienta fundamental para tornar más favorable la correlación de fuerzas. Así, creemos que es posible avanzar rompiendo alguno de esos cercos estructurales si trabajamos apoyándonos en conceptos más flexibles y que muestren las potencialidades de un sujeto inmerso en la lucha de clases. Nuevamente aquí, los aportes a la filosofía política de nuestros pensadores no pueden ser desechados.

Pero más allá de la necesaria reactualización de una teoría crítica desde la izquierda a la altura de los desafíos históricos, que rompa con los esquemas clásicos de análisis de la obsoleta izquierda tradicional, hay otra batalla en la que nuestros tres autores nos sirven de armadura. Nos referimos a la disputa con nociones, que muchas veces se han tornado hegemónicas hacia dentro de la disciplina de la ciencia política, que reducen la política a un juego de instituciones sin sujeto, partidos políticos y actores racionales que negocian y escogen armónicamente entre múltiples itinerarios. Estas ideas, que excluyen el conflicto de la política, llevan también a soslayar el peso tanto de las configuraciones estructurales (de constitución violenta) de una sociedad clasista, generizada, racista, como de los sujetos políticos contra hegemónicos que se plantean la transformación de esa sociedad.

Como plantea Ansaldi, en un gesto que se podría ampliar a Mariátegui y Benjamin, "para Gramsci, la política no se reduce al ámbito del estado y de los partidos, sino que debe ser objeto de

análisis en todos los niveles; como dice Eric Hobsbawm, Gramsci propone que el 'análisis sociológico debe ser reformulado como política, vale decir, en los términos de acción para cambiar el mundo y no únicamente para interpretarlo. De esto se deriva que la política no es sólo instrumental. No es simplemente un medio para alcanzar un fin distinto de ella'. O, si se prefiere, según el propio Gramsci: 'Todo es política, incluso la filosofía o las filosofías, y la única filosofía es la historia en acción, es decir, la vida misma'." (Ansaldi, 1992: 46) Ensayar esta inflación semántica del concepto de política nos permitirá quitarnos las anteojeras institucionalistas y formalistas que hoy no sirven para dar cuenta del flujo de nuestra sociedad.

Por todo esto es que este ejercicio de reconstruir al menos parte de las producciones de los tres autores, no representa una mera búsqueda de sistematización. Tiene que ver con entender que esos ejes transversales que cruzan el pensamiento político de los aquí citados, revela absoluta vigencia respecto a la realidad contemporánea. Queremos citar a estos autores, conjurar con ellos, convocarlos al encuentro entre las generaciones pasadas y la nuestra, en función de responder al grito de auxilio de los vencidos de siempre, para intentar redimirlos en este momento agónico.

Bibliografía utilizada

Anderson, Perry (1979), *Consideraciones sobre el marxismo occidental***,** Siglo XXI de España, Madrid.

Ansaldi, Waldo (1992) "¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías grmascianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas", *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, Santa Fe, N 2.

Antúnes, Ricardo (2003) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

Aricó, José (1988), *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Punto Sur, Buenos Aires.

Beigel, Fernanda (2005) "Una mirada sobre otra: el Gramsci que conoció Mariátegui", en *Revista Estudos de Sociologia*, 18/19, pp. 23-49, Araraquara

Benjamin, Walter (2007) *Conceptos de filosofía de la Historia*, Terramar, Buenos Aires.

Benjamin, Walter (2009) "Sobre el Concepto de historia", en Oyarzún Robles, Pablo. *Walter Benjamin. La dialéctica en suspenso* LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Benjamin, Walter (1986) *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*, Planeta-Agostini, Barcelona.

Benjamin, Walter (2005) *Libro de los pasajes*, Akal, Madrid.

Bourdieu, Pierre (2004) *Meditaciones pascalianas*, Anagrama, Barcelona.

Campione, Daniel (S/D) *Algunos términos utilizados por Gramsci*, Cuadernos de la FISyP, N 3, Buenos Aires..

Cuesta, Micaela y otros (2009) *Vigencia de José Carlos Mariátegui*, Dialektik, Buenos Aires.

Ferreyra, Silvana (2006) "José Carlos Mariátegui y la internacional comunista. Reconstrucción histórica de un vínculo complejo". Revista *Nuevo Topo* N 2, Prometeo, Buenos Aires.

Frosini, Fabio (2007) "Gramsci y la sociedad. De la crítica de la sociología marxista a la ciencia de la política", *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXV, Nº 47.

Funes, Patricia (2006) *Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Prometeo, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio (2003a) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio (2003b) *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio (1919) *La poda de la historia*, s.d., publicado en http://www.marxists.org/espanol/gramsci/poda.htm

Gramsci, Antonio (1917a) *Notas sobre la Revilución Rusa*, s.d.,, publicado en http://www.marxists.org/espanol/gramsci/abr1917.htm

Gramsci, Antonio (1917 b) *Sobre el desarrollo de la técnica militar*, s.d., publicado en http://www.marxists.org/espanol/gramsci/abr1917.htm

Gramsci, Antonio (1917 c) *La revolución contra El Capital*, S/D, publicado en http://www.marxists.org/espanol/gramsci/nov1917.htm

Gramsci, Antonio (s.d.), *Pasión y Política*, publicado en http://www.gramsci.org.ar/TOMO1/100_pasionypolitica.htm

Hobsbawm, Eric (1995) *Historia del Siglo XX*, Crítica, Barcelona.

Löwy, Michael (2003) *Walter Benjamin: aviso de incendio,* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Löwy, Michael (1997) *Redención y Utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva,* el cielo por asalto, Buenos Aires.

Mariátegui, José Carlos (1959a) *El Alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy,* Amauta, Lima.

Mariátegui, José Carlos (1969) *Historia de la crisis mundial. Conferencias pronunciadas en 1923,* Amauta, Lima.

Mariátegui, José Carlos (1984) *Temas de nuestra América*., Amauta, Lima.

Mariátegui, José Carlos (1959 b) *Defensa del marxismo,* Amauta, Lima.

Mariátegui, José Carlos (2007) *7 ensayos de interpretación sobre la realidad peruana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas.

Mariátegui, José Carlos (1959 c) *Signos y Obras,* Amauta, Lima.

Mariátegui, José Carlos (1964) *La escena contemporánea***,** Amauta, Lima.

Mazzeo, Miguel (2008) *El sueño de una cosa,* El colectivo, Buenos Aires.

Oyarzún Robles, Pablo (2009) *Walter Benjamin. La dialéctica en suspenso,* LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Paris, Robert (1981) "La formación ideológica de José Carlos Mariátegui", *Cuadernos de Pasado y Presente*, N 92, Siglo XXI, México.

Quijano, Aníbal. (2007) "Prólogo. José Carlos Mariátegui: Reencuentro y debate" en Mariátegui, José Carlos, *7 ensayos de interpretación sobre la realidad peruana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2007.

Sazbón, José (2002) *Historia y representación,* Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Tischler, Sergio; Bonnet, Alberto y Holloway, John *(2005) Marxismo abierto. Una visión europea y latinoamericana Vol I,* Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

Twaithes Rey, Mabel (2004) *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción***.** Prometeo, Buenos Aires.

Vedda, Miguel. Compilador (2008) *Constelaciones dialécticas. Tentativas sobre Walter Benjamin*. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

Noelia Figueroa, "Gramsci, entre Benjamín y Mariátegui: señas para repensar una política agónica", en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, nº 39, Buenos Aires, julio-setiembre de 2012, pp. 93-115. En <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

Artículo recibido: 26 de abril de 2012 - Aprobado: 18 de mayo de 2012

http://www.novamerica.org.br/

I - NATUREZA

A NOVAMERICA é uma sociedade civil sem fins lucrativos que iniciou suas atividades em 1991. Sua sede central está situada na cidade do Rio de Janeiro e possui também um centro de atividades, o Centro Novamerica de Educação Popular, na cidade de Sapucaia, no interior do Estado de Rio de Janeiro.

NOVAMERICA atua no município de Rio de Janeiro e em municípios do interior do Estado de Rio de Janeiro e colabora com centros, organizações da sociedade civil e órgãos do setor público de outros Estados do Brasil. Realiza também projetos conjuntos, trabalhos e assessorias com centros e organizações de outros países da América Latina.

II - MISSÃO

NOVAMERICA tem por finalidade promover a construção da democracia como estilo de vida e a participação
na sociedade civil, favorecer o desenvolvimento de uma consciência latino-americana e de uma ética da solidariedade, estimular o reconhecimento e valorização das diferentes culturas, no âmbito nacional e internacional, através da promoção de processos educativos e culturais orientados à formação de diferentes agentes sociais multiplicadores, prioritariamente pertencentes a grupos populares e excluídos.

III - OBJETIVOS

Aprofundar na análise e debate sobre a realidade latino-americana atual em uma perspectiva multidisciplinar,
multiétnica e multicultural;

- fortalecer a democracia como estilo de vida e a organização de diferentes atores da sociedade civil, comprometendo-se prioritariamente com os movimentos e organizações de caráter popular;
- formar educadores como agentes sociais e culturais multiplicadores, promotores de direitos humanos, comprometidos com a construção de uma sociedade justa, solidária e democrática.

Em portugués / En castellano

Recordatorios

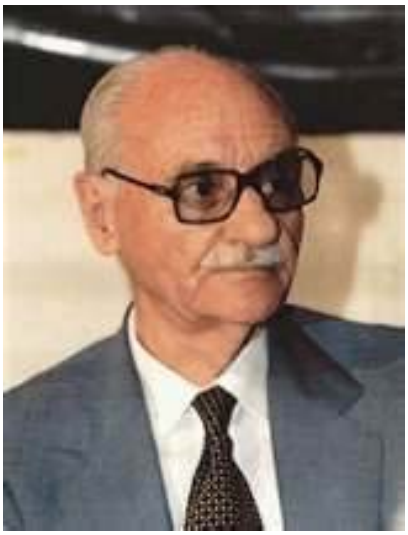

CABALGANDO CON ROCINANTE. HOMENAJE A ARTURO ANDRÉS ROIG

WALDO ANSALDI

El 30 de abril del año en curso fue un día de dolor para los latinoamericanistas: en su Mendoza natal falleció Arturo Andrés Roig, caminante en la búsqueda de América Latina que –como escribió Horacio González, director de la Biblioteca Nacional argentina- "mantuvo hasta el final la llama viva del pensamiento latinoamericano".

Hijo de un pintor y músico catalán y republicano –Fidel Roig Matons-, Arturo Andrés nació el 16 de julio de 1922. En 1949 se graduó como Profesor de Filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCu), especializándose luego en Historia de la Filosofía e Historia del Pensamiento Latinoamericano, campo éste al cual se dedicó con fruición, en un recorrido que comenzó con los filósofos locales, siguió con los argentinos y culminó con los de América Latina. Desde Mendoza se fue a estudiar a la Sorbonne, en Paris, y desde la capital francesa otra vez a la ciudad cuyana natal, donde en 1955 comenzó a desempeñarse como profesor de la UNCu, casa de la cual llegó a ser Secretario General y Secretario Académico. Fue profesor universitario en América Latina y en Europa. La última dictadura militar argentina le obligó a exiliarse: lo hizo en Ecuador, radicándose en Quito, donde fue investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y director-fundador del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Tras la caída de la dictadura regresó a Mendoza: allí fue director general del Centro Regional de Investigaciones Cinetíficas y Tecnológicas (CRICYT-CONICET) y director-fundador del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales de dicho Centro. Hasta su fallecimeinto se desempeñó como director-editor de *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, revista científica de este Instituto. También fue investigador principal del CONICET.

Como argentino me apena señalar que fue mucho más reconocido en el exterior que en nuestro propio país. Entre otras distinciones pueden señalarse: en 1983, en Ecuador le fue entregada la Condecoración al mérito cultural; en 1989, la Universidad de Guadalajara (México) publicó un libro en su homenaje: *Arturo Andrés Roig, filósofo e historiador de las ideas*; en 1991, la Universidad de Santo Tomás, de Bogotá (Colombia), le dedicó un número-homenaje especial de su revista *Análisis*. En 1992, la *Encyclopédie Universel de la Philosophie* (Presses Universitaires de France, París), incluyó a Roig entre los pensadores considerados, comentando su obra. Ese mismo año, Ecuador lo distinguió con la Orden Nacional Honorato Vázquez. En 1993, la Universidad Central de Las Villas (Cuba) le otorgó la distinción honorífica de Visitante Ilustre; en 1994, la Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Ecuador) lo nombró Profesor Honorario y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (Managua) le concedió el título de *Doctor Honoris Causa*. La Academia Ecuatoriana de la Historia lo contó como Miembro Correspondiente. En Argentina, los pocos reconocimientos honoríficos llegaron más tarde: en 1994, la Universidad Nacional del Comahue, lo declaró Profesor Honorario y luego, en 1998, *Doctor Honoris Causa*, título éste que también le otorgó la Universidad Nacional de Río Cuarto en 1996, y la de San Luis en 2007. En 1996, la Fundación Konex le concedió el premio a una

de “Las cien mejores figuras de la última década de las humanidades argentinas”. Su propia Universidad, la de Cuyo, lo designó Profesor Emérito en 2004.

Fue un autor prolífico, con más de treinta libros y numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales. De entre los primeros, señalo aquí: *El pensamiento de Don Manuel Antonio Sáez* (1960); *Los krausistas argentinos* (1969, reeditado en 2006); *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900* (1972); *Platón o la filosofía como libertad y expectiva* (1972); *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana* (1977, reeditado en 1982); *Filosofía, Universidad y Filósofos en América Latina* (1981); *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (1981, por editarse en breve en Francia); *El Humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII* (1984, 2 tomos); *El pensamiento social de Juan Montalvo* (1984); *Bolivarismo y filosofía latinoamericana* (1984); *La utopía en el Ecuador* (1987); *Rostro y filosofía de América Latina* (1993); *El pensamiento latinoamericano y su aventura* (1994, reeditado en 2008); *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano* (1991); *Caminos de la filosofía latinoamericana* (2001); *Ética del poder y moralidad de la protesta* (2002). Fue compilador de *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en nuestra América* (1995) y editor y coeditor de obras colectivas como *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas), *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Con Hugo Biagini coordinó *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX* (2 tomos, 2004 y 2006) y *Diccionario de pensamiento alternativo* (2008). Fue también coeditor de la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano (Quito, Banco Central, 40 volúmenes). Hasta días antes de su muerte estaba trabajando en un nuevo libro, *Cabalgar con Rocinante*, del cual sé que tenía escritos al menos algunos capítulos del plan de trabajo que se había trazado.

Arturo Roig –a quien tuve el placer de conocer y tratar en Quito y, tras su regreso, en Mendoza- practicó la filosofía como un “saber de vida”. Fue, en lo personal, un gran hombre, buena gente. En lo académico fueron destacables su rigurosidad y preocupación en materia teórico-metodológica: su búsqueda y construcción de conceptos originales o “traducidos” para dar cuenta creadora de las realidades de la región: su pasión por la temática que abordó; su articulación del discurso filosófico con el discurso político, de donde su inclaudicable compromiso con el análisis de la realidad (sin pre-juicios) y con los procesos sociales y políticos de América Latina, buscando caminos liberadores, emancipadores, capaces de exaltar la condición humana. Si para no pocos pensadores latinoamericanos del siglo XIX el núcleo duro de sus reflexiones fue la libertad, para los de hoy, entendía Roig, es el de la liberación. De lo que se trata, pues, si se prefiere, es pasar de una filosofía concebida como teoría de la libertad a una filosofía de la liberación pensada desde una teoría y una crítica del pensamiento latinoamericano.

Arturo Roigi no vivió –por tanto, no filosofó- en caja de cristal. Se comprometió en la batalla de ideas, tanto para combatir contra posiciones epistemológicas y filosóficas, cuanto para denunciar la mendicidad del capitalismo y su carácter enajenador, alienante. *Ética del poder y moralidad de la protesta*, por ejemplo, es un libro producto de su reflexión sobre la crisis argentina de 2001-2002.

Postuló la necesidad de aunar sujeto y subjetividad y defendió la pertinencia de categorías que no pocos olvidaron: sujeto, alienación, humanismo, tanto como bregó por la centralidad de la ética, de una moral –“moral de emergencia”, en sus palabras- capaz de asumir y entender la conflictividad social como un campo en el cual se enfrentan lo objetivo y lo subjetivo y, en defintiva, se cuestiona el poder opresivo. A la ética mercantilizada del capitalismo, Arturo Roig contrapuso la moral de protesta de los pueblos. No por azar, el libro que dejó incluso lleva por título *Cabalgando con Rocinante*, no sólo con reminiscencias de Don Quijote de la Mancha sino, más cercanamente, de José Martí y Ernesto *Che* Guevara, también ellos, como Arturo, buscadores-constructores del ideal que originariamente pergeñara Francisco de Miranda: *Nuestra América*.

EL COMPROMISO CON LA SEGUNDA INDEPENDENCIA

YAMANDÚ ACOSTA
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

En el año 2002 Arturo Andrés Roig leía en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional ante los miembros del Comité de Opinión Ciudadana de Mendoza, para hacerlo después en la Universidad Nacional de Cuyo, en el marco del Espacio Alternativo Universitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, su conferencia "Necesidad de una segunda independencia", publicada al año siguiente con ese título por la Universidad Nacional de Río Cuarto, fuente a través de la cual tenemos acceso a la misma.

Anticipaba así en casi una década la consideración de procesos e ideas que a partir de la referencia de 1810, abrirían las celebraciones del Bicentenario.

El "rescate de nuestros símbolos", los "múltiples rostros de la muerte", "el imperialismo" en la perspectiva de la convocatoria hacia "un rearme categorial", la "necesaria defensa de la universalidad", las "formas conflictivas de la racionalidad", la "teoría de la dependencia y su urgente reformulación", "Argentina: ¿protectorado o colonia?", la "necesidad de una Segunda Independencia" y "Manifiesto a la juventud latinoamericana" de Manuel Ugarte, tomado del libro de Norberto Galasso sobre este autor, fueron los asuntos abordados en la conferencia dirigida a "ciudadanos" y "ciudadanas" en ejercicio responsable del pensamiento crítico para aportar a la construcción de alternativas.

No obstante otros muchos motivos o ideas-fuerza que recorren el pensamiento y la obra de Arturo Andrés Roig, el del compromiso con la Segunda Independencia –Roig lo escribía así con mayúscula dándole rango categorial- tiene manifiesta centralidad.

Se trata en términos culturales y por cierto políticos de una idea válida en el sentido de que es valioso que ella sea en la perspectiva de la "necesaria defensa de la universalidad". Es por lo tanto también una idea vigente en los mismos términos: porque remite a un modo de ser según valores, aunque visiblemente para el caso, porque se trata de una Segunda Independencia sentida y pensada como "necesidad", no en el sentido de inevitabilidad, sino de imperiosa condición de posibilidad para la mencionada defensa y por lo tanto no realizada o instituida; se trata pues de una vigencia instituyente.

Si nos concentramos en el punto que le da el título a la conferencia y jerarquía categorial a la idea-fuerza que el mismo desarrolla analítico-crítico-normativamente, encontramos lúcidas orientaciones para la interpretación del pasado, el debate del presente y la construcción del futuro.

La primera de ellas es que, ni la "Independencia" ni la "Emancipación" fueron conquistas plenamente y definitivamente logradas en la región en el marco de los hechos y procesos que alumbran en 1810, sino que han seguido siendo objetivos válidos y vigentes a conquistar en perspectiva instituyente a lo largo de los ahora más de doscientos años transcurridos, además de seguir siendo objetivos de la misma naturaleza en el horizonte de futuro cuya realización en el grado históricamente posible de la misma, requiere de parte de la mayor diversidad de actores posible, un compromiso a la altura del teórico-práctico que Arturo Andrés Roig ha desplegado sin claudicaciones hasta que la muerte lo encontró el pasado 30 de abril, próximo a cumplir sus noventa años.

La segunda orientación pasa por el discernimiento entre "independencia" y "emancipación": la "independencia" conquistada –en el nivel en que lo fue y de las distintas maneras en que tuvo lugar-

frente a los poderes metropolitanos español y portugués, no implicó automáticamente "emancipación" a partir del día después de tales conquistas. Como advirtiera en "Nuestra América" de 1891 José Martí –cuyo *pathos*, *ethos* y *logos* encuentran en Roig una relevante recreación en más recientes contextos-: "El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu" y "La colonia continuó viviendo en la república".

Desde Francisco de Miranda en el siglo XVIII que distinguía la "independencia política" y la "emancipación mental" y que a su modo de ver habrían de articularse sinérgicamente, pasando por el "Discurso de Angostura" (1819) de Bolívar, el "Fragmento preliminar para el estudio del derecho" (1938) de Alberdi y el "Manifiesto a la juventud latinoamericana" (1927) de Manuel Ugarte, como algunos de los hitos más significativos que hacen a este discernimiento crítico y a esta orientación normativa hacia la realización de esta "emancipación" no alcanzada en la primera independencia que Roig recrea en su conferencia, llegamos así a esta "Necesidad de una segunda independencia" (2002) de Arturo Andrés Roig que sin pretensión por parte de este de integrarlo, se inscribe a nuestro modo de ver de pleno derecho, en ese linaje.

Destaca Roig, la peculiar proximidad de sentido entre las posiciones de Francisco de Miranda y Manuel Ugarte que a la reivindicación de la "emancipación mental" –como aquél precursor de la pre-independencia- vuelve a sumar la de la "independencia" política ante las injerencias imperialistas norteamericanas en México, Nicaragua y Panamá en ese primer tercio del siglo XX.

Arturo Roig hace suyo el concepto de "emancipación mental" que se hace presente en Ugarte y propone caracterizarlo teóricamente como "exigencia" y "necesidad" de la configuración de una "eticidad" correspondiente a "un contrato social en que se asegurara la libertad y la justicia, por cierto no la igualdad meramente jurídica del liberalismo clásico": un nuevo *ethos* aparece así en Ugarte y en Roig como condición de posibilidad de "una vida republicana y democrática" en nuestras latitudes.

Podríamos hablar de un giro *ethológico* como condición trascendental de independencia, emancipación, democracia y república, en cuanto trascendentalidad al interior de las instituciones con capacidad de fundar el cambio de espíritu en las mismas que Martí reclamara en su momento.

Roig recuerda haber sostenido la necesidad de una "revisión crítica" y "autocrítica" de esta cuestión de la "emancipación mental", tarea a la que la historia de las ideas –disciplina en cuyo campo Roig ha efectuado importantísimos aportes tanto en la indagación y elucidación de contenidos sustantivos dentro del mismo como en términos de transformaciones epistemológicas y metodológicas a él atinentes- puede contribuir, señalando en este caso que en "el programa educativo impuesto por Sarmiento y su generación", así como en el programa de "psicología de los pueblos" también del siglo XIX, "la emancipación mental resultó ser en muchos casos, una forma de violencia ejercida claramente contra ciertos sectores de la población".

Ubicada la cuestión de la "emancipación mental" en el específico contexto de la crisis de legitimidad de lo político en la Argentina, con su epicentro en el "que se vayan todos" de 2001, Roig llega a considerar que "La democracia y, particularmente, los ideales de una democracia participativa de claro sentido social, dependen de la emancipación de la que estamos hablando, con el agravante de que además estamos al borde de perder lo poco que nos queda de independencia…".

Agrega, recuperando para esa coyuntura la lógica mirandina del discernimiento y articulación entre "independencia política" y "emancipación mental" mediada por las ya oficiadas por Ugarte en 1927: "…la tarea, tal como lo vio Ugarte en su momento, muestra dos fuentes y de alguna manera hemos regresado al punto desde el que partió Francisco de Miranda: un mundo colonial y una mentalidad colonial".

El llamado "giro descolonizador" que hoy se hace especialmente visible como un giro del pensamiento filosófico desde nuestra América, pero con proyección de mundialidad y con pretensión

de universalidad, presente en la tradición que incluye –entre otros- a todos los referentes mencionados, a saber, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, José Martí y Manuel Ugarte; cuenta también entre los mismos a Arturo Andrés Roig quien ha contribuido a su fundamentación y desarrollo a través del conjunto de su obra filosófico-historiográfica y de su ejercicio con nosotros del *a priori* antropológico.

En el espíritu del "Manifiesto a la juventud latinoamericana" de Ugarte de 1927 que reproduce como coronación de su discurso, pero ahora desde el contexto que le toca vivir a Roig a sus ochenta años, esto es, tomando problemas del presente como el punto de partida que corresponde a la perspectiva crítica; como aquél se dirige a aquellos cuyas virtudes ciudadanas no hayan claudicado definitivamente frente a la "contaminación" y "corrupción" impulsadas por las "formas más groseras de la racionalidad capitalista", esto es, a quienes mantengan una reserva moral que pueda oficiar de punto de partida para una transformación del *ethos* en el marco del giro ethológico al que hiciéramos referencia.

Lo hace en los términos del que podríamos identificar como un imperativo categórico ético-político que a nuestro modo de ver sigue siendo válido y vigente en perspectiva instituyente en el 2012 en curso, por lo que nos concierne:

"…la tarea es doble: se hace urgente abrir un frente de lucha por el rescate de la independencia perdida y poner en marcha una segunda independencia, así como es necesario y urgente promover una emancipación mental, no sólo ante los modos de pensar y obrar de las minorías comprometidas con el capital trasnacional y las políticas imperiales, enfrentados a los intereses de la nación, sino ante la contaminación ideológica generada por las prácticas de una cultura de mercado en las que se subordinan las necesidades (*needs*) a las satisfacciones (*wants*). Una vez más debemos hablar aquí de "contaminación" y definir la emancipación mental como lucha contra la misma, hasta reducirla, de ser posible hasta una mínima burbuja" (Arturo Andrés Roig, *Necesidad de una segunda* independencia, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2003, págs. 46-47).

Sentirnos concernidos, dar esa lucha a que Arturo Andrés Roig nos convoca tanto con su palabra como con su testimonio de vida y perseverar en ella, además de valioso en sí mismo, es un modo de hacer fructificar los esfuerzos de nuestro maestro.

ACERCA DE LA SIGNIFICACIÓN DEL "NOSOTROS”*

ARTURO ANDRÉS ROIG

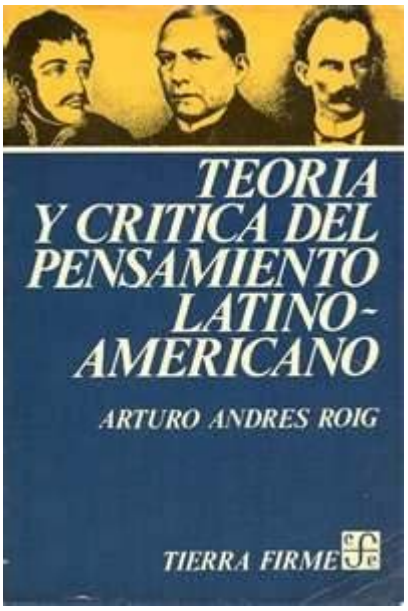

Dijimos que de los textos en que Hegel se plantea el problema del comienzo de la filosofía y de su historia, surge como norma que lo hace posible aquélla que podemos enunciar diciendo que “es necesario ponernos para nosotros mismos como valiosos". Ya señalamos la razón por la cual esta fórmula, enunciada por Hegel en singular, supone en su pensamiento un sujeto plural, un "nosotros", por lo mismo que, según él nos lo dice, "la filosofía exige un pueblo". Más adelante deberemos desentrañar lo que connota dentro del pensamiento hegeliano esta última afirmación y desde qué puntos de vista ha de ser rescatada.

Ahora bien, ¿qué significamos o queremos significar cuando decimos "nosotros"? Este término es, por naturaleza, como todos los nombres y los pronombres, un deíctico, vale decir, que sólo alcanza su plenitud de sentido para los hablantes cuando se señala al sujeto que lo enuncia. En este caso se trata, pues, de preguntarnos a quién nos referimos cuando decimos precisamente "nosotros". Cabe una primera respuesta inmediata: cuando hablamos de "nosotros" a propósito de una filosofía latinoamericana, queremos decir simplemente "nosotros los latinoamericanos". Mas esta respuesta no supera el horizonte meramente señalativo con el cual los deícticos son referidos a los sujetos concretos en el habla cotidiana y, si bien la cualificación de "latinoamericanos" nos sugiere algo, resulta imprescindible preguntarnos, a su vez, qué es eso de "latinoamericanos" y, por tanto, de "América Latina".

La particular naturaleza del "nosotros" nos obliga a una identificación, en este caso en relación con una realidad histórico-cultural que nos excede, a la que consideramos con una cierta identidad consigo misma, ya que de otro modo no podría funcionar como principio de identificación. La posibilidad de reconocernos como "latinoamericanos" depende, por tanto, de que realmente exista esa identidad que se encuentra como supuesto en la respuesta simplemente señalativa que habíamos dado.

El problema es complejo. En efecto, esta atribución de identidad, lo es también, espontáneamente, de "objetividad", y cabe que nos preguntemos si esta segunda atribución no depende de un a priori organizado como parte de nuestro propio discurso. Deberemos decir que "América Latina" puede ser mostrada a posteriori como una, a partir de ciertos caracteres que según un determinado consenso constituyen su "realidad", pero que también la postulamos como una a priori. Esto se debe a que se trata, como ya hemos dicho, de un ente histórico-cultural en el que tanto peso tiene el "ser" como el "deber ser". Dicho de otra manera, el ser de América Latina no es algo ajeno al hombre latinoamericano, sino que se presenta como su proyecto, es decir, como un deber ser.

---

* Del libro *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (Fondo de Cultura Económica, México DF, 1981).

Los entes culturales son los que nos descubren por eso mismo el verdadero alcance de lo que se ha denominado "objetividad" o "mundo objetivo", que no es sinónimo de "realidad" en el sentido de una exterioridad ajena al sujeto, sino que es la mediación inevitable que constituye el referente de todo discurso y lo integra como una de sus partes. El valor y peso del contenido referencial deriva tanto del sujeto que organiza su "mundo objetivo" y que de hecho forma parte de él, como de todo lo extraño a la sujetividad. A pesar de lo dicho, la objetividad se nos presenta siempre como una "conciencia del mundo" y la "realidad" como el a priori último desde el cual todo otro a priori se convierte en una aposterioridad.

Decíamos que la unidad de América Latina, desde el punto de vista de un deber ser, aparecía como a priori. No se trata, sin embargo, aquí de un a priori de esencias dadas en un "mundo de la conciencia", en cuanto que el a priori de que hablamos es histórico, puesto que deriva de una experiencia elaborada y recibida socialmente que se integra para nosotros como supuesto de nuestro discurso y que se encuentra justificada de modo permanente desde nuestra propia inserción en un contexto social.

Ahora bien, América Latina se nos presenta como una, en el doble sentido de sus categorías de "ser" y "deber ser", como lo acabamos de explicar, pero también es diversa, tal como lo muestra la propia experiencia. Esa diversidad no surge solamente en relación con lo no-latinoamericano, sino que posee además una diversidad que le es intrínseca. La sola afirmación de un "nosotros", que implica postular una unidad, es hecha ineludiblemente, por eso mismo, desde una diversidad a la vez intrínseca y extrínseca. Todo se aclara si la pregunta por el "nosotros" no se la da por respondida con el agregado de "nosotros los latinoamericanos", sino cuando se averigua qué latinoamericano es el que habla en nombre de "nosotros". El punto de partida es además, siempre, el de la diversidad, comienzo de todos los planteos de unidad del cual no siempre se tiene clara conciencia y que, en el discurso ideológico típico, es por lo general encubierto. Lo fundamental es por eso mismo tener en claro que la diversidad es el lugar inevitable desde el cual preguntamos y respondemos por el "nosotros" y, en la medida que tengamos de este hecho una clara conciencia, podremos alcanzar un mayor o menor grado de universalidad de la unidad, tanto entendida en lo que para nosotros "es", como también en lo que para nosotros "debe ser".De este modo, cada uno de nosotros, cuando se declara "latinoamericano" lo hace desde una parcialidad, sea ella su nacionalidad, el grupo social al que pertenece, las tradiciones dentro de las cuales se encuentra, etc. Tal es el anclaje del que como, hemos dicho, no siempre tenemos conciencia, por lo que creemos -con un tipo de creencia propia de una conciencia culposa- que nuestro punto de partida es necesariamente el de todos.

Mas, a pesar de esa inevitable parcialidad, la diversidad es pensada siempre en función de una unidad, entendida a la vez como actual o como posible, aspectos estos últimos que muestran grados diversos, según el peso que concedamos al "ser" o al "deber ser", en relación, entre otros aspectos, con nuestro conformismo o disconformismo social. Y pensamos lo diverso poniendo frente a él lo uno, por lo mismo que la unidad es la condición para la comprensión de lo diverso en cuanto tal, y por eso mismo para la afirmación del "nosotros". Tarea dialéctica, la de poner lo uno frente a una multiplicidad dada, que no tiene por qué ser respondida, como pretendió la metafísica tradicional, recurriendo a un mundo de esencias.

El punto de partida erróneo de esta metafísica fue el de proyectar las relaciones de unidad y multiplicidad -en un caso desde los entes de razón, y en otro, desde los entes naturales- a los entes culturales, con lo que el sentido de proyecto o de deber ser de estos últimos, al no ser evaluado en su especificidad, impidió su consideración histórica. Ciertamente que el deber ser, en cuanto posibilidad dada a la mano, no es absoluto, posición esta última que puede llevar a un extremo utópico negativo, sino que de alguna manera están dadas sus condiciones ya en el ser; en la multiplicidad se encuentra la unidad y a la vez no lo está, hecho que funda la comprensión de los entes culturales, no como una contemplación y permite rescatar la presencia del sujeto, del "nosotros", como elemento

ontológicamente primero y, por eso mismo, actual o potencialmente activo y transformador. Esas condiciones de posibilidad del deber ser no son necesarias, ni menos podemos muchas veces contar con ellas como correctamente conocidas en cuanto posibilidades de real peso histórico. Los aciertos, como así los fracasos de nuestros proyectos, muestran la radical historicidad de las formas de unidad o de sustancialidad que ponemos a partir del a priori, que tiene siempre un anclaje en lo diverso y supone por eso mismo las naturales limitaciones de todo horizonte de comprensión.

El individualismo, fuertemente sostenido por muchos escritores liberales de fines del siglo pasado y aun por algunos de las primeras décadas del actual, llevó a un regreso a la monadología leibniciana, creyendo encontrar en ella su fundamento metafísico. La idea de una mónada cerrada en sí misma, comunicada con las demás en función de una armonía preestablecida, venía a coincidir con las tesis básicas de la economía política.

Ahora bien, a pesar de que la monadología partía de una afirmación de la sujetividad, e incluso daba un importante lugar a la voluntad en relación con aquélla, dentro de la misma no cabía pensar en la existencia del "horizonte de comprensión", en cuanto que éstos únicamente son captables a partir del momento en el que se descubre al individuo como una mónada abierta, sumergida en un proceso en el cual muchas veces sus líneas se nos desdibujan y en el que toda autoafirmación no lo es de un "yo" metafísico y absoluto, sino de un "nosotros" relativo. Su diversidad no le viene por tanto de aquella individualidad, sino de la inserción de la misma en una pluralidad, que es social e histórica, y en relación con la cual es únicamente posible el individuo mismo. Hay un "yo" y al mismo tiempo un "nosotros", dados en un devenir que es el de la sociedad como ente histórico-cultural, captado desde un determinado horizonte de comprensión, desde el cual se juega toda identificación y por tanto toda autoafirmación del sujeto.

Este horizonte es a la vez nuestra fuerza y nuestra debilidad. No constituimos mónadas "sin ventanas", que engranamos en una armonía universal preestablecida, suprema filosofía del pesimismo conformista encubierta de optimismo, sino mónadas con una apertura desde la cual nos encontramos actuando como sujetos abiertos a un proceso en que lo histórico va destruyendo las ontologías del ser y nos va mostrando insertos en el mundo variado y muchas veces imprevisible de los entes. Nos encontramos "haciendo el ser", que es básicamente para nosotros, ser social, mediante un hacer parcializado que pretende fundarse en lo universal y que aspira a ello como única justificación posible. De este modo, nos insertamos en el proceso como mónadas de nuevo sentido, más allá de los mitos del individualismo liberal que, en el caso señalado, llevó con su apoyo metafísico a ocultar la raíz de todo horizonte de comprensión. En la "ventana" desde la cual nos abrimos para mirar el mundo, no estamos solos. No es un "yo" el que mira, sino un "nosotros", y no es un “todos los hombres", los que miran con nosotros, sino "algunos",los de nuestra diversidad y parcialidad. La cerrazón de la mónada no es ontológica, sino ideológica y su apertura consiste en la toma de conciencia, por obra de nuestra inserción en el proceso social e histórico, de la parcialidad de todo mirar.

Y ese horizonte es a la vez comprensión del mundo y de sí mismo, pero también es ocultamiento. Doble función a la vez cognoscitiva y axiológica, previa a toda expresión discursiva teorética, en la que todo conocimiento se organiza sobre un código de inclusiones y rechazos, determinado por aquel conatus del cual nos hablaba Spinoza y que de alguna manera resuena en Leibniz, según el cual "toda cosa en tanto que tal se esfuerza en perseverar en su ser" (Spinoza, 1953: VII, 6). Afirmación de sí mismo que constituye el a priori enunciado por Hegel, expresado por el filósofo judío como principio de todo ente y que en el hombre, en cuanto autoconciencia, es la razón del principio histórico del filosofar. Así, pues, el "ponernos a nosotros mismos como valiosos" se cumple desde un determinado horizonte de comprensión, condicionado por cierto social y epocalmente. El "nosotros" tiene de este modo su historia y su sentido. En cuanto signo lingüístico

de naturaleza deíctica sólo puede ser puesto de manifiesto a partir del señalamiento del sujeto histórico que lo enuncia.

Cabe que nos preguntemos, por último, acerca de la naturaleza de la "comprensión" que se encuentra presente en lo que hemos denominado "horizontes de comprensión".

Hegel se ha planteado estas dos interrogaciones al tratar lo que él denomina "metafísica habitual", en un análisis de la "conciencia ordinaria", con el que ha anticipado aspectos fundamentales relativos a la naturaleza social del saber.

Aquella "metafísica" está constituida por el mundo de relaciones que son familiares a la conciencia y que forman "la red" que entrelaza todas sus intuiciones y representaciones, las que únicamente pueden ser comprendidas dentro de su malla. Se trata, en términos de nuestra época, de un sistema de códigos fuera del cual le es imposible a la mente recibir un contenido, en cuanto que de otra manera no tendría sentido para ella. Como el mismo Hegel lo aclara, este modo de "comprensión" tiene límites determinados, y ellos son los que ponen los marcos dentro de los cuales se constituye el saber de una época y de una cultura.

Ahora bien, en la medida en que la "metafísica habitual" propia de la "conciencia ordinaria" se mueve a nivel de representaciones, se le aparece a Hegel como un modo todavía primario de autoconocimiento, aun cuando su estudio posea un indiscutible valor para el análisis de las formaciones culturales de una sociedad, las que funcionan sobre ese tipo de "comprensión". Es necesario por tanto superar las "metafísicas habituales", exigencia que se justifica a partir del momento en que se pone de manifiesto, como el mismo Hegel lo señala, que ese "comprender", por Io mismo que es representativo, supone formas de "encubrimiento". La tarea del filósofo frente a estos modos espontáneos y primarios de "comprensión", consistirá en "traducir" las representaciones en conceptos, pasando de este modo de un conocimiento que no supera los niveles del "entendimiento" (*Verstand*), a otro organizado como "razón" (*Vernunft*). Paso dudoso, como veremos más adelante, como consecuencia de la naturaleza que el mismo Hegel atribuye al concepto, pero que anticipa la teoría crítica de las ideologías, que tiene sus raíces en parte en la rica problemática hegeliana relativa a los modos de comprensión de la "conciencia ordinaria" (Hegel, 1961: 260-261).

Cuadernos del CLAEH

Cuadernos del Claeh es la revista del Centro Latinoamericano de Economía Humana, institución que en 2007 celebró su primer cincuentenario. Es también la más antigua publicación periódica de ciencias sociales de Uruguay. Ha sido testigo y portavoz de una parte importante de la historia del CLAEH y receptáculo de autores y temas de Uruguay y del mundo

Zelmar Michelini 1220

11100 Montevideo, República Oriental del Uruguay

Internet: http://www.claeh..org.uy

LiminaR

Estudios sociales y humanísticos

LiminaR. Estudios sociales y humanísticos, revista semestral de investigación científica, publica no sólo los resultados de investigación de quienes integran el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), sino también de los científicos sociales interesados en reflexionar desde la frontera sur de México y Centroamérica.

En la publicación se reflexiona y dialoga sobre las cuestiones que atañen al mundo contemporáneo desde enfoques disciplinarios que incluyen la economía, la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política y las humanidades.

La revista recibió Mención Honorífica en el Primer Concurso Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe "Juan Carlos Portantiero", del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Calzada Tlaxcala, 76

Barrio de Tlaxcala

San Cristóbal de Las Casas

Chiapas, México

Correo electrónico: liminar_cesmeca@yahoo.com.mx

X CONGRESO NACIONAL Y III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DEMOCRACIA

"LA DEMOCRACIA COMO PROYECTO ABIERTO: NUEVO ORDEN MUNDIAL Y DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

Rosario, Argentina, 3 al 6 de septiembre de 2012

El Congreso sobre Democracia es ya un tradicional encuentro académico que nació por iniciativa de un grupo de estudiantes en 1994. Desde entonces, se realiza cada dos años en Rosario, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

A lo largo de estas jornadas, la ciudad recibe cientos de expositores nacionales e internacionales, para debatir en torno a los escenarios actuales y futuros de las democracias alrededor del mundo. El Congreso también funciona como un importante espacio de socialización académica para estudiantes del país y la región, que también cuentan con instancias para compartir y debatir sobre sus propias experiencias y producciones, así como para conocer personalmente y escuchar a referentes insoslayables en su formación.

Dada la relevancia académica y política que ha ganado a lo largo de sus primeras nueve ediciones, el Congreso ha recibido la visita de numerosos académicos, líderes políticos y autoridades de las distintas escalas gubernamentales, comunicadores y periodistas.

En esta oportunidad, la consigna del encuentro alude al escenario internacional de estos últimos años, donde diversos procesos relacionados con la democracia se mueven en direcciones opuestas y nos muestran que el reciente entusiasmo de algunos pueblos, como la nueva ola democratizadora en la primavera árabe, convive con marcados signos de agotamiento en sociedades que perciben los límites de los procedimientos democráticos para procesar los desafíos de un mundo globalizado. La crisis de la eurozona y las dificultades que enfrenta Grecia (precisamente la cuna de la democracia) ponen al desnudo la impotencia de sus autoridades, forzadas a optar entre el mandato de su ciudadanía y las exigencias heterónomas de las entidades financieras regionales y globales. El descrédito de las instituciones democráticas y la irrelevancia a la que son reducidas, exige repensar el lugar de la democracia en el marco de estos procesos de integración que introducen una escala y complejidad desconocida para considerar su funcionamiento.

Numerosos conferencistas invitados ya han confirmado su asistencia, como Manuel Alcántara Sáez, Waldo Ansaldi, Gerardo Caetano, Isidoro Cheresky, Emilio de Ipola, Liliana De Riz, Sonia Draibe, Julio Gambina, Manuel Antonio Garretón, Claudia Hilb, Carlos Hunneus, Gabriela Ippolito, Marcelo Leiras, Rubén Lo Vuolo, Margarita López Maya, Edgardo Mocca, Ana María Mustapic, Dieter Nohlen, Oscar Oszlak, Enrique Peruzzotti, Sonia Raníncheski, Ximena Soruco y César Tcach.

Entre las **fechas importantes para tener en cuenta**, se destacan:

Límite para la presentación de abstracts y propuestas: 30 de abril de 2012

Límite para la presentación de trabajos completos: 31 de julio de 2012

Más información, sobre modalidades de participación, áreas temáticas, aranceles, conferencistas invitados, se encuentra disponible en el sitio www.congresodemocracia.com.ar

También a través de las redes:

http://www.facebook.com/CongresoNacionalEInternacionalSobreDemocracia

http://twitter.com/CongresoDemocracia/

ψ

TERCER CONGRESO DE ESTUDIOS SOBRE EL PERONISMO (1943-2012)
Jujuy 18, 19 y 20 de octubre de 2012

La Red de Estudios sobre el Peronismo convoca a las/os investigadoras/es a exponer sus trabajos en el **"Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)"**, a realizarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy entre el **18 y el 20 de octubre de 2012**. El Congreso se propone, como objetivos principales, abrir un espacio de debate y reflexión crítica de las líneas de investigación actualmente en curso sobre el tema y, al mismo tiempo, avanzar hacia síntesis provisorias de los conocimientos vigentes sobre el peronismo, desde los orígenes a la actualidad.

Los ejes temáticos propuestos como articuladores de las mesas de discusión son los siguientes y podrán desarrollarse a escala nacional, provincial o local:

Eje politica

Eje cultura

Eje estado y politicas publicas

Eje economia y sociedad

* Recibidos los Resúmenes, los coordinadores de cada Eje definirán Mesas Temáticas.

Ponencias
Fecha límite de recepción: **lunes 6 de agosto de 2012**.

Las ponencias incluirán el mismo encabezado que los resúmenes y constarán de un máximo de 20 carillas, en formato Word, 12 pts. para texto y 10 para notas al pie, interlineado 1.5.

Los *resúmenes* y las *ponencias* serán evaluados por los coordinadores de cada eje temático y, si es necesario, por la Comisión Académica del Congreso. La aceptación del resumen no implicará la aceptación automática de la ponencia respectiva.

Los resúmenes y ponencias deberán dirigirse por mail a:

politica3congreso@redesperonismo.com.ar (Eje Política)

cultura3congreso@redesperonismo.com.ar (Eje Cultura)

estado3congreso@redesperonismo.com.ar (Eje Estado y Políticas Públicas)

ecysoc3congreso@redesperonismo.com.ar (Eje Economía y Sociedad).

Comité Organizador: Oscar Aelo (UNMdP); Mario Arias Bucciarelli (UNCo); Sabrina Ajmechet (UNSAM); José Ariza (UNCa); Valeria Caruso (UBA); Mariana Garzón Rogé (UBA); Adriana Kindgard (UNJu); Mayra Maggio (UNNE); Azucena Michel (UNSa); María Mercedes Prol (UNR); Nicolás Quiroga (UNMdP); María del Carmen Rosales (UNT); Marcelo Summo (UNTREF); María Mercedes Tenti (UCSE).

Conferencia inaugural: Dr. Daniel James (Indiana University).

Presentación del libro *La Economía del Peronismo*, de Marcelo Rougier.

Lugar: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy; Otero 262, San Salvador de Jujuy

Sobre alojamiento y transporte
www.turismo.jujuy.gov.ar

Más información en www.redesperonismo.com.ar

ψ

I SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA. SIGLOS XIX Y XX
Santiago de Chile, 6 y 7 de noviembre de 2012

La violencia como temática de estudio historiográfico ha contado con un escaso desarrollo en Chile. Las problemáticas asociadas a su investigación y puesta en discusión, cuentan con un importante desarrollo tanto en la politología como en la sociología y, más recientemente, también desde la antropología y la psicología social. No obstante, la historia permanece prácticamente al margen de los debates que esta problemática sugiere. Es por ello que este Seminario se propone, precisamente, instalar un diálogo teórico, metodológico y temático entre la Historia y las demás Ciencias Sociales, a objeto de relevar la violencia como una categoría de análisis interdisciplinar, favoreciendo, de esta manera, una reflexión en profundidad de las dinámicas de construcción del poder, la institucionalidad y los movimientos sociales en América Latina, entre los siglos XIX y XX.

En virtud de lo anterior, el Seminario de Historia de la Violencia, adscrito al Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, convoca a investigadores, docentes y estudiantes de postgrado, de Chile y el extranjero, a participar en el Primer Seminario Internacional Sobre Historia de la Violencia en América Latina. Siglos XIX y XX. El Seminario se define como interdisciplinar, pero con énfasis en los estudios históricos.

Los interesados deben hacer llegar el resumen de sus respectivas ponencias al Comité Organizador del Seminario, a más tardar el 31 de julio de 2012, de acuerdo con las indicaciones de la Ficha Adjunta.

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Científico y la aceptación de las mismas será comunicada al interesado el 24 de agosto del mismo año.

Las áreas de especialidad a las cuales se deben dirigir las propuestas de Ponencia son las siguientes:

– Historia de la Violencia Política

– Historia de la Violencia Criminal

– Historia de la Violencia Interpersonal

El costo de inscripción será de $ 40.000 para los participantes nacionales y de US$ 80 para los extranjeros.

La correspondencia debe dirigirse al Comité Organizador del Primer Seminario de Historia de la Violencia en América Latina. Siglos XIX y XX: semhistoriaviolencia@gmail.com

Comité Organizador: Igor Goicovic Donoso, Presidente del Comité Organizador. Julio Pinto Vallejos, Ivette Lozoya López, Claudio Pérez Silva.

Colabora

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE HISTORIA RECIENTE
ESCUELA DE HISTORIA

América Latina en los libros

Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden. Tomo I: De la Colonia a la disolución de la dominación oligárquica*, Ariel, Buenos Aires, 2012 (696 páginas). ISBN 978-987-1496-20-4.

A partir de la idea rectora de que América Latina es una construcción histórica que se constituye desde su origen como unidad estructuralmente desigual y diversa, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano despliegan en este libro un análisis de la realidad histórica, social y política de la región, que puede leerse de dos maneras complementarias: como una historia social de lo político y, también, como una historia política de lo social. A diferencia de la perspectiva que adopta en pensamiento conservador, el pensamiento crítico puesto en acto en este volumen propone que el orden es una construcción histórica, colectiva, política y conflictiva. La formación del Estado, la creación de la nación y la constitución de las condiciones que posibilitaron la inserción internacional de nuestra economía son los procesos sobre los que se enfoca y desarrolla el riguroso análisis de los autores.

América Latina, La construcción del orden no pretende reconstruir paso a paso la historia de la región, sino advertir sobre la compleja trama de procesos en la construcción del orden, en el que las cuestiones del poder, la explotación y la dominación se encuentran en un primer plano. En palabras del destacado investigador Norbert Lechner, si el orden no es concebido como acción colectiva, "la diversidad no logra ser asumida como pluralidad, sino que es vivida como una desintegración cada vez más insoportable". Pensada en dos volúmenes, esta primer entrega de *América Latina. La construcción del orden* se convertirá sin duda en un clásico de obligada referencia para los estudios acerca de la región.

Roger Bartra, *La sombra del futuro. Reflexiones sobre la transición mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012 (95 páginas). ISBN 9786071609458.

Roger Bartra cree firmemente que para entender a la sociedad en que vivimos no hay más remedio que sumergirse una y otra vez en la sombra del futuro, este libro es un cuidadoso análisis del cambio de régimen político en México, abarcando muchas etapas que ayudan a comprender cómo se caracteriza el primer decenio del siglo XXI y cómo se atisba el país del mañana.

Lila Caimari, *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2012 (256 páginas). ISBN 978-987-629-219-1.

Mientras la ciudad duerme es un ensayo sobre la cuestión del orden en la Buenos Aires de las décadas de 1920 y 1930. En plena expansión demográfica y urbana, modernizándose rápidamente, la ciudad exhibe los frutos de la movilidad social, pero también sus límites y puntas disonantes.

Lila Caimari reconstruye los extraordinarios cambios de la época a partir de dos puntos de observación. Por un lado, la crónica del crimen, jalonada por persecuciones, tiroteos y fugas vertiginosas, a la manera de la historieta de aventuras. Por el otro, los archivos de la policía porteña, que permiten observarlas mutaciones del delito y también las de la ciudad. Al incursionar en el universo de la Policía de la Capital (futura Policía Federal), este ensayo observa a los agentes que

dicen conocer como nadie lo que ocurre en las calles, que documentan lo grande y lo nimio, que informan sobre la circulación entre la ciudad y su entorno.

Historia del delito e historia desde el delito, el libro sigue la ruta de los pistoleros “modernos”, aquellos que munidos de armas y autos se esfumaban de la escena del crimen “como en el cinematógrafo”. Y se interesa también en el punto de vista del “vigilante de la esquina”, aquel que permite inferir cómo se organiza un orden callejero, cómo operan las tecnologías estatales de percepción del desorden, cuán porosas son las fronteras entre lo legal y lo ilegal.

Celso Castro, *Exército e nação: estudos sobre a história do Exército brasileiro,* Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (240 páginas). ISBN: 978-85-225-0983-6.

Este livro reúne um conjunto de estudos sobre a história do Exército brasileiro durante o período republicano.Resultado de pesquisas realizadas ao longo de duas décadas, numa perspectiva interdisciplinar que combinou história e antropologia, o livro abrange o período que vai da instauração da República no Brasil até o tempo presente, ao analisar a visão que o Exército construiu nas últimas décadas sobre a defesa da Amazônia.

Embora tenham sido escritos com objetivos variados e sejam independentes entre si, todos os capítulos podem também ser lidos como variações sobre um tema comum: a preocupação constante, para os militares, de estabelecer ou recriar vínculos com a nação brasileira - entidade da qual, mais do que guardião, o Exército também seria formador.

Fernando Catroga, Francisca L. Nogueira De Azevedo, Jacqueline Hermann, *Memória, escrita da história e cultura política no mundo luso-brasileiro,* Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (392 páginas). ISBN 978-85-225-0947-8.

Este livro reúne ensaios de professores brasileiros e portugueses que analisam, com diferentes enfoques, a profunda crise de paradigmas que atravessou o século XVIII e buscou variadas formas de acomodação ao longo dos séculos XIX e XX.

Além do intercâmbio e da colaboração entre pesquisadores brasileiros e portugueses, o diálogo historiográfico então estimulado permitiu um raro exercício de balanço e análise crítica a partir do recorte temático deste projeto, cujos resultados seguem impressos nos 12 textos que compõem esta coletânea, que estão divididos entre a "Escrita da história" e as "Culturas políticas".

O contexto das invasões napoleônicas e da vinda da família real portuguesa para o Brasil são o pano de fundo de um amplo leque de temas e tensões que atravessaram a Europa e a América desde fins do século XVIII e que são abordados neste livro.

Laura Colabella, *Los negros del Congreso. Nombre, filiación y honor en el reclutamiento de la burocracia del Estado argentino,* Editorial Antropofagia/ CAS-IDES, Buenos Aires, 2012 (90 páginas). ISBN 978-987-1238-85-9.

A lo largo de todo el siglo XX, diversas fuentes periodísticas destacaban la sorprendente presencia de empleados negros en diferentes reparticiones estatales y, en particular, en el Congreso de la Nación. Ellos eran “los negros del Congreso” de quienes se aseguraba que su ingreso a la planta legislativa obedecía a una ley que los incorporaba con carácter hereditario. Así, el puesto dejado

vacante por un agente negro era luego ocupado por su hijo, también negro. ¿Cómo era posible que en la Argentina, un país construido como "europeo" y "blanco", tuvieran un lugar asegurado en un Poder del Estado Nacional personas diferenciadas por el color de su piel y con carácter hereditario contraviniendo las declaraciones constitucionales que se pronunciaban contra la admisión de "prerrogativas de sangre y de nacimiento", y por la "igualdad de los ciudadanos ante la ley"?

Para responder esta pregunta la autora presenta el "periplo etnográfico" que emprendió cuando atravesó las puertas del Palacio Legislativo tras la búsqueda de los "negros" y de la "ley". Como resultado de ese periplo, este libro nos ofrece, como novedad, que los empleados negros no estaban allí por su raza como aseguraba la prensa, sino por su filiación consanguínea y también por las vacantes disponibles en el escalafón legislativo. Una práctica no sólo restringida a "los negros" sino extensiva a todos los trabajadores del Congreso. De modo que, los "negros" además de su raza eran quienes hacían visible una práctica de reclutamiento a la burocracia nacional por filiación consanguínea y política, modalidad que se remontaba a los orígenes mismos de la organización estatal moderna.

Isidoro Cheresky, compilador, *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*, CLACSO- Prometeo, Buenos Aires, 2012 (446 páginas). ISBN 9875745391

A lo largo de las tres décadas transcurridas desde el inicio de las transiciones post-autoritarias, hemos asistido a una mutación en las democracias de la región. La legitimidad electoral es indiscutible y se ha afirmado la voluntad ciudadana como sustento del poder. Ahora se constata un desplazamiento en la vida política. Una ciudadanía informada y vigilante alcanza una presencia contínua en la vida pública: el haber votado por unos u otros no la lleva a depositar una confianza definitiva en quienes gobiernan. La vigilancia, el juicio sobre las decisiones de gobierno, el veto y la autorrepresentación ilustran los rasgos que adquiere una democracia contínua.

En algunos países el advenimiento de la democracia y su cambio de fisonomía se asociaron a la instalación de gobiernos reformistas, y en otros, a la emergencia de proyectos fundacionales. Esos nuevos gobiernos han resultado de los cambios ciudadanos mencionados y a la vez han procurado canalizarlos. Los diferentes enfoques compilados en este libro procuran dar cuenta de estas novedades que se presentan para los estudios políticos en América Latina.

Maria Da Glória De Oliveira, *Escrever vidas, narrar a história: A biografia como problema historiográfico no Brasil oitocentista*, Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (212 páginas). ISBN: 978-85-225-0932-4

O livro que Maria da Glória de Oliveira nos oferece é um dos melhores exemplos das transformações e da vivacidade do campo da história da historiografia no Brasil. A autora constrói com os textos um conjunto muito estruturado e novo de problemas que nos ajuda a pensar a experiência moderna no Brasil do século XIX e além.

A tese de doutorado que deu origem a este título recebeu o prêmio Anpuh-Rio de História de 2010.

Silvia Dolinko, *Arte plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973*, Edhasa, Buenos Aires, 2012 (428 páginas). ISBN 9789876281584

A la distancia, la década del sesenta se presenta como un tiempo de torrencial producción artística, quizás la mayor que haya conocido la Argentina durante el siglo XX. El teatro y las artes

visuales, la música contemporánea y el cine viven un momento de singular intensidad. Por otra parte, la articulación de estas expresiones con la sociedad se parece poco a las acontecidas en las décadas precedentes. La cultura, en el amplio sentido de la palabra, avanza e invade el espacio social. Y lo hace desafiando convenciones, cuestionando prejuicios y jerarquías que parecían inconmovibles.

Paradójicamente, en esta gran y magnífica escena, que marca un antes y un después, han quedado en sombras ciertas expresiones que merecen mayor visibilidad. Por ejemplo, el grabado. El saber usual lo piensa como un grado menos de la pintura, como una herramienta de la producción gráfica y como un arma (e incluso como un efecto) de la acción política.

Arte plural desmonta este malentendido y ubica cada cosa en su justo lugar. Porque desde mediados de los cincuenta y hasta comienzos de los setenta, el grabado vive un auge que obliga a reconsiderar su importancia. Reclama centralidad en el análisis de las prácticas artísticas de la época. Por el Gran Premio de Grabado que Antonio Berni obtiene en la Bienal de Venecia de 1962, y para comprender con que tradición dialogaban esas obras y como se relacionaban con aquel presente. También, y quizás más importante, para valorar adecuadamente el impacto que el grabado tiene en la industria editorial, la forma en que revitaliza el arte político y la manera en que enriquece el lenguaje de los artistas del período. Abre vías de experimentación, permite llegar al gran público, logra sobresaltar de un modo inédito la conciencia social.

Silvia Dolinko ha escrito un libro que aumenta aún más la importancia de la década del sesenta en la historia de la cultura argentina. Pero lo hace añadiendo nuevas piezas, nuevas escenas y nuevas significaciones, que cambian definitivamente la manera de pensar el arte de ese tiempo. Que fue rico y singular, sí, pero más rico y más complejo de lo que hasta hoy pensábamos.

José María Fanelli, *La Argentina y el desarrollo económico en el siglo XXI. ¿Cómo pensarlo? ¿Qué tenemos? ¿Qué necesitamos?,* Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2012 (352 páginas). ISBN 978-987-629-212-2.

En 2001, la Argentina se hundió en una profunda crisis de la que parecía extremadamente difícil salir a flote. No obstante, años más tarde, y contra todos los pronósticos, logró recuperar el crecimiento, en un contexto internacional favorable. El cambio fue tan profundo y beneficioso que no sería exagerado pensar que este nuevo siglo trajo consigo una oportunidad para subirse al tren del desarrollo. Sin duda, aprovechar esta oportunidad es el gran desafío de la generación actual: si se aplicaran estrategias apropiadas, el país podría dar un impulso decisivo a su desarrollo humano y recuperar la ventajosa posición internacional alcanzada antes de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, hay trabas estructurales (energía, capital humano, infraestructura) que harían peligrar esta chance y quedar a medio camino, como ya ha sucedido. ¿Estamos a la altura de este desafío? ¿En qué nos estamos equivocando, y dónde deberían poner el énfasis las estrategias de desarrollo? Esta obra se propone contestar a estas preguntas de una manera integral, partiendo del supuesto de que los problemas en el software de un país (su marco institucional, sus reglas de juego, sus organizaciones) son tan importantes como aquellos propios del hardware (sus recursos y técnicas). La primera sección del libro brinda las herramientas conceptuales básicas para analizar el problema del desarrollo, y en las restantes, se elabora un diagnóstico certero de la Argentina (dónde estamos parados, qué tenemos, qué necesitamos).

Con un estilo tan riguroso como accesible, José Fanelli realiza en estas páginas un aporte clave para pensar el horizonte económico del país. Convencido de que plantear con claridad los problemas eleva la calidad del debate, ofrece pistas decisivas para concebir políticas públicas más eficaces, producto del consenso y no de la arbitrariedad.

Karina Felitti, *La revolución de la píldora. Una revolución familiar y social*, Edhasa, Buenos Aires, 2012 (224 páginas). ISBN 9789876281652

La píldora anticonceptiva aparece en los Estados Unidos en 1960, cuando se hacen visibles nuevo modelos de relación entre varones y mujeres y nuevas pautas de moral sexual se asoman. La píldora puede ser interpretada como un símbolo de la liberación sexual femenina o como una nueva herramienta del imperialismo, es decir, como una respuesta a las demandas del feminismo y de las mujeres que deseaban desvincular el coito de la reproducción. También como un modo de controlar el crecimiento demográfico y apoyar los flamantes programas de planificación familiar.

Mientras el *boom* de la población se volvía una obsesión en el mundo desarrollado, en la Argentina se vivía la situación inversa por la sostenida caída de la tasa de natalidad. Algo que explica que en 1974 el Estado restringiera la venta de anticonceptivos y prohibiera los programas de planificación familiar en sus dependencias, como alentaba la Iglesia Católica con mayor énfasis desde 1968.

Karina Felitti analiza de manera brillante temas olvidados de las décadas del sesenta y setenta. Descubre una relación, no unívoca pero sí relevante, entre la "revolución sexual" y la "revolución anticonceptiva", ambas puestas en vinculación con la idea de "revolución social y política" que caracteriza el período y que terminó recibiendo una respuesta implacable por parte del terrorismo de Estado a partir 1976.

Fundação Getúlio Vargas, *Elites empresariais paulistas: depoimentos à FGV*, Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (296 páginas). ISBN: 978-85-225-0952-2

Este livro é fruto do projeto 'Trajetória e pensamento das elites empresariais de São Paulo', coordenado pelo Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil (Cpdoc) e pela Escola de Economia de São Paulo (Eesp) da Fundação Getulio Vargas, e traz os relatos de alguns dos mais importantes empresários paulistas, cujas histórias de vida se confundem com a própria história política e econômica do país, desde os anos 1950. A FGV busca assim contribuir para a recuperação da memória do empreendedorismo e do desenvolvimento econômico nacional, relatada e analisada por agentes essenciais desse processo.

Nicolás Galano, *Historia del petróleo en Argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2012 (710 páginas). ISBN 9789509009837

Este es un libro clave: gracias a una investigación monumental y a la consulta de miles de documentos reservados hasta ahora ignorados, Nicolás Gadano escribió lo que probablemente sea la versión definitiva del proceso, que va desde el descubrimiento del primer yacimiento petrolero, hasta la caída de Perón, y los encendidos debates suscitados en torno a la explotación y comercialización de este bien escaso cuyas consecuencias se dejan sentir aun en nuestros días.

La historia del petróleo en la Argentina ofrece una nueva mirada sobre la gestión de Enrique Mosconi, sobre Hipólito Yrigoyen y finalmente sobre las idas y vueltas de Perón y el impacto que tuvo su gobierno en YPF. Al mismo tiempo, discute y rebate muchos de los postulados del

nacionalismo petrolero, no desde el preconcepto sino desde la realidad, mostrando que las políticas más populares no fueron en general las más eficaces.

Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2012 (456 páginas). ISBN 978-987-629-178-1.

En los años sesenta y setenta del siglo XX, el futuro parecía haber llegado a América Latina, donde la imaginación histórica y la acción política se activaron con particular intensidad. La Revolución Cubana, que obró como un acelerador, se convirtió en la referencia privilegiada de quienes creían que la hora del gran cambio era inminente y que traía la promesa de un hombre nuevo, cuya figura emblemática era el Che Guevara.

En este libro, Claudia Gilman indaga los debates y las posiciones que inspiró, sobre todo entre los escritores, la cuestión del compromiso con la "liberación de los pueblos". ¿Cuáles eran los modos de acción a los que se creía obligado un escritor comprometido? ¿Cómo conciliar una agenda cultural con una agenda política en momentos en que la lucha armada era formulada como la única vía hacia la revolución? En ese contexto, los escritores se vieron cuestionados por las exigencias de eficacia política inmediata que provenían de sectores militantes, para quienes la intervención cultural no era la práctica más apropiada en un continente mayoritariamente poblado por masas iletradas y sin posibilidades de acceso a los bienes simbólicos.

Entre la pluma y el fusil, la investigación más lúcida y minuciosa hecha hasta el presente sobre el tema, explora el recorrido que siguió el llamado a la revolución y reconstruye una imagen potente de ese período en que el escritor se convirtió en intelectual en el marco de "la familia intelectual latinoamericana", las revistas devinieron órganos de intervención política, se configuró un público lector y se redefinieron los géneros al calor del fenómeno llamado boom.

La presente edición, revisada y ampliada, incluye un posfacio en el que la autora reflexiona, con agudeza polémica, sobre el curso de las utopías, la pertinencia misma de la noción de intelectual y las condiciones que adopta hoy esa práctica.

Verónica Giordano, *Ciudadanas Incapaces. La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*, Teseo, Buenos Aires, 2012 (304 páginas). ISBN: 9789871859078

Con la sanción de los primeros Códigos Civiles, las mujeres casadas fueron definidas como sujetos de incapacidad de hecho relativa. Este estatus venía anudado a la noción de potestad marital, que suponía un conjunto de derechos que eran exclusivos del marido sobre la persona y los bienes de la esposa. En los cuatro países que este libro estudia, las reformas que instituyeron la capacidad civil plena para las mujeres casadas ocurrieron en distintos momentos del período 1945-1990, tanto bajo regímenes democráticos como autoritarios. La investigación pone en cuestión la existencia de una conexión inmediata entre democracia y ampliación de derechos y discute la visión acumulativa de derechos –civiles, primero; políticos, después. La evidencia histórica muestra que, durante un tiempo, más o menos largo según el caso, las mujeres de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay fueron ciudadanas incapaces.

Eduardo Grüner, *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*, Edhasa, Buenos Aires, 2012 (587 páginas). ISBN 9789876280921

Es imposible pensar la expansión del capitalismo en el siglo XIX sin analizar la esclavitud, una institución decisiva en su desarrollo, una red de compraventa de seres humanos que intensificó la relación entre tres continentes: Europa, América y África. Al amparo de esta explotación, que produjo un exuberante crecimiento económico, creció la industria textil, la naviera, el comercio internacional de manufacturas; es decir, vio la luz, entre violencia y riqueza, una proto globalización. Y se creó una cultura de maximización de la renta, sin importar lo que eso implicara para los trabajadores explotados -que no eran seres humanos con derechos, sino esclavos, entes con un dueño que extendía su dominio sobre su descendencia. Mientras esta circulación de capital y trabajo se extendía, se produjo la primera revolución en América Latina: en Haití, en 1805. Además de ser la primera, fue también la revolución más original y radical, y quizás por ello la más duramente reprimida. Bajo dominio francés, con mayoría de población de origen africano, Haití estaba paradójicamente al margen de los postulados de la Revolución francesa. Igualdad, fraternidad y solidaridad no se conjugaban en la isla. Quizás ello explica el enorme impacto que produjo en Europa, en políticos, militares e intelectuales. En La Oscuridad y las Luces Eduardo Grüner analiza la manera en que se enlazan capitalismo y esclavitud, como si el origen de uno no hubiera sido posible sin el otro. Y de qué manera las huellas de ese encuentro se continúan hasta hoy, como la marca indeleble que se niega a desaparecer. Al mismo tiempo, estudia la Revolución haitiana, el punto ciego que denuncia la marcha avasallante del capital. Capitalismo, esclavitud y revolución son, en este libro, piezas de un tablero inestable, que más allá de triunfos y fracasos, generan dos culturas contrapuestas: la de la explotación y la de la resistencia.

Manuel Hernández González, *Liberalismo, masonería y cuestión nacional en Cuba 1808-1823*, Ediciones Idea, Tenerife, 2012 (270 páginas). ISBN: 978-84-9941-752-3.

Cuba vivió un período decisivo de su historia entre 1808 y 1823 cuando la invasión napoleónica de la Península Ibérica y la emancipación de las colonias americanas agrietaron su estructura social en pleno período de expansión de la trata esclavista y de la plantación azucarera.

Susana Hintze y Claudia Danani, coordinadoras, *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Editorial UNGS, Buenos Aires, 2011 (282 páginas). ISBN: 978-987-630-097-1-282

¿Cuál es la capacidad de brindar protección que ofrece el Sistema de Seguridad Social argentino al término de la primera década del siglo?

Este libro adscribe a la generación de trabajos que, al incluirlas entre las condiciones que deben exigirse a las sociedades modernas, pone en entredicho la concepción neoliberal sobre la protección y la seguridad sociales. En él se reconstruyen los últimos veinte años del Sistema de Seguridad Social, con particular referencia a dos componentes: el previsional y el de asignaciones familiares. Sobre el primero el análisis se centra en lo que ha sido el más fuerte proceso de contra-reforma de políticas sociales respecto de las transformaciones del ciclo de hegemonía neoliberal. En relación con el segundo, en la creación de la Asignación Universal por Hijo se expone el proceso que más contraposiciones presenta tanto en ese mismo período como en una mirada de futuro sobre el conjunto de las políticas sociales.

Asimismo, el libro se interna en las condiciones diferenciales de distintas categorías de trabajadores frente a la protección social, destacando el hecho de que, al determinar los destinatarios, alcances y garantías de la protección, la seguridad social conforma grupos sociales, diferenciados tanto por la materialidad inmediata de los servicios y beneficios a los que acceden como por el proceso social de reconocimiento de merecimiento de esa protección. En ese marco se reflexiona sobre los "trabajadores autogestionados", categoría estatalmente estimulada de manera activa, que desarrolla prácticas en las que se ponen en juego otras relaciones, otras capacidades y otras condiciones de vida y de trabajo que no pueden quedar al margen de la protección.

Autores: Vázquez, Gonzalo; Danani, Claudia; Hintze, Susana; Curcio, Javier; Beccaria, Alejandra; Costa, María Ignacia; Deux Marzi, María Victoria.

Nicolás Iñigo Carrera, *La estrategia de la clase obrera 1936*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2012 (384 páginas). ISBN: 978-950-793-108-6

Para encontrar un hecho comparable a la huelga general del 7 y 8 de enero de 1936, el diario Crítica debió remontarse a la Semana de Enero de 1919, la llamada Semana Trágica. Sin embargo, a pesar de la extensión de las movilizaciones y choques callejeros, y de que la policía debió abandonar las calles del noroeste porteño a los manifestantes, los estudios históricos no le han dado mayor importancia.

Pero este libro no tiene como objetivo el rescate para la historia de hechos ignorados. Se trata de conocer el desarrollo de la clase obrera argentina, intentando plantear y resolver los problemas que ese conocimiento presenta. No es el objetivo «recuperar la memoria» de lo pasado, sino de investigar los hechos para poder explicarlos, contando con instrumentos teórico-metodológicos que orienten la mirada sobre la realidad. Se trata, también, en definitiva, de mostrar cómo una descripción que no elude la observación de los enfrentamientos sociales, pone de relieve procesos que permanecían encubiertos.

En definitiva, el libro presente pretende conocer cuál fue la estrategia de la clase obrera argentina entre 1930 y 1946, período crucial para el desarrollo histórico de dicha clase, y de la Argentina toda.

Zulema del Valle Marzorati, *Plantear utopía. La conformación del campo científico-tecnológico nuclear en Argentina (1950-1955)*, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad CICCUS, Buenos Aires, 2011 (272 páginas). ISBN: 978-987-1599-75-2.

Este libro es una de las pocas historias completas escritas sobre el desarrollo de la energía nuclear en Argentina. Era necesario escribirlo y ahora, al ser publicado, será de consulta para todos los que quieran conocer más sobre dos cuestiones trascendentes: la historia de la ciencia y la tecnología, un campo poco explorado, y el gobierno peronista del período 1946-1955, sobre el cual hay mucho escrito pero que constituye todavía un terreno necesitado de más y neuvas indagacioens. Zulema Marzorati describe y explica con maestría los momentos fundacionales del desarrollo nuclear argentino y su entramado con el proceso político.

Gabriela Massuh, editora, *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina*, Mardulce Editora, Buenos Aires, 2012 (328 páginas). ISBN: 978-987-26965-8-0

Por extractivismo se entiende la apropiación de los bienes comunes para convertirlos en mercancías. Gracias a este patrón de acumulación, basado en la sobre-explotación de los recursos naturales, gran parte de los gobiernos de América Latina atraviesan la crisis global sin grandes cataclismos. Este libro plantea, por primera vez, un amplio debate sobre el modelo extractivo. Bucea en su historia, define sus actuales alcances, alerta sobre sus consecuencias y plantea alternativas a un mundo asediado por el descontrol de las corporaciones a costa del despojo de muchos.

Con ensayos de Alberto Acosta, Mirta A. Antonelli, Ana Ester Ceceña, Gustavo Esteva, Norma Giarracca, Eduardo Gudynas, Tomás Palmisano, Raúl Prada Alcoreza, Maristella Svampa, Miguel Teubal y Raúl Zibechi.

Carlos Milani e Leticia Pinheiro, organizadores, *Política externa brasileira: as práticas da política e a política das práticas*, Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (350 páginas). ISBN 978-85-225-0921-8

Este livro põe por terra duas premissas tradicionais nas análises das relações internacionais brasileiras: o monopólio da formação da política externa pelo Itamaraty e o baixo grau de internacionalização dos diversos segmentos que integram o Estado e a sociedade civil brasileira. A novidade é que o número e a diversidade de atores sociais e burocracias domésticas com ampla atuação internacional se ampliaram enormemente nos últimos anos e, consequentemente, diminuíram os graus de discrição do Itamarary para conduzi-la O pioneirismo dessa obra é apontar para a estreita ligação entre estes dois fenômenos que se reforçaram mutuamente.

Roxana Morduchowicz, *Los Adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en Internet*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012 (109 páginas). ISBN: 9789505579075

En Argentina, el 95% de los adolescentes tiene acceso a Internet, el 40% tiene conexión en su casa y el 60% restante accede a la Red en otros sitios. El acelerado desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación ha afectado directamente la manera en que los adolescentes construyen su identidad. En la actualidad, la vida social de los jóvenes transcurre entre dos esferas: la virtual -*on line*-, en los vínculos que establecen en el ciberespacio, y la real -*off line*-, en el mundo de sus relaciones cara a cara. Los adolescentes entran y salen de ambos universos permanentemente sin necesidad de distinguir sus fronteras de manera explícita. Frente a quienes afirman que Internet ha sustituido la "sociabilidad directa", Roxana Morduchowicz sostiene que los intercambios virtuales no debilitan ni reemplazan las formas de encuentro y sociabilidad tradicionales, sino que las refuerzan.

En *Los adolescentes y las redes sociales*, la autora analiza los procesos socioculturales que intervienen en el uso, la socialización y la significación de la Web por parte de los jóvenes, para determinar hasta qué punto la producción de contenidos en los blogs y en las redes sociales forma parte de la construcción de su identidad.

Tomás Moulian e Isabel Torres Dujisin, *Discusiones entre honorables. Triunfos, fracasos y alianzas electorales de la derecha chilena, 1938-2010,* Ediciones Akhilleus & Editorial ARCIS, Santiago de Chile, 2011 (312 páginas). ISBN: 978-956-8762-08-7.

Un extenso y acabado análisis en torno al comportamiento político interno y externo de la derecha chilena, desde la reconstruccion del sistema de partidos, acaecida durante los años 1930, hasta nuestros días.

A lo largo de este viaje, se aprecia en toda su magnitud el pensamiento y las aspiraciones de los personeros y candidatos de derecha, así como las posiciones, conversaciones, discusiones e intrigas que se manifestaron y todavía se manifiestan, en épocas electorales, entre los distintos segmentos de derecha y los demás sectores políticos.

Discusión entre honorables es una importante contribución para conocer y comprender el comportamiento de la clase política chilena durante gran parte del siglo XX, y la forma en que se manifiesta e influye la sociedad hasta nuestros días.

Alda Mourao e Angela Maria De Castro Gomes, *A experiência da Primeira República no Brasil e em Portugal,* Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (486 páginas). ISBN 978-85-225-0956-0

Fruto de um seminário organizado pelo Cpdoc e pelo Ceis 20, realizado em maio de 2010, em Coimbra, e em setembro do mesmo ano, no Rio de Janeiro, este livro reúne reconhecidos especialistas da Primeira República brasileira e portuguesa, ambas, sintomaticamente, pouco tratadas pela historiografia dos dois países. As quatro partes que o compõem abordam a historiografia e a história da Primeira República, políticos e intelectuais, educação e republicanismo, e imigração, economia e trabalho, fornecendo um amplo painel sobre esses temas na história do Brasil e de Portugal.

Elvira Narvaja de Arnoux, *UNASUR y sus discursos. Integración regional/ Amenaza externa/ Malvinas,* Biblios, Buenos Aires, (230 páginas). ISBN: 9789507869945

La reunión –abierta, excepcionalmente, a los medios– de los presidentes de Unasur en Bariloche para tratar el tema de la instalación de bases norteamericanas en Colombia fue un espacio de intensas discusiones acerca del alcance y el futuro de la integración regional. El tema que convocaba llevó, asimismo, a que se expusieran distintas posiciones respecto de la intervención externa y de la llamada "lucha contra el terrorismo" y a que se activaran tanto el gesto solidario respecto de los legítimos derechos de la Argentina en Malvinas como el repudio a la ocupación inglesa de esa parte del territorio sudamericano. Los discursos de los mandatarios expusieron las identidades políticas no sólo por las matrices ideológicas que los sostenían sino también por el despliegue de retóricas diferenciadas. Este libro considera los temas referidos y aborda la dinámica de la reunión, los desplazamientos hacia modos de decir profesionales y las variadas formas de atenuar discursivamente el conflicto. Por otro lado, analiza los textos –particularmente, cartas abiertas– que buscaron incidir en los resultados de la cumbre y cómo la prensa argentina leyó aquella definiendo, a su vez, las perspectivas que adoptaba respecto del proceso de integración. Finalmente, se centra en cómo los documentos consensuados en torno de Unasur –actas, declaraciones, protocolos, tratados– exponen el disenso y responden con sus retomes, omisiones y expansiones a las situaciones en que fueron producidos.

Alejandra Pastorini, Andrea Moraes Alves, Silvina V. Galicia, *Estado e cidadania: Reflexões sobre as políticas públicas no Brasil contemporâneo,* Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (284 páginas). ISBN 978-85-225-0962-1

A análise das políticas públicas tornou-se um dos principais objetos de estudo da teoria social. Como os ensaios neste livro deixam claro, essa análise é um dos meios privilegiados para abordar a problemática da cidadania e caracterizar a natureza do Estado em cada etapa de sua evolução.

Esses ensaios aqui reunidos estão situados em dois níveis, o da reflexão sobre a natureza geral das políticas públicas e o de análises concretas de várias políticas setoriais, como as de habitação popular, proteção social, segurança pública, saúde da mulher, entre outras.

Com a diversidade dos campos de atuação dos autores desses ensaios, pertencentes ao Departamento de política Social da Escola de Serviço Social da UFRJ, o leitor perceberá, facilmente, a pluralidade das perspectivas teórico-metodológicas apresentadas neste livro, entedendo que esta coexistência entre departamentos pode servir não só para encaminhar e resolver questões burocráticas, mas também constituir um espaço privilegiado de interlocução e de criação coletiva do saber.

Mariano Ben Plotkin, *Los saberes del Estado,* Edhasa, Buenos Aires, 2012 (256 páginas). ISBN: 9789876281546.

A lo largo del siglo XX, el Estado ha sido en repetidas oportunidades objeto de definiciones muchas veces cargadas de ideología; como si un solo enunciado, una sola idea, pudiera explicar la complejidad de su accionar. Para el marxismo ha sido el ámbito donde se replican las relaciones de dominación social; para los nacionalistas, la última línea de defensa ante los embates del capital extranjero; para los liberales, una amenaza latente para el desarrollo social y económico. En todos estos casos, las prácticas del Estado quedaban en un cono de sombra, ocultas tras definiciones a priori más generalizadoras que explicativas.

En las últimas décadas, sin embargo, una nueva generación de historiadores y científicos sociales ha comenzado a pensar el Estado de una manera diferente. En principio, no suponen que el Estado sea un todo armónico, que avanza de manera coordinada en distintas áreas. Tampoco lo entienden como una entidad petrificada, que se limita a perpetuar de manera rutinaria y burocrática su existencia. Por el contrario, descubren las zonas donde el Estado es receptivo a las demandas de la sociedad civil y a los conocimientos de las ciencias y de ideas que en muchos casos circulan a través de las fronteras nacionales. Al mismo tiempo, iluminan cómo las prácticas del Estado producen un saber específico y una elite de funcionarios que, en última instancia, representan la continuidad del mismo.

Los saberes del Estado, entonces, analiza de manera novedosa un tema cuya importancia no es necesario enfatizar. Este volumen concebido y dirigido por Mariano Ben Plotkin y Eduardo Zimmermann, compuesto por trabajos que analizan las transformaciones sufridas por distintas áreas que componen el Estado argentino entre fines del XIX y mediados del siglo XX, ofrece una imagen multidimensional del sinuoso camino de construcción del Estado nacional.

Pablo Pozzi, *Historias de «perros». Entrevistas a militantes del PRT-ERP*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2012 (416 páginas). ISBN 978-950-793-126-0

Historias de «perros». Entrevistas a militantes del PRT-ERP presenta ocho entrevistas seleccionadas especialmente de un cuerpo aun más amplio de testimonios recabados. Dos de ellas han sido publicadas previamente, en ediciones hoy difíciles de obtener. Todas fueron seleccionadas porque lo que transmitían los entrevistados tenía gran relevancia, más allá del tema de la lucha armada y del PRT-ERP. Cada uno tiene su especificidad y da una idea de la complejidad de esta organización y, sobre todo, de la sociedad que lo produjo. Al mismo tiempo, las entrevistas revelan las limitaciones de la propuesta guerrillera. Asimismo, lo relevante no es si los testimonios son «verdad» o no, sino más bien lo que sugieren en torno a la historia de una organización guerrillera y lo que esto obliga a la hora de repensar la historia y la sociedad argentina de esos años. Las mismas son más que sugerentes, y evocan tradiciones, continuidades, rupturas, sentimientos, o sea historias, por las cuales la guerrilla fue un fenómeno nacional, que abarcó todos los sectores sociales y cuyas raíces se encuentran en el pasado de esta sociedad argentina conflictiva y compleja.

Fernando J. Remedi y Teresita Rodríguez Morales, editores, *Los grupos sociales en la modernización latinoamericana de entre siglos. Actores, escenarios y representaciones (Argentina, Chile y México, siglos XIX-XX)*, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba, 2011 (260 páginas). ISBN: 978-987-26481-5-2

El volumen comprende 13 trabajos de historiadores de la Argentina, Chile y México que transitan un mismo territorio de indagación, el de la historia social, y comparten la preocupación por el estudio de los grandes procesos históricos desde la perspectiva de las experiencias, los comportamientos, las prácticas y las representaciones de los sujetos sociales, colocándose el énfasis en la capacidad creativa y estructurante de la acción humana y focalizando la atención especialmente en los sectores populares, aunque sin descuidar sus relaciones con los demás sectores sociales. Los diversos capítulos comparten un interés privilegiado por rescatar el protagonismo de los de abajo, de los sectores populares y, más aún, de los pobres, los marginados, los excluidos, los asistidos, reivindicarlos como constructores -desde sus lugares- de la sociedad de su tiempo, en vez de concebirlos solamente como destinatarios de prácticas provenientes desde arriba. Las investigaciones pretenden contribuir a la elaboración de un relato histórico menos descarnado de algunas de las grandes transformaciones que marcaron la historia de esos tres países americanos en el viraje del siglo XIX al XX y para ello aportan valiosos conocimientos acerca del impacto que aquellas tuvieron en los sujetos sociales y su protagonismo en ese contexto de cambios rápidos, intensos y profundos en que desarrollaban sus existencias.

José Carlos Reis, *Teoria & História: tempo histórico, história do pensamento histórico ocidental e pensamento brasileiro*, Editora FGV, Rio de Janeiro, 2012 (272 páginas). ISBN 978-85-225-0943-0

O que caracteriza a História como conhecimento específico e quais os seus maiores desafios na atualidade? O passado da disciplina pode ajudar os historiadores a compreender melhor seus questionamentos atuais?

Neste livro, José Carlos Reis retoma algumas perguntas que especialistas ligados às Ciências Humanas vêm tentando responder há tempos para traçar um rico painel dos debates travados em

torno dos desafios e das especificidades de elaboração do conhecimento histórico. Dono de uma vasta produção sobre teoria e metodologia da História, o autor analisa temas caros aos pensadores do século XIX ao XXI para apresentá-los com erudição em textos escritos de forma clara e acessível.

Mercedes Rubio, *Los papeles de Burton. Los secretos de la guerra de la Triple Alianza,* Imago Mundi, Buenos Aires, 2012 (288 páginas). ISBN: 978-950-793-128-4

El libro que el lector tiene en sus manos es una bella obra de ficción. Pero no por ello, quien acometa su lectura se verá privado de las señales que le permitan entender la tragedia sudamericana del siglo XIX sobre la que versa: la guerra del Paraguay, o de la Triple Alianza. Es aún un debate abierto, no saldado, el que remite acerca de la capacidad que la ficción tiene al respecto de entender el pasado, pero es indudable que muchas obras literarias han tenido y tienen un pascaliano espíritu de fineza en relación a cómo representarlo, trazando un mundo de empatía con el hacer de los historiadores profesionales, y en forma envidiable, teniendo muchas veces un éxito mayor que estos en comprender y transmitir a otros la historia.

Los papeles de Burton. Los secretos de la guerra de la Triple Alianza cumple con creces esta cartografía, apoyándose en la figura histórica del capitán Sir Richard Francis Burton, diplomático y agente secreto británico, escritor, políglota, aventurero erudito, viajante a La Meca travestido de árabe, traductor de Las mil y una noches y difusor de los heréticos (para la moral victoriana de la época) Kama Sutra y Ananga Ranga. Una figura que a todas luces, reclama para sí la literatura.

Viviana Usubiaga, *Imágenes inestables. Artes visuales, dictadura y democracia en Buenos Aires,* Edhasa, Buenos Aires, 2012 (376 páginas). ISBN 9789876281645.

El llamado arte de "los '80" ha quedado estigmatizado por lecturas estereotipadas que lo ligan casi exclusivamente a cierto movimiento internacional que revalorizó la pintura por sobre el arte conceptual. Al mismo tiempo, esta tendencia, llámese Transvanguardia o Neoexpresionismo, fue considerada reactiva al concepto de vanguardia. Estas ideas, que por muchos años fueron comúnmente aceptadas, dejan buena parte de la producción artística argentina de aquel momento en un lugar doblemente incómodo: es apenas el efecto de la influencia del arte extranjero y es esencialmente conservador, o al menos apolítico.

Pero además de estas dos calificaciones, dependencia y conservadorismo, se instaló de manera casi natural la sospecha de estar frente a una generación frívola, que vivía el arte de espaldas al compromiso, a cualquier tipo de compromiso. En primer lugar, el compromiso con la propia pintura. A partir de la lectura de Imágenes inestables, queda la sensación contraria: la frivolidad no estaba del lado de los artistas, sino en la manera de pensarlos. O, llegado el caso, de evitar pensarlos.

Porque en este libro Viviana Usubiaga demuestra que el modo de comprender la década del 80 es otro. En principio, no se trata de un tiempo de características estéticas y culturales homogéneas; y en este sentido define una periodización particular atravesada por el acontecer social y político. Luego, sin negar la influencia de la escena internacional -reinscribe las relaciones que la pintura de ese tiempo tiene con la tradición argentina, principalmente con Antonio Berni, que muere en 1981, y con la Nueva Figuración de los sesenta. Además establece las evidentes conexiones con una época política especialmente significativa, como es el pasaje de la última dictadura a la democracia que comienza en 1983. Y propone una reflexión sobre ciertos momentos reveladores para el campo artístico –como fue el surgimiento de la cultura *underground*– que condensan formas de elaboración de la experiencia cultural argentina reciente. Por último, destaca la emergencia de un factor clave

entonces, y más importante desde entonces hasta hoy: el mercado del arte como instancia de validación de la producción de los artistas.

La suma de estas hipótesis, que estas páginas plantean y verifican, hace de Imágenes inestables un libro fundamental para entender la génesis del arte contemporáneo argentino.

Loris Zanatta, *Historia de América Latina de la Colonia al siglo XXI*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2012 (288 páginas). ISBN 978-987-629-213-9.

Escribir una historia de América Latina constituye un desafío. ¿Qué tiene en común ese conjunto de estados que presentan historias, geografías y sociedades diferentes? ¿Cuánto hay de utopía en la proclamada unidad latinoamericana? ¿Cómo puede construirse un único relato a partir de tanta diversidad?

Loris Zanatta lo ha resuelto admirablemente. En Historia de América Latina aparecen la Argentina y México, Brasil y Cuba; el relato se detiene asimismo en los Andes, Centroamérica y el Caribe, ocupándose con mayor detalle de la etapa reciente, sobre todo la segunda mitad del siglo XX, y sin descuidar ningún caso nacional. Explorando el complejo entrelazamiento de la política, el Estado y las ideologías, el autor señala el papel del liberalismo, el nacionalismo, la democracia y la revolución, y subraya particularmente la significación del catolicismo en las creencias, la sociedad y la cultura. Tras el conjunto de historias nacionales, encuentra el hilo conductor de una historia latinoamericana, distinguiendo lo que une y lo que divide, lo común y lo singular, lo específicamente latinoamericano y aquello que comparte con el resto del mundo occidental.

Así, logra organizar esa complejidad en una síntesis clara, que articula hipótesis novedosas y desafiantes. Del organicismo colonial al populismo moderno, del liberalismo del siglo XIX a las democracias populistas contemporáneas, del caudillismo a las dictaduras, el volumen relata el devenir de América Latina como una tierra de transformaciones, de revoluciones e involuciones, de frustraciones y promesas.

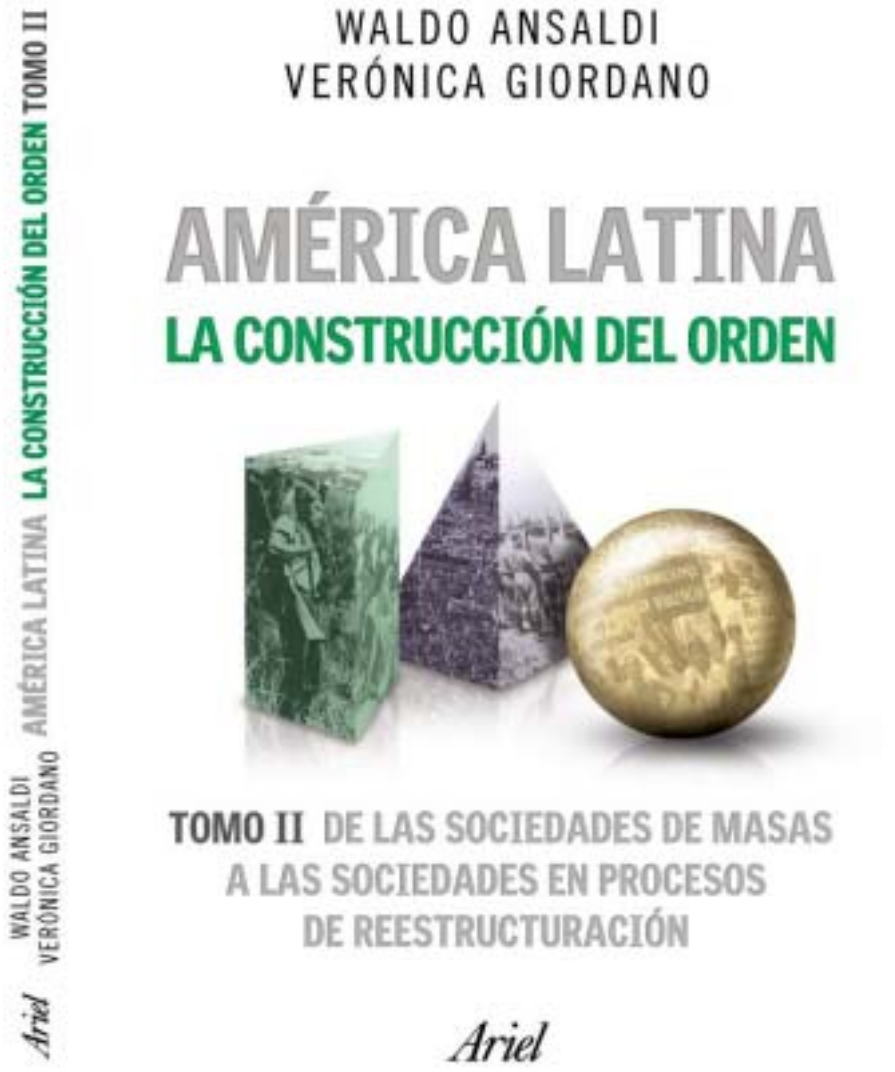

Tomo II
DE LAS SOCIEDADES DE MASAS A LAS SOCIEDADES EN PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN

Capítulo 5. El orden en sociedades de masas
Capítulo 6. El orden en sociedades de violencia
Capítulo 7. El orden en sociedades en procesos de reestructuración
Epílogo. La conformación de la matriz institucional del orden vigente. Una mirada de larga duración

Estará disponible en librerías a partir del mes de agosto

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. e-l@tina recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transcidiplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan asimismo trabajos de orden teórico y metodológico, como también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico interno y anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El Colectivo Editor dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguimos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones revista.elatina@gmail.com **o** elatina@sociales.uba.ar, como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 5.

3. Artículos: Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 25 (veinticinco) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas.

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. Contribuciones: Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. Configuración de página y condiciones de estilo: Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

5.1 Procesador de texto: puede utilizarse cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

5.2. Papel y márgenes: tamaño carta, con márgenes superior e inferior de 2 cm superior e inferior; izquierdo y derecho: 2,5 cm.

5.3. Fuente: Garamond. **Título principal**: Garamond 16, mayúsculas, negrita. Sin punto final o aparte. **Autor/a**: Garamond 14, mayúsculas, negrita. **Cuerpo principal**: 12. **Subtítulos** dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda. Sin punto aparte al final. **Notas al pie, la bibliografía al final y las citas documentales** (no la de autores) en el cuerpo principal, Garamond 11.

5.4. Espacio: Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter.**

5.5. **Formato:** Al final de título el autor/a indicará, si corresponde, el proyecto de investigación del que el artículo es resultado y la institución que financia el proyecto. Se usará una nota al pie indicada con asterisco *

Al finalizar la indicación de autor/a se pondrá una nota al pie, con *, para dar cuenta del cargo y la pertenencia institucional. Es optativa la inclusión de dirección electrónica en dicha nota.

Tanto en el cuerpo principal como en las notas al pie y la bibliografía final: alineación justificada (salvo en el nombre y apellido del autor/a, que irá justificado a la derecha), comenzando cada párrafo con sangría de 1 cm. (No emplear Tab ni espacios). Interlineado sencillo. Incluir salto de página al pasar del cuerpo principal a la bibliografía final y/o al anexo (si lo hubiere), y/o cuando se produzcan cambios de orientación de vertical a apaisado o de apaisado a vertical.

5.6. Referencia de obras citadas: Se utilizará el sistema autor y fecha. Paréntesis, Apellido del autor, año de edición –eventualmente letras a, b…, si se citan dos o más obras del autor aparecidas en el mismo año-, dos puntos, página; paréntesis. Ejemplo: (Palomeque, 1997: 35).

5.7. Notas al pie: utilizando la función "Insertar nota al pie", con numeración continua, siendo la primera que aparezca en el cuerpo principal (es decir, prescindiendo del título que autor, que emplearán asterisco *) la número 1. Los números de las notas deben colocarse luego de los signos de puntuación (incluidas las comillas). Se pondrá especial cuidado en indicar la función "Reiniciar cada sección".

5.8. Bibliografía: Debe ir al final del cuerpo principal, ordenada alfabéticamente (ordenada alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego el/los nombre(s), completo(s). En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa y. Ejemplos:

Bagú, Sergio (1970). *Tiempo, realidad social y conocimiento,* Siglo XX Editores, México DF

Jaguaribe, Helio; Iglesias, Francisco; Santos, Wanderley Guilherme; Chacos, Vamirch y Comparato, Fabio (1985):

En casos como este -cuatro o más autores- suele apelarse a la forma Jaguaribe, Helio y otros (1985), o bien, Jaguaribe, Helio *et all(* (1985);): *Brasil, sociedade democrática*, José Olimpio J.O. Editora, Rio de Janeiro

Los títulos de los libros, las revistas, los diarios, los filmes, las obras de teatro, los poemas, etc.) se indicarán en *itálica* (o bastardilla o cursiva). Los títulos de los artículos de revistas o de capítulos van entre comillas, indicándose, al final de la referencia, las páginas inicial y final. Ejemplos:

Fernández Retamar, Roberto (1995). "Nuestra América y el Occidente", en Leopoldo Zea, editor, *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México DF, pp.153-184.

Palomeque, Silvia (1997): "El sistema de autoridades de 'pueblos de indios' y sus transformaciones a fines del período colonial. El partido de Cuenca", en *Revista Memoria Americana*, Nº 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-49.

5.9. Citas: van entre comillas y en fuente Normal (no en itálica, salvo que así se encuentren en el texto origina), lo cual deberá señalarse). Si hay lagunas (texto que el autor decide saltear) poner corchetes con tres puntos: [...], no paréntesis, para señalar que se trata de una marca ajena al autor de la cita. Lo mismo para cualquier acotación del autor dentro de una cita. Los paréntesis sólo se utilizarán si están en el texto original citado.

5.10. Comillas dentro de una expresión que a su vez lleva comillas: utilizar, para la expresión interna, apóstrofos simples. Ejemplo: "El 'clima de época' afectó libertades".

5.11. Palabras o expresiones en otro idioma que no sea el de escritura del texto (salvo los nombres propios): en *itálica* (bastardilla o cursiva). Ejemplos.: "Fue el triunfo del *statu quo*"; "En 1933 los *marines* se retiraron por completo de Nicaragua".

5.12 La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; posteriormente, sólo las siglas. Por ejemplo: Universidad de Buenos Aires (UBA)

5.13. Las mayúsculas llevarán acento cuando éste corresponda (Á É Í Ó Ú).

5.14. No se escribirá, por ejemplo, los 60, sino los sesenta, los años sesenta, o los años 1960, o la década de 1960.

5.15. Los nombres de las ciudades no se abreviarán. No se escribirá, por ejemplo, Cba. o Mza., sino Córdoba o Mendoza. No se escribirá Sta. Fe, S. Paulo, Bs. As., sino Santa Fe, São Paulo y Buenos Aires.

6. .Condiciones varias:

6.1. Verificar (usando buscar/reemplazar) que no haya dobles espacios no deseados ni espacio/dos puntos ni espacio/coma ni espacio/punto, etc.

6.2. Acentos: prestar atención a "éste" en vez de "este", según el caso, y a "sólo" en vez de "solo", "aún"/"aun" (no lleva acento cuando es sinónimo de incluso, y sí lleva cuando es sinónimo de todavía, pero de un todavía temporal. Ejemplo: "No llegó nadie aún". "Aun más").

6.3. No dejar palabras ni expresiones marcadas en rojo, amarillo, etc., comentarios, etc.

6.4. La palabra Estado va con mayúscula cuando se refiere a la institución jurídico-política.

7. Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués.

8. Resúmenes: Cada artículo o contribución deberá ser acompañado por dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas, espaciado sencillo, en Garamond 11. El resumen en inglés también deberá incluir, en este idioma, el título. Al final de cada resumen se incluirán no más de cinco palabras claves en cada idioma.

9. El autor o autora del artículo o la contribución deberá indicar, explícitamente, si autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión o si, autorizándolo, se requiere su expresa aprobación.

10. Los artículos y contribuciones recibidos serán objeto de arbitraje interno y/o externo.

11. **Se devolverán las contribuciones no ajustadas a las presentes normas.**

Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, http://www.aibr.org/antropologia/aibr/

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, http://www.institucional.us.es/araucaria/redaccion.htm

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm

Ariadna Tucma Revista Latinomericana ,Historia, Ciencias Sociales, Arte y Cultura www.ariadnatucma.com.ar

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica: www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University: www.tau.ac.il/eial

***Escenarios Alternativos*,** Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasi: www.artnet.com.br/gramsci

***Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina*,**

http://www.historiografia-arg.org.ar

Lavboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: www.pucminas.br/Mercosul

Novamérica/Nuevamérica. Revista de la Patria Grande: http://www.novamerica.org.br/

***Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*,** Centre de Recherches sur les Mondes Américains (CERMA), Paris**,** http://nuevomundo.revues.org

Páginas, Revista Digital de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, http://www.revistapaginas.com.ar

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: http://polcul.xoc.uam.mx

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos historicos

***Revista de Sociologia e Politica*: http://www.revistasociologiaepolitica.org.br**

Revista Tema Livre, Eletrônica de História, Niterói, www.revistatemalivre.com

Temas. Cultura, Ideología, Sociedad, Cuba, http://www.temas.cult.cu/

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

***Asociación Historia Actual*: www.historia-actual.com**
***ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política*: www.aclcpa.com/alcp**
***Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO*.** http://www.biblioteca.clacso.edu.ar:8080/biblioteca/biblioteca
***Casa de América*: http://www.casamerica.es/**
***Ciudad política. Praxis y ciencia política*: http://www.ciudadpolitica.com**
***Noticias del Sur. Observatorio de política latinoamericana*: http://noticiasdelsur.com/**
Taller de Historia Económica (THE): http://the.pazymino.com/

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal